

MUTACIONES DE LA CULTURA, EL PODER Y SUS CATEGORÍAS

Memoria del IV Coloquio Repensar América Latina

Dennis Arias Mora
(Editor)



Editor responsable: Dennis Arias Mora.

Diseño y diagramación: Augusto Muñoz Segura, Natalia Arroyo Sánchez.

Diseño de portada: Augusto Muñoz Segura, Natalia Arroyo Sánchez.

Imagen de portada: “Tzompantli”, Ariosto Otero (2006), en Paseo de la Identidad, Puerto Iguazú (Misiones, Argentina). Fotografía de Diana Araujo Pereira.

Corrección de pruebas: Dennis Arias Mora y Augusto Muñoz Segura.

306.4

M533m

Coloquio Repensar América Latina (4° : 2016 : San José : Costa Rica)
Mutaciones de la cultura, el poder y sus categorías: Memoria del IV
Coloquio Repensar América Latina / Dennis Arias Mora, editor. -1ª ed.-
San José, Costa Rica: Centro de Investigación en Identidad y Cultura
Latinoamericanas, 2017. 184 pp.
Libro electrónico (1 archivo PDF : 9 MB.)

ISBN 978-9930-9611-0-0

1. IDENTIDAD CULTURAL 2. SUICIDIO – COSTA RICA 3. COMPAÑÍA
BANANERA (COSTA RICA) 4. IMAGEN CORPORAL 5. IDENTIDAD COLECTIVA
6. ELITE (CIENCIAS SOCIALES). 7. ÓSCAR ARNULFO ROMERO GALDÁMEZ
I. Título II. Arias Mora, Dennis, editor.

© Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas, CIICLA

Universidad de Costa Rica

2017

Mutaciones de la cultura, el poder y sus categorías

Memoria del IV Coloquio Repensar América Latina

Dennis Arias Mora

(Editor)

Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas,
CIICLA

Universidad de Costa Rica



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



Índice de contenidos

Prólogo.....	3
Presentación	6
Suicidas en Costa Rica (1949-1970): Perfil, motivos y discurso periodístico. <i>Andrea Aguilar Lizano</i>	9
A la orilla del bananal: Repercusiones físicas y sociales del Nemagón en las familias de los ex trabajadores bananeros de la Compañía Bananera de Costa Rica en el Pacífico Sur <i>Francella Mena Cousin</i>.....	36
Percepción de la fealdad en el período de las minifaldas 1965-1975. <i>Mariela Agüero Barrantes</i>	49
La ciudadanía sexual como categoría de análisis para abordar las políticas de identidad en Costa Rica. <i>José Daniel Jiménez Bolaños</i>	62
Cuando el poder es vetusto y anacrónico. Una aproximación al estudio de élites a través del caso de la familia Jiménez - Cervecería Costa Rica; 1870-2010. <i>Jorge Marchena Sanabria</i>	85
Demonios populares: los jóvenes metaleros como representación del mal, durante el pánico moral de 1992 en Costa Rica. <i>Sergio Isaac Hernández Parra</i>	110
Las luchas comunitarias por el recurso hídrico: espacios de construcción identitaria y de transformación social. <i>María Andrea Araya Carvajal y Marco Rojas Lizano</i>	133
Martirio y beatificación de Monseñor Romero: discursos y acciones desde Costa Rica, 1980-2015. <i>José Pablo Arguedas Espinoza</i>	162

Prólogo

El Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas, CIICLA, sucesor del Programa de Investigación Identidad Cultural Latinoamericana (PIICL, 1989-1994), nació en 1994, con el compromiso de investigar sobre las identidades y culturas latinoamericanas. Con una trayectoria al día de hoy de 23 años de un trabajo continuo, creativo y sobre todo interdisciplinario, la labor del CIICLA ha estado plagada de diversos logros y actividades académicas realizadas por fundadores, investigadores, funcionarios administrativos, colaboradores, colegas y amigos.

El quehacer del CIICLA ha experimentado una serie de transformaciones y de nuevas creaciones, con la cualidad de haber concretado un número importante de proyectos que han contribuido a las tres actividades sustantivas de la Universidad: investigación, docencia y acción social. En su dinámica interna, los cambios han sido igualmente sustanciales y de gran aporte para la creación del conocimiento sobre las identidades y culturas latinoamericanas.

Con su carácter interdisciplinario este Centro de Investigación, en la gestión como directora de la Dra Ethel García Buchard, inició en el año de 2008 la primera edición del Coloquio bajo el tema “Del Mestizaje a la Hibridez: Categorías Culturales en América Latina”, con el apoyo de la Vicerrectoría de Investigación y en colaboración con la Cátedra Humboldt y el Doctorado en Estudios de la Sociedad y la Cultura. Ambas instancias ya consolidadas pero que debemos señalar fueron pensadas y sustentadas en el seno del CIICLA.

Este primer coloquio se planteó por sus organizadores como el espacio donde se busca la discusión y entendimiento de categorías como mestizaje, heterogeneidad, hibridación, multiculturalidad, migración, transculturación, disgloria y creolité, con el interés de analizar los procesos de simbolización identitaria en América Latina. Por medio de su evolución histórica desde los procesos de conquista, colonización, pasando por la formación de los estados nacionales y luego benefactores hasta los procesos de globalización contemporáneos.

Para el año 2010, en colaboración con la Cátedra Humboldt, se convoca el II Coloquio, con el cual se da continuidad al primero en temática, pero además cuenta esta nueva convocatoria con el carácter de internacional, donde llama a participar a latinoamericanos y latinoamericanistas interesados en discutir sobre las categorías culturales desde el mestizaje a la hibridez, que han permeado la identificación cultural latinoamericana. Un aporte importante de este II Coloquio Internacional, como espacio de intercambio académico, es la publicación, del número 9, 2011, de la revista Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe, que recoge la mayoría de las ponencias presentadas en dicho evento. Las ponencias abordaron temáticas como: la noción de heterogeneidad, heterogeneidad cultural, discursividad de intelectuales, interculturalidad, hibridez, desigualdad y segregación cultural, mestizaje biológico y mestizaje cultural, representaciones de la nación, etnia creole, multiculturalidad, la teoría del “indio miserable” e integración social. Su aporte es indiscutible para la comprensión de las categorías culturales, de los procesos de conocimiento de las sociedades heterogéneas y de las construcciones identitarias de Latinoamérica.

En el año 2014, en el contexto del vigésimo aniversario del CIICLA, se retoma la realización del III Coloquio Internacional, bajo el tema “Repensar América Latina desde sus categorías culturales”, bajo la gestión como directora de la Dra Eugenia Zavaleta Ochoa. Este III Coloquio viene a ser continuación de los dos coloquios anteriores, pero además se convirtió en el medio por el cual se presentará a la comunidad universitaria un nuevo módulo operativo del Centro, denominado “Repensar América Latina” (REAL), que tiene como objetivo general, analizar los procesos de simbolización identitaria construidos para representar la idea de América Latina con el fin de explicar los diferentes esquemas de interpretación y de significación sobre la realidad social latinoamericana.

A esto debemos agregar que el REAL tiene por sus objetivos específicos, el constituirse en un espacio de discusión y reflexión permanentes sobre los imaginarios, significaciones y esquemas de interpretación de los procesos de construcción identitaria en América Latina, así como promover el diálogo y difusión del conocimiento de las culturas e identidades sobre Latinoamérica. La creación del REAL obedece al establecimiento de una nueva instancia académica en la Universidad de Costa Rica, la unidad especial Museo+UCR, el cual tiene como antecedente a uno de los primeros módulos que dieron sustento al CIICLA, el Museo Integral de Cultura e Identidad Nacional y Centroamericana (MINCI).

Hoy, me corresponde el honor de escribir este prólogo donde ofrecemos a la academia y al público en general, la presente Memoria, resultado del IV Coloquio

Repensar América Latina. Mutaciones de la Cultura, el Poder y sus Categorías, encuentro que realizamos el pasado año de 2016 con mucho entusiasmo desde la dirección, un trabajo arduo y serio desde la coordinación del REAL por el organizador del evento Dr. Dennis Arias, un incondicional apoyo de los funcionarios administrativos y docente-investigadores del Centro, todos bajo el compromiso e interés de seguir cultivando y preservando el carácter interdisciplinario y creativo del CIICLA.

Dra. María de los Ángeles Acuña León
Directora CIICLA.

Presentación

Cuando desde el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA) se preparaba la convocatoria al IV Coloquio Repensar América Latina, había un inquietante contexto en la región latinoamericana de reflujo de aquellos gobiernos que en el cambio de siglo parecieron -o prometieron- transformar lo que habían sido ya más de dos décadas de implantación del neoliberalismo; en ese escenario, la pregunta que atrapó a la organización del Coloquio giró en torno a las implicaciones culturales, incluidas las del propio análisis cultural, que tenía ese movimiento de reflujo, aún inacabado e incierto en su evolución. Con estas inquietudes circularía la convocatoria por distintas redes académicas del país e internacionales; inicialmente, la recepción de propuestas alcanzó la treintena de ponencias que, al final, durante el encuentro realizado en la Universidad de Costa Rica entre el 4 y 7 de octubre de 2016, llegaría a poco más de unas veinte presentaciones.

La calidad de las investigaciones presentadas y de las conferencias brindadas por las profesoras invitadas para la ocasión, la Dra. Alexandra Ortiz Wallner, de la Universidad Humboldt de Berlín, Alemania, y la Dra. Diana Araujo Pereira, de la Universidad Federal de Integración Latinoamericana, de Brasil, dejaron muchas enseñanzas y, quizás, una doble impresión: primero, que resolver la interrogante inicial no sería sencillo por lo inacabado del proceso y las relaciones no siempre claras entre los procesos político-económicos y sus expresiones culturales; segundo, y sin que lo anterior dejara de ser estimulante, que la riqueza de la dinámica cultural y de las diversas formas de estudiarla estaban lejos de ser aquello que hace algunos años se repetía singularmente entre historiadores: que la mentalidad y lo cultural era aquello que cambiaba lentamente en el tiempo, a diferencia de los procesos sociales, políticos y económicos.

Las formas de cuestionar nuestras nociones del espacio y de la frontera, de pensar y de definir las identidades, y los modos en que estas se entretujan con experiencias corporales, entre muchos otros abordajes propuestos en el Coloquio, desplazaron para bien el sentimiento de incertidumbre con que se planteó la pregunta de la convocatoria, y dejaron a varias personas, entre el público y participantes, con un cúmulo de ideas, conceptos y argumentos en torno al cambio cultural y a su análisis que trasciende una coyuntura histórica teñida de decepción, y donde la cultura no queda sometida al oleaje caprichoso del poder.

La selección de ponencias reunidas en esta Memoria, en tal sentido, son un perfecto reflejo de la calidad de los estudios presentados y discutidos en el Coloquio. Andrea Aguilar Lizano presenta el primer trabajo dedicado al análisis del suicidio en Costa Rica en la segunda parte del siglo XX, poniendo atención al abordaje, no siempre grato, que de ello hizo la prensa. Francella Mena Cousin es la autora del segundo trabajo, donde presenta los resultados del análisis hecho a las entrevistas con trabajadores, hombres y mujeres, afectados por agroquímicos en una historia demasiado reciente del Pacífico Sur costarricense. Mariela Agüero Barrantes estudia a partir de la prensa costarricense una época de cambios profundos en las formas de performativizar los cuerpos y crear prototipos de belleza, analizando para ello la idea de fealdad -principalmente femenina- en los años 60-70 de difusión de las minifaldas. Así como estos trabajos se detienen, desde distintos ángulos, en temáticas atinentes al cuerpo, José Daniel Jiménez aborda más bien las categorías sociales con que estos reclaman y adquieren derechos; para esto, retoma el concepto de ciudadanía sexual y discute su potencial para las políticas de identidad en la Costa Rica contemporánea.

Con un período distinto, más ligado a la larga duración, Jorge Marchena Sanabria sigue la pista de la familia Jiménez desde fines del siglo XIX hasta la actualidad, para destacar los intereses, inversiones e influencia política de una familia que sirve al autor para renovar los estudios de las elites contemporáneas costarricenses desde la historiografía política. Del estudio renovado de elites, este libro da paso a una serie de investigaciones que se detienen en el estudio de grupos de población que se agencian las expresiones culturales, el poder y la memoria desde espacios ajenos al Estado, sus instituciones y a grupos influyentes; Sergio Hernández Parra ofrece un novedoso análisis de la juventud metalera que al iniciar los años noventa fue blanco del neoconservadurismo de autoridades civiles y eclesiásticas, y de la propensión mediática a crear escenarios de pánico moral, en particular, de pánico satánico.

Seguidamente, María Andrea Araya Carvajal y Marco Rojas Lizano estudian detalladamente la movilización comunitaria por la defensa de los recursos hídricos de dos poblados en las provincias costarricenses de Guanacaste y Alajuela, prestando atención desde la psicología social a sus discursos, imaginarios, memorias, luchas y formas de organización. Finalmente, José Pablo Arguedas Espinoza se remite específicamente al fenómeno de la memoria para indagar los efectos sociales que tuvo la canonización en 2015 del arzobispo salvadoreño Óscar Arnulfo Romero, asesinado en 1980; tres informantes de diverso origen, y la triangulación metodológica con fuentes periodísticas, sirven al autor para adentrarse en ese espacio de tensiones, apropiaciones y recuerdos que supuso canonizar a esta figura central de la historia centroamericana.

Salud, cuerpos, identidades, poder y memorias se funden en esta publicación para dar una muestra de las varias mutaciones experimentadas en los últimos años por las ciencias sociales, el estudio de la cultura y la creación respectiva de sus categorías. Por ello, desde el CIICLA, y en particular desde su Módulo Operativo Repensar América Latina (REAL), se extiende un cálido agradecimiento a los y las participantes del IV Coloquio por compartir su trabajo y sus reflexiones; en especial, es muy grande la gratitud con quienes nos permitieron reunir sus valiosas ponencias en esta memoria.

Dennis Arias Mora
(REAL, CIICLA)

Suicidas en Costa Rica (1949-1970):

Perfil, motivos y discurso periodístico

Andrea Aguilar Lizano¹

Introducción

El suicidio, al ser una temática rodeada de mitos sociales y religiosos, se ha tratado de invisibilizar de la memoria colectiva de la población costarricense. Por lo tanto, el propósito de esta investigación será abordar el suicidio desde una perspectiva histórica la cual ponga en evidencia la importancia de su conocimiento en nuestra sociedad. Actualmente el suicidio importa desde las políticas públicas en salud, ya que se ha convertido, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), en “la segunda causa principal de muerte a nivel mundial entre personas de 15 a 29 años, cometiéndose un suicidio cada 40 segundos alrededor del mundo”.² A nivel mundial la tasa anual de suicidio representa un 11.4 por cada 100.000 habitantes, para el caso del continente americano la tasa anual por suicidio se ubica en 6.1 por cada 100.000 habitantes;³ en el caso específico de Costa Rica, este se ubica con la segunda tasa de suicidio más elevada para Centroamérica con 7.06 por cada 100.000 habitantes, solo por debajo de El Salvador el cual posee una tasa de 7.74 por cada 100.000 habitantes.⁴ La investigación sobre el suicidio interesa, ya que pone en evidencia el perfil del posible suicida, las políticas públicas, así como la legislación que en nuestro país se ha llevado a cabo sobre el tema; aspectos que han generado discusión sobre la libre elección de cómo vivir o cómo morir, visto como un derecho individual.

El presente artículo nace como el preámbulo a una investigación más amplia y profunda la cual culminará como tesis de licenciatura en Historia. Esta primera parte

1 Bachiller en Historia, y estudiante de la Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica.

2 Organización Mundial de la Salud, *Prevención del suicidio: un imperativo global* (Washington DC, Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud, 2014), 3.

3 Organización Mundial de la Salud, *Prevención del suicidio*, 3.

4 Organización Panamericana de la Salud, “Informe de la Evaluación del Sistema de Salud Mental en Costa Rica utilizando el Instrumento de la Evaluación para Sistemas de Salud Mental de la OMS (IESM-OMS)” (Costa Rica: Ministerio de Salud de Costa Rica, 2008), 52.

corresponde a la penalización del suicidio (1949-1970) en el país, luego se realizará un análisis pos despenalización (1970-1974), en donde se analizará el porqué de dicha decisión en el país para luego realizar un análisis comparativo entre ambos periodos. Para lograr dichos objetivos se recurrió a la sistematización de 800 artículos del periódico *La Nación*, en una base de datos con diversas variables donde se pudiera extraer la información pertinente; luego se analizaron en dos ejes de periodización: la totalidad del periodo y por quinquenios; por último, se recurrió a fuentes secundarias en búsqueda de un diálogo amplio y profundo con las fuentes primarias. En las siguientes páginas se pretende realizar un breve esbozo de una investigación más amplia; exponiendo así los eventos, hechos y procesos de mayor relevancia. Debido a las limitaciones de espacio de la presente publicación, no se ha podido hacer énfasis en ciertos temas como se quisiera, los cuales son ampliamente estudiados, como ya se mencionó, en la tesis. Se procederá a mencionar un breve contexto del país entre las décadas de los 40's y los 70's, luego se expondrá las condiciones de los y las suicidas, sus motivos y por último el discurso alrededor de los suicidas y el suicidio.

Breve contexto costarricense entre los años de 1949 y 1970

Ubicamos a Costa Rica en la periodización de las décadas de 1940 a 1970, la cual se establece como esencial en la política nacional, centroamericana y de la región.⁵ Dichas décadas están enmarcadas por acontecimientos nacionales como internacionales los cuales afectaron directamente a la población costarricense. Como lo establecen los autores Molina y Palmer, la década de 1940 bajo el gobierno de Rafael Ángel Calderón Guardia produjo una serie de reformas sociales las cuales vendrían a transformar la sociedad.⁶ Además de las inversiones en los aspectos sociales, el país se vio envuelto en una serie de conflictos ideológicos y políticos no solamente a nivel internacional sino que también a lo interno del país con el estallido de la Guerra Civil en Costa Rica, convirtiendo así las Reformas Sociales y la Guerra Civil en los eventos centrales de dicha década.⁷

Para los años de 1950 la económica tomó un papel relevante para la época. Según Bulmer-Thomas, el inicio de la Segunda Guerra Mundial trajo consecuencias

5 Manuel Rojas, "La Política", en: *De la Posguerra a la Crisis* (San José, Costa Rica: FLACSO, 1994), 85.

6 Iván Molina y Steven Palmer, *Costa Rica, 1930-1996: historia de una sociedad*, 1.a ed. (San José, Costa Rica: Porvenir, 1997), 11.

7 Molina y Steven Palmer, *Costa Rica, 1930-1996*, 13-14.

devastadoras en las exportaciones tradicionales como el café y el banano; en general el valor real de las exportaciones de los productos agrícolas -de los cuales dependían los países Centroamericanos, incluido Costa Rica-, vieron una baja.⁸ Por otra parte, Molina analiza que la toma de decisiones a nivel político como económico dio paso a una serie de cambios estructurales en los distintos niveles de las capas sociales. Por ejemplo, el paso a la industrialización dio como consecuencia el aumento (triplicado) en el empleo público, lo que hizo que la clase media se viera “beneficiada”.⁹ La inversión en obra pública, así como en los servicios básicos de salud, agua y electricidad dio como consecuencia que el Estado invirtiera en su propio capital humano como lo indica el autor.¹⁰ Molina enfatiza en la importancia de la institucionalización llevada en el periodo en estudio y como fue de relevancia para el desarrollo del país. Hace notar que si bien fue una “inversión” esto dio como resultado el alza en la deuda externa e interna para lograr los objetivos requeridos.¹¹ A partir de la década de 1960, Costa Rica sigue la tendencia económica y busca la diversificación por medio de la Industrialización Sustitutiva de Importaciones. Es en dicha década que también se trata de enlazar al país con la economía internacional por medio del Mercado Común Centroamericano (MCC). Dicha integración tuvo relevancia en la población costarricense ya que gracias a la industrialización de la economía el empleo aumentó, lo que tuvo repercusiones no solo a nivel económico sino también social.¹² Aunque si bien el empleo tuvo un incremento, no nos debemos dejar llevar por los números positivos del progreso, ya que dichas condiciones no se dieron en igualdad, ya que las clases bajas fueron las menos favorecidas.¹³ Molina indica que quienes se vieron beneficiados con el “paso de la modernidad” fueron las clases medias urbanas y rurales.¹⁴

8 Victor Bulmer-Thomas, “La crisis de la economía de agroexportación (1930-1945)”, en: *Las repúblicas agroexportadoras (1870-1945)* (San José, Costa Rica: FLACSO, 1994), 376.

9 Molina y Palmer, *Costa Rica, 1930-1996*, 15.

10 Molina y Palmer, *Costa Rica, 1930-1996*, 16.

11 Molina y Palmer, *Costa Rica, 1930-1996*, 17.

12 David Díaz, Ronny Viales, y Juan José Marín Hernández, *Historia de la cultura: la construcción del mundo contemporáneo siglos XIX-XXI* (San José, Costa Rica: EUNED, 2012), 266.

13 Alfredo Guerra-Borges, “El desarrollo económico”, en: *De la Posguerra a la Crisis* (San José, Costa Rica: FLACSO, 1994), 15-16.

14 Molina y Palmer, *Costa Rica, 1930-1996*, 15.

Los suicidas en Costa Rica de 1949 a 1970: Condiciones, lugares y sus medios.

El suicidio posee distintas aristas las cuales deben ser cuidadosamente analizadas, ya que los diversos factores que componen el perfil darán variaciones en la construcción del mismo. Es así como el género es un factor determinante en la elaboración del perfil suicida. Como veremos en los distintos puntos de este trabajo, el género determinará la clase de suicidio que se daba en los y las costarricenses de la época. Con respecto a las mujeres -con un total del 19,70%- , no representan la quinta parte de los suicidios en total. Los suicidios eran llevados a cabo principalmente por hombres, con un 76,95%. Para todos los quinquenios el porcentaje de suicidios en hombres fue mayor que el de las mujeres. Especialmente los suicidios en hombres para el quinquenio de 1952 a 1957 fueron de un 85,15%, en comparación con el de mujeres con apenas 13,11%. Uno de los quinquenios donde se suicidaron mayor cantidad de mujeres fue entre los años de 1964 a 1969 con un 23,47%. Sáenz reflexiona sobre el entorno social en que se desarrollan los distintos géneros y como esa internacionalización de roles afecta tanto en los desenlaces de los suicidios como en el método utilizado.¹⁵ Pero además, el autor pone como factor esencial la violencia con que son 'típicamente' socializados los varones, es de ahí que también sus métodos sean más agresivos a diferencia de las mujeres.¹⁶ Guevara también plantea que los patrones de violencia en la actualidad en las sociedades modernas, no solo afectan el modo en como los individuos visualizan el mundo, sino que también a sí mismos: "la depresión, la guerra, la discriminación, entre otros factores violentos que se vuelven hacia el mismo individuo".¹⁷ Se debe tener en cuenta que si bien son los hombres los que mayoritariamente recurren al suicidio y lo concretan, veremos como las mujeres, aunque en un porcentaje menor, recurren al suicidio como un medio para acabar con su vida, no cumplen con el objetivo. En la totalidad de los suicidios para ambos sexos, en el 57,99% de los casos, los suicidios fueron concretados; mientras que en el 30,85% los intentos de quitarse la vida quedaron como tentativas. En el caso de las mujeres, no existe una mayor diferencia entre los suicidios concretados y las tentativas; si bien las tentativas en las mujeres son mayoritarias que los suicidios concretados solo son superados en un 1%. En el caso de los hombres, en el casi 50% de los casos se concreta el suicidio, con una diferencia del 40,15% por encima de las mujeres que llega a concretar el suicidio. Además, los hombres también superan a las mujeres en cuanto a las tentativas de suicidio

15 Mario A. Sáenz Rojas, "Aporte para una epidemiología del suicidio en Costa Rica: un análisis de la primera década del siglo XXI", *Revista de Ciencias Sociales*, n.o 131-132 (s. f.): 50.

16 Sáenz Rojas, "Aporte para una epidemiología del suicidio en Costa Rica".

17 Orlando Guevara Villalobos, "Dinámica microsocia del suicidio en adolescentes: un estudio de Redes Sociales", *Cuadernos de Sociología*, n.o 6 (2006): 58.

en un 12,27%. Ahora bien, si analizamos los suicidios por tendencia de género por grupo etario encontraremos diferencias a la tendencia general. Estos intentos, pero no la concreción de la muerte en sí, pueden deberse a que la decisión de quitarse la vida no es lo suficientemente concreta, el individuo desconocía las limitaciones del instrumento que utilizó para el intento del suicidio o bien por temores que surjan como consecuencias del acto.¹⁸

El grupo etario con mayor tendencia por suicidio siguen siendo los hombres. Se escogió realizar 5 categorías por grupo etario según las edades escolares: Niños(as): de 0 a 12 años; Adolescentes: de 13 a 17 años; Jóvenes: de 18 a 24 años; Adultos: de 25 a 64 años y por último, Adultos mayores: de 65 años en adelante. El primer grupo etario donde mayormente se comete suicidio es en adultos con un 17,85%; el segundo grupo etario donde se ubican mayoritariamente los suicidas es el grupo de los jóvenes con un 17,01%; y en el tercer lugar con un 4,09% se da en adolescentes. En la primera posición por grupo etario según género, se ubican los hombres adultos quienes se suicidan en mayor porcentaje con un 15,50%, con una diferencia en ese rango etario con las mujeres de un 11,15%. Esta tendencia dista de la tendencia actual, la cual según la OMS, son los jóvenes quienes actualmente cometen un mayor porcentaje de suicidio, siendo la segunda causa de muerte entre este grupo.¹⁹ En la segunda posición por grupo etario de hombres se ubican los jóvenes con un 11,52%. En el caso de las mujeres se distancian de las tendencias generales y se ubican en mayor porcentaje de suicidios en Jóvenes, con un 5,58%, seguida de la población Adolescente en un 3,72%; en dicho grupo etario, es el único rubro en que las mujeres superan a los hombres en un 3,35% por encima de lo representado por los varones.

Como tercera característica, la cual determina el perfil del suicida, es su estado civil. Para la totalidad de la periodización son los hombres casados los que representan la mayoría del porcentaje de los suicidios con unos 5,58%, a diferencia de los datos encontrados por las autoras Villafaña, Gurrola y Balcázar, vemos como la tendencia en hombres casados suicidas en nuestro periodo en estudio resulta distante de la tendencia encontrada por dichas autoras, las cuales indican que las personas viudas, divorciadas o separadas son las que mayormente concretan el suicidio como tendencia general.²⁰ En lo que respecta a los suicidas solteros, para nuestro periodo en estudio, fueron las mujeres

18 Lourdes Villafaña, Gloria Gurrola, y Patricia Balcázar, "Factores psicosociales y predisponentes en el intento de suicidio con pacientes hospitalizados", *psiquiatria.com* 6, n.o 4 (2002).

19 Organización Mundial de la Salud, *Prevención del suicidio: un imperativo global*.

20 Villafaña, Gurrola, y Balcázar, "Factores psicosociales y predisponentes en el intento de suicidio con pacientes hospitalizados".

quienes mayormente representaron dicho rubro con un 1,49%. Según Flores, la posible explicación de un mayor índice del suicidio en las mujeres solteras responde a una débil red de apoyo.²¹ Además, Villafaña, Gurrola y Balcázar indican que los mismos factores por los cuales incidieron en la decisión de una persona a mantenerse soltera, puede responder a las justificaciones que se indican para la ideación suicida.²² Aunque también podríamos sumar a esto, el rol impuesto por la sociedad como lo destacan Malavassi y Sáenz. Si analizamos cada uno de los quinquenios por separado, veremos que esa tendencia global también se repite. Como cuarta característica tenemos la ocupación, las cuales se agruparon en 12 categorías. La categoría de “Seguridad Pública” es la principal ocupación por los suicidas con un 34,21% de los casos reportados; la segunda categoría ocupacional son los “Jornaleros” con un 13,16%; y por último se ubican los “Los agricultores” y los “Estudiantes” los cuales representaron un 5,26% de los suicidios.

En lo que respecta a la construcción de la variable ‘Residencia’, esta no debe confundirse con el lugar geográfico donde se comete el suicidio; por lo que podremos lograr una diferenciación entre los datos obtenidos entre ‘Residencia’ y la ‘Distribución de suicidio por provincia’. Por ejemplo, la provincia de Alajuela es el lugar donde residen la mayoría de los y las suicidas con un total de 8,92% para el total de la periodización, a diferencia de donde se cometen mayormente los suicidios en el país, con un 36,80% del total para la provincia de San José. Para dar una explicación a dicho fenómeno, Sáenz explica que las personas al migrar de su lugar de origen son más propensas al suicidio, ya que las condiciones usualmente a las que llegan no son las mejores, pierden sus redes sociales y de apoyo, y por último esto se encuentra acompañado de expectativas no satisfechas.²³

En el total de la periodización y en los quinquenios se establece la provincia de San José como el lugar geográfico donde se llevan a cabo la mayoría de los suicidios. Para el análisis de la distribución del suicidio, se ha determinado interpretar los resultados en términos porcentuales y de correlación. Para los datos de ‘Correlación’ se tomó la distribución de la población por provincias y luego se correlacionó con el porcentaje de suicidios ocurridos en cada una de ellas. Vemos así en términos porcentuales como es la provincia de San José, la cual en su totalidad refleja el mayor porcentaje de suicidios

21 Grettchen Flores Sandí, “Intoxicación por Estricnina en Costa Rica”, *Medicina Legal de Costa Rica* 11, n.o 2 (1994): 50-52.

22 Villafaña, Gurrola, y Balcázar, “Factores psicosociales y predisponentes en el intento de suicidio con pacientes hospitalizados”.

23 Sáenz Rojas, “Aporte para una epidemiología del suicidio en Costa Rica: un análisis de la primera década del siglo XXI”, 45.

para el periodo con un 36,80%. Además, dicha provincia también posee el mayor porcentaje de suicidas para todos los quinquenios. Por ejemplo para los quinquenios de 1976 a 1951, de 1952 a 1957, de 1958 a 1963 y de 1964 a 1969 se obtuvieron los siguientes porcentajes de suicidios para la provincia de San José: 44,44%, 36,07%, 44,55% y 28,57% respectivamente. La segunda provincia, en términos porcentuales, que representa a los y las suicidas es Alajuela con un 14,13%. Dicha tendencia se encuentra también reflejada en la primera mitad del siglo XX, donde Álvarez comprueba también que es San José donde se desarrollan la mayoría de los suicidios con un 27% y en segundo lugar se ubican los suicidios en la provincia de Alajuela con un 21%.²⁴ Al igual que Álvarez, Sáenz determina en una periodización más reciente, que la tendencia geográfica continua siendo la misma, siendo las provincias de San José y Alajuela las provincias con mayor desarrollo de suicidios en el país.²⁵ Por último, el tercer lugar donde ocurren los suicidios es Puntarenas con 13,01%. Ahora bien, si analizamos cada uno de los quinquenios por género de los suicidas, en términos porcentuales, podremos observar algunas diferencias con respecto a la segunda posición provincial a la tendencia general del periodo. Al contrastar los resultados porcentuales con los datos de correlación, nos daremos cuenta de algunas diferencias anteriormente descritas; si bien los datos correlacionados en apariencia son muy bajos, esto no deja de significar una tendencia en la distribución geográfica del suicidio. Una de las principales diferencias encontradas es la tendencia general de geografía donde se desarrolla el suicidio. Es así como la provincia de Puntarenas, desplaza a la provincia de San José con la mayor cantidad de suicidas para la totalidad del periodo con un 0,0476%. San José aparece en segundo lugar con 0,0454%. Mientras que Heredia aparece en tercer lugar de la tabla general en la distribución del suicidio con un 0,0453%. Ubicándose hasta en el cuarto lugar la provincia de Alajuela con un 0,0324%.

Las diferencias entre en las tendencias geográficas entre residencia y lugar donde se concreta el suicidio, se puede explicar por el espacio donde se comete el acto suicida. Las tendencias más elevadas donde se cometen suicidios son los lugares públicos, específicamente las Vías Públicas con un 10,78%. En segundo lugar nos encontramos la 'Casa' donde más se cometen suicidios con un 10,41%. En esta categoría no se hizo diferencia entre casas de alquiler, prestadas o propias; aunque sí es de notar que algunos suicidios se llevaron a cabo en casas cuando los potenciales suicidas iban de visita a casa de un pariente, amigo o de la pareja, entre otros. En tercer lugar, se ubican

24 Andrea Álvarez, "Suicidio en la prensa de Costa Rica (1900-1950)", *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, Número especial dedicado a las Jornadas de Investigación del CIHAC (2008): 18.

25 Sáenz Rojas, "Aporte para una epidemiología del suicidio en Costa Rica: un análisis de la primera década del siglo XXI", 50.

los 'Puentes' con un 7,81% y luego los 'Ríos' con un 4,46%. Malavassi indica que dichos espacios públicos pueden representar que el acto quede constatado por otras personas ya sea para dejar testigos o bien para eventualmente recibir ayuda.²⁶

Los métodos utilizados para suicidarse en Costa Rica (1949-1970)

El método dará respuesta a la relación entre la residencia, el lugar geográfico y el instrumento a utilizar en el suicidio. La tendencia mayoritaria para concretar el suicidio fue por 'Disparo' con un 29% del total. El segundo lugar, el método por 'Envenenamiento' corresponde a un 18,96% del total de los suicidios. En la tercera posición, corresponde a 'Lanzamientos desde puentes' y al 'Corte en las venas' ambos con un porcentaje de 8,18%. En el caso de las mujeres suicidas es distinto, el medio mayoritariamente para suicidarse es por 'Envenenamiento' ubicándolo en la primera posición con un 7,06% de los suicidios en mujeres; en la segunda posición, se encuentran los suicidios por 'Lanzamientos desde puentes' y por 'Disparo' en un 1,86% para ambos medios; por último, el 'Corte de Venas' se ubica en el cuarto lugar con un 1,12%. Si comparamos resultados encontrados en nuestra investigación con los métodos descritos por Malavassi, encontraremos similitudes entre los métodos y el género. La autora indica que el medio para suicidarse escogido por las mujeres es el envenenamiento con un 60%, mientras que los hombres escogen suicidarse por medio de armas de fuego en un 39,32%.²⁷ Por lo que vemos, los métodos siguen la tendencia de principios de siglo, cuando los hombres buscan métodos más agresivos y las mujeres optan por consumir venenos insecticidas en la mayoría de los casos.

En lo que respecta a los instrumentos escogidos para suicidarse, se determinaron 28 objetos con los cuales los suicidas se quitan la vida. En el caso de los hombres, en la totalidad del periodo, se escogió el 'Revólver', para quitarse la vida con un 24,54%; representando así casi la cuarta parte de los instrumentos utilizados. Es interesante notar que para los quinquenios de 1946-1951 y de 1952-1957, años posteriores al fin de la Segunda Guerra Mundial, así como de la Guerra Civil en nuestro país, fue el revólver el que representó un porcentaje más alto en los instrumentos utilizados con un 16,67% y un 23,33% respectivamente. Mientras que para los siguientes quinquenios ese porcentaje va en descenso de un 15% a un 9,08%. Podríamos deducir que dichos rubros en los instrumentos se debieron al acceso que se tenía a las armas y también

26 Malavassi, "Perseguidos por su propia tortura: suicidas en Centroamérica (1905-1914)", 133.

27 Malavassi, "Perseguidos por su propia tortura: suicidas en Centroamérica (1905-1914)", 123.

el tipo de oficio que se ejercía en la época, donde se estableció que la ocupación mayoritaria de los suicidas fue en temas de Seguridad Pública. Sería interesante correlacionar la utilización de las armas y las leyes de control existentes en el país en la época, para determinar el grado de acceso que se tenía a las mismas. Para las mujeres, encontramos que son las pastillas en un 2,23% las escogidas para suicidarse; lo que representa que en un 31,58% del total de los suicidios por envenenamiento se utilizaron pastillas para quitarse la vida. Según Flores, una de las posibles explicaciones por las cuales las mujeres escogen autoeliminarse por intoxicación es una manera de pedir ayuda o llamar la atención como medio de comunicar el dolor a los otros.²⁸

Los motivos de los suicidas en Costa Rica de 1949 a 1970

*“No pudo contener en su pecho el peso de un desengaño y llamó a la muerte como su aliada”.*²⁹

El presente apartado pretende identificar cuáles eran los motivos que tenían los suicidas para acabar con su vida y qué los llevó a considerar el suicidio. Entre las variables importantes a la hora de quitarse la vida, era el estado en que el o la suicida se encontrara en ese momento. En el discurso periodístico, esto era fundamental, ya que determinaba el grado de responsabilidad que se le otorgaba al suicida. Aunque si bien los datos encontrados en los artículos son pocos, podemos construir la posición del informante con respecto al suicida y su decisión. Por ejemplo, el estar bajo los efectos del alcohol, puede determinar el grado de responsabilidad que se le da al suicida y como este influye tanto en el resultado como en el motivo. Por otro lado la prensa no solamente utiliza el estado en que se cometió el suicidio sino que también ridiculiza a quien no logra su objetivo debido al estado en que se encontraba. En el artículo del 4 de diciembre de 1957, la prensa hace mofa del intento de suicidio de un joven y lo titula “Un suicida más de cine que de otra cosa”, el cual describe:

*“... el domingo a las 6 de la tarde, trató de suicidarse un joven de apellido Zúñiga, a quien el codo le había quedado un poco alto, pues se había pasado demasiado pero demasiado en cuanto a la alegría artificial se refiere. El joven Zúñiga fracasó en sus intentos...”.*³⁰

28 Flores Sandí, “Intoxicación por Estricnina en Costa Rica”.

29 *La Nación*, 20 de diciembre de 1957.

30 *La Nación*, 4 de diciembre de 1957: 6.

Además de burlarse del intento suicida del joven, también le dan recomendaciones de lo que debería hacer con su vida: "... desde ese día iba a rezar un poquito más de lo que lo hacía ordinariamente. Y a fe que le hace falta".³¹ También a las personas que se les consideraban enajenados mentales, su estado era determinante para la prensa a la hora de responsabilizarlos por el suicidio. En el artículo del 4 de agosto de 1963, la justificación que da la prensa y las autoridades al intento de suicidio de una joven de 14 años es simplemente debido a su "locura", como se refleja en este extracto:

"En vista de que los oficiales de la Guardia Civil, constataron que la niña estaba padeciendo un desequilibrio, se llamó a la Radiopatrulla 140, al mando del sargento Ulate, quien hizo el traslado al Instituto Neuro Psiquiátrico Chapuí, donde quedó internada al menos momentáneamente para un tratamiento".³²

No debemos generalizar que el estado solamente era una justificación utilizada en el discurso de la prensa o las autoridades. También los potenciales suicidas hicieron uso de él. Cuando el suicida no lograba su objetivo, se valía de ciertos elementos para evadir las consecuencias de sus actos. Como vimos, el suicida que fracasó en su intento, justifica su lanzamiento desde un puente ya que estaba alcoholizado. Otros en cambio utilizan su condición momentánea de "locura" para intentar suicidarse pero "milagrosamente" son curados. Los potenciales suicidas sabían de los riesgos que implicaba intentar suicidarse, por lo que las consecuencias al no lograrlo eran serias. Cuando se atentaba contra la vida se tenían dos tratamientos: ir a la cárcel o al Instituto Chapuí. Por ejemplo, el artículo del 29 de octubre de 1946, pone en conocimiento de la población como a partir de este caso en particular los intentos de suicidio son penalizados: "Hoy se sentó un precedente en esta clase de delitos, condenando a una mujer que trató de poner fin a sus días, a la pena de tres años de prisión en el Buen Pastor".³³ Es importante notar que el estado en que se encontraban los y las suicidas era fundamental para exponer qué era lo que "realmente" había acontecido. Muchos de estos estados fueron utilizados por la prensa para justificar el suicidio o bien ridiculizarlo; en otras ocasiones el propio estado del suicida le había válido ser objeto de burlas por la sociedad. Pero el estado en que se cometían los intentos de suicidio, también le valió la libertad de condena a muchos que fracasaron en el intento. Una de las variables que más interesan a la hora de construir el perfil de los y las suicidas es determinar el por qué lo hacen. Como se ha señalado anteriormente, el suicidio es un fenómeno multicausal, el cual debe ser atendido desde diversas aristas. Podemos decir

31 *La Nación*, 4 de diciembre de 1957: 6.

32 *La Nación*, 4 de agosto de 1963: 7.

33 *La Nación*, 29 de diciembre de 1946: 6.

así que los motivos que se dan a conocer en los artículos del periodo, son el reflejo de un detonante causal y no el único motivo que se tuvo en cuenta para quitarse la vida.

Encontramos que fueron motivos por asuntos pasionales los que más atormentaron a los suicidas y los cuales los llevaron a quitarse la vida con un 7,43% para ambos géneros. En segundo lugar encontramos los motivos por problemas mentales con un 4,09% y en el tercer lugar ubicamos los padecimientos físicos y los motivos económicos. En el caso de los motivos pasionales, fue en los hombres, con un 4,46%; alejado de las mujeres por un pequeño porcentaje de un 1,49% por encima de ellas. Aunque si bien los asuntos del corazón son los que más atañen a la muerte de los suicidas, se debe tener en cuenta que los suicidios no se dan de manera aislada, sino que el motivo por el cual la persona se suicida solo se indica como un acercamiento a las causas explicativas directas para tener una noción de las mismas.³⁴ En el caso de los suicidios por motivos pasionales, los cuales representaron 17 casos para el total del periodo, se determinaron dos categorías: suicidios donde se involucra intentos de homicidios a terceros, por lo general a sus compañeras sentimentales e hijos; y la segunda categoría, suicidios por diversas índoles emocionales: celos, amor no correspondido, engaños amorosos, entre otros. Dentro de la categoría donde el suicidio involucra homicidio, se encontraron 5 casos,³⁵ donde uno de los casos más violentos por los hechos ocurridos es el tratado en el artículo del 19 de mayo: un hombre, luego de atentar contra la vida de dos niñas de un disparo -no se especifica cuál es el parentesco de las niñas con el hombre-, y de atentar contra la vida de su esposa, decide quitarse la vida y la prensa lamenta el hecho, "... de este doloroso caso del que nos duele tener que informar".³⁶ Villafaña et al subrayan que uno de las causas por las cuales la persona decide quitarse la vida, es por el sentimiento que una ruptura sentimental provoca en la persona, donde la persona se siente aislada, abandonada y vulnerable y cree que nada puede remediar dicha situación.³⁷ Otro de los hechos dramáticos pasionales, es el artículo del 8 de abril de 1952, donde se indica que suicidio fue más allá de la decisión individual de quitarse la vida, sino que se reportaron otros hechos violentos como tentativa de homicidio, fuego, violencia y envenenamiento; donde la prensa reporta así la noticia: "... no solo llegó a su casa a golpear brutalmente a su concubina, tratando de darle muerte, sino que le

34 Villafaña, Gurrola, y Balcázar, "Factores psicosociales y predisponentes en el intento de suicidio con pacientes hospitalizados".

35 Ver artículos: *La Nación*, 8 de abril de 1952; *La Nación*, 19 de mayo de 1957; *La Nación*, 26 de junio de 1957; *La Nación*, 2 de abril de 1963; *La Nación*, 7 de octubre de 1963.

36 *La Nación*, 19 de mayo de 1957.

37 Villafaña, Gurrola, y Balcázar, "Factores psicosociales y predisponentes en el intento de suicidio con pacientes hospitalizados".

[dió] fuego a un colchón para que se propagara un incendio e ingirió además fuerte dosis de veneno para quitarse la vida”.³⁸ En lo que respecta a los suicidios estrictamente por motivos pasionales, ocurrieron 12 casos³⁹ para todo el periodo, y se encuentran motivos desde los celos hasta los desengaños amorosos. Dentro de esta categoría el discurso periodístico se vuelve diverso, donde el reportaje toma tono de burla, como vemos en el artículo de 17 de julio de 1964 titulado “Se intoxicó con canfín, porque el novio se casó”, donde el discurso sobre el suicidio toma aires sarcásticos, haciendo ver que el acto por el que se tomó la decisión de atentar contra la vida no tiene mayor relevancia:

“... visita que era exclusivamente para informarle que se iba a casar!. Pero con otra... Ella, desesperadamente, cogió una botella de canfín, cual si se tratara de una de Ron Plata, y se la bebió. Dichosamente, quienes conocen del informe dicen que no le pasó nada. Que al que le pasó, fue al novio: se casó!”.⁴⁰

Según el reportero, es más relevante el hecho de casarse -y hasta más trágico- que atentar contra la vida misma. Por otro lado, el discurso periodístico vira en la compasión dependiendo de las características de los y las suicidas; este es el caso del artículo del 10 de enero de 1963 “A lo Marilyn: bella sueca se suicidó en México por un médico tico”, donde se lamenta el hecho de que una actriz sueca tan bella, se haya suicidado por un médico costarricense, llegando a comparar el hecho con el suicidio de la actriz Marilyn Monroe:

“Luego se determinó que había tomado barbitúricos en exceso, algo parecido al suicidio de la actriz norteamericana Marilyn Monroe en agosto de 1962. Solo se dijo que Karim se había suicidado por una decepción con el médico”.⁴¹

Por el hecho de que sea una mujer bella y exitosa, enamorada de un médico, el discurso toma otro tono, donde es lamentable que haya ocurrido. Por otro lado, el discurso científico no queda por fuera. El artículo del 19 de octubre de 1946 atribuye la salvación del suicidio a la medicina, donde por medio de “exitosos” procedimientos puede salvar a una mujer: “Esperemos triunfe la ciencia y la joven sea salvada y sus penas se resuelvan

38 *La Nación*, 8 de abril de 1952.

39 Ver artículos: *La Nación*, 14 de agosto de 1964; *La Nación*, 31 de mayo de 1957; *La Nación*, 20 de diciembre de 1957; *La Nación* 23 de enero de 1963; *La Nación*, 10 de mayo de 1958; *La Nación*, 10 de enero de 1963; *La Nación*, 23 de octubre de 1964; *La Nación*, 12 de octubre de 1964; *La Nación*, 17 de julio de 1964; *La Nación*, 18 de mayo de 1957; *La Nación*, 19 de octubre de 1946; *La Nación*, 3 de mayo de 1957.

40 *La Nación*, 17 de julio de 1964.

41 *La Nación*, 10 de enero de 1963.

favorablemente”.⁴² El discurso religioso también es añadido por los suicidas, donde saben del supuesto castigo que les espera al quitarse la vida, “... una carta de ella para sus padres y para él en la que decía que estaba cierta de su castigo en el Más Allá, pero que se iba con gusto, habiendo tomado su determinación, atenazada por los celos”.⁴³ El discurso en torno al suicidio pasional posee diversos matices, todo dependiendo de las circunstancias en las que se realice y de aquellas “cualidades” del individuo. En el caso de los suicidios por asuntos familiares se encontraron 8 casos⁴⁴ que hacen referencia a los suicidios que implican conflictos entre el suicida y sus parientes. Aunque si bien el discurso desarrollado alrededor de los suicidas por motivos familiares es más discreto y empático, también depende de las circunstancias en que se dé el suicidio y los motivos que se tuvieron. Se encuentra así un discurso lleno de empatía en un artículo del 2 de abril de 1952, donde el escritor hace un llamado a una casa de acogida para que la menor de edad tenga una “mejor suerte” en su vida. Al contrario de esta empatía mostrada por una huérfana suicida, vemos como se rechaza y castiga a un suicida que antes de cometer su objetivo, mata a su padre, “... estaba una carta sensacional, escrita de puño y letra de Fabio, en la cual se confiesa autor del homicidio. Es una carta digna de un desequilibrado mental”.⁴⁵ Aunque si bien, el suicida se confiesa en la carta como el autor del asesinato de su padre, la carta es confusa, ya que indica que su familia ha sido acosada por el asesinato de su padre, por lo que él para que dejen tranquila a su familia, asume la totalidad de la responsabilidad. González et al., citados por Villafaña et al., indican que las familias disfuncionales o segregadas incrementan el porcentaje de suicidio en los miembros de su familia, donde el menor apoyo y sostén emocional podrían influir en las tasas de suicidio.⁴⁶

Con el segundo mayor porcentaje de suicidio, encontramos los suicidios motivados por padecer algún trastorno mental implicado a la hora de decidir quitarse la vida. En esta categoría se encontraron 6 casos⁴⁷ para la época. Dentro de la misma se denotan dos versiones cuando una persona se consideraba ‘enajenada mental’, por un lado la

42 *La Nación*, 19 de octubre de 1946.

43 *La Nación*, 3 de mayo de 1957.

44 Ver artículos: *La Nación*, 2 de abril de 1952; *La Nación*, 4 de enero de 1969 ; *La Nación*, 10 de diciembre de 1946; *La Nación*, 10 de marzo de 1964; *La Nación*, 22 de octubre de 1952; *La Nación*, 26 de octubre de 1952; *La Nación*, 11 de agosto de 1963; *La Nación*, 17 de diciembre de 1957.

45 *La Nación*, 11 de agosto de 1963.

46 Villafaña, Gurrola, y Balcázar, “Factores psicosociales y predisponentes en el intento de suicidio con pacientes hospitalizados”.

47 Ver artículos: *La Nación*, 4 de octubre de 1952; *La Nación*, 22 de abril de 1958; *La Nación*, 4 de agosto de 1963; *La Nación*, 8 de junio de 1969; *La Nación*, 31 de diciembre de 1963; *La Nación*, 31 de diciembre de 1963; *La Nación*, 24 de junio de 1964.

prensa catalogaba el suicidio como un hecho 'per se' al padecer de algún trastorno mental; mientras que a una persona catalogada como 'normal' se le adjudicaba como justificación un trastorno mental, el cual solo así se podía explicar el porqué del suicidio. Cuando un suicidio ocurría en personas que la prensa consideraba "normales", la noticia se convertía más confusa de difundir, ya que dichos hechos no se tendrían que desarrollar en aquellos que no poseían una condición mental distinta:

"... era una persona de muy buenas costumbres, trabajadora y bastante apreciada de sus vecinos. Tenía dos hijos y era esposa [...] Ha causado consternación la muerte de esta señora y se ignora, en el caso de que se tratara de un suicidio, qué motivos fueron los que la impulsaron en su terrible determinación, ya que era una persona normal".⁴⁸

Pero si al contrario, la persona de antemano mostraba signos de tener alguna deficiencia mental, la prensa asumía el hecho como parte del desenlace de una enfermedad mental, haciendo ver al suicida como libre de responsabilidad ante la muerte inminente. Vemos así en el artículo del 20 de abril de 1969, donde se le exime de toda responsabilidad a una mujer por el suicidio debido a un trastorno mental, "... se estableció que la mujer, por deficiencia mental no es, en apariencia, responsable de lo que hizo".⁴⁹ Así como en otro de los suicidios ocurrido el 22 de abril de 1958, donde se justifica que el suicidio haya ocurrido debido a un padecimiento mental "de tiempos atrás";⁵⁰ y es que se debe recordar que anterior al Código Penal de Costa Rica de 1970, el atentar contra la propia vida era castigado como un asesinato mismo.⁵¹ Además, como se ha mencionado, también se justificó el hecho de que haya decidido quitarse la vida, lo cual generaba deficiencias mentales, como es el caso del artículo del 31 de diciembre de 1963, donde luego de pasar varios días tomando licor tomó la decisión de quitarse la vida, "... tan fatal decisión la tomó, no estando en perfecto uso de sus facultades mentales a causa de la bebida".⁵² A su vez, el estado mental se le acredita a aquellas personas que siendo "normales" cometen suicidio, ese es el caso del artículo del 4 de agosto de 1963, donde una adolescente al atentar contra su vida se le califica de "desequilibrada mental".⁵³ Por otro lado, los padecimientos en la salud física son reportados como neutrales por parte de la prensa pero son justificaciones

48 *La Nación*, 22 de abril de 1958: 6.

49 *La Nación*, 20 de abril de 1969: 6.

50 *La Nación*, 22 de abril de 1958: 6.

51 *La Nación*, 22 de abril de 1958.

52 *La Nación*, 31 de diciembre de 1963.

53 *La Nación*, 4 de agosto de 1963.

utilizadas por los suicidas para quitarse la vida. Se reportaron 4 casos⁵⁴ de suicidios por padecimientos físicos para el periodo en estudio, donde sólo en uno de ellos, la prensa consideró a la enfermedad como una debilidad en el individuo, “Víctima de una grave dolencia y de su [intemperancia] para conllevarla, y estimulado por una serie de copas que había ingerido, José Sánchez Sánchez, se quitó la vida en la cárcel...”.⁵⁵ Mientras que en los demás suicidios, la prensa no posee una posición más allá que sea informativa, como se refleja en la descripción del suicida: “... el occiso había dejado una carta a una conocida en la que comunicaba su decisión de quitarse la vida por razón de padecer una cruel enfermedad”.⁵⁶ Es así como en los padecimientos físicos, a diferencia de los padecimientos mentales, la prensa se mantiene al margen de informar el suceso.

En lo que respecta a los suicidios por aspectos económicos y laborales, se reportaron 5 casos⁵⁷ en la prensa, que motivó a las suicidas -sólo se contabilizaron hombres en esta categoría- a que se quitaran la vida. Si bien los aspectos laborales están relacionados con el aspecto económico directamente, se separaron debido a las circunstancias que los llevó a quitarse la vida. Mientras que los motivos económicos respondían directamente a la calidad de vida, subsistencia y clase social a la que se pertenece, los aspectos laborales responden a conflictos internos con el ambiente laboral y las relaciones que ahí se desarrollan. En el caso de los suicidios por motivos económicos, se lamenta la muerte de la persona debido a “calidad” como una persona trabajadora, como se confirma en la siguiente cita, donde se afirma que la pérdida de un ciudadano laboralmente activo es realmente una pérdida para la sociedad:

“Razones personales, al parecer emanadas de la situación de sus negocios, fueron las determinantes de su actitud. El señor Soto era una persona muy apreciada en la ciudad de Alajuela y su muerte se sintió verdaderamente”.⁵⁸

Por otro lado, las razones de suicidio por conflictos laborales, son tomadas como burla por la prensa. Vemos así el artículo del 8 de mayo de 1958, titulado en son de burla, “Demasiada sensibilidad lo impulsó a atentar contra su propia vida”, aunque si bien la persona es calificada como trabajadora, su estado, según la prensa, es muy

54 Ver artículos: *La Nación*, 18 de abril de 1952; *La Nación*, 28 de abril de 1957; *La Nación*, 3 de septiembre de 1963; *La Nación*, 15 de mayo de 1964.

55 *La Nación*, 3 de septiembre de 1963.

56 *La Nación*, 28 de abril de 1957.

57 Ver artículos: *La Nación*, 29 de octubre de 1946; *La Nación*, 3 de mayo de 1958; *La Nación*, 8 de mayo de 1958; *La Nación*, 2 de abril de 1963; *La Nación*, 19 de mayo de 1964.

58 *La Nación*, 3 de mayo de 1958.

distinto al caso anterior, ya que aunque es laboralmente activo, es una persona sensible, que probablemente no cumple o no sabe las exigencias de un “verdadero” trabajo, y señalan la burla enmarcando el sentimiento entre comillas “...era porque *“tenía un resentimiento con su patrón”*”⁵⁹ (cursiva agregada por mí). No tomando con la seriedad del caso, los conflictos laborales como un posible motivo de suicidio.

El discurso periodístico sobre el suicidio en Costa Rica de 1949 a 1970

El discurso de la prensa se dejó influenciar por los distintos factores que determinaron el suicidio, donde el género, la edad, las razones que tuvo el suicida y el estatus del mismo, modificaron el discurso y la perspectiva con que se divulgaba la noticia. En lo que respecta a los suicidios de las mujeres y las tentativas, la prensa las retrató de una manera más benevolente, en algunos casos hasta daba la impresión que debían ser salvadas de la situación en la que estaban; por ejemplo, en el artículo del 19 de octubre de 1946 la prensa se refiere en reiteradas ocasiones a la mujer como estimable, estimada -alrededor de 4 menciones de este tipo- donde finalmente celebran que no haya muerto.⁶⁰ También se celebra que no hayan muerto otras mujeres, donde la prensa acude al hospital a informarse del estado de la potencial suicida “... se nos dijo que su estado no era grave, lo cual celebramos muy sinceramente”.⁶¹ También el ser una mujer bella modificaba la perspectiva con que la prensa divulgaba la noticia de suicidio: “Ella era una muchacha muy bella, que tenía relaciones con un médico costarricense que estudia en la capital mexicana”.⁶² Además, en los suicidios llevados a cabo por mujeres, en algunas ocasiones, se ponía en duda si ellas mismas se habrían provocado el suicidio: “... es lógico que en la muerte de la joven Monterrosa Alvarado hay más de una persona complicada”.⁶³ Aunque en la noticia no venga información sobre la implicación del compañero sentimental por la muerte de la mujer, la prensa lo asume como “lógico”. Por último, si esas mujeres eran activamente productivas, las noticias no solamente eran lamentadas por la misma prensa sino también por la sociedad, donde la prensa retrata a la mujer suicida como “... una persona de muy buenas costumbres, trabajadora y bastante apreciada de sus vecinos”.⁶⁴ En contraparte, si el suicidio se trataba de un hombre, el discurso periodístico cambiaba drásticamente.

59 *La Nación*, 8 de mayo de 1958.

60 *La Nación*, 19 de octubre de 1946.

61 *La Nación*, 31 de mayo de 1957.

62 *La Nación*, 10 de enero de 1963.

63 *La Nación*, 17 de diciembre de 1957.

64 *La Nación*, 20 de abril de 1952.

Por un lado, si el suicida era un hombre de renombre en la sociedad, tenía dinero, un oficio respetable y poseía valores, la prensa, al igual que con las mujeres se mostraba benevolente; pero si al contrario, era un hombre desconocido, pobre, sin algún oficio y no entraba en los cánones esperados por la sociedad, era víctima de las burlas en la prensa y hasta del desprestigio. Vemos como la prensa se muestra ‘dolido’ por la muerte de un renombrado médico de apellido Lozano: “lamentamos profundamente la sensible desaparición del distinguido y eminente ciudadano...”.⁶⁵ También se lamenta por la muerte de un respetado personaje del distrito de Zapote, quien al parecer, por ser una persona trabajadora, se le va a extrañar: “...el conocido y apreciado trabajador de ese lugar, don Juan B. Díaz, miembro de estimada familia del Zapote”.⁶⁶ Además, los valores morales y éticos también son sentidos por la prensa: “elemento sumamente estimado por familiares y por quienes lo conocieron, dados sus dotes de trabajador infatigable y honrado a carta cabal”.⁶⁷ Pero si por el contrario, la persona no poseía alguna de estas ‘cualidades’ deseadas por la sociedad y si se suma a esto, que el hombre no lograba su objetivo, la prensa se encargaba de ridiculizarlo:

“Poco después de su patética aventura, fue visto y recogido, siendo llevado al hospital [...] No se sabe si después de la experiencia que tuviera, repetirá su propósito de quitarse la vida”.⁶⁸

Además, los hombres que trataban de llamar la atención con un intento de suicidio en público pero no lograban el objetivo, también se les castigaba por el “espectáculo” que estaban haciendo, es así como el artículo del 4 de diciembre de 1957 se tituló “Un suicida más de cine que de otra cosa”, donde debido al alcohol -y sin que pudiera aguantar la cantidad ingerida- la persona “... a quien el codo le había quedado un poco alto, pues se había pasado demasiado, pero demasiado en cuanto a la alegría artificial se refiere”.⁶⁹ El joven además, había conmocionado el ambiente en el tren del que se intentó tirar sin éxito: “... desde ese día iba a rezar un poquito más de lo que lo hacía ordinariamente. Y a fe que le hace falta”.⁷⁰ Según el periodista, por medio de la fe, el potencial suicida iba a dejar sus ideas suicidas atrás. En lo que respecta a la religiosidad en el discurso periodístico, se muestran pocos casos donde el artículo haga mención a la religión, si bien algunos artículos de periódico finalizan con un “paz a sus restos”

65 *La Nación*, 15 de febrero de 1952.

66 *La Nación*, 18 de abril de 1952.

67 *La Nación*, 19 de octubre de 1946.

68 *La Nación*, 26 de abril de 1957.

69 *La Nación*, 4 de diciembre de 1957.

70 *La Nación*, 4 de diciembre de 1957.

o “santa sepultura” o “cristiana sepultura”, más bien se introduce a la ciencia y al destino como fuerzas activas capaces de detener el intento de suicidio. Vemos así, en el artículo del 26 de abril de 1957, donde la prensa vincula la salvación a la suerte del destino: “... ocurrió hace dos días un suceso que demuestra cómo el destino se interpone para evitar que una persona realice sus propósitos de quitarse la vida”.⁷¹ Mientras se avanza en el periodo en estudio, el discurso religioso parece desaparecer, siendo los artículos del último quinquenio los que poseen menos referencias al aspecto religioso y a la salvación de los suicidas.

Por otro lado el papel de las autoridades legales es fundamental para nuestro periodo en estudio, ya que por medio de los informes que estos generaban, la prensa tomaba dicho informe y lo divulgaba. En tanto, los médicos se enfocaban en realizar los informes mortuorios ya sea de carácter ocular -que también recaía en algunas ocasiones en los agentes judiciales- como de las autopsias que daban sobre las posibles causas de muerte. Se debe tener en cuenta que anterior al año de 1970, el Código Penal costarricense castigaba el hecho de que alguna persona atentara contra su propia vida, ya que era considerado un homicidio; establecido así en el artículo 114. Es así como en el análisis discursivo por parte de las autoridades, se encontrará la palabra “homicidio” cuando se habla de un suicidio; también para toda la época en estudio, el discurso girará en torno a ‘esclarecer’ si realmente la muerte se trató de un suicidio o de algún otro factor. Esta insistencia en saber la verdadera razón de muerte, se enfatiza en las tentativas de suicidio, ya que al potencial suicida se le deberá determinar el tipo de castigo que debe recibir. El castigo por intentar quitarse la propia vida era bien conocido por los suicidas; ya que se utilizarán las excusas y justificaciones de toda índole para evitar el castigo de la ley. Vemos así en el artículo del 29 de octubre de 1946, donde se establece para esta fecha el castigo al atentar contra la propia vida, donde se le imponen 3 años de cárcel a una mujer por intentar suicidarse y de ahora en adelante “se sabrá, pues... que, de acuerdo con nuestras leyes, nadie puede, no sólo intentar contra la vida ajena, sino contra la propia”.⁷² Los castigos iban en dos direcciones para aquellos que atentaran contra su propia vida, según lo establecido por la ley: el castigo con encarcelamiento o bien, el tratamiento psiquiátrico obligatorio. Por otro lado, los castigos con tratamiento psiquiátrico no se hacen esperar, cuando se determina que la persona no se encuentra en su estado “normal”, como lo refleja el artículo del 4 de agosto de 1963, donde la tentativa de suicidio de una joven de 14 años es catalogado como de una “desequilibrada mental”,

71 *La Nación*, 26 de abril de 1957.

72 *La Nación*, 29 de octubre de 1946.

por lo que se le debe de internar en el Hospital Chapuí.⁷³ Otro ejemplo, donde la tentativa del suicidio espera ser castigada es en el artículo del 14 de mayo de 1957, la ley establece:

“En previsión de que haya habido una tentativa de homicidio o de cualquier otra forma de accidente que no sea la actuada motu proprio por la ofendida, el juez ha ordenado una cuidadosa instrucción sumarial sobre este hecho”.⁷⁴

También se debe tener en cuenta que muchas veces el suicidio se ha querido invisibilizar de la realidad costarricense, ya sea por desconocimiento, vergüenza o simplemente por ser un tema tabú. Las autoridades judiciales caían en todos estos prejuicios cuando se encontraban con una muerte de difícil catalogación. Además, estos informes de manera ambigua generaban en los lectores confusión al leer la noticia. Vemos así el artículo publicado el 6 de mayo de 1952, donde una mujer se suicida pero las autoridades se niegan a catalogar la muerte en dichos términos: “como no se sabe la forma exacta como ocurriera ese lamentable suceso, pues se ignoraba que ella tuviese motivos para determinación así, y temiéndose haya mano criminal en el hecho”.⁷⁵ Uno de los casos destacados por la negación de las autoridades a declarar la muerte como un suicidio, se da en la muerte de un niño de 8 años, el cual se ahorca de una baranda con la faja del pantalón. Según el artículo publicado el 6 de junio de 1957, titulado “Un niño se ahorcó accidentalmente”, el informe establece que “... se encontraba jugando el pequeño Francisco Oporto Sánchez, en una baranda; hubo un instante en que perdió el centro de gravedad, cayó y se enlazó el cuello en la faja del pantaloncito, que se encontraba suelta, pereciendo ahorcado”.⁷⁶ Si analizamos la noticia con atención, nos daremos cuenta que es casi imposible que el niño se haya muerto de manera accidental, ya que para llegar a la muerte la tensión que se habría tenido que ejercer para provocar la asfixia sería únicamente si la faja estuviera amarrada a la baranda. Aunque nuestra intención, no es la de jugar a investigadores privados, es de racionalidad que los actos descritos no calzan como accidentales. También se debe tener en cuenta las limitaciones que poseen las autoridades a esclarecer las muertes, principalmente cuando se trata de suicidios, donde la mano criminal, los accidentes y bien la propia intención se vuelven abstractos y confusos para las autoridades. Además, muchas veces las autoridades son presionadas a declarar los suicidios como muertes accidentales, como se refleja en artículo del 28 de octubre de 1952, el cual

73 *La Nación*, 4 de agosto de 1963.

74 *La Nación*, 14 de mayo de 1957.

75 *La Nación*, 6 de mayo de 1952.

76 *La Nación*, 6 de junio de 1957.

establece que “... se había incurrido en error al juzgarse el caso como un suicidio y la justicia dispuso levantar sumaria para saber cómo ocurrió esa muerte”.⁷⁷

En lo que respecta a los familiares, amigos o testigos del suicidio, en la mayoría de los casos la noticia, naturalmente fue de incredulidad y sorpresa por el acto, es así como lo relata un testigo el 19 de octubre de 1946, cuando el suicida se lanza al tren: “... yo vi a Tobías, cuando parado en la vía, parecía meditar; por supuesto, nunca me imaginé que trataba de suicidarse”;⁷⁸ por otro lado, la familia quiere desmitificar al suicida haciéndolo ver como “víctima” del estado en que se encontraba: “... había estado tomando licor para olvidar sus penas”.⁷⁹ Las justificaciones que dan los familiares ante el suicidio de alguno de los suyos, responde a diversos factores, entre ellos: la incredulidad del acto mismo, la negación, la vergüenza y hasta el honor familiar. Vemos así como la familia de Rodolfo Mathieu escribe a la redacción del periódico *La Nación*, para que se aclare la verdadera causa de muerte: “... aclarar que la muerte del ciudadano Rodolfo Mathieu Méndez, no se debió a suicidio, como se hizo ver en un informe llegado de Puerto Cortés, sino que se trataba de un accidente ocurrido en Palmar Norte cuando el muchacho se hallaba bañando”.⁸⁰ Además el periódico menciona: “... para tranquilidad de los miembros de las familias mencionadas, hacemos la aclaración pertinente”,⁸¹ donde denota la preocupación social que genera que algún familiar sea catalogado como suicida. No solo los familiares del suicida se preocupan por aclarar las causas de muerte, sino que personas que no tienen nada que ver en el asunto también intentan “limpiar su nombre” donde se vean involucrados como suicidas. Nos referimos a las personas que son “accidentalmente” descritas como suicidas en los periódicos. En el artículo del 22 de junio de 1958, la señorita con el mismo nombre que una suicida, escribe a *La Nación*, para dejar constancia que no quiere verse involucrada en una noticia suicida: “... quiero declarar que no se trataba en nada concerniente a mí, por lo cual luna alarma entre mis parientes y personas amigas ya que mi nombre es igual al de la señorita mencionada”.⁸²

Pero los que realmente estaban interesados en limpiar su nombre, eran los suicidas potenciales, aquellos que lo habían intentado pero no lo habían logrado. Como

77 *La Nación*, 28 de octubre de 1952.

78 *La Nación*, 19 de octubre de 1946.

79 *La Nación*, 19 de octubre de 1946.

80 *La Nación*, 18 de mayo de 1957.

81 *La Nación*, 18 de mayo de 1957.

82 *La Nación*, 22 de junio de 1958.

mencionamos en el segundo apartado de este capítulo, el intento de suicidio en Costa Rica anterior al Código Penal de 1970 era castigado. Eso generaba que los suicidas intentaran huir del castigo de la ley. Vemos como los suicidas intentan por todos los medios desvincularse del intento, entre las justificaciones más comunes utilizadas era el consumo de licor, el cual justificaba que no “supieran” lo que estaban haciendo, así se justifica el potencial suicida, donde en la comisaría declara: “... que él andaba tomándose unos tragos, que se metió a una cantina con un amigo cuando llegó el guardia civil y lo detuvo, pero en su mente nunca estuvo la idea del suicidio”;⁸³ el relato termina con que las autoridades tienen dudas del testimonio del suicida y no lo liberan. Otro ejemplo de estas justificaciones para evadir el castigo se dio el 19 de octubre de 1952, cuando relata a *La Nación*, que por estar “tomado” cayó accidentalmente de un puente: “Estaba abocado en largas meditaciones cuando perdí el equilibrio sin saber cómo ni por qué y de pronto me vi cayendo sobre el vacío”.⁸⁴ Con respecto a las caídas “accidentales al vacío” los autores Linares y Bikic establecen que un lanzamiento al vacío por lo general proviene de una ideación suicida construida con tiempo por el suicida. Aunque la ejecución de dicho acto se refleja como un acto impulsivo, existe una serie de etapas que construyen la ideación suicida; debe surgir primeramente la idea, luego estructurarla, donde hasta puede resultar desagradable la idea, para luego ser aceptada y hasta placentera; para luego entrar a una situación ambivalente como solución al conflicto.⁸⁵ Si bien es una cuestión que solamente quien haya querido suicidarse realmente sabrá si se trató de un intento de suicidio o no, es interesante identificar que los suicidas que quedaron vivos, realmente intentan dejar establecido que se trató de un accidente. No se encontraron artículos donde alguno de los entrevistados, haya aceptado que falló en su intento de suicidio.

Conclusiones

El suicidio es tal vez uno de los fenómenos más complejos de comprender y de explicar, ya que como se ha expuesto durante toda la investigación, al ser de origen multicausal se dificulta aún más su estudio. Cada uno de los suicidios posee sus particularidades, las que únicamente el suicida conoce a profundidad. En esta investigación se intentó construir un posible perfil de quiénes fueron los suicidas

83 *La Nación*, 4 de febrero de 1963.

84 *La Nación*, 19 de octubre de 1952.

85 Braulio Ernesto P. Linares y Félix Antonio Bikic, “Suicidio por salto al vacío”, *Medicina Legal de Costa Rica* 11, n.o 2 (s. f.): 36-38.

de Costa Rica entre los años de 1949 a 1970. Se encontró así que la mayoría de los suicidas se acerca a la tendencia actual con respecto al género; donde eran los hombres quienes concretaron el suicidio en un 76,95%, mientras que las mujeres siguen liderando las tentativas de suicidio. Como se señaló anteriormente, esto puede explicarse por los métodos escogidos por las suicidas, calificados de “menos letales” que aquellos utilizados por los hombres. También se puede explicar que la intención del suicida cuando no concreta su muerte, puede deberse a que no necesariamente esa haya sido la intención del mismo ya que el instrumento escogido, el método o bien la transmisión de un problema para llamar la atención puede influir en el resultado final. Por otra parte, el estado civil de los suicidas en el periodo en estudio se aleja de las tendencias actuales, ya que se encontró que para los años de 1946 a 1970, fueron los hombres casados los mayores suicidas; mientras que según índices actuales reflejan que esas cifras se evidencian mayormente en hombres solteros. Otro de los hallazgos importantes que se encontraron fue el cambio que existe entre el grupo etario de los suicidas, mientras que para nuestro periodo en estudio son los hombres adultos quienes representan mayores índices de suicidio, actualmente en los jóvenes el suicidio representa la segunda causa de muerte en ese grupo etario; así como también el grupo etario de adultos mayores ha visto un incremento ubicándose con una tasa del 9.8%⁸⁶, según la Organización Panamericana de la Salud. También el método que se utilizó entre los años de 1946 a 1970, ha venido transformándose en el tiempo; para esta época se encontró que el revólver era usual a la hora de concretar el suicidio, eso se debe al acceso que se tiene a dichos instrumentos; actualmente el uso de plaguicidas, ahorcamiento y en menor medida el uso de las armas de fuego⁸⁷ son los métodos más utilizados para quitarse la vida. Sería pertinente realizar una investigación sobre el acceso a las armas en Costa Rica para así poder correlacionar los índices del suicidio y métodos con el uso de armas de fuego en el país.

En lo que respecta a los motivos, también se encontraron diferencias con respecto a la tendencia actual. Uno de los enfoques actuales que se le ha dado a la explicación del suicidio ha sido catalogarlo como una enfermedad mental y patológica; donde las afectaciones mentales como la esquizofrenia, la depresión crónica y hasta la misma genética han influido en el tratamiento hacia las personas con tendencias suicidas. Si bien es cierto que dichos factores influyen en la ideación suicida y en la toma final, se está dejando de lado que el suicidio es un fenómeno multicausal, donde no solo se puede establecer parámetros desde una cuestión fisiológica sino que se debe tener

86 Organización Panamericana de la Salud, “Informe de la Evaluación del Sistema de Salud Mental en Costa Rica utilizando el Instrumento de la Evaluación para Sistemas de Salud Mental de la OMS (IESM-OMS)”, 10.

87 Organización Mundial de la Salud, *Prevención del suicidio: un imperativo global*.

en cuenta los múltiples factores que influyen en la decisión de un suicida. Los factores traumáticos de la niñez como el abuso sexual, la muerte prematura de un pariente cercano, las relaciones sociales del individuo, las redes de apoyo emocionales, el entorno y situación actual del individuo, entre otros múltiples factores, deben tenerse en cuenta a la hora de emitir una posible causa o tratamiento a un potencial suicida. A diferencia de las explicaciones que se dan actualmente como motivo del suicidio, en nuestro periodo en estudio se expone el dolor emocional que la persona estaba sufriendo en ese momento, aunque no se debe caer en la idea romántica que el único factor por el cual los suicidas se quitaban la vida era por aspectos de dolor emocional, ya que también estos eran influenciados por su contexto histórico, trastornos mentales e historia familiar; los artículos reflejan la cara humana del suicidio, donde en la mayoría de los casos de suicidio se trató de dar explicación a los motivos que se tuvo para llegar a terminar con su vida de esa manera; la prensa en algunos casos se compadeció del suicida y en otras se le castigó por la decisión de acabar con sus conflictos de esa manera. Por último, la investigación se centró en el discurso establecido por la prensa respecto a los suicidas y el acto mismo de quitarse la vida, así como también se analizó como su propia familia y amigos reconocían al suicida y creaban a su vez un discurso alrededor del mismo; por último, las autoridades principalmente judiciales, emitían informes los cuáles generaban en la prensa y en la sociedad un sesgo sobre como visualizar el suicidio en la población. Al igual que los resultados obtenidos, el discurso no se puede generalizar, cada uno de los casos analizados poseen sus propias particularidades, lo que sí se encontró fue un consenso donde la prensa calificaba al suicida, según las cualidades “deseables” que dicho individuo tuviera a la hora de quitarse la vida. Se expuso como aquellas personas calificadas de “buenas” amas de casa, personas honestas o trabajadoras; la prensa lamentaba el hecho en sus páginas, pero si por el contrario esa persona no contaba con dichas “cualidades”, el discurso cambiaba radicalmente. Por otro lado, la prensa también describía e ironizaba aquellos suicidios por los cuales no existía, según ellos, motivo para suicidarse. El discurso no solamente sirvió a la prensa, amigos y autoridades para legitimar o deslegitimar las causas por las cuales una persona pudo haber acabado con su vida; también los suicidas que no concretaron su muerte se valieron del discurso para evadir lo establecido por la ley al atentar contra la vida misma. Según el Código Penal de Costa Rica anterior al año de 1970, establecido en el artículo 114, el atentar contra la propia vida era calificado como un homicidio. También al intento de suicidio, cuando no era castigado con el encarcelamiento, le era impuesto el tratamiento psiquiátrico obligatorio, el cual fue derogado en el año 2008. La creatividad fluyó por los suicidas, donde se valieron de las más ingeniosas justificaciones para aclarar que la intención del suicidio no había sido su objetivo, evadiendo así a la ley y a los mismos prejuicios sociales. Uno de

los puntos centrales encontrados en el discurso alrededor del suicidio, fue el eje de muerte “accidental” que le dio tanto la prensa, los familiares, las autoridades y los mismos potenciales suicidas. La muerte por suicidio, como se indicó a través de todo este trabajo, ha venido acompañada por la invisibilización y mitificación que se le ha dado tanto a las personas que lo comenten como a los familiares de la persona que decidió su muerte de manera voluntaria. Es así como las distintas valoraciones, hasta la prensa, intentan reflejar de manera ambigua o accidental la muerte por suicidio. También se encontró que el discurso religioso en las noticias por suicidio quedó rezagado para el final del periodo en estudio.



Fuentes primarias

Artículos de periódico

La Nación: de octubre a diciembre de 1946; de enero a diciembre de 1951; de enero a diciembre de 1952; de enero a diciembre de 1957; de enero a diciembre de 1958; de enero a diciembre de 1963; de enero a diciembre de 1964 y de enero a diciembre de 1969.

Censos

Ministerio de Economía y Hacienda. *Anuario de la Dirección General de Estadística*. San José, Costa Rica: de 1954 a 1970.

Códigos

Código Penal de Costa Rica 1970.
Código Penal de Costa Rica 1941.

Bibliografía

- Álvarez, Andrea. «Suicidio en la prensa de Costa Rica (1900-1950)». *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, Número especial dedicado a las Jornadas de Investigación del CIHAC (2008): 279-298.
- Bulmer-Thomas, Víctor. «La crisis de la economía de agroexportación (1930-1945)». En: *Las repúblicas agroexportadoras (1870-1945)*. San José, Costa Rica: FLACSO, 1994, 325-398.
- Díaz, David, Ronny Viales, y Juan José Marín Hernández. *Historia de la cultura: la construcción del mundo contemporáneo siglos XIX-XXI*. San José, Costa Rica: EUNED, 2012.
- Flores Sandí, Gretchen. «Intoxicación por Estricnina en Costa Rica». *Medicina Legal de Costa Rica 11*, n.o 2 (1994): 50-52.
- Guerra-Borges, Alfredo. «El desarrollo económico». En: *De la Posguerra a la Crisis*. San José, Costa Rica: FLACSO, 1994, 13-83.
- Guevara Villalobos, Orlando. «Dinámica microsocial del suicidio en adolescentes: un estudio de Redes Sociales». *Cuadernos de Sociología*, n.o 6 (2006): 85-90.
- Malavassi, Ana Paulina. «Perseguidos por su propia tortura: suicidas en Centroamérica (1905-1914)». En: *Delito, poder y control en Costa Rica. 1821-2000*, 113-140. San José, Costa Rica: Sociedad Editora Alquimia 2000, 2011.
- Molina, Iván, y Steven Palmer. *Costa Rica, 1930-1996: historia de una sociedad*. 1.a ed. San José, Costa Rica: Porvenir, 1997.
- Organización Mundial de la Salud. *Prevención del suicidio: un imperativo global. Washington DC, Estados Unidos: Organización Panamericana de la Salud*, 2014.
- Organización Panamericana de la Salud. «Informe de la Evaluación del Sistema de Salud Mental en Costa Rica utilizando el Instrumento de la Evaluación para Sistemas de Salud Mental de la OMS (IESM-OMS)». Costa Rica: Ministerio de Salud de Costa Rica, 2008.
- P. Linares, Braulio Ernesto, y Félix Antonio Bikic. «Suicidio por salto al vacío.» *Medicina Legal de Costa Rica 11*, n.o 2 (s. f.): 36-38.

Rojas, Manuel. «La Política». En: *De la Posguerra a la Crisis. San José, Costa Rica: FLACSO, 1994, 84-163.*

Sáenz Rojas, Mario A. «Aporte para una epidemiología del suicidio en Costa Rica: un análisis de la primera década del siglo XXI». *Revista de Ciencias Sociales*, n.o 131-32 (s. f.): 37-55.

Vargas, Claudio. «La iglesia católica y el sistema político costarricense». *Revista de Ciencias Sociales* 48 (1990): 79-87.

Villafaña, Lourdes, Gloria Gurrola, y Patricia Balcázar. «Factores psicosociales y predisponentes en el intento de suicidio con pacientes hospitalizados». *psiquiatria. com* 6, n.o 4 (2002).

A la orilla del bananal:

Repercusiones físicas y sociales del Nemagón en las familias de los ex trabajadores bananeros de la Compañía Bananera de Costa Rica en el Pacífico Sur

Francella Mena Cousin¹

Introducción

El uso de los agroquímicos ha sido una constante dentro de las plantaciones dedicadas a los monocultivos tales como el banano, plátano, palma aceitera o la piña; su uso se relaciona con el control de plagas propagadas por insectos u hongos para lograr el incremento de la producción agrícola. Sin embargo, estas sustancias al ser diseñadas para erradicar a organismos vivos influyen indirectamente en la salud de los trabajadores que los aplican, en las comunidades aledañas y el ambiente.²

Actualmente, en las ciencias sociales ha surgido un interés por estudiar la relación que existe entre el uso de los agroquímicos en la salud de los trabajadores agrícolas y la expansión de los monocultivos en las diferentes regiones del país.³ El uso de los diferentes agroquímicos en las plantaciones bananeras ha generado consecuencias físicas y sociales en el cuerpo de las trabajadoras y los trabajadores bananeros. Ellos mismos afirman que el DibromoCloroPropano –el nombre del Nemagón– además de la esterilidad, causa dolores en las articulaciones y huesos, dolores de cabeza, pérdida de la visión, abortos⁴ y los padecimientos pueden heredarse a sus hijos.

La presente investigación pretende contribuir a la expansión del conocimiento historiográfico sobre esta temática y así abrir una ventana de investigación para estudios venideros. Así, el trabajo tiene como propósito analizar ¿cuáles son las repercusiones

1 Bachiller en Historia y egresada de la Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica.

2 Soramilys González, “Impacto del agroquímico Gramoxone en la salud de los trabajadores agrícolas, San Félix, Estado Bolívar” (Tesis en Posgrado en Salud Ocupacional, Universidad Nacional Experimental de Guayana, 2007), 4.

3 Sindy Mora, “Agroquímicos y sufrimiento ambiental: reflexiones desde las ciencias sociales”, *Revista Reflexiones* 93 no.1 (2014), 200.

4 Mora, “Agroquímicos y sufrimiento ambiental”, 200-201.

físicas y sociales del Nemagón en las familias de antiguos trabajadores de la Compañía Bananera de Costa Rica en el Pacífico Sur?

Materiales y métodos

Este artículo se presenta como parte de los resultados obtenidos de un proyecto de investigación en curso, realizado como Trabajo Final de Graduación en la carrera de Historia de la Universidad de Costa Rica, titulado: “Trayectorias ocupacionales de las familias de ex-trabajadores bananeros del Pacífico Sur de Costa Rica, durante 1949-2015.”

La metodología que se emplea es cualitativa y está basada en entrevistas semi-estructuradas aplicadas a diez hijos de ex-trabajadores de la Compañía Bananera de Costa Rica en el Pacífico Sur. Las temáticas en estudio son las características de las familias bananeras y las trayectorias ocupacionales de padres e hijos.

En cuanto a la teoría a utilizar se refiere a dos conceptos. El primer concepto está ligado con la concepción del cuerpo en el trabajo en el cual se establece una frontera entre salud y enfermedad ya que la enfermedad limita el trabajo físico, por lo cual la gravedad de la situación varía dependiendo si el trabajo que realiza el individuo es manual o intelectual.⁵ Sobre esto, la Compañía Bananera dictó políticas para la atención de la salud de los obreros, principalmente las enfermedades que ocasionaban una tasa de mortalidad bastante alta como malaria, paludismo, neumonía, tuberculosis, entre otras.⁶ Sin embargo, la vida cotidiana en las plantaciones se caracterizaba por el hacinamiento, malnutrición, poca higiene, altos niveles de conflictividad y violencia entre los mismos trabajadores, el consumo de alcohol y una jornada laboral extenuante.⁷

El segundo es el concepto de biopolítica dentro de las plantaciones bananeras, tanto en el Atlántico como en el Pacífico Sur. Michael Foucault, plantea que la biopolítica se refiere a una política de la vida, al hecho de que esa misma vida, mediante mecanismos de normalización, se convierta en objeto de administración y control de los cuerpos.⁸

5 David Le Breton, *La Sociología del Cuerpo* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2002), 87.

6 Dennis Arias, “Criaturas de lo heroico y lo monstruoso, Metáforas del saber biopolítico y sus cuerpos (Costa Rica 1990-1946)” (Tesis de Doctorado, Universidad Libre de Berlín, 2013), 380.

7 Arias, “Criaturas de lo heroico y lo monstruoso”, 381.

8 Edgardo Castro, *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica* (La Plata: UNIPE-Editorial Universitaria, 2011), 16.

Al respecto, Dennis Arias señala que dentro de las plantaciones bananeras de la United Fruit Company la biopolítica fue una constante ya que, la empresa intervenía en todos los aspectos de la vida cotidiana y laboral de los trabajadores. Además, su intervención se realizó de manera selectiva en el mundo del trabajo. Lo anterior se evidencia en la prohibición de la llegada de trabajadores chinos, por lo cual incentivó la inmigración de jamaquinos, acrecentando los estereotipos raciales en los bananales.⁹

La biopolítica en esta región se demuestra en la poca intervención del Estado, que solamente se efectuó en dos épocas: en los años de 1920 y a mediados de 1930. La intervención estuvo ligada principalmente a programas de salubridad, por lo cual se demarca un débil acceso estatal en las bananeras del Atlántico, mientras que el Pacífico Sur viene a repetir el mismo modelo que se llevó a cabo anteriormente.

En la vida cotidiana en los bananales se observa una jerarquización según la actividad desempeñada que se reflejaban en las viviendas, por ello presentaban diferencias en el color de la casa, el número de aposentos, su ubicación geográfica y la cantidad de familias que las habitaban. Al respecto existían dos tipos de viviendas: las casas individuales de los trabajadores de agricultura se ubicaban alrededor de la cancha de fútbol, eran de color rosa o verde, generalmente eran abiertas en el centro, en la planta baja estaba la sala y cocina, mientras que en la planta alta tenían dos o tres habitaciones.

La arquitectura de las casas “compartidas” era muy similar a las descritas anteriormente pero su principal diferencia consiste en que eran habitadas por dos familias y tenían una pared que dividía el centro de la casa. En cambio, las casas de los empleados de la Compañía se encontraban alejadas de los barracones o casas de los trabajadores, eran viviendas de color blanco o amarillo paja, con dos plantas y amplias zonas verdes, en la planta baja estaba la sala y la cocina, y en la planta alta los dormitorios. Dichas viviendas eran asignadas a los empleados cuya ocupación se relacionaba con labores administrativas, por ejemplo los mandadores, “time keeper”, capataces, entre otros.

La metodología es cualitativa y se apoya en el método de análisis de contenido aplicado a tres entrevistas de ex trabajadores de la Compañía Bananera de Costa Rica y a diez hijos e hijas de antiguos obreros agrícolas. Los criterios de selección para los informantes que fueron ex-trabajadores bananeros fue trascendental el hecho de que actualmente padecieran afecciones físicas en su cuerpo producto del uso o

9 Arias, “Criaturas de lo heroico y lo monstruoso”, 379.

exposición a agroquímicos dentro de las plantaciones pero, a pesar de la exposición, no presentan esterilidad.

En cambio, para los hijos entrevistados los criterios de selección fueron el lugar de nacimiento, es decir que hubiesen nacido o permanecido dentro de la Zona Bananera del Pacífico Sur más de cinco años y la vinculación directa o indirecta con las Asociaciones de Afectados del Nemagón en Puntarenas y la Zona Sur.

Resultados

La historia de la producción bananera en Costa Rica tiene sus inicios a finales del siglo XIX y se encuentra vinculada con la construcción del ferrocarril al Atlántico que uniría la costa Atlántica con San José.¹⁰ En una época en donde el café era el principal motor de la economía la apertura del muelle de Moín facilitaba el comercio con nuevos mercados (especialmente Inglaterra y Estados Unidos).

El gobierno de Tomás Guardia no concluye la obra debido a la escasez de dinero y a las numerosas deudas con Inglaterra, por ello en 1884 se firma el contrato Soto-Keith en donde Minor Keith se compromete a pagar la deuda de Costa Rica con Inglaterra y a terminar la construcción del ferrocarril, pero a cambio el país debía de otorgarle la concesión de grandes extensiones de tierras en el Atlántico.¹¹ Entonces, en las tierras otorgadas a Keith se inician los cultivos de bananos y en 1899 se funda la empresa United Fruit Company: una empresa dedicada al cultivo y comercialización de frutos tropicales que operó en diversos países de América Latina.

La empresa desarrolló sus operaciones en el Atlántico hasta la década de 1930 en donde decide trasladarse al Pacífico. El traslado de la United Fruit Company al Pacífico Sur se debió al agotamiento de los suelos y las enfermedades que invadieron las plantaciones en el Atlántico. La principal enfermedad fue el Mal de Panamá provocada por un hongo terrestre cuyos destrozos habían justificado las constantes migraciones de las operaciones de la United.¹² Otra enfermedad en los bananales fue la sigatoka que

10 Jorge Rovira, *Estado y política económica en Costa Rica, 1948-1970* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000), 25.

11 Rovira, *Estado y política económica en Costa Rica*, 26.

12 Steve Marquart, "Pesticidas, pericos y sindicatos en la industria bananera costarricense 1938-1962", *Revista de Historia*, no.47 (enero-junio 2003), 46.

se transmite a través del aire y actúa destruyendo la superficie de la hoja, reduciendo la producción de fruta hasta llegar a suspenderla totalmente.¹³

Lo anterior provocó que la UFCO abandonara repetidamente las tierras infestadas y se estableciera en nuevos territorios aptos para el cultivo. Así para 1938 se firma el contrato Cortés-Chittenden en donde la empresa transnacional se compromete a construir infraestructura como ferrocarril, el muelle de Quepos y Golfito, en donde la empresa podía sembrar banano en cualquier terreno que la misma considerara apto.¹⁴

Consecuencias del Nemaqón en la salud de los trabajadores bananeros

Los trabajadores bananeros estudiados laboraron para la Compañía Bananera de Costa Rica entre 1960-1970, en fincas pertenecientes a Coto y Palmar, principales divisiones administrativas de la Compañía. Una característica a destacar es que las personas afectadas por los químicos fueron trabajadores que estuvieron en contacto con estos, es decir, trabajadores de agricultura o bien, las afecciones pueden transmitirse de una generación a otra. Al respecto José de 74 años de edad, fue trabajador de agricultura en Palmar Sur y comenta que dos de sus tres hijos son estériles a pesar de que ellos no estuvieron en contacto directo con los químicos:

“El mayor y el segundo están estériles, tienen problemas en el hígado, (al mayor) le agarra tembladeras en el cuerpo y no saben de qué es porque en el hospital no le hacen nada. El otro tiene problemas de esterilidad desde que estaba chiquitico, sólo el cumiche tiene un chiquito. [Los hijos estériles no trabajaron para la Compañía], como vivíamos ahí ellos me iban a dejar fresco o alguna cosita que necesitábamos ahí, porque nosotros vivíamos en los cuadrantes...”¹⁵

En la cita anterior se evidencia que tanto los trabajadores como hijos, cuando se desempeñaron como trabajadores agrícolas dentro de la Zona Bananera o residieron en la misma estuvieron expuestos al contacto con químicos que son altamente perjudiciales para la salud de los obreros y sus familias.

13 Marquart, “Pesticidas, pericos y sindicatos”, 44.

14 Anthony Royo, “La ocupación del Pacífico Sur Costarricense por parte de la Compañía Bananera (1938-1984)”, *Diálogos: Revista electrónica de Historia*, 4, no.2 (2003), 10.

15 Entrevista efectuada a JUM, 15 de noviembre del 2015.

Dentro de las plantaciones bananeras la Compañía Bananera de Costa Rica se comenzó a implementar la aplicación del Nemagón en las matas de banano desde 1960-1970 con el fin de reducir las enfermedades en las plantas. En un primer momento la aplicación de los herbicidas era por vía manual, eso implicaba que los trabajadores estuviesen en mayor contacto con los químicos y en largo plazo el proceso de atomización influía seriamente en el deterioro de la salud.¹⁶

Para ello, la frutera tenía un cuerpo de trabajadores especializados que se encargaba de fumigar las matas de banano para prevenir la aparición de enfermedades como el moco, la sigatoka y la mancha negra, las cuales afectaba la calidad del banano producido. Por este motivo, la atomización era un proceso que se realizaba todos los días de forma continua dentro de los bananales. Al respecto, José y Rodrigo explican el mecanismo por el cual ellos realizaban la atomización en Finca 59 y 47 en Coto:

“El nemagón se inyectaba con una bomba cónica, media luna en los hijos y en las coronas de la mata, se aplicaba todos los días laborales [para combatir enfermedades en las matas] una se llama moco, jhonson y mancha roja”.¹⁷

“Era un tanquecito con chuzo, que tenía huequitos en los lados. Entonces uno chuzeaba alrededor de la mata y apretaba con un gatito (como el freno de una bicicleta) y uno apretaba y apretaba y salía el químico”.¹⁸

Posteriormente, en 1962 la Compañía implementó numerosas innovaciones tecnológicas que le permitieron una productividad mayor y así maximizar sus ganancias. Dentro de estas innovaciones tecnológicas la Compañía varió el método por el cual distribuían los agroquímicos, es decir, ya no eran distribuidos manualmente por trabajadores sino que era una avioneta la encargada de distribuirlo en el bananal. Marcos, cuando era niño, recuerda ver la avioneta sobre volar las plantaciones por lo menos una vez a la semana:

“...la avioneta hacía los riegos en los bananales, echaban un polvillo ahí que era para efecto [...] del foliar de las hojas del banano, entonces le retribuían a la Bananera el echar ese polvillo y que uno lo respiraba...”.¹⁹

16 Maquart, “Pesticidas, pericos y sindicatos”, 44.

17 Entrevista efectuada a RMC, 15 de noviembre del 2015.

18 Entrevista efectuada a JUM, 15 de noviembre del 2015.

19 Entrevista efectuada a MM, 24 de mayo del 2014.

En algunas ocasiones el deterioro de la salud de los empleados ocurre porque ciertas empresas transnacionales continuaron empleando diversos agroquímicos como el DBCP, Nemagón y Fumazone para contrarrestar la incidencia de hongos bacteriológicos dentro de las plantaciones a pesar que su utilización había sido prohibida en Estados Unidos.²⁰ Independientemente del tipo de labor en las que se desempeñaban los trabajadores, la gran mayoría de personas que estuvieron ligados a ocupaciones agrícolas dentro de las bananeras en algún momento de sus vidas estuvieron expuestos al contacto con diversos agroquímicos.

A continuación en el Cuadro 1 se muestra la incidencia que tuvo el Nemagón en la salud de los hijos e hijas de las familias bananeras estudiadas.

Cuadro 1

Incidencia directa del Nemagón en los hijos e hijas del proletariado bananero

Sexo	Si	%	No	%	Total	%
Hombres	4	80	3	60	7	70
Mujeres	1	20	2	40	3	30
Total	5	100	5	100	10	100

Fuente: Mena, Cousin Francella “Entrevistas a los hijos e hijas de ex trabajadores bananeros en el Pacífico Sur” (San José, Universidad de Costa Rica, 2014).

El Cuadro 1 nos presenta una imagen sugerente de la incidencia de los agroquímicos en la salud de los hijos e hijas de las familias bananeras en donde el número de afectados es bastante notorio, es decir representa un 70% de la población, la cantidad de hombres afectados es mucho mayor que las mujeres, pues representan 80% en comparación con un 20% de la población femenina. Esta situación ocurre porque el número de hombres que han trabajado dentro de las fincas cultivadas es mucho mayor que la cantidad de mujeres que han laborado en la industria bananera, por lo tanto los varones han estado en contacto directo o indirecto con herbicidas y químicos. Otra razón por la cual se pueden ver los sujetos afectados por los agroquímicos es el hecho de que sus padres estuvieran en contacto con los mismos y las repercusiones se manifestaron en los hijos de forma hereditaria.

20 Ana Ramírez y Luis Carlos Ramírez, “Esterilidad masculina causada por la exposición laboral al nematocida 1,2- Dibromo- 3 Cloropromano”, *Act. Med. Cost* no.3 (1980), 221.

Por otra parte, es posible asegurar que las mujeres presentan bajos niveles de incidencia del químico en la salud, esto se debe a que ambas migran de la zona bananera en edades muy tempranas y durante la vida adulta no se desempeñan en actividades laborales relacionadas al cultivo de la fruta. Además, un 43% del total de la población masculina no se ve afectado por los químicos ya que sus padres durante el tiempo que laboraron para la Compañía Bananera de Costa Rica nunca trabajaron en agricultura.

El hecho de permanecer en contacto con el Nemaqón, en algunos casos, durante el tiempo que los obreros permanecieron insertos dentro de los bananales, inmediatamente no manifestaron ningún tipo de enfermedades ya que el químico produce los efectos en el mediano y largo plazo. Pero en palabras de Eder, quien fue hijo de trabajador bananero y ex bananero de la zona de Río Frío, actualmente muchos de sus ex compañeros bananeros presentan un deterioro:

“...ahorita muchos eh padecemos de la vista en parte eh de los huesos, otros muchos quedamos estéril, otros han tenido sus hijos pero tienen sus defectos por medio de eso y muchos, casi que la mayor parte, todas las personas mayores a mi persona han muerto así por cáncer”.²¹

De la cita anterior se puede inferir que el hecho de que los trabajadores agrícolas estuvieran en contactos con químicos aplicados a las matas de banano para erradicar sus enfermedades, también afectó de forma directa la salud del peón agrícola y de manera indirecta a los miembros de sus familias provocándoles diversas enfermedades degenerativas como el cáncer y hasta limitando la posibilidad de engendrar su descendencia.

Esta situación según el testimonio de Olger ocurre porque “... los efectos que son causados por agroquímicos no se ven de inmediato, sino que a largo plazo. Ya cuando uno pasa de cierta edad o cuando tiene varios años es que comienza a padecer mucho...”.²²

Además, en otros casos las enfermedades se presentaron cuando la persona aún trabajaba dentro de la plantación, tal es el caso del padre de doña Fanny a quién se le ponía el brazo en carne viva por estar en contacto con el químico.²³ También esta mujer

21 Entrevista efectuada a ECA, 10 de junio del 2014.

22 Entrevista efectuada a OBM, 6 de julio del 2014.

23 Entrevista efectuada a FAG, 17 de mayo del 2014.

asegura que el tiempo que trabajó en la empacadora tuvo implicaciones directas en su salud manifestados en “dolores de cabeza, tuve dos abortos, eh viviendo allá de gusto se me vino y después de eso los dolores de hueso, dolores de espalda, falta de la vista todo eso lo [...] agarra uno”.²⁴

Entonces, según los testimonios recolectados pareciera ser que dentro de las familias que presentaron algún tipo de problemas de salud causados por el Nemagón los síntomas más comunes consistían en dolores de cabeza, dolores en las articulaciones, problemas de vista, problemas respiratorios como el asma y la bronquitis, hepatitis, colitis, y dificultades para tener hijos. Sin embargo, cuando alguno de los miembros del núcleo familiar se enfermaba y acudía a los centros de salud dentro de los bananales la atención médica brindada era general, es decir no era nada fuera de lo común, tal es el caso de Marcos quien asegura que cuando iban al hospital “los medicamentos eran común y silvestre; si le duele la cabeza le daban eh acetaminofén [...] y a mí era asma, la verdad no me recuerdo si me ponían algo...”.²⁵

Entonces, como se observa en la cita anterior la atención brindada en los centros de salud de la Compañía era bastante generalizada y no se relacionaban las enfermedades de la población con alguna implicación de los agroquímicos usados en los bananales.

Por último, las implicaciones de los químicos utilizados por la Compañía Bananera de Costa Rica dentro de sus fincas bananeras actualmente siguen latentes ya que gran número de antiguos trabajadores continúan esperando el pago de indemnizaciones a causa de los quebrantos de salud que sufrieron a causa del Nemagón.

En este aspecto, el médico adquiere un papel preponderante ya que es quien dictamina a los cuerpos que están enfermos, relacionando los padecimientos que presentan los individuos con las enfermedades que produce la exposición a químicos utilizados en la producción bananera. Entre las enfermedades que presentan nuestros informantes se encuentran dolor en huesos, articulaciones, impotencia sexual, problemas de la vista, principalmente ceguera, presión alta, problemas respiratorios, constantes dolores de cabeza y mareos.

No obstante la impotencia sexual y la esterilidad son los principales padecimientos, los cuales aparte de deteriorar la salud de los individuos también ejerce repercusiones

24 Entrevista efectuada a FAG, 17 de mayo del 2014.

25 Entrevista efectuada a MM, 24 de mayo del 2014.

en la vida de pareja, pues en algunos casos acarrea cambios en las relaciones de pareja y desintegraciones familiares.²⁶ Al respecto José comenta su experiencia:

“...del noventa para acá yo empecé a andar así con tembladera, quedé estéril e impotente. Mi esposa me dejó en el noventa y siete porque encontró otro hombre (como yo no podía hacer el amor con ella) entonces me dejó y desde entonces estoy solo...”.²⁷

Otro hecho importante es que los trabajadores estudiados se insertan dentro de la producción bananera en edades muy tempranas, entre 15 a 17 años, por este motivo es que comienzan a presentar afecciones desde los 40 años en adelante. En cambio, sus hijos presentan los padecimientos generalmente en edades tempranas.

Ahora bien, ante las constantes afecciones físicas generadas por los químicos que empleaban las compañías bananeras tanto en el Pacífico como en el Atlántico los trabajadores bananeros deciden politizar esos padecimientos desde 1990, mediante la creación de un movimiento social para pedirle al Estado una indemnización, dicha indemnización “compensaría las secuelas en la salud, fundamentalmente de los hombres, a quienes se les llegara a comprobar la esterilidad causada por la exposición al agroquímico”.²⁸ Al respecto, Rodrigo actualmente Presidente del Comité sobre los afectados del Nemagón en Barranca Puntarenas expresa:

“Bueno nosotros estamos demandando al gobierno para que se haga una justa indemnización y también necesitamos que el gobierno nos pensione porque la Compañía Bananera dejaron el dinero para que nosotros fuéramos indemnizados y también pensionados”.²⁹

Entonces, para el pago de las indemnizaciones a nivel nacional en varias ocasiones a los trabajadores bananeros se les han realizado diversos exámenes para determinar si en sus cuerpos se encuentran residuos de químicos; en caso de que dichos análisis clínicos demuestren que efectivamente tienen residuos de algún químico, las personas afectadas podrán inscribirse en las listas de espera para que se les dé un dinero por

26 Mora, “Agroquímicos y sufrimiento ambiental”, 200.

27 Entrevista efectuada a JUM, 15 de noviembre del 2015.

28 Sindy Mora, “Reflexiones para el análisis comparativo de movimientos sociales: el caso de extrabajadoras y extrabajadores bananeros afectados por el Nemagón en Costa Rica y Nicaragua”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39, no. 1 (2013), 212.

29 Entrevista efectuada a RMC, 15 de noviembre de 2015.

indemnización.³⁰ Aproximadamente, se sabe que son 7000 las personas afectadas por el Nemaqón dentro de todo el territorio nacional.

Según el testimonio de Andrés a nivel nacional existe una problemática ya que los ex trabajadores bananeros se encuentran en una lucha para que el Instituto Nacional de Seguros les pague una indemnización a todas las personas que en algún momento de sus vidas han sido afectadas por los agroquímicos durante el tiempo que trabajaron para la Compañía Bananera de Costa Rica.³¹ Sin embargo, este asunto aún continúa por resolverse y muchos ex bananeros han muerto a causa de las enfermedades causadas por agroquímicos y no han recibido ninguna compensación.

Conclusiones

A modo de conclusión es posible afirmar que el Nemaqón en la población entrevistada produjo consecuencias físicas que afectaron de manera directa la salud de los individuos y en algunos casos los imposibilitó para desarrollar las actividades cotidianas que impliquen un esfuerzo físico. Además, trajo consigo consecuencias sociales que se manifiestan en lo familiar, local y regional. Lo anterior se observa en la desintegración familiar experimentada por algunos informantes a causa de disfunción, frigidez, infecciones vaginales, abortos, entre otras cosas.

Por último, dentro de las narrativas de los trece casos estudiados se observa que la figura del Nemaqón se consolida como el “gran justificante” de todas las problemáticas que experimenta esta población, es decir les brinda la posibilidad de legitimar sus padecimientos en los diversos movimientos reivindicativos de las Asociaciones de los Afectados por el Nemaqón, en donde gran cantidad de ex-trabajadores bananeros y sus familias demandan una indemnización económica en compensación del sufrimiento, el dolor y el deterioro de su salud provocado por los trabajos en las Compañías Bananeras.

30 Rafael Matarrita, Comunicación personal, 15 de noviembre del 2015.

31 Entrevista efectuada a AGÑ, 15 de junio del 2014.

Fuentes

Entrevistas a trabajadores bananeros

Entrevista realizada a JUM, 15 de noviembre del 2015.

Entrevista realizada a ACC, 15 de noviembre del 2015.

Entrevista realizada a RMC, 15 de noviembre del 2015.

Entrevistas a hijos de trabajadores bananeros

Entrevista efectuada a AGÑ, 15 de junio del 2014.

Entrevista efectuada a AR, 6 de julio del 2014.

Entrevista efectuada a CS, 10 de junio del 2014.

Entrevista efectuada a CCZ, 5 de julio del 2014.

Entrevista efectuada a ECA, 10 de junio del 2014.

Entrevista efectuada a FAG, 17 de mayo del 2014.

Entrevista efectuada a IRR, 1 de junio del 2014.

Entrevista efectuada a MM, 24 de mayo del 2014.

Entrevista efectuada a OBM, 6 de julio del 2014.

Entrevista efectuada a SJ, 20 de junio del 2014.

Bibliografía

- Arias, Dennis. "Criaturas de lo heroico y lo monstruoso, Metáforas del saber biopolítico y sus cuerpos (Costa Rica 1990-1946)". Tesis de Doctorado, Universidad de Berlin, 2013.
- Castro, Edgardo. *Lecturas foucaulteanas. Una historia conceptual de la biopolítica*. La Plata: UNIPE-Editorial Universitaria, 2011.
- Le Breton, David. *La Sociología del Cuerpo*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2002.
- González, Soramilys. "Impacto del agroquímico Gramoxone en la salud de los trabajadores agrícolas, San Félix, Estado Bolívar". Tesis en Posgrado en Salud Ocupacional, Universidad Nacional Experimental de Guayana, 2007.
- Maquart, Steve. "Pesticidas, pericos y sindicatos en la industria bananera costarricense 1938-1962". *Revista de Historia*, no.47 (enero-junio 2003), 43-95.
- Mora, Sindy. "Reflexiones para el análisis comparativo de movimientos sociales: el caso de extrabajadoras y extrabajadores bananeros afectados por el Nemaqón en Costa Rica y Nicaragua". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39, no. 1 (2013), 211-232.
- Mora, Sindy. "Agroquímicos y sufrimiento ambiental: reflexiones desde las ciencias sociales". *Revista Reflexiones*, 93, no. 1 (2014), 199-206.
- Ramírez, Ana; Luis Carlos Ramírez. "Esterilidad masculina causada por la exposición laboral al nematocida 1,2- Dibromo- 3 Cloropromano", *Act. Med. Cost*, no.3 (1980), 219-222.
- Rovira, Jorge. *Estado y política económica en Costa Rica, 1948-1970*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000.
- Royo, Antoni. "La ocupación del Pacífico Sur Costarricense por parte de la Compañía Bananera (1938-1984)". *Diálogos: Revista Electrónica de Historia*, 4, no.2, 2003, 1-30.
- Samper, Mario; Cerdas, José Manuel y Colaboradores. "Tradiciones ocupacionales y discontinuidades laborales en familias costarricenses durante los siglos XIX y XX: Interrogantes, hipótesis y reflexiones generales en torno a su historia comparada". *Anuario de Estudios Centroamericanos*, no. 25 (1999), 33-60.

Percepción de la fealdad en el período de las minifaldas 1965-1975

Mariela Agüero Barrantes¹

Introducción

La dicotomía a la cual se enfrenta el concepto de belleza tiene gran peso sobre las percepciones que cada generación tuvo sobre este. La contextualización de este ensayo se encuentra en los años de 1965 a 1975 cuando el auge de las minifaldas enfrentó a una sociedad tradicional e implicó un cambio importante de mentalidad. Los conceptos de belleza y fealdad se pusieron a prueba, más notoriamente expresados en artículos informativos que se publicaron en el periódico *La Nación* y uno de sus suplementos, *Hablemos Magazine*; ellos se centran principalmente en la percepción que se tenía sobre el cuerpo femenino y sus muestras más importantes de la belleza.

La llegada de las minifaldas generó cambios importantes en las estructuras estéticas de las mujeres de la época. Hay que destacar que para 1965 la idea de la minifalda aún no estaba presente en la realidad costarricense, esta solo se expresaba por medio de artículos internacionales que mencionaban actrices que las utilizaban y el foco parisino que las producía. Para estos años no era visible un cambio generacional estético, las madres y sus hijas vestían de manera similar, así como el departamento juvenil aún no existía en las tiendas por departamentos. Estos acontecimientos dan a conocer como era la belleza en ese momento, tradicional, por eso se refiere a faldas al largo de la rodilla² y las vestimentas creadas en un momento de posguerra, olvido y solvencia. Las minifaldas por lo tanto suponen un cambio importante desde el aspecto estético en la mentalidad, principalmente por el contexto que se gestaba a nivel internacional: las protestas feministas, raciales y de paz, solo por mencionar algunas.

1 Bachiller en Historia y estudiante de la Licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica.

2 Margaret Maynard, "The wishful feeling about curves": Fashion, femininity, and the 'New Look' in Australia", *Journal of Design History*, Vol. 8, No. 1 (1995), 43-59.

Por lo tanto ensayo tiene como objetivo ver la historia de la fealdad y la percepción de la misma en el periodo de auge de las minifaldas, el cual se encuentra entre los años 1965 a 1975. Para esto se considerará el contexto, y por medio de artículos informativos del periódico *La Nación* se hará un análisis de sus contenidos. El criterio de selección se basó en artículos de la sección de *Sociales y Hablemos Magazine* (suplemento mensual) que hablaran o exaltaran la belleza principalmente de las piernas y alrededor de las minifaldas como punto focal, así como los artículos que hablaran sobre modificaciones corporales para cumplir con la imagen deseada. Es entonces que con la idea de belleza se dará la contraposición del concepto de fealdad y los vacíos que al respecto se encontraron. Por último se van a trabajar tendencias importantes como la moral, la edad, el concepto de belleza y el vestir en el contexto de la época.

Belleza es un concepto amplio y ambiguo, pues esta depende de la percepción de una persona, de donde esté ubicada geográficamente y hasta el grupo etario perteneciente. Por lo tanto para el sentido en que se maneja esta investigación se encuentra adecuado utilizar a Umberto Eco como punto de partida; este define la belleza como:

“Bello” –al igual que “gracioso”, “bonito”, o bien “sublime”, “maravilloso”, “soberbio” y expresiones similares- es un adjetivo que utilizamos a menudo para calificar una cosa que nos gusta. En este sentido, parece que ser bello equivale a ser bueno (...) si juzgamos a partir de nuestra experiencia cotidiana, tendemos a considerar bueno aquello que no solo nos gusta, sino que además querríamos poseer”.³

Del concepto expuesto por Eco se resaltan dos partes importantes, la primera es que la belleza es el concepto que utilizamos para *calificar cosas que nos gustan* y segundo la belleza en el entorno diario es algo que verdaderamente *queremos poseer*. Por lo tanto, partiendo de este concepto las siguientes páginas analizarán como primer punto las sugerencias de belleza dadas por *La Nación* para las damas y como ejercitar su cuerpo para darle una validez visual. Por otro lado se enumerará y analizará las varias herramientas utilizadas en la época para crear el cuerpo perfecto para la minifalda, por herramientas se da a entender productos de belleza y adhesiones al vestuario. Como tercer y último punto se expondrá la tabla de la elegancia y como esta trata de encasillar los cuerpos por mediciones subjetivas dando consejos y exponiendo qué está bien y qué está mal vestir.

3 Umberto Eco, *La Historia de la Belleza* (New York: Rizzoli International Publications, 2004), 8.

De sugerencias a mandatos de belleza

Con el acortamiento de la falda y el cambio de estética producido van a quedar al descubierto ciertas partes del cuerpo que no lo estaban anteriormente, principalmente las piernas. Además de que se ciñe más las prendas al cuerpo y el talle ya no busca la cintura sino la cadera; la imagen revelada y buscada, por lo tanto, es más juvenil, casi infantil si se toma como referente de la época a Twiggy o un poco más revelador como Brigitte Bardot. Es así como el período de las minifaldas envuelve un cuerpo el cual tiene que relucir por su delgadez y postura, y la figura más importante de la época va a ser las piernas. Este punto focal va a ser la gran controversia de la década pues la delicadeza y belleza de una mujer se va a basar en ello.

Vigarello expone el concepto de la corrección de los cuerpos para los siglos XVI-XIX por medio de manuales urbanos hasta palabras médicas y comportamientos sociales que las personas seguían. Una idea importante a resaltar es que las prácticas de poder sobre el cuerpo tienen un carácter estético,⁴ era de suma importancia tener la postura indicada, lo cual es visible en un artículo de 1965 llamado “El calor y la figura”, donde expone la importancia de no dejarse llevar en los días calurosos:

“...Olvidarse de su postura; quizá hasta decida tomar la ola de calor sin usar faja. Pronto sus músculos comenzarán a estirarse del esfuerzo poco natural de una postura incorrecta. Sus medidas comenzarán a aumentar sin la base que habitualmente las moldea. Cuando usted trate de ponerse una falda estrecha encontrará que su figura no es la misma...”.⁵

En el extracto anterior se ve como se considera a una mujer bella, por lo tanto si esta no mantiene una postura adecuada no puede llamarse a ella misma bonita; lo más importante de este artículo es el consejo que se da para mantener la necesidad establecida por la sociedad del momento:

“Párese con los talones y la cabeza tocando una pared y empujando la curva de la espalda de plano contra ésta; mantenga esta posición hasta contar diez, sepárese de la pared manteniendo la misma postura. ¡No sólo encontrará que esta parada bella y correctamente sino que en realidad se sentirá sumamente refrescada!”.⁶

4 George Vigarello, *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico* (Buenos Aires: Nueva Visión 2005), 27.

5 “El calor y la figura”, *La Nación*, 18 de febrero de 1965.

6 “El calor y la figura”, *La Nación*, 18 de febrero de 1965.

En relación con el artículo anterior, Vigarello da a conocer los ejercicios de rectitud que se le establecían a los niños del siglo XVI, acompañados de corsés⁷ (el artículo destacaba el uso de la faja moldeadora). Cualquier elemento que corrija la postura, sea el antiguo corsé o las fajas, el autor las llama armazones pasivas, crean una imagen ideal y le dan una estética ideal. Es importante resaltar que junto a las minifaldas aparecieron muchos productos para evitar las imperfecciones, señales de fealdad, las cuales creaban imágenes corporales ideales.

Entrados los años y a partir de 1966 las piernas van a ser el punto más importante de la estética. Por lo tanto si las piernas eran el foco de atención tanto en la publicidad como en la vida pública, las rodillas eran el aspecto más intolerable que tenían las piernas, el mayor obstáculo para ser perfectas. Anteriormente señalamos la faja como un artículo complementario para reducir la imperfección, otra opción importante de la época fueron las medias. En un artículo de febrero del 1966 queda expuesta la exigencia hacia las rodillas:

“...Las faldas suben y las rodillas quedan a la vista. No es raro que los diseñadores de medias se encuentren muy ocupados buscando novedades...”.⁸

Las rodillas por lo tanto presentan un problema constante en la necesidad corporal de una mujer. Sin embargo los conceptos de belleza y fealdad como tal enfrentan otra dualidad, la edad. La década de 1960 también reveló la juventud y los dividió de sus padres, creó un concepto jovial con el cual se sentían identificados todos en la época. Como se sabe la vestimenta afecta a todas las edades y esta quiere estar implementada en cada estrato social y de edad posible. Por lo tanto el artículo “Embelllecimiento de las rodillas” también de 1966 nos da a conocer ese margen de diferencia que se marcó:

“Las faldas que a menudo van 7 a 12 centímetros sobre la rodilla, lucen atractivas en las jovencitas, digamos adolescentes. Sin embargo las que ya tienen 45 años (y más) se han unido a estas libertades de la moda. ¿Libertades de la moda? Cualquier mujer madura que insiste en lucir menor de lo que es, luce ridícula”.⁹

La diferenciación generacional crea una importante división entre quienes deberían o no utilizar los artículos que se encuentran en boga. Crea estereotipos de cuerpos y lo

7 Vigarello, *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*, 24.

8 “Casuales o para ocasiones de gala, todas llaman la atención”, *La Nación*, 02 de febrero de 1966.

9 “Embelllecimiento de las rodillas”, *La Nación*, 12 de julio de 1966.

que les es correcto, critica lo que no encaja en las tendencias impuestas por la moda de momento, los considera inapropiados y feos.

Las deficiencias anatómicas tratadas también por Vigarello, principalmente en el caso de corsé, se exponen de manera importante en 1967, donde aún continúa el problema de las rodillas, sin embargo ahora se le agrega el problema de las piernas arqueadas, y para ello se enumerarán dos ejercicios para crear músculos en la parte baja de sus piernas. De este artículo en particular se quiere destacar dos asuntos importantes; el primero es la referencia a las rodillas, pues las llama *un* problema:

“porque la rodilla después de todo es una articulación y como cualquier otra nos es bella especialmente. Ya que ahora se hacen tan evidentes, es una lástima que no hayan rodillas hermosas. La rodilla corriente es demasiado huesuda o demasiado gruesa y no es mucho lo que se puede hacer por ello”.¹⁰

Es importante destacar un momento esta cita, pues según la autora, una extremidad tiene un parámetro de normalidad, con el cual cuentan solo cierto tipo de cuerpos. Estos no se especifican pero, por la contextualización, una rodilla normal sería delgada, joven, con una piel tersa y ejercitada. Por lo tanto, cualquier descripción que no concuerde con la de una “rodilla corriente” se puede considerar fuera del molde y, por lo tanto, estéticamente incorrecta. Lo contrario a un código incorrecto sería la belleza clásica, esta es expuesta por González de una manera compleja, pues no era solo el color o la silueta femenina, sino las partes al descubierto así como las cubiertas que formaban una imagen sensual o no de una persona.¹¹

El segundo aspecto son los pasos a seguir para tener unas piernas ideales, esto se repite en varios años por medio de artículos como el mencionado que exaltan la necesidad de tener unas piernas rectas. O para este mismo año, un artículo llamado “Una gracia que vale la pena adquirir”¹² resalta un concepto importante, el cómo se muestra una mujer en el diario vivir. Por medio de una serie de pasos este artículo enseña a la mujer a sentarse de manera correcta para que su falda no deje ver nada indebido. Lo interesante del artículo no son sus pasos y ejercicios para aprender a sentarse en el suelo sino el cómo inicia este, “Naturalmente que usted no tiene que sentarse en el piso todos los días. ¡Pero qué espectáculo más feo hace una dama cuando no sabe cómo

10 “Faldas cortas atraen miradas a las piernas”, *La Nación*, 03 de setiembre de 1967.

11 Alfonso González Ortega, *Hombres y mujeres de la posguerra costarricense (1950-1960)* (San José: Universidad de Costa Rica, 2005), 267.

12 “Una gracia que vale la pena adquirir”, *La Nación*, 06 de febrero de 1967.

hacerlo con gracia!”. Más adelante también resalta el acto de movimientos impropios o incorrectos. Es de suma importancia detenerse un momento en los conceptos de *dama* y *gracia*. Ambos van de la mano uno del otro y si para la época una dama tenía gracia, eso implicaba una educación y valores morales inculcados desde su temprana edad. El sesgo importante que crean estas fuentes es que el periódico es leído solo por cierto público, mayoritariamente central (Gran Área Metropolitana).

Este tipo de consejos se repiten a través de la década en artículos como “Mejore su figura”,¹³ “Dándole forma a las piernas”,¹⁴ “Rutina para los muslos”,¹⁵ “Para darle equilibrio a su figura”.¹⁶ La necesidad de control del cuerpo es innumerable y a diferencia de otros tiempos, para la modernidad la postura se debe manifestar por medio un riguroso trabajo del cuerpo.¹⁷ Por lo tanto se ve la importancia del compromiso que tenga cada persona, o mujer en este caso con sus piernas para trabajarlas y ser digna de vestir sus prendas de una manera adecuada.

Herramientas de control corporal

Se ha mencionado a lo largo de este ensayo diversas herramientas que ayudan a las mujeres a mantenerse lejos de la fealdad, como las medias, aspecto superado para 1968 cuando se acepta el uso de las minifaldas y se inicia la campaña de ejercicios para las piernas. También se resaltó las fajas que amarraban todo el cuerpo y las caderas para que las ceñidas minifaldas quedaran como un guante. Para 1969 se inició e incentivó la utilización de pomadas o cremas para las piernas, mercado importante que se abrió con la aceptación y uso de las faldas cortas en jóvenes. El producto más visto es *Filoderma*, cuya publicidad mostraba solo unas piernas al desnudo del muslo hacia abajo de los pies reposando en el envase de la pomada y a un lado el eslogan “Sus piernas lucirán cada día más bellas, más suaves... más aterciopeladas. Aplique FILODERMA todas las noches al acostarse, FILODERMA trabaja mientras usted descansa”.¹⁸ Aunque no se menciona el color de la piel en ningún artículo publicitario o ningún comentario menciona una piel oscura, idea también expresada por González, donde explica que la piel de una mujer debe ser tersa, fresca y principalmente blanca.¹⁹

13 “Mejore su figura”, *La Nación*, 24 de setiembre de 1967.

14 “Dándole forma a las piernas”, *La Nación*, 18 de febrero de 1968.

15 “Rutina para los muslos”, *La Nación*, 17 de julio de 1969.

16 “Para darle equilibrio a su figura”, *La Nación*, 19 de febrero de 1969.

17 Vigarello, *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*, 156.

18 “Publicidad Filoderma”, *La Nación*, 08 de febrero de 1969.

19 González Ortega, *Hombres y mujeres de la posguerra costarricense (1950-1960)*.

La mujer ideal es una mujer elegante y bella,²⁰ menciona muy atinadamente Alvarenga. Estos preceptos los hemos ido mencionando a lo largo de estas páginas, sin embargo hay un artículo del año de 1969 que nos demuestra estas imágenes de una manera muy imponente, y en el cual se encuentran la mayoría de “consejos”; expone los “10 errores que no se debe cometer”,²¹ resaltando acciones estéticas como “no lleve maquillaje de ayer, no escoja un estilo de moda a menos que le favorezca, no le preocupe su aspecto mientras esté frente al público”, por mencionar algunos; y si nos detenemos en este último, menciona que “siempre hay que sentirse bella”, aunque por ejemplo el número 7 dice “no deje que sus labios roben la luz”; para la época el maquillaje ideal era agrandar los ojos y dejar los labios desnudos, lo cual resalta esta viñeta donde exalta que si usted se pinta los labios “hará parecer que estuvo comiendo fresas”. Relacionado a la lectura de Alvarenga, la sociedad consideraba que los colores fuertes eran para mujeres públicas o prostitutas,²² las cuales se pueden poner como un ejemplo ideal de la fealdad en la época, ninguna persona quería ser etiquetada como una y menos tener actitudes afines. Las nuevas generaciones se consideraban liberales,²³ “de una vida más espontánea e independiente”, de las cuales se puede establecer un paralelismo con las llamadas *flappers*, la primera oleada de mujeres liberales de la década de 1920.²⁴

El encasillamiento popular de los cuerpos

En este apartado se analizará “La tabla de la elegancia”,²⁵ esta contrasta prendas como el vestido, abrigo, falda con la apariencia estética de la mujer, o sea, baja y delgada, baja y gruesa, normal, alta y delgada y alta y gruesa. Lo importante en esta tabla no es su contenido como tal, pues a primera vista se cree da consejos adecuados para cada tipo de cuerpo, pero al leerla se da cuenta que siempre se basa en el cuerpo *normal* y a partir de ello se dice como se debe vestir o no. Lo que más se resalta al respecto es la palabra normal pues es una de sus columnas. La categoría normal sería entonces exclusiva de las que están junto a esta, por lo tanto una mujer normal es ideal y en las descripciones de ropa dice que cualquier estilo le queda increíble.

20 Patricia Alvarenga Venutolo, *Identidades en disputa: las reinenciones del género y de la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2012), 169.

21 “10 errores que no se deben cometer”, *La Nación*, 30 de setiembre de 1969.

22 Alvarenga Venutolo, *Identidades en disputa: las reinenciones del género y de la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX*, 168.

23 “Columna Editorial”, *La Nación*, 03 de julio de 1971.

24 Virginia Mora Carvajal, “Moda, belleza y publicidad en Costa Rica (1920-1930)”, *Boletín de la AFEHC*, N.45, 2010.

25 “Tabla de la elegancia”, *La Nación*, setiembre de 1969.

Imagen 1, La Tabla de la Elegancia



Fuente, *La Nación*, Suplemento Hablemos Magazine, Setiembre 1969.

El consumo y la culturalización internacional de masas es un eje importante para las descripciones de belleza; la influencia para este contexto es principalmente inglesa, de rebelión y cambio,²⁶ lo que choca totalmente con una Costa Rica tradicional, así como se ve enfocado el género de una manera importante, pues la publicidad tiene imagen principalmente femenina,²⁷ sexualizada hacia las piernas y donde se muestra la belleza ideal que se expone concretamente alrededor del mundo, donde las actrices eran los referentes más importantes de la época y sus imágenes se movían a lo largo del mundo. Esto podría ser un paralelismo de la imagen que exalta Foucault en un soldado que siempre es reconocible:²⁸ un cuerpo ideal, normal y bello siempre es reconocible, y cada quien sabe si encasillarse ahí o no.

26 Iván Molina, *Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX* (San José: Universidad de Costa Rica 2003), 15.

27 González Ortega, *Hombres y mujeres de la posguerra costarricense (1950-1960)*, 269.

28 Michael Foucault, *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2003), 124.

Es así por lo tanto que en la década en estudio se ubica una forma de poder importante en los artículos de *La Nación* hacia las mujeres. Pedraza explica de manera adecuada como se da la idea de algo “natural” para alejar el cuerpo de la mujer del pensamiento social establecido;²⁹ sin embargo, se aprecia lo contrario. La necesidad que la mujer sea la imagen de una sociedad y esta sea todo lo que encaja en el concepto de ideal es una relación de poder importante de destacar. Los medios se atribuyen un derecho de establecer cómo deben lucir estéticamente las mujeres, y a la vez encasillan a la mujer normal y descartan a la anormal de sus artículos. Un tipo de violencia establecida en palabras coloquiales.

Aunque se destacó principalmente las imágenes de belleza, a partir de las mismas se puede interpretar la percepción de fealdad. La primera tendencia la cual se puede destacar es la dualidad entre juventud y vejez. A principios del periodo la división estética de prendas era inexistente, todas las mujeres compraban en el departamento de mujeres sin división alguna. Los estilos eran similares pero variaban en talla, dependiendo si era para adolescentes o niñas; sin embargo las líneas siempre se mantenían. Con la visibilidad de la juventud estas líneas cambian y se adaptan para la población joven; las diversas coyunturas desatan estilos diferentes y osados para los jóvenes, y tradicionales para los adultos. Por lo general, y según lo visto en cartas a la columna del periódico *La Nación*, los adultos se quejaban de la falta de pudor de los jóvenes al vestir de una manera tan jovial y descubierta. Sin embargo cuando se habla al inverso, una adulta no tenía el *derecho* de utilizar las prendas a la moda sin ser tachada de inmoral.

Por lo tanto la juventud por todas sus características era ideal, era bella pero los adultos eran aburridos, tradicionales, religiosos y por lo tanto las mujeres que deseaban ponerse una minifalda se encajaban como ridículas o feas. Sin embargo esta dualidad esconde que entre los jóvenes también había preceptos importantes, no era bello ser gordo o ser alto, cada adolescente o joven debía encajar en la categoría normal. Si no se estaba en este margen se podía considerar que rosaba la fealdad. Sin embargo ¿quién definía normal? A como se mostró en los artículos analizados la normalidad en realidad nunca se dejó clara, pero se puede esbozar que, una mujer era bonita si era delgada, blanca, mediana altura, con piernas curvadas, con rodillas trabajadas, con disciplina corporal; si no cumple esos requisitos no se encuentra dentro del ideal.

29 Zandra Pedraza, “El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social”, *Iberoamérica*, XI, 15, 2004, 03.

Tantas ideas de la sociedad dejan un poco al aire la idea de quien es considerado ideal y quien entra en la categoría de la fealdad. Algo importante de resaltar es que sin importar si se era ideal o no, feo o no, la ropa tenía un peso importante, pues el pudor de cada persona estaba intrínseco en ella. Vigarello destaca que la postura y la estética son muestras de la moralidad así como también dice que “la ropa transmite un silencioso modelo del porte y de la rectitud”.³⁰ Las minifaldas causaron furor y muchos comentarios sobre qué tan moral o no fue vestirlas, sin embargo es destacable que la moda es cíclica y cuando terminó la década y llegó el pantalón estas mismas ideas iniciaron un nuevo ciclo.

Conclusiones

Al final, ¿qué escondían todos los consejos de belleza? La necesidad de uniformar a una sociedad en cuestiones de comportamiento, tanto salubre con los ejercicios del cuerpo y dietas, de estética para que se viera de una manera agradable y de valores pues se ejercía el poder sobre los conceptos tan importantes como la moral y el pudor. La fealdad por lo tanto cuestiona tanto la necesidad de encajar en el patrón de belleza, pero más allá de lo estético, se quiere ser educado, pulcro y moral. Pues si se describe un ideal y este incluye todos estos conceptos es cuestionable que ¿la fealdad los excluya? Como la normalidad y la belleza son conceptos relativos, no se puede saber si la sociedad consideraba a alguien feo, inmoral o falto de pudor, pero es una idea que queda totalmente en el aire.

Por último se quiere destacar que aunque la sociedad establezca que las mujeres deben de estar en constante disgusto con su cuerpo,³¹ que su mayor preocupación debe ser su peso, o que aunque se ha dotado a la mujer de un poder de libertad corporal debe trabajar en un armazón fuerte para ser aceptada. Todos esos preceptos son ambiguos, las fuentes muestran el sesgo importante tanto social como educacional. La necesidad de aceptación respecto a la belleza y a la fealdad son conceptos que no se establecieron en la década en estudio pero que se afianzan con la creación del departamento juvenil y de los límites establecidos para cada edad.

30 Vigarello. *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*. 71.

31 Nancy Rudd, “Body image resilience and health in an era of ‘The perfect body’”, *Fashion, Style & Popular Culture*, Vol. 1, N. 2, 1 March 2014, 215.

La indumentaria es por lo tanto un momento importante, se dice un momento porque solo en ciertos momentos se puede utilizar ciertas tendencias, telas, largos. Estos momentos exaltan la fealdad como la dualidad más importante frente a la belleza, sin embargo esta nunca es mencionada en ningún artículo.

Por lo tanto la exaltación de la belleza es un medio en el que se basa para entender todos los posibles conceptos que puedan encasillar a la fealdad de la sociedad de 1965 a 1975 como tal. Esta se encuentra presente en cada artículo descrito, cuando habla sobre lo mal que se ven las rodillas o lo feo que es vestirse de manera inadecuada para su grupo etario. La fealdad fue algo latente y fácil de encontrar en un momento de belleza absoluta.



Fuentes primarias

“10 errores que no se deben cometer”, *La Nación*, 30 de setiembre de 1969.

“Casuales o para ocasiones de gala, todas llaman la atención”, *La Nación*, 02 de febrero de 1966.

“Columna Editorial”, *La Nación*, 03 de julio de 1971.

“Dándole forma a las piernas”, *La Nación*, 18 de febrero de 1968.

“El calor y la figura”, *La Nación*, 18 de febrero de 1965.

“Embelllecimiento de las rodillas”, *La Nación*, 12 de julio de 1966.

“Faldas cortas atraen miradas a las piernas”, *La Nación*, 03 de setiembre de 1967.

“Mejore su figura”, *La Nación*, 24 de setiembre de 1967.

“Para darle equilibrio a su figura”, *La Nación*, 19 de febrero de 1969.

“Publicidad Filoderma”, *La Nación*, 08 de febrero de 1969.

“Rutina para los muslos”, *La Nación*, 17 de julio de 1969.

“Tabla de la elegancia”, *La Nación*, setiembre de 1969.

“Una gracia que vale la pena adquirir”, *La Nación*, 06 de febrero de 1967.

Bibliografía

- Alvarenga Venutolo, Patricia. *Identidades en disputa: las reinenciones del género y de la sexualidad en la Costa Rica de la primera mitad del siglo XX* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2012).
- Foucault, Michael. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2003).
- González Ortega, Alfonso. *Hombres y mujeres de la posguerra costarricense (1950-1960)* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005).
- Maynard, Margaret. “‘The wishful feeling about curves’: Fashion, femininity, and the ‘New Look’ in Australia”, *Journal of Design History*, Vol. 8, No. 1, 1995, 43-59.
- Molina, Iván. *Identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX* (San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2003).
- Mora Carvajal, Virginia. “Moda, belleza y publicidad en Costa Rica (1920-1930)”. *Boletín de la AFEHC*, N.45, 2010.
- Pedraza, Zandra. “El régimen biopolítico en América Latina. Cuerpo y pensamiento social”, *Iberoamérica*, XI, 15, 2004, 7-19.
- Rudd, Nancy. “Body image resilience and health in an era of ‘The perfect body’”, *Fashion, Style & Popular Culture*, Vol. 1, N. 2, 1 March 2014, 213-229.
- Umberto Eco, *La Historia de la Belleza* (New York: Rizzoli International Publications, 2004).
- Vigarello, George. *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico* (Buenos Aires: Nueva Visión 2005).

La ciudadanía sexual como categoría de análisis para abordar las políticas de identidad en Costa Rica

José Daniel Jiménez Bolaños¹

Introducción: Problematizando el concepto de ciudadanía

En el artículo 90 de la Constitución Política de Costa Rica, se define a la ciudadanía como el conjunto de derechos y deberes políticos que corresponde a los costarricenses mayores de dieciocho años. Dicho concepto es un importante foco de debate dentro del discurso político, el habla cotidiana y las ciencias sociales, nuevos marcos de interpretación han surgido para repensarlo y han puesto en evidencia que es un concepto en disputa. Ha habido una expansión en la idea de ciudadanía, y en los últimos años la sexualidad ha emergido como uno de los elementos centrales en este debate, llevando a la conformación del concepto de ciudadanía sexual. ¿De dónde proviene esta creciente necesidad de problematizar un concepto que, en apariencia, parecen tan estable? Hay que empezar afirmando que configuraciones complejas de sociedad, como la costarricense, requieren de formas complejas de ciudadanía, y en ese sentido el concepto de ciudadanía es uno altamente disputado. Desde una perspectiva histórica y siguiendo los planteamientos de Simon Susen, es posible ubicar tres procesos que ayudan a entender por qué existe un interés creciente por dicho concepto.

Primeramente está el factor de la consolidación del neoliberalismo como ideología hegemónica en la sociedad contemporánea, el cual está vinculado con el deterioro del Estado benefactor. Dentro de esta dinámica neoliberal existen tendencias como la privatización, la desnacionalización, la desregulación y la descentralización, por lo que la ciudadanía empieza a convertirse en un asunto privatizado de las sociedades capitalistas.²

1 Licenciado en Historia por la Universidad de Costa Rica. Profesor de la Escuela de Estudios Generales e investigador del Centro de Investigaciones Históricas de América Central (CIHAC), ambas de la UCR.

2 Simon Susen, "The transformation of citizenship in complex societies", *Journal of Classical Sociology*, vol. 10, no. 3 (2010), 261.

Un segundo factor es el surgimiento del post-comunismo, el cual apunta a la percepción de que una vez terminada la guerra fría, no existe una vía alternativa al predominio ideológico y material del capitalismo. La legitimidad del proyecto neoliberal aparece entonces confirmada por esta ubicuidad y omnipresencia de dicho sistema económico, haciendo que la ciudadanía aparezca establecida como un asunto universalizado de la sociedad capitalista global.³

El tercer factor es la eclosión del multiculturalismo el cual es reconocido como una característica constitutiva de varias sociedades. Los flujos intensos de migración producen una hibridación cultural que trasciende los límites tradicionales de la ciudadanía. Esta fragmentación cultural unida a los reclamos por ciudadanía de parte de migrantes y refugiados pone en entredicho la legitimidad política del Estado-Nación basada en la creencia de una homogeneidad cultural. En este contexto de multiculturalismo, la ciudadanía deviene un asunto hibridizado.⁴

En síntesis, el renovado interés por la ciudadanía como concepto está enmarcado en la existencia de una sociedad mercantilizada, globalizada y culturalmente fragmentada. Más que un proyecto completado y estable que define las relaciones entre el Estado y sus sujetos, la ciudadanía es siempre contenciosa. La consolidación de la ciudadanía no es un accidente histórico, pero el resultado de luchas sociales sobre el establecimiento de las condiciones necesarias que permitan el derecho a la participación política, la condición de ciudadanía está vinculada con las luchas sociales que le han dado forma.⁵ Es importante hacer énfasis en la noción de luchas sociales como el motor principal de la ciudadanía, lo cual sugiere que la ciudadanía está siempre en proceso de ser construida y reconstruida, negociada y renegociada, formada y reformada, se vuelve fundamental abandonar la concepción pasiva y estática de ciudadanía, en favor de una más dinámica y activa.⁶

Así mismo, el surgimiento de las políticas de diferencia es un indicador del hecho de que las nociones tradicionales de pertenencia social y participación política han perdido mucha credibilidad. La creciente complejidad del mundo contemporáneo se manifiesta en la diferenciación de la sociedad en esferas funcionales fragmentadas y especializadas. La multiplicidad de los movimientos sociales contemporáneos enriquece el pluralismo discursivo de la sociedad civil.⁷

3 Susen, "The transformation of citizenship in complex societies", 261.

4 Susen, "The transformation of citizenship in complex societies", 261.

5 Susen, "The transformation of citizenship in complex societies", 261.

6 Susen, "The transformation of citizenship in complex societies", 269.

7 Susen, "The transformation of citizenship in complex societies", 271.

Explorando un poco más ese concepto de ciudadanía, muchos de los estudios toman al texto de Marshall⁸ como punto de partida. Según este autor la ciudadanía está compuesta de tres grupos de derechos: primero los derechos civiles que incluyen el derecho a la justicia, a la libertad, a la libre expresión y a la libertad de culto. Segundo están los derechos políticos, es decir aquellos que giran en torno a ser parte de, o a ejercer el poder político, como por ejemplo votar. Y tercero están los derechos sociales que incluyen la seguridad social, la salud y en general, el derecho a vivir una vida acorde con los estándares prevalecientes en la sociedad.⁹

Este planteamiento ha sido muy influyente, sin embargo no ha estado exento de críticas, la principal de ellas consiste en que la teoría de Marshall está modelada en el desarrollo de los derechos del *hombre*, por lo que falla en reconocer el desarrollo en derechos que han tenido otros grupos, además de que uno de sus puntos ciegos es la cuestión del género.

La teoría sobre ciudadanía de Marshall está basada en una tipología de derechos, y se sostiene en una perspectiva evolucionista, es una teoría explicada a través de etapas o dimensiones. El desarrollo tripartito propuesto por Marshall, en donde los derechos civiles, los derechos políticos y los derechos sociales conforman el material explicativo del concepto permiten cuestionar hasta qué punto le hacen justicia a la complejidad estructural de las sociedades contemporáneas como la costarricense.

Además de su incapacidad de tomar en cuenta el género como una variable para abordar el tema de la ciudadanía, hay muchas debilidades en la teoría de Marshall, una de ellas tiene que ver con su perspectiva evolucionista, la cual propone un desarrollo histórico inevitable y determinista. Es una teoría que sugiere que la consecución de los derechos ciudadanos en el siglo XX es un proceso social completado e irreversible, no obstante, en el mundo moderno estos derechos son el objetivo central y el vehículo principal de las luchas sociales. Por otro lado, la teoría de Marshall es etnocéntrica, no garantiza que sus ideas puedan ser igualmente aplicadas a otros países o regiones, y finalmente, inherente a las ideas de Marshall existe la tendencia hacia el estatismo, es decir, reduce la ciudadanía a un asunto ideológico del aparato estatal, quitándole importancia a la sociedad civil.¹⁰ Ciudadanía puede significar muchas cosas, la mayoría de las discusiones se centran en derechos y deberes, así como la pertenencia a una

8 T. H. Marshall, *Citizenship and Social Class* (Cambridge: Cambridge University Press, 1950).

9 Marshall, *Citizenship and Social Class*, 10-11.

10 Susen, "The transformation of citizenship in complex societies", 266-268.

unidad política, es decir, ciudadanía como identidad nacional. A continuación se analizan algunos de los principales debates teóricos en relación a la ciudadanía sexual.

Los debates teóricos sobre ciudadanía sexual

La sexualidad se interseca con el estatus de ciudadanía en las democracias modernas; a partir de la segunda mitad del siglo XX la sexualidad ha adquirido un papel fundamental en todos los niveles estructurales de las sociedades capitalistas desarrolladas. Con el fin de caracterizar los enfoques existentes alrededor de esta temática se puede iniciar con el texto pionero de Evans,¹¹ el autor critica la visión tradicional de lo sexual como algo individual, personal, privado y separado de las estructuras materiales y de las relaciones de poder, de esta forma caracteriza a los grupos sexualmente minorizados como participantes de una ciudadanía a través del consumo de mercancías sexualizadas elaboradas específicamente para ese mercado.¹² El ciudadano se convierte a la luz del neoliberalismo en un consumidor y las mercancías en el motor de esa ciudadanía; cuando la ciudadanía se redefine a través del consumismo y la conformidad moral, se crean grados y jerarquías ciudadanas, esta estrategia garantiza un mercado diferenciado a la ciudadanía sexual y al mismo tiempo la mantiene en un ambiente privado con el fin de mantener la “pureza” de la comunidad moral.¹³

A partir de este enfoque todas las sexualidades tienen el potencial de ser mercantilizadas, como consumidores somos individuos únicos con necesidades, identidades y estilos de vida los cuales se expresan a través de la compra de mercancías específicas,¹⁴ la disyuntiva toma forma cuando una mayor visibilización se mueve más en territorios comerciales privados que en una participación política activa en el ámbito público. El autor identifica algunas áreas recurrentes en la discusión de la ciudadanía sexual: edades de consentimiento, matrimonio, adopción, discriminación en el trabajo, violencia policial, censura de material por parte de aduanas y medios de comunicación, restricciones migratorias, seguridad social, educación sexual y promoción de imágenes positivas de la homosexualidad.¹⁵

11 David T. Evans, *Sexual Citizenship the Material Construction of Sexualities* (Nueva York: Routledge, 2004).

12 Evans, *Sexual Citizenship*, 2.

13 Evans, *Sexual Citizenship*, 8.

14 Evans, *Sexual Citizenship*, 43.

15 Evans, *Sexual Citizenship*, 113-114.

Por su parte David Bell y Jon Binnie se preguntan ¿quién es el ciudadano sexual y como se convirtió en tal?¹⁶ Los autores plantean una posición ambivalente, por un lado reconocen el potencial político de movilización a partir de una agenda sexual, pero por otro lado se preocupan por las limitaciones de este tipo de estrategias ya que la carga del compromiso conlleva la necesidad de acoplarse a los modelos de “*buen ciudadano*”.¹⁷ Establecen que toda ciudadanía es una ciudadanía sexual, sin embargo el problema de usar la ciudadanía como motor de avance para los derechos de grupos sexualmente minorizados es que la ciudadanía sigue anclada a la Nación, y la Nación sigue siendo un espacio heteronormativo, es decir, la ciudadanía es inevitablemente un concepto heterosexualizado, por lo que demandas de derechos basados en ella se tienen que moldear a un encuadre heterosexual pre-existente.¹⁸

Un planteamiento similar tienen Amy Lind y Sofía Argüello cuando dicen que “los debates académicos sobre la ciudadanía sexual han abierto un nuevo campo discursivo para la comprensión de cómo las democracias liberales son fundamentalmente heteronormativas. Es decir, democracias estructuradas de acuerdo a reglas y normas que otorgan mayores privilegios a los individuos heterosexuales.”¹⁹

Tomando en cuenta el enfoque de Evans anteriormente caracterizado, Bell y Binnie critican la visión del peso económico de los consumidores como una forma de obtener ciudadanía, ya que se ignoran las desigualdades económicas al interior del grupo, los autores plantean la necesidad de reconocer las consecuencias económicas de la homofobia.²⁰ De esta manera se critica la perspectiva que toma las demandas de grupos sexualmente minorizados como algo meramente cultural y simbólico, ya que dicha perspectiva refuerza la suposición de que las lesbianas y los gays son un grupo afluente que no necesita políticas de redistribución económica. Los autores proponen lo siguiente: los discursos de ciudadanía deben ser entendidos como heterosexualizados y parte del desafío del ciudadano sexual es impugnar esa dinámica, siempre teniendo en cuenta que hay múltiples formas de ciudadanía sexual.²¹

Las peticiones para acceder al estatus de ciudadanía, al menos en Occidente, están íntimamente vinculadas con la institucionalización de la heterosexualidad y el privilegio

16 David Bell y Jon Binnie, *The Sexual Citizen Queer Politics and Beyond* (Massachusetts: Polity Press, 2000).

17 Bell y Jon Binnie, *The Sexual Citizen*, 3.

18 Bell y Jon Binnie, *The Sexual Citizen*, 27.

19 Amy Lind y Sofía Argüello, “Ciudadanías y sexualidades en América Latina”, *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, vol. 13, no. 35 (2009): 13.

20 Bell y Jon Binnie, *The Sexual Citizen*, 72.

21 Bell y Jon Binnie, *The Sexual Citizen*, 33.

masculino. El ciudadano normal ha sido construido como un hombre heterosexual, en ese sentido, los gays y lesbianas tienen acceso a ciertos derechos, pero estos están extremadamente circunscritos al ámbito privado. Estos sujetos tienen el derecho a ser tolerados siempre y cuando se mantengan dentro de los bordes mantenidos por la división heterosexual de lo privado y lo público. Esta construcción de las relaciones gays y lésbicas como pertenecientes a la esfera privada sugiere una dificultad en abordar la ciudadanía utilizando marcos convencionales de análisis que se concentran casi exclusivamente en la participación pública. Por ende, tanto lo privado como lo público tienen que ser re-entendidos como conceptos sexualizados.²²

Jeffrey Weeks argumenta que el ciudadano sexual existe debido a la primacía que tiene la subjetividad sexual en el mundo contemporáneo y constituye una nueva forma de pertenencia.²³ Para el autor el ciudadano sexual es un híbrido, un puente que une lo privado (sexual) con la esfera pública (ciudadanía), propone una dinámica donde tiene que haber primero un momento de transgresión para luego pasar a un momento de ciudadanía. Las discusiones de ciudadanía sexual tratan de remediar las limitaciones de las viejas nociones de ciudadanía, al mismo tiempo que esta tiene varias características en común con las demandas planteadas desde esta materia: empoderamiento, inclusión, pertenencia, igualdad, justicia y derechos balanceados por nuevas responsabilidades. Finalmente el autor plantea que el mayor desafío es balancear la diversidad con valores comunes, un proyecto al que le gusta llamar “*humanismo radical*”.

La ciudadanía sexual es un espacio de dicotomías, una de estas es la que existe entre el “*buen*” y el “*mal*” ciudadano. La idea de que personas pertenecientes a grupos sexualmente minorizados pueden ser “*buenos*” ciudadanos que merecen inclusión en la sociedad está asociada con cambios en el significado de las políticas sexuales, Diane Richardson nos dice que una agenda asimilacionista ha dominado los movimientos de ciudadanía sexual.²⁴ Este debate entre la asimilación y la diferencia está presente en todos los textos que tratan el tema de la ciudadanía sexual, la normalización de minorías sexuales en marcos socialmente aceptables de relaciones monogámicas, estables, unidas por un lazo marital crea nuevas distinciones, nuevas marginalidades hacia todos aquellos que no se quieren acoplar a dichas normativas, es decir, una doble estigmatización, por ser minorizado sexualmente y por no formar parte de las dinámicas relacionales hegemónicas y socialmente legitimadas.

22 Diane Richardson, “Sexuality and citizenship”, *Sociology*, vol. 32, no. 1 (1998), 88-90.

23 Jeffrey Weeks, “The Sexual Citizen”, *Theory Culture Society* (1998), 35.

24 Diane Richardson, “Locating Sexualities: From Here to Normality”, *Sexualities*, vol. 7 (4) (2004), 391-411.

La disyuntiva entre agendas de asimilación y agendas de liberación es expuesta de manera más profunda en el texto de Steven Seidman,²⁵ el autor propone que parte de las razones que explican la dificultad por los minorizados sexuales de obtener una ciudadanía plena es la asociación histórica que ha tenido la Nación con la heterosexualidad, por lo que luchas a favor de una ciudadanía más inclusiva son al mismo tiempo una lucha simbólica sobre la identidad nacional.²⁶

Shane Phelan se pregunta si los Estados Unidos es un régimen heterosexual, y para responder a esa pregunta analiza la manera en que el concepto de ciudadanía se ha convertido en el vehículo de los grupos sexualmente minorizados para demandar inclusión en la sociedad, en esta conceptualización la ciudadanía es al mismo tiempo un poderoso ideal político y un estatus legal el cual es disfrutado parcialmente por algunas personas.²⁷ Para la autora la ciudadanía gira en torno a la participación en la vida política y social de la comunidad, por lo que la visibilidad se convierte en un elemento esencial; para obtener una ciudadanía sexual plena es necesaria no solo una expansión de los límites conceptuales, sino que es importante modificar las instituciones culturales como la familia, la sexualidad, la masculinidad y la religión.²⁸

La autora plantea que para desentrañar el impacto que tiene la vivencia de una ciudadanía parcial es necesario poner atención a los conceptos e ideologías que dominan el discurso público y las leyes, sólo así se podría saber con exactitud si la exclusión es incidental, un producto de circunstancias particulares o un hecho constitutivo del auto entendimiento de los ciudadanos.²⁹

Tomando en cuenta todas las discusiones teóricas expuestas, se puede afirmar que la ciudadanía tiene un impacto directo en todas las personas y por lo tanto un acceso diferenciado a derechos básicos promueve una situación de desigualdad la cual tiene consecuencias materiales y simbólicas. La ciudadanía sexual se encuentra en un punto de encuentro entre el espacio privado y el espacio público, este último cobra mucha importancia ya que en las discusiones puede que exista un apoyo tácito a la igualdad de derechos siempre y cuando las diferencias sexuales se vuelvan invisibles

25 Steven Seidman, "From Outsider to Citizen", en *Regulating Sex The-Politics of Intimacy and Identity*, ed. Elizabeth Bernstein y Laurie Schaffner (Nueva York: Routledge, 2005), 225-245.

26 Seidman, *From Outsider to Citizen*, 232.

27 Shane Phelan, *Sexual strangers Gays, lesbians, and dilemmas of citizenship* (Philadelphia: Temple University Press, 2001), 1-4.

28 Phelan, *Sexual Strangers*, 9-10.

29 Phelan, *Sexual Strangers*, 18.

y se queden en el ámbito privado. Finalmente, cabe resaltar la visión del Estado como un espacio heteronormativo el cual obliga a cualquier demanda de derechos a acoplarse a sus estándares sobre lo que se considera un “buen” ciudadano. ¿De qué manera está la ciudadanía sexualizada? Se evidencia con el hecho de que los ciudadanos son normativamente construidos como sujetos heterosexuales, por lo que surgen desigualdades por parte de los ciudadanos “excluidos” al enfrentarse con la heterosexualidad institucionalizada.

Ciudadanía sexual en Costa Rica: las conductas, las identidades y las relaciones

La mayoría de las discusiones sobre ciudadanía sexual se tienden a enfocar en el acceso a derechos, sin embargo, el concepto en sí sigue estando en proceso de ser definido. Entonces, la ciudadanía sexual puede ser conceptualizada en términos de la capacidad de algunos grupos para acceder a ciertos derechos, y hasta qué punto el estatus sexual de una persona restringe su ciudadanía en términos sociales, civiles, culturales y políticos.

Si se conceptualiza a la ciudadanía sexual usando un modelo de derechos y deberes, entonces surge la pregunta sobre qué se entiende por derechos sexuales. Estos derechos pueden ser entendidos de diferentes maneras, ya que depende de la forma en que se conceptualice a la sexualidad. De manera general se pueden ubicar tres tipos de reclamos de derechos: derechos de conducta, de identidad y de relaciones.³⁰ A partir de estos planteamientos, se busca analizar un caso en concreto para Costa Rica, por lo que se escogió a la población gay como una manera de evidenciar la utilidad que tiene el colocar a la ciudadanía sexual como una de las principales categorías de análisis para abordar ciertas temáticas relacionadas con las políticas de identidad, las políticas sexuales, y las demandas por derechos igualitarios.

Actos sexuales, conductas sexuales

Las reivindicaciones sobre derechos de conducta sexual pueden ser entendidos como el derecho a participar en actos sexuales, este tipo de reclamos se cristalizan por ejemplo en la legislación sobre la edad de consentimiento o la prohibición de ciertos

30 Diane Richardson, “Constructing sexual citizenship: theorizing sexual rights”, *Critical Social Policy*, vol. 20, no. 1 (2000), 107.

actos.³¹ En el caso costarricense por ejemplo no fue hasta 1971 que en el Código Penal se dejó de considerar ilegal el acto sexual consensuado entre personas del mismo sexo.³² La ciudadanía sexual funciona aquí en un nivel primario de actos sexuales, y la jerarquización de ciudadanos se establece cuando ciertos actos son permitidos, mientras que otros son perseguidos y considerados como crímenes.

Este cambio a nivel legal contrasta con la primera mitad del siglo XX donde la acusación, e incluso la sospecha, por sodomía se convirtió en un mecanismo estatal y ciudadano para vigilar y castigar en el país, según Alvarenga “los ciudadanos ‘normales’ no se limitaron a levantar el dedo acusador frente a los ‘anómalos’, también los vigilaron, persiguieron y reprendieron físicamente. Si bien, en algunos expedientes judiciales se aprecia la integración de conceptos provenientes de las ciencias médicas para definir esta transgresión, la criminalización se impone sobre cualquier consideración psicopatológica. El escarnio público contra los ‘sodomitas’ impidió que en los juicios hubiera cabida para las voces transgresoras.”³³

Esta primera etapa de ciudadanía sexual hace visible el hecho de que el Estado no podía seguir criminalizando y castigando conductas sexuales consensuadas que no lesionaban el derecho de otras personas ajenas al acto. Con esta despenalización de 1971 no se está otorgando ningún derecho particular, fue una legislación que dio cabida a que las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo llevadas a cabo en la intimidad, fuera del ojo público, no fueran perseguidas. En este caso el derecho a la privacidad está condicionado por los derechos de los demás y por la moral imperante. Es importante hacer énfasis en que esta legislación sobre conductas se limita a eso: conductas y actos, no se hace ninguna mención sobre orientaciones sexuales o identidades, por lo que al eliminar la prohibición, se da paso a que cualquier persona, *independientemente* de su orientación e identidad sexual, pueda llevar a cabo actos sexuales con personas del mismo sexo.

Se podría pensar que en el caso costarricense una vez que se establece el Código Penal de 1971, la primera fase de la ciudadanía sexual está superada, sin embargo quedan remanentes que, aunque no son llevados a la práctica de manera sistemática, al continuar estipulados en el discurso legal, de alguna manera minan simbólicamente el

31 Diane Richardson, “Constructing sexual citizenship: theorizing sexual rights”, 109.

32 Rodrigo Vargas Ruiz, *Pétalos y espinas: hombres gays, relaciones de pareja y violencia* (Tesis de maestría, Escuela de Antropología Universidad de Costa Rica, 2001) 19.

33 Patricia Alvarenga, “¿Sodomitas u homosexuales? El homoerotismo y el sistema penal costarricense en la primera mitad del siglo XX”, *Revista Página Literal, Extraña Intimida*, no. 7 (2007) 60.

ejercicio de una ciudadanía sexual enfocada en los actos y las conductas. Específicamente el inciso 6 del artículo 98 y el inciso 6 del artículo 102, en el primero se establece que el juez tiene la potestad de imponer medidas de seguridad cuando *“la prostitución, el homosexualismo, la toxicomanía o el alcoholismo son habituales y han determinado la conducta delictiva del reo”*.³⁴ Mientras que el segundo prohíbe frecuentar ciertos lugares como medida de prevención especial *“y se impondrá al condenado por delito cometido bajo la influencia del alcohol o de drogas enervantes, del homosexualismo o prostitución”*.³⁵ Ambos incisos ponen en una escala equivalente al uso de drogas, al alcoholismo, a la prostitución y a la homosexualidad, es decir, continua la perspectiva de la conducta sexual como un acto delictivo, o que predispone a cometer crímenes. El 10 de agosto del 2012 se impuso un recurso de inconstitucionalidad para derogar ambos fragmentos del Código Penal.³⁶

El ejercicio de una ciudadanía sexual a través de actos y conductas sexuales es bastante amplio y cubre a una gran variedad de problemáticas, el derecho a ejecutar actos sexuales no reproductivos solamente por placer es tal vez uno de los que a lo largo de la historia ha sido disputado de manera más sistemática. Estos derechos también han sido problematizados por perspectivas feministas, incluyendo aspectos como el derecho a decir no, el derecho a una vida sexual placentera y el derecho a la autonomía corporal, esto en vista de legislaciones donde por ejemplo no se criminalizaba la violación sexual dentro del matrimonio, ya que el cuerpo de la mujer le *pertenecía* a su esposo.³⁷

Legalizar los actos, permitir una mayor variedad de conductas, descriminalizar los comportamientos sigue siendo parte importante de las agendas de la ciudadanía sexual, sin embargo no son suficientes, y a partir de la década de los ochenta en Costa Rica, el hecho de que el acto sexual entre personas del mismo sexo fuera legal no significaba que se disfrutara de una ciudadanía sexual completa, al contrario, empezaron a evidenciarse las grietas identitarias de la sociedad, y con el surgimiento del VIH/SIDA, los reclamos vinculados a la identidad empezaron a tomar fuerza. Durante los años ochenta hubo un viraje en el énfasis del discurso sobre derechos sexuales, la identidad sexual, más que el acto sexual, se erigió como la base de inclusión o exclusión de las

34 Código Penal de Costa Rica [citado el 1 de agosto de 2016] Disponible en: http://www.oas.org/dil/esp/Codigo_Penal_Costa_Rica.pdf

35 Código Penal de Costa Rica [citado el 1 de agosto de 2016] Disponible en: http://www.oas.org/dil/esp/Codigo_Penal_Costa_Rica.pdf

36 “Código Penal mantiene medidas restrictivas por homosexualismo”, *La Nación*, 26 de agosto de 2010. Recuperado de http://www.nacion.com/nacional/comunidades/Codigo-Penal-mantiene-restrictivas-homosexualismo_0_1289271308.html

37 Diane Richardson, “Constructing sexual citizenship: theorizing sexual rights”, 113-116.

categorías de ciudadanía. Eliminar las legislaciones que prohibían el acto sexual entre personas del mismo sexo no fue suficiente, ahora se disputaba la discriminación contra las personas en base a su identidad u orientación sexual. Aquí empieza a tomar fuerza la idea del derecho a tener una identidad sexual pública y abierta.³⁸

Identidades sexuales

Para analizar el ejercicio de la ciudadanía sexual desde la perspectiva de las identidades sexuales se hará un análisis sobre la dinámica social en Costa Rica durante la década de los noventa, esto con el fin de evidenciar los primeros esfuerzos sistemáticos que ponen el tema del derecho a una identidad sexual como parte inherente de la condición de ciudadanos.

En los ochenta se empezaron a gestar los primeros esfuerzos concretos de activismo en Costa Rica, se crearon varias organizaciones con diferentes enfoques, y tuvieron resultados bastante rápidos en torno al tema de la prevención del VIH/SIDA y la persecución estatal. Es bastante complicado rastrear el desarrollo de todos estos grupos ya que su historia es bastante fragmentaria y no han dejado muchas evidencias de su accionar.

En 1991 se crea el Colectivo Gay Universitario, el cual estaba integrado por 15 jóvenes universitarios, uno de ellos llamado Eduardo Muñoz afirmaba que *“nosotros queremos hacer efectiva la idea de tolerancia; que se nos respete como seres humanos que somos. Sin embargo para ello es necesario salir del anonimato en que hemos estado y dar nuestro aporte social, a fin de propiciar la discusión sobre este tema”*.³⁹ La importancia de estas palabras radica es que pone de manifiesto la nueva dinámica de la diversidad sexual en Costa Rica; era necesario salir del anonimato, propiciar una mayor visibilización, tener una voz propia. Como se verá más adelante, este grupo universitario interpondrá una serie de demandas frente a situaciones que catalogaron como discriminatorias, ejerciendo presión desde una perspectiva de ciudadanía sexual.

La Asociación de Lucha Contra el SIDA (ASOLUSI) fue uno de los actores institucionales más importantes durante la aparición de dicho virus en Costa Rica, su gran área de acción social se vio fortalecida por muchas ayudas económicas por parte de fuentes externas.⁴⁰ Esta organización dirigió una serie de programas preventivos que dieron como resultado la creación, en 1993, del Instituto Latinoamericano de Prevención y Educación en Salud

38 Diane Richardson, “Constructing sexual citizenship: theorizing sexual rights”, 116-117.

39 ““Gays” buscan espacio alternativo”, *Semanario Universidad*, 28 de agosto de 1992.

40 Richard Stern, “Hablándoles a los hijos del SIDA”, *La Prensa Libre*, 14 de julio de 1993.

(ILPES) bajo el apoyo del gobierno de los Países Bajos. Este instituto se convirtió en uno de los productores de información sobre la dinámica sexual en Costa Rica y Latinoamérica más prolíficos, editando múltiples libros y artículos. Al mismo tiempo que ofrecieron acceso gratuito a formas de prevención y educación sobre el SIDA, tratamiento médico y psicológico primario, así como la organización de grupos de apoyo.⁴¹

En 1991 empezó a funcionar una asociación llamada GAYPOA-Abraxas, la cual buscaba luchar contra la discriminación que sufren las personas gays y lesbianas, Francisco Madrigal, quien en ese momento era el representante afirmaba que *“se trata de un grupo abierto, que se reúne una vez por semana para concientizar a sus miembros sobre asuntos como la autoestima, el problema del SIDA, los conflictos de pareja, los conflictos familiares y otros”*.⁴² Eventualmente esta asociación adquirió el nombre de Triángulo Rosa y se convirtió en la primera organización sobre diversidad sexual con personería jurídica, proceso complicado y lleno de obstáculos ya que en un inicio no se permitió su inscripción, pero después de una demanda interpuesta a través de la Defensoría de los Habitantes, se procedió a legitimar su inscripción.

En el informe de la Defensoría queda consignado que se recomienda a la Coordinación del Registro de Asociaciones tener este ejemplo en cuenta para casos futuros en cuanto al derecho de libre asociación y hacer del conocimiento de todos los registradores del Registro de Asociaciones la información del reporte final.⁴³ Este es uno de los primeros ejemplos en donde se evidencia la conformación de una dinámica de ciudadanía sexual dentro del contexto costarricense, el legitimar de manera pública una asociación que defiende la diversidad sexual pone de manifiesto la tensión entre las políticas de identidad y la demanda de derechos civiles a instancias estatales. Eventualmente Triángulo Rosa desaparecería, y algunos de sus miembros se volverían a reagrupar en 1999, bajo el nombre del Centro de Investigación y Promoción para América Central de Derechos Humanos (CIPAC).⁴⁴

Uno de los miembros del movimiento 5 de Abril, fundado en 1987, establecía que *“nos denominamos ‘gays’ desde principios de la década del 60. No por cuestiones de anglicismos sino porque significa ‘feliz’, ‘contento’ y no es sinónimo de ninguna*

41 ILPES, “Hombres que aman hombres”, *La Nación*, 5 de setiembre de 1993.

42 Daniel Brenes, “Dan luz verde para inscribir asociación “gay”, *La Prensa Libre*, 26 de junio de 1995.

43 Informe Anual de la Defensoría de los Habitantes, Periodo 1995-1996, 231-233.

44 Ariel Chaves González, “Inauguran biblioteca “gay” en San Pedro”, *La Prensa Libre*, 11 de mayo de 2002.

patología, como sí lo significó la palabra ‘homosexual’”.⁴⁵ Esta asociación recibía múltiples quejas en sus oficinas, principalmente por casos de discriminación, lo que los llevó a trabajar en conjunto con la Defensoría de los Habitantes en un proyecto que buscaba sensibilizar a la sociedad y a diferentes entidades públicas. En ese sentido, desde la misma fundación de la Defensoría, el tema de la diversidad sexual estuvo presente. No es un objetivo de esta investigación el analizar exhaustivamente cada uno de los casos tratados por esta institución, sin embargo es importante presentar un panorama general de las diferentes quejas que se interpusieron, principalmente porque son evidencia de un creciente sentido de ciudadanía, de demanda de derechos bajo una óptica sexualizada, de canalización de quejas por la vía institucional. En el siguiente cuadro se puede ver esta dinámica:

Cuadro 1

Quejas y consultas presentadas a la Defensoría de los Habitantes en torno a temáticas de diversidad sexual, Costa Rica, 1994-2008

Año del Informe	# Quejas o Consultas	Temas tratados	Demandantes / Consultantes
1994	1	Travestis	Grupo de travestis
1995	2	Travestis, registro de asociaciones.	Asociación Abraxas, Grupo de travestis
1998	3	Despidos injustificados, discriminación comercial, discursos públicos	Triángulo Rosa, Movimiento 5 de Abril, hotelero.
1999	2	Travestis, intolerancia homolesofóbica	Grupo de travestis, Movimiento 5 de Abril
2001	3	Propaganda, acceso a preservativos, travestis	Grupo de travestis, CIPAC
2002	1	Políticas de educación	CIPAC
2004	2	Identidad de género en colegios, travestis	Grupos de travestis, estudiante de secundaria
2005	1	Explotación sexual comercial	Adolescentes en explotación comercial sexual

Fuente: Elaboración propia a partir de los Informes de la Defensoría de los Habitantes (1994-2008)

⁴⁵ Ángela Martí y Gustavo López, “Aceptados u odiados, son parte de la sociedad y ahora, organizados, defienden sus derechos”, *La República*, 2 de noviembre de 1999.

A partir de la información sistematizada en el cuadro anterior es posible abordar algunos elementos clave para entender la manera en que el periodo analizado funciona como un punto de transición para la diversidad sexual en Costa Rica, como un puente que une a las primeras discusiones públicas sobre la homosexualidad en el país durante la segunda mitad de la década de los ochenta, con el desarrollo de nuevas agendas y políticas de identidad a inicios del siglo XXI. La institucionalidad costarricense funciona como un vehículo para la expresión y práctica de la ciudadanía institucionalizada, tanto la Defensoría de los Habitantes como la Sala Constitucional son actores de gran importancia dentro de la dinámica de creciente visibilización de la diversidad sexual. Aunque la cantidad de quejas y consultas hechas a la Defensoría no es masiva, es posible observar que la discriminación es algo constante desde el primer informe que publica esta institución. Si el Estado exige una serie de responsabilidades, deberes y obligaciones a los individuos, se hace a contrapartida de la garantía de los derechos de cada ciudadano, en ese sentido los derechos y responsabilidades en aspectos que tienen que ver con la sexualidad forman la base de una ciudadanía sexuada, una ciudadanía que reconoce y legitima las diferentes modalidades y diferencias en cuanto a la práctica de la sexualidad y la identidad que de ella derive.⁴⁶

Llama la atención que muchas de las quejas giran en torno al tema de los abusos contra los travestis; las persecuciones, los arrestos arbitrarios, la desaprobación y queja de los vecinos y la represión policial son elementos que aparecen una y otra vez en los informes de la Defensoría. En 1992 la psicóloga de la Comisión Nacional de SIDA informaba que la situación de los travestis y prostitutas era bastante grave, afirmaba que *“los pacientes cuentan que han sido reprimidos por los policías, los violan con el bastón o con su órgano reproductor a cambio de dejarlos en libertad, otros les roban el dinero que ellos llevan”*.⁴⁷ El que en ese momento era Ministro de Seguridad y Gobernación, Luis Fishman, aseguraba que no conocía ninguna denuncia por abuso de autoridad, e instaba a que si ese fuera el caso, las personas presentaran su denuncia ante el Ministerio.

La zona aledaña al antiguo Cine Líbano era la región de la ciudad utilizada, a inicios de la década de los setenta, por travestis. Una vez que los problemas con la policía se intensifican, empiezan a surgir nuevos lugares de encuentro como los alrededores de la Iglesia La Dolorosa, en donde las quejas de los vecinos no se hicieron esperar. Aunque en

46 Mario Pecheny, “De la “no discriminación” al “reconocimiento social”. Un análisis de la evolución de las demandas políticas de las minorías sexuales en América Latina”, *XXIII Congreso Latin American Studies Association*, Washington (2001), 30.

47 Milena Fernández, “Un asunto de doble moral”, *La República*, 22 de marzo de 1992.

Costa Rica no existe una ley que prohíba a un hombre vestirse de mujer, muchas veces las autoridades hacen detenciones y arrestos de travestis bajo cargos de alteración del orden público.⁴⁸ No obstante, al igual que con las redadas en bares gays durante gran parte de los ochentas, las personas travestis hicieron uso de su condición como ciudadanos para reclamar por sus derechos, insistiendo en que la forma en que son discriminados es injusta. En un reportaje de *La Nación*, un travesti afirmaba que a pesar de que consideraba el travestismo como un buen negocio, sufría constantes agresiones y sobornos por parte de los policías, para luego manifestar que “*merecemos respeto de las autoridades porque tenemos los mismos derechos de cualquier persona*”.⁴⁹ Esta afirmación se ve reflejada en la canalización institucional del descontento a través de la Defensoría, los travestis son actores sociales que dinamizan el paisaje de diversidad sexual en el país, y como se evidencia en el cuadro anterior, su accionar se inserta en una dinámica de ciudadanía sexual, dinámica que también está presente en otros grupos.

A lo largo del periodo analizado, hay coyunturas en donde el tema de la homosexualidad y el lesbianismo entran en disputa, adquiriendo una mayor presencia en las discusiones nacionales y en la prensa. El II encuentrolésbico feminista de Latinoamérica y el Caribe se llevó a cabo entre el 11 y el 15 de abril de 1990, bajo una represión feroz. Debido a que los datos del encuentro fueron publicados en un periódico chileno con circulación en toda América Latina, la información llegó a Costa Rica y las reacciones fueron inmediatas.⁵⁰ El arzobispo de San José, Román Arrieta, expresó su oposición pública al evento a través de una conferencia de prensa, al mismo tiempo que exhortaba al gobierno a no permitir el Encuentro.⁵¹ El 9 de abril, el gobierno anunciaba que negaría la entrega de visas a las lesbianas que quisieran venir al encuentro, el mismo Ministro de Gobernación, Antonio Álvarez Desanti, llegó a afirmar que “*un congreso como el que se anuncia afecta nuestro estilo de vida, y atenta con la educación y principios morales que queremos inculcarles a nuestros hijos*”.⁵²

A pesar de la represión, el grupo organizador del Encuentro - Las Entendidas - decidió seguir adelante, el evento tuvo lugar fuera de San José. Llegaron cerca de 60 mujeres de diferentes partes de Latinoamérica, y se llevaron a cabo varios talleres. Una vez que finalizó, un grupo de participantes tuvo una conferencia de prensa en la Plaza de la

48 Nicolás Aguilar Ramírez, “Una noche como Julia”, *La Nación*, 30 de abril de 1995.

49 Ronald Moya, “El mundo de los gays”, *La Nación*, 17 de mayo de 1992.

50 Ana Helena Obando y Monserrat Sagot, “Meeting with repression: 2nd Encuentrolésbico-Feminista de Latinoamérica y el Caribe”, *Off Our Backs*, vol. 20, no. 8 (1990), 2.

51 Isabel Gamboa, *En el hospital psiquiátrico. El sexo como locura* (San José: Editorial UCR, 2009) 89-91.

52 “Guerra a lesbianas”, *Extra*, 11 de abril de 1990.

Democracia, en donde se criticó al gobierno por su accionar represivo. Eventualmente el Estado tuvo que admitir públicamente que las lesbianas tenían derecho a reunirse.⁵³

Esta coyuntura se inserta dentro de una dinámica en donde toda el área latinoamericana fue escenario de varios encuentros lésbicos. Por ejemplo el quinto encuentro feminista latinoamericano se llevó a cabo en Argentina en 1990, el sexto en El Salvador en 1993, en Nicaragua en 1992 se celebró un encuentro feminista centroamericano,⁵⁴ no obstante esta compleja línea de redes en el contexto latinoamericano no ha sido analizada de manera exhaustiva. Esta coyuntura a inicios de la década de los noventa da una visibilidad sin precedentes a la temática del lesbianismo, y es uno de los primeros ejemplos de la forma en que la libertad para reunirse y la capacidad de organizar eventos, ambos derechos civiles de todos los ciudadanos, se vuelven más complejos al adquirir una base sexual.

En 1993, el Ministro de Gobernación y Policía, Luis Fishman, dio una serie de declaraciones relacionadas con las personas homosexuales, específicamente estableció que no permitiría que *“individuos con manifiestas desviaciones sexuales laboren para los ministerios que tengo a mi cargo”*.⁵⁵ A esa declaración se sumaría también el director del Organismo de Investigación Judicial, así como otras figuras públicas incluyendo a los precandidatos presidenciales Juan José Trejos y José Miguel Corrales. Como resultado de esto, el Colectivo Gay Universitario envía una carta dirigida al presidente de la República, Rafael Ángel Calderón, con el objetivo de que se destituyera a Fishman de su cargo, solicitud que es denegada.

En relación a este caso se gestaron voces críticas, en un artículo de opinión una persona apuntaba que *“esta afirmación aquí y en cualquier parte del mundo refleja un cuestionable criterio de superioridad (...) quienes piensen que las preferencias y prácticas sexuales de cualquier grupo humano limitan el cumplimiento de los deberes morales y sociales, son seres de pensamiento estrecho”*.⁵⁶ Esta coyuntura es de gran importancia porque se empieza a poner de manifiesto que hacer declaraciones abiertamente discriminatorias tiene consecuencias, al contrario de lo que pasaba en la segunda mitad de los ochenta donde era común la presencia de discursos estigmatizantes con muy poca

53 Ana Helena Obando y Monserrat Sagot, “Meeting with repression: 2nd Encuentro Lésbico-Feminista de Latinoamérica y el Caribe”, *Off Our Backs*, vol. 20, no. 8 (1990), 2.

54 Jo Freeman y Kathy Bougher, “El Salvadoran Lesbian Group “There are many fears”, *Off Our Backs*, vol. 23, no. 1 (1993), 1, 8-9.

55 Juan Fernando Cordero, “¿Deben protegernos los gays?”, *La Nación*, 8 de agosto de 1993.

56 Gilda María González, “Discriminación dogmática”, *La Nación*, 3 de febrero de 1993.

resistencia en su contra, al iniciar la última década del siglo XX los diferentes grupos organizados a favor de la diversidad sexual constituyen plataformas de contrapeso en contra de esa dinámica discursiva.

En ese mismo año de 1993, la Universidad Internacional de las Américas (UIA) se ve en el centro de una polémica debido a que lanza una política que prohíbe que los estudiantes vistan ropa no acorde con su género, o que presenten rasgos de otras culturas como el pelo largo y aretes en los hombres. A raíz de esto, el director de dicha institución, Manuel Polini, declara que los homosexuales tienen libertad para estudiar en la UIA siempre y cuando su presencia no agrega a los estudiantes heterosexuales, no obstante, se reserva el derecho de contratar profesores abiertamente homosexuales.⁵⁷ Como resultado, el ILPES interpone una denuncia en el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP), denuncia que termina siendo desestimada debido a que no se pudo ofrecer nombres concretos de los afectados, Polini termina afirmando que *“la intención de los grupos homosexuales siempre fue descabellada, y tenía como propósito buscar una eventual plataforma de lanzamiento, para crear un frente nacional homosexual”*.⁵⁸ No obstante, Polini parecía ignorar que dicha plataforma no era inédita y que ya llevaba varios años construyéndose, el caso de la UIA es otro más de los momentos importantes que impulsan no solo una mayor visibilización de las sexualidades no normativas, sino que también promueven el ejercicio de la ciudadanía canalizado a través de instituciones nacionales.

Otra de las coyunturas importantes durante este periodo es la discusión nacional que surge en torno al Festival Lesbi-gay en Quepos y Manuel Antonio en 1998, el cual más que un festival, era un paquete turístico dirigido a personas gays y lesbianas de otros países. Tanto el presidente de la República Miguel Ángel Rodríguez,⁵⁹ como el arzobispo de San José, Román Arrieta,⁶⁰ hacen declaraciones en contra de dicho festival. Sin embargo, dichas declaraciones no son aceptadas de manera estoica, como ya se vio en el cuadro de la Defensoría, la agrupación 5 de Abril interpone una denuncia contra el presidente debido a su llamado para no permitir actividades relacionadas con la diversidad sexual, por otro lado la asociación Triángulo Rosa pone una denuncia

57 Aquileo Sánchez Viquez, “La UIA es consecuente con principios nacionales”, *La República*, 11 de setiembre de 1993.

58 Laura Martínez, “Archivan reclamo por discriminación sexual”, *La República*, 2 de octubre de 1993.

59 Ana Cecilia Espinoza, “Iglesia ratifica compromisos”, *Eco Católico*, 9 de agosto de 1998.

60 Mauricio Herrera, “Arzobispo censura congreso gay”, *La Nación*, 3 de agosto de 1998.

contra el arzobispo,⁶¹ tomando como base el artículo 48 de la Ley General de SIDA.⁶² Eventualmente el arzobispo es absuelto del cargo por discriminación, además de que el festival no se lleva a cabo como forma de proteger la integridad física y mental de sus participantes.⁶³

Este repaso general y panorámico de algunas de las principales coyunturas permite evidenciar que durante la década de los noventa la creciente visibilización de las sexualidades no normativas crea una serie de conflictos, múltiples derechos civiles que son inherentes a todos los ciudadanos entran en disputa cuando aspectos de orden sexual están de por medio, la ciudadanía sexual empieza a tomar forma a partir de reclamos, quejas, denuncias, declaraciones y actividades públicas; sin embargo, no sería hasta la primera década del siglo XXI cuando comienza a conformarse un proyecto de visibilización más sistemático y masivo, en donde la transición de lo privado a lo público se acelera, y en donde nuevas agendas políticas entran en escena, cambiando la dinámica de la diversidad sexual en Costa Rica, la cual ya empezaba a encontrar su propia voz.

La relativa exclusión del ámbito público no sólo es propio de los “actos” homosexuales, sino que la homosexualidad como una identidad y un estilo de vida también se ve constreñida a ese límite impuesto por la heterosexualidad institucionalizada, la habilidad de estar “afuera” y visible públicamente es por lo tanto crucial para la posibilidad de reclamar derechos, en general el derecho a poder autodefinirse, el derecho a desarrollar una identidad sexual individual, el derecho a ser diferente, el derecho a una representación pública de la identidad sexual son todos parte de esta dinámica.

En relación a esto, las políticas gay y lésbicas, o políticas de identidad, durante los últimos años han sido menos sobre el derecho a la privacidad que sobre el derecho a no tener que ser privado, sin embargo hay una paradoja aquí, ya que es solamente a través de la reivindicación de derechos en el ámbito público que los gays y lesbianas han buscado proteger la posibilidad de tener una vida privada de su libre escogencia.⁶⁴ Una vez entrado el siglo XXI, la ciudadanía sexual en Costa Rica se vuelve mucho más compleja, nuevas agendas políticas surgen y la influencia del movimiento por la

61 Rodolfo Martín, “Arzobispo a juicio”, *Al Día*, 3 de febrero de 1999.

62 Dicho artículo establece que: “Quien aplique, disponga o practique medidas discriminatorias por raza, nacionalidad, género, edad, opción política, religiosa o sexual, posición social, situación económica, estado civil o por algún padecimiento de salud o enfermedad, será sancionado con pena de veinte a sesenta días multa”.

63 Rodolfo Martín, “Absuelto Monseñor Arrieta”, *Al Día*, 5 de febrero de 1999.

64 Diane Richardson, “Constructing sexual citizenship: theorizing sexual rights”, 113-117.

diversidad sexual transnacional se vuelve bastante fuerte, llevando a que el tema de las relaciones ocupe un lugar prioritario en muchos escenarios.

Relaciones, parejas, legalización y reconocimiento estatal

Muchos de los derechos de ciudadanía se basan en la convivencia en pareja, en lugar de ser derechos concedidos como individuos. En la mayoría de los casos, la pareja heterosexual monogámica se establece como el ideal marital a partir del cual se miden los derechos asignados a las parejas en general. En una primera instancia se busca el derecho a escoger libremente a la pareja sexual, sin embargo el objetivo principal es el derecho a que se reconozca pública y estatalmente las relaciones sexuales, la capacidad de extender los beneficios y el apoyo institucional del matrimonio a otros tipos de relaciones no heterosexuales, y en ese sentido el derecho al matrimonio igualitario se convierte en la punta de lanza de gran parte de las iniciativas civiles, activistas y políticas.

En Costa Rica el tema del matrimonio gay empieza fraguarse en la década de los noventa, sin embargo es hasta los primeros años del siglo XXI que se empiezan a formular esfuerzos coordinados con el objetivo de reclamarle al Estado la ampliación del derecho al matrimonio a un umbral más amplio de personas.⁶⁵ No nos adentraremos de forma detallada en esta etapa de reivindicaciones, más allá de puntualizar algunos aspectos, el derecho a escoger libremente la pareja con la que se va a convivir o formar un compromiso formal es un tema que ha estado atravesado por cuestiones de etnia y clases sociales, la prohibición de matrimonios interraciales es un ejemplo de la manera en que la ciudadanía sexual se entrelaza con otras esferas sociales. En Costa Rica se han planteado varios proyectos de ley para regular las relaciones entre personas del mismo sexo, entre ellos está el proyecto de unión civil, el proyecto de sociedades de convivencia, el proyecto de uniones de hecho y el proyecto de matrimonio igualitario, todos han sido discutidos por varios sectores de la sociedad, y se han visto enfrentados a una gran oposición por parte de grupos conservadores y partidos políticos de corte religioso. Este aspecto específico de la ciudadanía sexual sigue siendo un tema pendiente, ya que ninguno de los proyectos ha logrado ser aprobado.

65 José Jiménez Bolaños, *¿De la abyección a la normalización? El referéndum sobre uniones civiles entre personas del mismo sexo en perspectiva histórica, Costa Rica 1985-2010* (Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2014).

Conclusión

Más que aceptar de manera acrítica el discurso sobre ciudadanía, es importante reconocer que dichos discursos reproducen una versión particular del “*buen*” ciudadano enfocado en los valores y normas asociados a la familia nuclear heterosexual.⁶⁶ El concepto de ciudadanía ha sido disputado por varios sectores de la sociedad civil, el poder político y los discursos académicos, y como tal es necesario repensarlo a la luz de las nuevas reivindicaciones sociales.

Hay varias deficiencias inherentes en los modelos universalistas de ciudadanía, este modelo tiende a equiparar igualdad con mismidad, procura homogeneizar lo heterogéneo y al buscar trascender las diferencias de cada grupo social específico, en la práctica termina desempoderando y marginalizando a dichos grupos. Esta dinámica universalista de la ciudadanía refuerza el estatus privilegiado de los grupos sociales más poderosos y el estatus marginal de los grupos periféricos. Totalizar la mismidad significa suprimir al otro distinto, en lugar de reconocerlo. Homogeneizar lo heterogéneo significa colonizar la diferencia, no respetarla, y marginalizar al desempoderado significa excluirlo aún más, en lugar de integrarlo. Por lo que un proyecto emancipador de ciudadanía busca reconocer y promover, en lugar de suprimir e ignorar las diferencias entre los distintos grupos sociales, y lo que emerge de esto es la posibilidad de crear una variedad bastante ecléctica de formas de ciudadanía: ciudadanía política, ciudadanía social, ciudadanía económica, ciudadanía cultural, ciudadanía transnacional y ciudadanía sexual.⁶⁷

La ciudadanía sexual como categoría de análisis puede aplicarse a múltiples problemáticas asociadas al contexto costarricense, el énfasis que se hace entre el espacio público y el espacio privado, en el papel del mercado como catalizador de ciudadanía, en la importancia de la visibilización como estrategia política, en la necesidad de plantear derechos concretos con el fin de hacerse inteligible hacia los poderes estatales, en la canalización institucional de las demandas, todos esos son aspectos que pueden ayudar a problematizar temas como la fertilización in vitro, el aborto, las reivindicaciones de la población trans, las dinámicas sociales de la prostitución y la violencia sexual. Este artículo se centró en las políticas de identidad de la población gay y lésbica como manera de evidenciar la potencialidad investigativa de dicha categoría de análisis.

66 Diane Richardson, “Claiming Citizenship? Sexuality, Citizenship and Lesbian/Feminist Theory”, *Sexualities*, vol. 3, no. 2 (2000), 269.

67 Simon Susen, “The transformation of citizenship in complex societies”, 272-273.

Bibliografía

- Aguilar Ramírez, Nicolás. “Una noches como Julia”. *La Nación*, 30 de abril de 1995.
- Alvarenga, Patricia. “¿Sodomitas u homosexuales? El homoerotismo y el sistema penal costarricense en la primera mitad del siglo XX”. *Revista Página Literal, Extraña Intimida*, no. 7 (2007), 48-61.
- Bell, David y Jon Binnie. *The Sexual Citizen Queer Politics and Beyond*. Massachusetts: Polity Press, 2000.
- Brenes, Daniel. “Dan luz verde para inscribir asociación “gay””. *La Prensa Libre*, 26 de junio de 1995.
- Chaves González, Ariel. “Inauguran biblioteca “gay” en San Pedro”. *La Prensa Libre*, 11 de mayo de 2002.
- Código Penal de Costa Rica [citado el 1 de agosto de 2016] Disponible en: http://www.oas.org/dil/esp/Codigo_Penal_Costa_Rica.pdf
- “Código Penal mantiene medidas restrictivas por homosexualismo”, *La Nación*, 26 de agosto de 2010. Recuperado de http://www.nacion.com/nacional/comunidades/Codigo-Penal-mantiene-restrictivas-homosexualismo_0_1289271308.html
- Cordero, Juan Fernando. “¿Deben protegernos los gays?”. *La Nación*, 8 de agosto de 1993.
- Espinoza, Ana Cecilia. “Iglesia ratifica compromisos”. *Eco Católico*, 9 de agosto de 1998.
- Evans, David T. *Sexual Citizenship the Material Construction of Sexualities*. Nueva York: Routledge, 2004.
- Fernández, Milena. “Un asunto de doble moral”. *La República*, 22 de marzo 22 de 1992.
- Freeman, Jo y Kathy Bougher. “El Salvadoran Lesbian Group “There are many fears””. *Off Our Backs*, vol. 23, no. 1 (1993), 1, 8-9.
- Gamboa, Isabel. *En el hospital psiquiátrico. El sexo como locura*. San José: Editorial UCR, 2009.

““Gays” buscan espacio alternativo”. *Semanario Universidad*, 28 de agosto de 1992.

González, Gilda María. “Discriminación dogmática”. *La Nación*, 3 de febrero de 1993.

“Guerra a lesbianas”. *Extra*, 11 de abril de 1990.

Herrera, Mauricio. “Arzobispo censura congreso gay”. *La Nación*, 3 de agosto de 1998.

ILPES, “Hombres que aman hombres”, *La Nación*, 5 de setiembre de 1993.

Informe Anual de la Defensoría de los Habitantes, Periodo 1995-1996.

Jiménez Bolaños, José. ¿De la abyección a la normalización? El referéndum sobre uniones civiles entre personas del mismo sexo en perspectiva histórica, Costa Rica 1985-2010. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica, 2014.

Lind, Amy y Sofía Argüello. “Ciudadanía y sexualidades en América Latina”. *Iconos Revista de Ciencias Sociales*, vol. 13, no. 35 (2009), 13-18.

Marshall, T. H. *Citizenship and Social Class*. Cambridge: Cambridge University Press, 1950.

Martí, Ángela y Gustavo López. “Aceptados u odiados, son parte de la sociedad y ahora, organizados, defienden sus derechos”. *La República*, 2 de noviembre de 1999.

Martín, Rodolfo. “Arzobispo a juicio”. *Al Día*, 3 de febrero de 1999.

Martín, Rodolfo. “Absuelto Monseñor Arrieta”. *Al Día*, 5 de febrero de 1999.

Martínez, Laura. “Archivan reclamo por discriminación sexual”. *La República*, 2 de octubre de 1993.

Moya, Ronald. “El mundo de los gay”. *La Nación*, 17 de mayo de 1992.

Obando, Ana Helena y Monserrat Sagot. “Meeting with repression: 2nd Encuentro Lésbico-Feminista de Latinoamérica y el Caribe”. *Off Our Backs*, vol. 20, no. 8 (1990).

Pecheny, Mario. “De la “no discriminación” al “reconocimiento social”. Un análisis de la evolución de las demandas políticas de las minorías sexuales en América Latina”. *XXIII Congreso Latin American Studies Association*, Washington (2001).

Phelan, Shane. *Sexual strangers Gays, lesbians, and dilemmas of citizenship*. Philadelphia: Temple University Press, 2001.

- Richardson, Diane. "Locating Sexualities: From Here to Normality". *Sexualities*, vol. 7 (4) (2004), 391-411.
- Richardson, Diane. "Constructing sexual citizenship: theorizing sexual rights". *Critical Social Policy*, vol. 20, no. 1 (2000), 105-135.
- Richardson, Diane. "Claiming Citizenship? Sexuality, Citizenship and Lesbian/Feminist Theory". *Sexualities*, vol. 3, no. 2 (2000), 255-272.
- Richardson, Diane. "Sexuality and citizenship". *Sociology*, vol. 32, no. 1 (1998), 83-100.
- Sánchez Víquez, Aquileo. "La UIA es consecuente con principios nacionales". *La República*, 11 de setiembre de 1993.
- Seidman, Steven. "From Outsider to Citizen". En *Regulating Sex The-Politics of Intimacy and Identity*, ed. Bernstein, Elizabeth y Laurie Schaffner. Nueva York: Routledge, 2005, 225-245.
- Stern, Richard. "Hablándoles a los hijos del SIDA". *La Prensa Libre*, 14 de julio de 1993.
- Susen, Simon. "The transformation of citizenship in complex societies". *Journal of Classical Sociology*, vol. 10, no. 3 (2010), 259-285.
- Vargas Ruiz, Rodrigo. *Pétalos y espinas: hombres gays, relaciones de pareja y violencia*. Tesis de Maestría, Escuela de Antropología Universidad de Costa Rica, 2001.
- Weeks, Jeffrey. "The Sexual Citizen". *Theory Culture Society*, vol. 15, no. 3-4 (1998), 35-52.

Cuando el poder es vetusto y anacrónico.

Una aproximación al estudio de élites a través del caso de la familia Jiménez - Cervecería Costa Rica; 1870-2010.

Jorge Marchena Sanabria¹

Introducción

En febrero del año 2001, el *Periódico Ojo* informaba acerca de unas conspicuas reuniones políticas en la vivienda del señor Rodolfo Jiménez Borbón, nombre que para una mayoría de la población costarricense, no llamaría la atención. Entre los asistentes se encontraban los ex presidentes Oscar Arias Sánchez, Rafael Ángel Calderón Fournier, José María Figueres Olsen, el entonces presidente, Miguel Ángel Rodríguez Echeverría y en algunas ocasiones, también estuvieron presentes, Rodrigo Arias Sánchez, Rolando Laclé Castro y José Miguel Corrales Bolaños.² Por medio de estas reuniones privadas, se optó por reactivar la reelección presidencial y cuando esta no estuvo lista –por la renuencia de algunos de los presentes–, Jiménez Borbón en gran medida impulsó la campaña y a la postre, la victoria de Abel Pacheco de la Espriella en 2002.

Este suceso, a todas luces debería llamar a la discusión entorno al sistema democrático costarricense y a la vez a profundizar en el estudio de los grupos dominantes, ¿quién es Rodolfo Jiménez Borbón y qué representa para la política local? Con suma brevedad, se le podría caracterizar como uno de los empresarios más influyentes de América Central, junto con su familia más cercana, es accionista del *Grupo Nación* (periódicos y revistas), la *Florida Ice and Farm Company* (cerveza y bebidas gaseosas) y la *Hacienda Juan Viñas* (producción azucarera y cafetalera). Pero más que limitarse a una revisión biográfica y comprendiendo de antemano, que es un representante de alto nivel de las élites nacionales, las preguntas deberían ir enfocadas en explicar el surgimiento de grupos de poder en Costa Rica, la formación histórica de su riqueza y su influencia en el sistema político.

1 Máster en Historia por la Universidad Nacional. Profesor en la Sede de Occidente, e investigador en el Centro de Investigación en Identidad y Cultura Latinoamericanas (CIICLA), ambas de la Universidad de Costa Rica.

2 “Reelección empezó con el azúcar...”, *Periódico Ojo*, 7 de febrero de 2001, 3.

Para ello, en las siguientes páginas se pretende realizar una inspección preliminar³ en torno a la familia Jiménez como una de las principales agrupaciones que conforma la élite. A diferencia de añejos estudios de política que le daban primacía a los supuestos grandes personajes de la Historia y consideraban que el “poder” (como un objeto) era perpetuo o una posesión desde tiempos inmemoriales; esta propuesta quiere ofrecer una visión alternativa y más cercana con las visiones contemporáneas del poder. En primer término, se considera que el poder es una concepción claramente abstracta, no un objeto y que se presentan diversas formas simbólicas de su posesión, por ejemplo a través del dinero y del prestigio. De igual modo, se manifiesta en el ámbito político, social, económico, militar, intelectual y hoy en día, con mucha fuerza en los medios de comunicación. Las élites, en una definición muy simple, son aquellos grupos (no individuos) que cuentan con mayores cuotas de poder en diversos ámbitos, generalmente en la política y los medios de producción. No obstante, de ninguna forma son grupos superiores de seres humanos, exentos al paso del tiempo y que nacieron con extrañas atribuciones que les permitieron diferenciarse del resto de la sociedad.

Algunos estudios han enfatizado en que los grupos de poder parten de un fuerte apego por el pasado y la tradición, así como una notoria auto identificación como estratos superiores y que esto los legitimaba para el gobierno de la sociedad. Su riqueza, sobre todo en las sociedades típicas del Antiguo Régimen y las coloniales, se basaba en la posesión de la tierra, el monopolio comercial y por mucho, la herencia. A pesar de estas ventajas, podían extinguirse, debido a un amplio abanico de posibilidades: epidemias, guerras, pérdida del favor real (o de la autoridad política del momento), agotamiento genético (sumado a la ausencia de hijos varones), deudas, entre otros factores. De acuerdo con los planteamientos de Max Weber, este tipo de élites tradicionalistas, debían desaparecer con el advenimiento del Estado Moderno y en gran medida, ser reemplazadas por los grupos burocráticos, mejor preparados para el gobierno e independientes a linajes.⁴

La persistencia de grupos con características propias de estos sistemas afines a la nobleza y aristocracia, no deberían ser considerados como meros anacronismos. Al contrario, debe investigarse el por qué subsisten y más bien, explicar las razones por las que se fortalecen; para muestra un breve ejemplo, los grupos nobles de Europa Occidental de ninguna forma desaparecieron con las revoluciones burguesas liberales del siglo XVIII y XIX, e inclusive, salieron robustecidas y con mayores riquezas, persistiendo

3 Por cuestión de espacio, esta ponencia se limitará a presentar nuestros principales argumentos a la fecha y omitirá algunas citas textuales y excesivas referencias.

4 Max Weber, *Sociología del poder* (Madrid, España: Alianza, 2014), 94-97.

hasta bien entrado el siglo XX (todavía quedan claros remanentes).⁵ Igualmente, y salvando las distancias, muchos de los grupos de poder coloniales costarricenses sobrevivieron al advenimiento de la Independencia y la República, logrando dejar su impronta en las sucesivas décadas.

Ahora, esto no quiere decir, como insistiera Samuel Stone, en que la familia Jiménez fue simplemente uno de los grupos de poder que sobrevivió a la Colonia y que su dinastía se perpetuó hasta el presente. En los siguientes párrafos se mostrará que este grupo experimentó periodos de crisis o baja, aprovechó las oportunidades del contexto y lo más importante, desarrolló estrategias políticas y económicas para asegurar sus cuotas de poder, compitiendo con otras élites; viejas y emergentes. De ninguna manera, fue una historia lineal o predestinada.

Para la realización de este trabajo se partió de la combinación de varias metodologías: se retoma una variante de prosopografía o biografía colectiva, esto implicó estudiar las trayectorias políticas y empresariales de algunos miembros de la familia Jiménez; muchos son excluidos, puesto que no se pretendía construir una mera genealogía y citar decenas de nombres. Asimismo, la lista de personajes utilizados se concentró en solo ciertas ramificaciones que más adelante se explicarán. Sumado a lo anterior, se empleó variantes de microhistoria, especialmente para el estudio de familias, pero sin la pretensión de que son excepcionales; se buscaba revisar sus historia interconectada con los procesos históricos nacionales y con *microscopio* –con mayor detalle– revisar las fuentes disponibles.

En cuanto a estas últimas, las principales fuentes de información consistieron en revisar los apuntes referentes a la familia Jiménez que han aparecido en la historiografía costarricense. Seguido por el uso de periódicos e informes públicos en torno a sus inversiones y propiedades. La tercera fuente principal, lo constituyen los textos de “historia oficial” que sus empresas han construido por décadas, desde libros celebrando el centenario de la Cervecería Costa Rica, hasta las frecuentes biografías de sus miembros, publicadas en diarios nacionales (de su propiedad, como *La Nación*) y revistas empresariales.

El trabajo se divide en tres secciones que revisan las transformaciones que la familia experimentó, ya fueran sus avances, como sus retrocesos. En la primera, se revisa el legado colonial y sus tempranas conexiones con la vida política republicana. La segunda,

5 Jonathan Dewald, *La nobleza europea 1400-1800* (Valencia, España: RMR – Editorial Pre-Textos, 2004), 21-38.

enfatisa en el creciente poder que obtienen por la intermediación y altas capacidades empresariales de Manuel Jiménez Ortiz y la última, destaca el gran poder corporativo –incluso transnacional– desplegado por la familia, ahora protagonizada por Manuel Jiménez de la Guardia y su hijo, Rodolfo Jiménez Borbón.

Las cenizas del mundo colonial

Ramón Jiménez Robredo corresponde a una temprana figura de la familia que logró concentrar el poder político y económico. Cartaginés, representante de la élite tradicional e incluso, fue gobernador temporal de la provincia en 1819.⁶ Nacido en el último cuarto del siglo XVIII, Ramón a todas luces contó con una formación propia de la época: valores cristianos, lealtad familiar y apreciaciones monárquicas. Si bien presencié los procesos de la Independencia y la Guerra de Ochoyugo en 1823, su protagonismo fue marginal y limitado a un rol más que secundario; aunque mostró una plena lealtad hacia la ciudad de Cartago y sus intereses. Inclusive, las referencias disponibles lo sitúan como un fiel miembro de la causa cartaginesa en 1835, cuando la Guerra de la Liga pretendía arrebatarse la capital a San José, pero luego de este episodio, su rastro casi desaparece; su última aparición sería como miembro de la Sociedad Económica Itinerante en 1843, que auspiciaba la construcción de caminos que favorecieran la exportación del café.

Y es que precisamente, con Jiménez Robredo se pueden rastrear los orígenes de la riqueza de sus descendientes. Si bien es claro que tenía cierta posición privilegiada en la sociedad cartaginesa, empezando por cómodas conexiones políticas, distaba mucho de ser un gran terrateniente o un comerciante de primer orden. Sus principales actividades económicas abarcaban la posesión de una hacienda en Turrialba, cerca del Guayabal y unas efímeras plantaciones de cacao en la misma zona a finales de la década de 1830. La otra fuente de riqueza corresponde a la actividad comercial, puesto que era un modesto importador de la ciudad de Cartago, aunque muy por debajo de otras familias, como los Mayorga o Juan Rafael Mora Porras en San José.

Para las visiones tradicionalistas de algunos historiadores, que incluían a su descendiente Manuel de Jesús Jiménez Oreamuno, Cartago había entrado en franco declive por sus anquilosados valores coloniales y pronto se limitaría a emular glorias

6 José Francisco Sáenz Carbonell, *Francisco María Oreamuno* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1994), 30.

pasadas.⁷ Una primera lectura superficial de los párrafos precedentes ayudaría a confirmar esta hipótesis: Jiménez Robredo reflejaba esta decadencia, primero fue una importante autoridad de la Corona Española, pero en sus últimos años, su fortuna era más que modesta y superada con creces por la élite josefina, protagonizada por Mora Porras y los Montealegre, así como los extranjeros recién llegados (Espinach y otros).

Esta primera fase de la familia se le podría considerar con premura como una élite relativamente empobrecida, pero lejos de estar acabada. Por mucho, las grandes familias de Cartago, como los Oreamuno, Tinoco, Iglesias y por supuesto Jiménez, entrarían en una nueva fase “embrionaria” o más específicamente, de especulación y diversificación productiva. Los Jiménez y Oreamuno pronto se emparentaron, dando lugar a la siguiente generación que destacaremos en breve, pero antes, las dos familias sobre todo la segunda, tuvieron acceso a las minas de los Montes del Aguacate, de ella obtuvieron capital líquido para mejorar sus inversiones e incursionar lentamente en el negocio cafetalero.⁸

Es preciso recordar que las élites no se encontraban en la provincia más abandonada del imperio ni tampoco eran tan paupérrimas como las tesis de la “democracia rural” quisieron presentarlas. En los primeros años de la República, mantuvieron su afán de invertir en diversas actividades económicas simultáneamente y en la medida de lo posible, evitar depender de una sola; esto les permitía a largo plazo una importante flexibilidad y capacidad de adaptación ante las crisis o cambios económicos repentinos. Por supuesto, no todos los grupos económicos costarricenses gozaban de estas previsiones, pero muchos que sobrevivieron a la colonia, en definitiva sí. Jiménez Robredo fue parte de esta tendencia, puesto que a pesar de los fracasos coyunturales, invirtió en el comercio, el cacao y desde muy temprano, en el café.

Al morir Jiménez Robredo, su legado se bifurcó en dos líneas, por un lado José Manuel Jiménez Zamora cuya impronta fue leve y su otro hijo, Jesús Jiménez Zamora, padre de Manuel de Jesús Jiménez Oreamuno y el más connotado miembro de la estirpe, el tres veces presidente, Ricardo Jiménez Oreamuno. Por razones meramente narrativas, nos concentraremos en Jesús Jiménez. Este contrajo matrimonio con Esmeralda Oreamuno Gutiérrez, hija del ex Jefe de Estado, Francisco María Oreamuno Badilla (1844), cuya

7 Víctor Hugo Acuña Ortega e Iván Molina Jiménez, *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)* (San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1991), 22-23.

8 Carlos Araya Pochet, “La minería en Costa Rica (1821 – 1843)”, *Revista de Historia*, no 2 (enero-junio 1976), 116.

familia se había beneficiado por la extracción de metales de las minas del Aguacate y por su temprana incursión en la actividad cafetalera. Por su parte, Jesús Jiménez se consolidó como una de las figuras políticas más importantes de Cartago a partir de la década de 1860. Fue presidente de la república en dos ocasiones, la primera por vía electoral entre 1863-1866 y la segunda, tras un golpe de Estado en 1868 contra José María Castro Madriz, a su vez, Jesús sería depuesto vía las armas, en el célebre golpe perpetrado por Tomás Guardia Gutiérrez el 27 de abril de 1870.

A pesar de la importancia que revisten Jesús y Ricardo Jiménez, de antemano se debe aclarar que no son parte central de este estudio, por eso y dada la notoria bibliografía que se ha escrito en torno a los dos, se les mencionara, pero en calidad secundaria. Retomando las presidencias de Jesús Jiménez, estas se caracterizaron por su perspicaz nepotismo, aunque este no era extraño para la época, Mora Porras también fue asiduo impulsor de los intereses de su familia.⁹ En su segunda administración, Jiménez no solo continuó con sus prácticas nepóticas, las intensificó y agregó una elevada animadversión hacia los militares Blanco y Salazar, representantes de los intereses de la familia Montealegre, a su haber una de las familias más poderosas del momento.

Tras expulsar a los citados generales, Jesús Jiménez se empeñó en consolidar una red de espionaje nacional que sometiera a sus rivales políticos, esto fue uno de los motivos centrales que llevaron a su deposición en 1870. Pero, el historiador Iván Molina agrega otra visión importante. El presidente Jiménez ávido de beneficiar a sus familiares, pretendía que la futura línea ferroviaria de la Meseta Central al Atlántico (y de ahí a los mercados europeos) beneficiara a los cafetaleros; en lugar de seguir el trayecto entre los volcanes Barva e Irazú, optó porque tomara la ruta hacia Turrialba-Reventazón. Este plan del mandatario enfureció a las élites, especialmente a las josefinas. Molina cita que este trazado de la ruta ayudaría a los *coterráneos* de Jiménez, sin especificar cuáles.¹⁰

Para cerrar este capítulo de Jesús Jiménez, éste fue indultado por Guardia tras el golpe y partió a un exilio temporal. Sus hijos pronto se reincorporarían a la vida política como representantes del nuevo orden liberal impulsado por el mismo Guardia. Aunque, en palabras de Manuel de Jesús, la pobreza los asoló y perjudicó las perspectivas

9 Patricia Badilla, "Ideología y Derecho: el espíritu mesiánico de la reforma jurídica costarricense (1882-1888)", *Revista de Historia*, no 18 (julio-diciembre 1988), 192.

10 Iván Molina Jiménez, "Espías visibles, sorpresas esperadas y tiros sin puntería. El golpe de Guardia de 1870", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 20 (1994), 156.

profesionales de él y su hermano Ricardo; palabras hasta cierto punto exageradas.¹¹ Cabe aclarar que Jesús Jiménez y sus hijos pronto perdieron protagonismo como parte de la élite económica y se concentraron en funciones políticas e intelectuales, esta última para el caso de Manuel de Jesús. La riqueza de esta ramificación en apariencia no fue significativa y para finales del siglo XIX y hasta la década de 1940, se registra que disponían de una modesta finca en Tucurrique y otras propiedades marginales dedicadas al café.¹²

Más importancia deberían suscitar los *coterráneos* que beneficiaría la ruta del ferrocarril. La otra rama de los descendientes de Jiménez Robredo que paulatinamente tomó mucha fuerza, fue la de José Manuel Jiménez Zamora (hermano mayor de Jesús). Como ya se mencionó su vida fue corta y su legado igual de limitado; es por mucho, uno de los personajes marginales de la familia. Contrajo nupcias con Dolores Oreamuno Carazo (aunque ella no era pariente directa de Esmeralda, la esposa de Jesús) y procreó varios hijos e hijas, entre estos Manuel Vicente Jiménez Oreamuno (1844-1908), quien fuera ministro de su primo Jesús. Manuel Vicente era uno de los parientes directos que el presidente Jiménez buscaba beneficiar.

Si bien, Jesús fue depuesto y Tomás Guardia implementó otras alternativas para la conexión con el Atlántico, como la vía mixta que incluía un rudimentario camino desde San José hacia Carrillo en las márgenes del Río Sucio, a partir de 1886 Keith optó porque el ferrocarril siguiera la ruta de Turrialba-Reventazón. De acuerdo con José Antonio Salas, desde mediados del siglo XIX las élites cartaginesas estaban empeñadas en invertir y especular en torno a las tierras de Turrialba-Reventazón; ya antes lo habían intentado con el cacao, pero las densas selvas y la falta de vías de comunicación imposibilitaban la integración económica.¹³ Esto no impidió que las tierras fueran baratas –para las familias que podían costearlas– y para los decenios de 1880-1890, los denuncios se habían multiplicado y el grueso de la tierra estaba ocupado. Manuel Vicente Jiménez contaba con propiedades idóneas, cuando se construyó la estación El Guayabal, la empresa de Keith adquirió parte de sus tierras y posteriormente, gracias a la citada estación, se expandió el casco urbano de la futura ciudad de Turrialba y muchas de las

11 Luis Barahona Jiménez, *Manuel de Jesús Jiménez* (San José, Costa Rica: Departamento de Publicaciones del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1976), 14.

12 Se ofrece la hipótesis de que las dos ramas Jiménez aquí presentadas no necesariamente compartían los mismos objetivos, en algunos episodios sus intereses eran disímiles y la figura de Ricardo Jiménez podía irritar y contravenir las agendas de sus primos Jiménez Ortiz. Estas ideas serán abordadas con mayor detalle en futuras publicaciones.

13 José Antonio Salas Viquez, “La privatización de los baldíos nacionales en Costa Rica durante el siglo XIX: legislación y procedimientos utilizados para su adjudicación”, *Revista de Historia*, no 15 (enero-junio 1987), 92.

tierras necesarias para esta urbe, pertenecían a la familia Jiménez. Manuel Francisco Jiménez Ortiz –hijo de Manuel Vicente–, en su calidad de abogado, fue el encargado de llevar a cabo estas transacciones; había comenzado el momento del despegue económico de su familia.

La consolidación de una élite nacional

El advenimiento del siglo XX y la consolidación del capitalismo en Costa Rica, sin duda abrieron nuevas oportunidades de negocios, para aquellos grupos que pudieran aprovecharlo estratégicamente. Para el caso latinoamericano, algunos autores han precisado que las élites u oligarquías como se les suele denominar, han tendido a seguir tres etapas: actividades agrícolas – dependencia a la tierra, industrialización entre 1920-1970 (ligera o a lo sumo, agroindustria) y por último, incursionar en los mercados financieros, de cara a la globalización neoliberal a partir de 1970-1980.¹⁴ Muchos bloques poderosos se han caracterizado por seguir esas etapas, pero manteniendo una férrea presencia en todos los sectores simultáneamente, lo que implica evitar riesgos apostando por una sola alternativa; nuevamente, la diversificación productiva es un rasgo indispensable en las élites económicas, la familia Jiménez no sería la excepción.

El problema en esencia es que al iniciar el siglo XX, la familia no era una élite de primer orden. Manuel Francisco Jiménez Ortiz era parte de una vasta familia inmediata, sus hermanos también tuvieron un gran protagonismo en la vida pública: Carlos María fue diputado, ministro e inclusive un fallido candidato presidencial y Luis Paulino, un connotado médico que obtendría una cuota adicional de fama, por la fundación del Hotel Costa Rica en el centro de San José (1928). Es Manuel Francisco el que logró distinguirse como empresario y dio paso a un legado muy sólido.

¿Cómo se construyó la riqueza? En primer término y como se ha revisado, los Jiménez eran una élite local proveniente de la colonia, esta frase tal cual, no aporta significativamente, pero debe analizarse desde la postura de la cultura política de los grupos dominantes. En su ideología, las élites atesoran la remembranza del pasado, su conexión con la tierra (Cartago), sus valores patriarcales, cristianos y de entrega por la patria, es decir, las funciones públicas. Los Jiménez no tenían gran riqueza económica, pero contaban con dos requisitos: el prestigio, mismo que había sido maximizado por los aportes políticos de Jesús Jiménez y sus hijos Manuel de Jesús y Ricardo; máxime

14 Manuel Lucena Salmoral y otros, *Historia de Iberoamérica* (Tomo III) (Madrid, España: Cátedra, 2008).

cuando este último sería presidente en tres ocasiones durante la primera mitad del siglo XX. El segundo requisito es redundante, tenían acceso directo a la élite. Esto referido principalmente a la *homogamia*, el matrimonio entre élites o pares económicos; este tipo de estrategias históricamente evitan que se diluya la riqueza, se aportan nuevos bienes y capital social al patrimonio familiar y se pretende mantener lazos de cordialidad y lealtad entre familias poderosas.¹⁵

Manuel Francisco contraería nupcias con Isabel de la Guardia de la Guardia, hija del panameño Adolfo de la Guardia, representante de una de las familias más poderosas del vecino país; su hijo Manuel Jiménez de la Guardia, continuaría con la misma tendencia, contrayendo nupcias con Flora Borbón, hija de uno de los socios principales de Jiménez Ortiz y a su vez, su hijo, Rodolfo Jiménez Borbón, se uniría a Olga Solera Fernández, hija de Jaime Solera Bennett, otro asociado del Grupo Nación y de diversas empresas más.¹⁶

Empero, el prestigio y los matrimonios no aseguran la perpetuación de la riqueza; la predestinación no juega un papel central en el mantenimiento de una élite. El talento y los hábiles negocios sí. Manuel Francisco, “Lico” como se le llamaba, aspiró a cooptar dos poderes, el económico y el político. Para el primero, se concentró en vender los terrenos de su padre en Turrialba, obtuvo unas sumas de dinero suficientes, pero lejos de derrocharlas o utilizarlas para una vida suntuaria, las reinvertió. Como miembro de la élite de Cartago y abogado desde 1903, pronto entró al servicio de los hermanos Lindo.

Los Lindo Morales, eran ciudadanos jamaquinos-británicos inicialmente empleados de Minor C. Keith; Cecil en particular, arribó en 1889, tras su labor como correo acumuló unas ganancias que utilizó para adquirir, junto con su hermano Stanley, comisariatos en Limón y Siquirres, tierras en Turrialba para el banano y la Hacienda Juan Viñas en el cantón de Jiménez.¹⁷ En 1908, también fundaría en Siquirres la modesta empresa de bebidas, *Florida Ice and Farm Company*. Rodrigo Quesada Monge fue muy enfático al precisar que los ingleses triunfaban en la construcción de ferrocarriles en el último tercio del siglo XIX, pero en otros rubros palidecían ante el avance de los estadounidenses, franceses y alemanes, más dispuestos a tratar con los latinoamericanos en lengua española e inclusive a integrarse activamente en sus sociedades (matrimonios, políticas, etcétera),

15 Marta Elena Casaús Arzú, *Guatemala: linaje y racismo* (Guatemala: F&G Editores, 2010), 1-21.

16 Carlos Porras Jara, *Los primeros cien años de la Florida Ice & Farm Co.* (San José, Costa Rica: MasterLitho, 2010), 54-55.

17 Rafael Jiménez, *Juan Viñas dentro del contexto histórico nacional* (Heredia, Costa Rica: Departamento de Publicaciones de la Universidad Nacional, 1992), 152-154.

como fue el caso de muchos germanos en Costa Rica.¹⁸ A mediano plazo, los ingleses eran más reacios a esta integración, Cecil Lindo en particular, sostuvo un matrimonio con una costarricense, pero ni siquiera hablaba español y en sus últimos años, optó por retirarse a Nueva York.

Presentadas estas características, se puede reevaluar el papel de Jiménez Ortiz. De ninguna manera se le puede considerar como un mero empleado al servicio de Lindo; sino como un vital intermediario que facilitaba las relaciones cordiales entre el extranjero, el Estado (con la presencia de los parientes de Manuel Francisco, claro) y el resto de la élite costarricense.

Jiménez Ortiz no dependía de su relación con los jamaquinos. También incursionó con notable éxito en la política. Dewald precisaba que los grupos de poder en la Modernidad optaban por ingresar como servidores públicos para acrecentar sus riquezas y porque algunos de ellos contaban con una óptima preparación académica, esto se podía aplicar a Jiménez.¹⁹ Éste mismo se desempeñó como fiel ministro de Federico Tinoco (1917-1919), inclusive, era el dueño del periódico adicto al régimen (*La Información*) y cuando una turba destruyó la imprenta en 1919, la dictadura indemnizó personalmente a Jiménez con más de cien mil colones. Más importante, en 1923 adquirió la Hacienda El Congo en Juan Viñas y acumuló otras valiosas propiedades cafetaleras en Curridabat; pocos años después, era halagado como un cafetalero ejemplar y ávido en la aplicación de tecnología superior, así como en el sostenimiento de relaciones cordiales con sus peones.²⁰

Tras la crisis económica de 1929, derivada del hundimiento de la bolsa de valores de Nueva York (impulsada por la especulación y la sobreproducción), los mercados de café europeos perjudicaron a los grandes exportadores y beneficiadores latinoamericanos, los costarricenses no serían la excepción. Esto generó crecientes disputas entre productores y los dueños de los beneficios; para este punto, Manuel Francisco se había convertido no solo en un beneficiador importante, sino que había escalado hasta convertirse en el máximo líder de los beneficiadores-exportadores. Adelantándose a la intromisión estatal, la Cámara Nacional de Cafetaleros presentó el proyecto que daría forma al Instituto de Defensa del Café (hoy, Instituto Costarricense del Café, ICAFE) y que en el papel lograría mantener relaciones cordiales entre los pequeños-medianos

18 Rodrigo Quesada Monge, *Keith en Centroamérica. Imperios y empresarios en el siglo XIX* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2013), 18-21.

19 Dewald, *La nobleza europea*, 68-69.

20 Jiménez, *Juan Viñas*, 218-219.

productores y los beneficiadores.²¹ En la práctica, Jiménez Ortiz y sus aliados se hicieron con el control del Instituto, marginaron a sus opositores, lograron que el Estado no se inmiscuyera en exceso y para 1935, su cometido estaba logrado: las pérdidas por las bajas cotizaciones mundiales del café fueron transferidas a los productores, los cuales en los siguientes años entregaban más grano que en décadas pasadas, aunque el grueso de las ganancias se quedaba en manos de la denominada “*Oligarquía cafetalera*”.

Para la convulsa década de 1940, Jiménez Ortiz se enfrascó en dos objetivos separados, pero afines. El primero, implicaba incrementar su patrimonio económico, por ello, en 1945, junto con su hijo Manuel, sus socios, Alfredo y Jorge Borbón, así como Marco González Lahman y José Manuel Umaña; lograron adquirir la *Hacienda Juan Viñas* de Cecil Lindo, aunque éste último dudaba que pudieran administrar correctamente la propiedad. Se equivocaba y de sobremanera; en las siguientes dos décadas, la empresa se convertiría en una de las mayores productoras de azúcar y mantuvo esa posición hasta que comenzó el predominio de las grandes centrales azucareras del Pacífico Seco a finales de la década de 1970.²² Paralelamente, su sobrino, Luis Paulino Jiménez Montealegre fungía como propietario del diario *La Tribuna*, mismo que fuera un férreo defensor de los gobiernos de Calderón Guardia y Picado Michalski; pero que fue incendiado en 1947. Poco tiempo después de esta pérdida, los Jiménez se acercaron a los propietarios del joven periódico *La Nación* y lo adquirieron.²³

El segundo objetivo, fue liderar la defensa de los intereses de su grupo, lo que fue lo mismo, defender a la *oligarquía*. Jiménez Ortiz había acrecentado su prestigio entre los demás miembros de la élite, gracias a sus labores como líder de la Cámara de Cafetaleros y conforme avanzaban los conflictos de la década de 1940, el papel de Manuel Francisco sería más importante de lo que hasta el momento se ha destacado por la historiografía costarricense. Máxime, cuando por medio siglo, los principales autores han sido miembros de una u otra facción involucrada en el conflicto armado de 1948 y su objetividad es sumamente endeble, sumado a su predisposición por exaltar figuras como Figures Ferrer, Calderón Guardia, Mora Valverde, Picado Michalski o Facio Brenes, por citar solo algunas. Las nuevas interpretaciones del cuarenta, lamentablemente no gozan de la difusión de sus predecesoras y esto permite la proliferación de visiones míticas.²⁴

21 Víctor Hugo Acuña Ortega, “Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense: productores contra beneficiadores: 1932-36”, *Revista de Historia*, número especial (1985), 199.

22 Empresas que incluían a Taboga, El Palmar y El Viejo, las tres cuentan como accionistas a miembros de las familias heredianas Sánchez y Arias, esta última con fuertes conexiones con Manuel Francisco.

23 Alberto Cañas Escalante, *80 años no es nada* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2008), 173.

24 Manuel Solís Avendaño, *La institucionalidad ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo* (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2006).

Ahora bien, tampoco queremos magnificar la figura de Jiménez, solo mostrar cuál pudo ser la posición ideológica y algunos de los principales accionares del grupo que muchos autores aludieron y calificaron como: “la oligarquía”, “el gran capital”, “los conservadores”, “los liberales anquilosados”. Lehoucq y Solís Avendaño han denotado que las alianzas de este periodo fueron mucho más complejas y no se someten a cerrados epítetos ideológicos, dicho en palabras más simples, no se puede reducir a comunismo contra capitalismo, ni *liberacionismo* enfrentado a *calderonismo*; eran por mucho, complejas disputas y pactos por el poder estatal.

Lico Jiménez no fue el único que tuvo una participación destacada en los cuarenta del siglo pasado, su hermano Carlos María fue un amigo muy cercano de Rafael Calderón Muñoz y compartía su pensamiento socialcristiano, por eso, fue un ávido defensor de las garantías sociales. Víctor Hugo Acuña precisaba que la élite no resistió tan férreamente las reformas como muchos escritores afines al liberacionismo han tratado de mostrar, no necesariamente las perjudicaba: el Seguro Social a corto plazo mejoró las condiciones de vida de la población y la Universidad de Costa Rica preparó con altos estándares de calidad al futuro aparato productivo del país.²⁵ El bloque de poder por supuesto que buscaba mantener su hegemonía, pero esto no implica que fuera un sector retrógrado que no pudiera apreciar los beneficios que las medidas de Calderón Guardia implicaban. Muchas de las disputas subsecuentes, se vinculaban con el control del creciente poder estatal y por la emersión de nuevas burguesías con proyectos de desarrollo económico, alternativos a la agroexportación y más tendientes a favorecer el mercado interno e inclusive, una incipiente industrialización. Manuel Francisco no mostró antipatías directas hacia las reformas, su sobrino el ya citado Luis Paulino Jiménez Montealegre fue un aliado incansable de Calderón Guardia, sumado al apego del citado Carlos María.

No obstante, Lico junto con Fernando Castro Cervantes –otro representante de primer orden de los cafetaleros– adversaron a Calderón Guardia en las urnas. Esto fue originado por dos acontecimientos, la muerte de León Cortés Castro provocó un vacío en las filas de la Derecha que fue llenado por la candidatura de Luis Rafael “Otilio” Ulate Blanco, quien en última instancia, representaba intereses coincidentes con Jiménez y Castro. El segundo episodio que provocó la oposición frontal de Manuel Francisco, fue la aprobación del impuesto de la renta por Teodoro Picado Michalski en 1947. Pronto, Lico lanzó fuertes excusativas denunciando que los problemas que aquejaban al país

25 Víctor Hugo Acuña Ortega, *Conflicto y Reforma en Costa Rica: 1940-1949* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1991).

eran producto del déficit fiscal y de los despilfarros de los dos últimos gobiernos.²⁶ La élite no estaba complacida con esta última medida de los reformadores liberales y fue el artífice de la posterior “Huelga de los Brazos Caídos” de los comercios josefinos en julio-agosto de 1947.

Llegado el año de 1948, la guerra civil de los meses de marzo-abril no fue vista con buenos ojos por los Jiménez. Al contrario, Lico fue convocado como un posible candidato de transacción en lugar de Ulate y contó con el respaldo de muchos sectores políticos nacionales. En su lugar, Figueres Ferrer lograba incursionar en la cúspide de la política costarricense a través de la armas, con él se inauguraba la ambiciosa Junta Fundadora de la Segunda República que tendría las riendas del gobierno por 18 meses (prorrogables por otros seis). Para diciembre de 1948, estaba electa una nueva Asamblea Constituyente, la cual fue conformada por una mayoría de diputados del Partido Unión Nacional de Ulate con 34 representantes, uno por Confraternidad Guanacasteca, 4 por el Socialdemócrata que auspiciaba Figueres y liderado por Rodrigo Facio Brenes; adicionalmente 6 diputados representaban al Partido Constitucional, uno de los bloques más poderosos de la Constituyente, entre cuyos miembros destacaba Juan Rafael Arias Bonilla (por parte de las élites heredianas) y otro, no era nadie menos que Manuel Francisco.

Tradicionalmente, se ha considerado a Rodrigo Facio como el líder y estadista indiscutido de las sesiones constitucionales, máximo cuando se evoca su posición intelectual y su participación en el Centro para el Estudio de los Problemas Nacionales (CEPN, 1940), organización que criticó con fuerza a la democracia liberal y proponía un mayor intervencionismo estatal en materia económica, incluso, frenar a la oligarquía cafetalera.²⁷ Facio también fue la mente maestra que forjó una nueva constitución, pero su proyecto se vio truncado cuando la mayoría de la Asamblea rechazó su borrador, Lico Jiménez fue la figura que lideró este contraataque y exhortó a desempolvar la Carta Magna de 1871.²⁸

La versión oficial liberacionista ha tendido a tratar de atenuar esta derrota, pero las Actas de la Constituyente son más que claras, Lico y el grueso de los diputados aceptaron muchas reformas, pero frenaron el avance de los socialdemócratas. A

26 Jiménez, *Juan Viñas*, 221-223.

27 Alex Solís Fallas, “El papel de Rodrigo Facio en la constituyente de 1949”, *Revista de Ciencias Sociales*, no 138 (IV) (2012), 53-60.

28 Oscar Castro Vega, *Fin de la segunda república: Figueres y la Constituyente del 49* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2007), 290-298.

la postre, Figueres no utilizaría el tiempo de prórroga para la Junta y le cedería la presidencia a Ulate, tal y como se había dispuesto con anterioridad. Figueres Ferrer exiliaba al calderonismo, ilegalizaba al comunismo (nuevos aliados del Partido Constitucional) y aprobaba el voto femenino para, a corto plazo, conseguir réditos electorales; también se empeñaría en la fundación del Partido Liberación Nacional en 1951 y la construcción de una figura mítica que le permitiría extender su imagen del triunfo de 1948; alcanzando la presidencia en 1953.

Manuel Francisco Jiménez Ortiz fallecía en 1952, pero su trabajo estaba completado. Había tomado una familia de élite de Cartago y gracias a su astucia, ambición e impulso la había convertido en una de las facciones más poderosas de Costa Rica. Sus aportes fueron robustecidos por los que conquistarían en lo sucesivo, su hijo Manuel y su nieto Rodolfo.

La facultad de ungir presidentes

La historiografía y la propaganda política de la segunda mitad del siglo XX, han pretendido reafirmar que la oligarquía y los cafetaleros –de los cuales la familia Jiménez era parte sustancial– habían sido derrotados por el caudillo Figueres Ferrer.²⁹ Esto en realidad es una incómoda mitificación y entraña la desaparición espontánea de todo un grupo de poder. La minuciosa revisión de la trayectoria de Manuel Jiménez de la Guardia permite explicar que su grupo o facción perdió la hegemonía política a partir de 1950 y aceptaron compartir el poder *político* con nuevos grupos políticos: los socialdemócratas vinculados a la pequeña burguesía en ascenso. El autor estadounidense, J. Paige ha enfatizado que la élite cafetalera mantuvo su predominio económico y su especialización en el procesamiento y exportación del grano de café, hasta la década de 1980. Para estos años, los cafetaleros estaban liderados por las familias Rohrmoser, Sánchez y sus socios, los Peters; los Jiménez conspicuamente, a pesar de mantener importantes inversiones cafetaleras, son caracterizados como un singular grupo que buscó la amplia diversificación productiva a partir del decenio de 1950.³⁰ Esto es, precisamente, el eje de las estrategias desarrolladas por Jiménez de la Guardia.

29 Samuel Stone, *La dinastía de los conquistadores* (San José, Costa Rica: EDUCA, 1982), 336.

30 Jeffery Paige, *Coffee and power. Revolution and the rise of democracy in Central America* (Boston, Massachusetts: Harvard University Press, 1998), 24.

Manuel Jiménez de la Guardia (1908-1994) ha sido reconocido como una de las figuras de mayor poder económico y político en la Costa Rica contemporánea. Su carrera inició al lado de la figura de su padre, principalmente como socio en la Hacienda Juan Viñas y para finales de los años cuarenta, se convierte en uno de los accionistas más influyentes del conservador diario *La Nación* y tras el deceso de “Lico”, el liderazgo de la familia descansó sobre sus hombros. Si su antecesor demostró una perspicaz habilidad para unir la vida política y empresarial, de la Guardia se enfocó en el ensanchamiento corporativo, en colaboración con sus hijos Manuel (1935-1990) y Rodolfo Jiménez Borbón (1938).

Lo anterior no quiere decir que la familia abandonara sus tradicionales roles políticos, lo que ocurrió es que paulatinamente se transformó su *cultura política*. En la primera mitad del siglo XX, los Jiménez se desempeñaron como diputados, ministros, candidatos presidenciales y sobre todo, como prestigiosos representantes de la élite. Después de 1950, menguó su cuota de participación en la vida pública, no en la privada. Para comenzar a explicar este proceso, es necesario señalar que Jiménez de la Guardia fue caracterizado como un empresario brillante, conciliador, pero tímido,³¹ a tal punto que prefirió abstenerse de papeles protagónicos en la vida política, exceptuando su participación como ministro de industrias (1966-1969), líder de la Cámara de Cafetaleros y también de los Azucareros, así como un sinfín de puestos en las organizaciones de la empresa privada ¡impresionante para una persona caracterizada como retraída!

¿Por qué los Jiménez abandonaron su protagonismo político? Para atender esta interrogante, es indispensable revisar los cambios suscitados a partir de 1950. En esta década, la familia se enfrenta a dos grandes retos, el primero de ellos se refiere a su *reafirmación* como élite tras la discutible derrota en 1948. Con este fin, sus empresas, como *La Nación* –aunque pretendía mantener una cierta neutralidad periodística– se habían convertido en una acérrima fuente de críticas contra el naciente poderío político del PLN. Paralelamente, algunos miembros de la familia se mantuvieron como rivales directos de los liberacionistas, por ejemplo, Luis Paulino Jiménez Montealegre fue uno de los aliados indiscutidos del exiliado Calderón Guardia e incluso, lo acompañó en su fallida invasión en 1955. Otros personajes fuertemente involucrados en este episodio bélico, como Fernando Castro Cervantes y el futuro presidente, Alberto Echandi Jiménez³² fueron amigos muy cercanos de Manuel Jiménez.

31 José Luis Mora, “Forjadores de sueños”, *Actualidad Económica Cámara de Comercio de Costa Rica* vol. X, no. 8 (1995), 64.

32 Echandi no es parte de la familia Jiménez aquí estudiada, pertenece a otra rama de este apellido, por lo demás, extremadamente común en Costa Rica.

De ninguna forma se debe reducir el análisis y considerar a estos grupos como perdedores; se reitera, no ostentaban la hegemonía electoral, pero no necesariamente había menguado su poder político. Entonces, aunque virtualmente derrotados en las urnas, con una facción dividida³³ e incapaces de recurrir a las armas para deponer a Figueres Ferrer, la Oposición lentamente busca canales para aliarse, puntos en común y una reconstrucción de sus cuadros ideológicos; además, aceptó participar sin medios violentos en el juego electoral, junto con el PLN. Manuel Jiménez de la Guardia es partícipe de estas nuevas estrategias, pronto como amigo cercano y consejero del presidente Echandi (1958-1962) se opondrá a una rápida integración de Costa Rica en el Mercado Común Centroamericano, argumentado que podría afectar a productos claves.³⁴ Igualmente, su hijo Manuel Jiménez Borbón es uno de los miembros fundadores de la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE) nacida en 1958 y que se propuso renovar los cuadros intelectuales del liberalismo costarricense, pronto, neo liberalismo, siguiendo las doctrinas de Friedrich von Hayek.

La influencia de ANFE como incubadora de intelectuales y grupo de presión no se debe desestimar, a lo largo de la década de 1960 se opuso con vehemencia al intervencionismo estatal del PLN, abogaron por la apertura bancaria durante el gobierno de José Joaquín Trejos Fernández (1966-1970) y en la siguiente década, colaboró en la creación de la primera universidad privada (la Universidad Autónoma de Centroamérica, UACA en 1976), además, brindaron parte de las bases del programa ideológico del futuro Partido Unidad Social Cristiana y entre sus líderes más importantes, destacó Miguel Ángel Rodríguez Echeverría (presidente, 1998-2002).³⁵ ANFE a su vez, contó como principal vehículo de difusión y arma de ataques contra el PLN, su columna en la “página 15” de la sección editorial de La Nación, gracias a los auspicios de Manuel Jiménez Borbón; privilegio que mantuvieron hasta principios de los noventas, cuando fueron excluidos del diario, tras la muerte del citado Manuel.

33 Este es un tema ampliamente estudiado, después de 1948-1949 los grupos conservadores, la Derecha o la Oposición es un grupo altamente fraccionado, lo cual no debe implicar ninguna sorpresa, puesto que los rivales del PLN son un grupo heterogéneo, con agendas e ideologías disímiles, incluía a: Calderón Guardia (socialcristiano), Ulate (liberal progresista), Echandi Jiménez (liberal), Jiménez de la Guardia y sus hijos (neoliberales), entre otros.

34 Jorge Rovira Mas, *Estado y política económica en Costa Rica. 1948-1970* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000), 159-160.

35 Jorge Marchena Sanabria, “Visibilizando la mano invisible del pensamiento neoliberal en Costa Rica: Nacimiento y trayectoria de la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE). 1958-1975”, *Revista Abra* vol. 31, no. 43 (2011), 1-15.

La reafirmación como élite también requería sustancialmente del segundo elemento: la expansión empresarial. En los cincuentas, los Jiménez se embarcaron en un ambicioso proceso de consolidación de la *Florida Ice and Farm Company* (FIFCO) mejor conocida como la Cervecería Costa Rica, en la cual comenzaron a tener puestos administrativos (secretarios, vicepresidentes y luego presidentes de la Junta Directiva) desde los cuarentas. En estrecha alianza con otras familias como los Steinvorth y los Mendiola,³⁶ FIFCO bajo la égida de los Jiménez, buscó monopolizar el mercado cervecero costarricense. Por ello adquirieron la cervecería Ortega en 1957 (dueña de la marca Imperial) y a partir de entonces construyeron una constelación de empresas subsidiarias que facilitarían el predominio de la cervecera; esto implicó la obtención de empresas vidrieras y de fabricación de envases de aluminio, entre otras.

Es aquí donde se ubica el punto de quiebre que señalaba Paige, al anotar que los Jiménez eran una élite diversificada, puesto que efectivamente y siguiendo un patrón afín al de otros grupos dominantes latinoamericanos, la familia transitó del sector primario agrícola al agroindustrial y ahora se enfocaba en la industria de bebidas; para luego, a partir de 1980, incursionar en el sector terciario, lo que incluyó inversiones en la nueva banca privada y luego en hotelería-turismo. La lista de empresas que cuentan con participación de los Jiménez es sumamente extensa y cambiante, amparándose en la figura de las sociedades anónimas y otros instrumentos afines, hace que rastrear el mapa entero sea una tarea agotadora y en última instancia, trivial, puesto que muchas acciones son vendidas, renegociadas y así sucesivamente; lo importante no es un inventario, sino sus estrategias.

De todas formas, algunas de las empresas principales en las que han contado con activos o acciones desde 1950 y hasta el 2010 son las siguientes: Hacienda Juan Viñas, FIFCO–Cervecería Costa Rica, Grupo Nación, Hotel Costa Rica (vendido en 1988), Kativo (químicos, pinturas), Radio Monumental (acciones luego vendidas), Arcos de Oro (controla la franquicia McDonald’s en Costa Rica), varias urbanizadoras, Banco Agro-Industrial de Exportaciones BANEX (luego vendido a HSBC), Embotelladora Centroamericana (maneja las marcas relacionadas a Pepsi Cola), Reserva Conchal, panaderías Musmanni, supermercados AM-PM (y Fresh Market), entre otros.³⁷

36 Los Steinvorth, familia de origen germano que arribó al país a finales del siglo XIX han sido ejecutivos de alto nivel de FIFCO, así como han fungido como comerciantes. Por su parte, los Mendiola también han estado asociados a grandes empresas costarricenses, como la tabacalera, luego absorbida por el gigante *Philip Morris International*.

37 Francisco Robles Rivera, “Los de entonces ya no son los mismos. Acumulación por desposesión en la última década en El Salvador y Costa Rica”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 37 (2011), 123 y 127.

Tras observar tan solo una parte del emporio económico que han fraguado, se puede retomar el tema del poder político de Jiménez de la Guardia. Una de nuestras hipótesis centrales considera que debido a este vasto arsenal empresarial es claro que los puestos políticos se convirtieron en obstáculo para los nuevos intereses familiares. Esto en realidad, es muy evidente, por una parte, el mismo Manuel Jiménez renunciaría a su puesto como ministro de industrias no solo por las duras repercusiones políticas del proyecto de ALCOA,³⁸ sino porque necesitaba retomar su rol liderando a las asociaciones agroindustriales. Sumado a esto, los máximos salarios del sector público no se podrían comparar con las utilidades aportadas por esta constelación de empresas y como tercer factor, un modesto puesto en el aparato público implicaría la inversión de muchas horas y más importante, somete a los políticos ante el escrutinio más directo de los medios de comunicación y la ciudadanía.

Para solventar su incapacidad de dominar la esfera política, la familia tuvo que desarrollar nuevas estrategias y el juego electoral democrático las ofrecía. Para 1973-1974 se ha rastreado una importante muestra de esta tendencia. Para la campaña electoral de 1974, uno de los principales candidatos de la Oposición liberacionista fue el médico Fernando Trejos Escalante, primo hermano de José Joaquín Trejos, ex diputado de éste y miembro fundador de ANFE. Jiménez de la Guardia intervino como mediador en los diferendos políticos que se desataron y convocó a reuniones privadas en su casa para facilitar la denominación definitiva de Trejos Escalante como aspirante presidencial; si bien el grueso de este bloque se inclinaba a seguir el criterio del patriarca Jiménez, Trejos Fernández desoyó su llamado y la campaña de su primo se vio truncada por la victoria de Daniel Oduber Quirós.³⁹

A pesar de la derrota, el episodio sentaba un claro precedente, “los conciliábulos” como los denominó –y paradójicamente trató de combatir– Fernando Trejos y que antes se refugiaban en el “Club Unión”, ahora se auspiciaban en la casa del magnate cervecero. Para las siguientes elecciones, Jiménez de la Guardia reaparecía como uno de los líderes de los partidos conservadores y fue una pieza vital para su fundición en bloque de *La Unidad*, que llevaría al poder en 1978 a Rodrigo Carazo Odio, un socialdemócrata disidente del PLN y quien fuera otro de los rivales de Trejos en

38 Jiménez de la Guardia fue el ministro de industrias que firmó el polémico proyecto que permitía a la empresa estadounidense *Aluminium Company of America* (ALCOA) explotar bauxita para la obtención de aluminio en la provincia de Pérez Zeledón. Rodrigo Carazo Odio, *Carazo: tiempo y marcha* (San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1989), 157.

39 Grettel López y Reinaldo Herrera (editores), *Ensayos en honor a Fernando Trejos Escalante* (San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica y ANFE, 2004), 53.

1974; las *coaliciones* de Jiménez son muy sugestivas y sin duda, ajenas a simplistas inclinaciones ideológicas.

Ya para este punto es evidente que los Jiménez fueron aliados centrales en la fundación del Partido Unidad Socialcristiana y que también, por mediación de su periódico *La Nación*, se auspició la implementación de las tesis neoliberales que ANFE defendía desde los sesentas y de las políticas de ajuste estructural “*sugeridas*” por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional desde 1980 (con la oposición de Carazo). Para 1990, el relevo generacional se había producido y es Rodolfo Jiménez Borbón quien lidera a la familia y a la vez funge como uno de los principales consejeros *ad honorem* del presidente Rafael Ángel Calderón Fournier.⁴⁰ Igual que su padre, para Rodolfo la prioridad era el resguardo de sus intereses empresariales, especialmente cuando de su mano se ha dado la transnacionalización de sus empresas, sobre todo de FIFCO con la absorción de empresas alimenticias guatemaltecas (Kern’s) y otras cervecerías centroamericanas; así como su asociación con el gigante Heineken (el cual cuenta con el 25% de las acciones de Florida Bebidas). Aunado a estos proyectos, la mayor adquisición de FIFCO a la fecha, fue la compra de *North American Breweries* en 2012, la sexta empresa más grande de cerveza en los Estados Unidos.

La relación política de Rodolfo Jiménez no se ha limitado a consejerías, si bien a finales de los noventas se enfrascó en duras luchas al interior del gremio azucarero,⁴¹ su principal influencia se demostró a finales de este periodo, precisamente, en el episodio narrado al principio de esta disertación. Y es que al finalizar el siglo XX, se había concertado un nuevo giro de poder, todavía ajeno al grueso de la ciudadanía; puesto que el modelo de Estado Interventor se agotaba y otra facción tomaría el mando del PLN. De la mano con el auge de las tesis neoliberales en los ochentas y el empoderamiento del proyecto de globalización capitalista, se dio una transformación en los partidos políticos y en la estructura del poder. Durante tres décadas la *vetusta oligarquía* evolucionó de la mano de dos grandes conglomerados familiares: los Jiménez y el constituido alrededor de Grupo SAMA S.A. con una participación destacada de las familias Arias y Sánchez.

En la práctica, estas facciones concentraban altas cuotas de poder y a partir de 1980 se podría considerar que forjaron una alianza temporal. Se unía el poder económico y mediático de los Jiménez con el predominio político (y también empresarial) de los

40 Carlos Arguedas, “Tema comercial dominará la gira de Calderón”, *La Nación*, 6 de setiembre de 1991, 34A.

41 Este tema ha sido excluido de la presente ponencia por razones de espacio, pero se ha detallado parcialmente en investigaciones previas. Para más detalles por favor refiérase a: Jorge Marchena Sanabria, *Redes clientelares entre el Estado costarricense y los grandes ingenios azucareros guanacastecos. 1960-2010*. Tesis de maestría en Historia. Universidad Nacional, 2012, 158-172.

Sánchez, las viejas rencillas que los cerveceros sostenían con el PLN estaban prontas a expirar. Es evidente que *La Nación* no mostraba simpatías hacia los decadentes proyectos del agotado Estado Empresario, como CODESA y por años llamó a su liquidación,⁴² proceso que se concretó a partir del gobierno de Luis Alberto Monge Álvarez (1982-1986) y luego Oscar Arias Sánchez (1986-1990). Tampoco coincidieron en las posturas pacifistas de Arias ante los Estados Unidos y su papel en la guerra centroamericana; grupos conservadores exigían que Costa Rica apoyara con más fuerza los despliegues militares estadounidenses en el istmo. Por encima de estas diferencias, los Jiménez, Arias y el presidente del Banco Central de éste último, Eduardo Lizano Fait, apoyaban la agenda del libre comercio y la apertura económica; en otras palabras, todos coincidían en que había llegado la hora de dismantelar ciertos aspectos del Estado Benefactor heredado de la década de 1940. Estas medidas han proseguido con cierta lentitud desde entonces, aunque en los noventa se practicaron con mayor intensidad en las administraciones de Calderón Fournier y Figueres Olsen. Entre 1999 y 2001, las expectativas eran aún más altas, puesto que los anuncios de un área de libre comercio continental, despertaban el interés de las élites y estas presionaban con mayor fuerza a los partidos.

Es en este contexto que tuvieron lugar las peculiares reuniones en la residencia de Jiménez Borbón. Su emporio económico se encontraba en plena ebullición y requería de mayores aperturas económicas en aras de acrecentar su influencia transnacional. Del mismo modo, otros grupos de élite abogaban por la supresión de los monopolios estatales en materia de electricidad, telecomunicaciones y seguros. La derrota del llamado “Combo ICE” del año 2000 fue un ligero traspié para estos intereses, pero Jiménez Borbón exhortó por la necesidad de ungir un líder fuerte, capaz de afrontar en el marco de la globalización a los negociadores estadounidenses y centroamericanos, de esta manera, se incentivó el retorno electoral de Oscar Arias Sánchez. Cuando los ex presidentes subrepticamente declinaron las instrucciones del potentado cervecero, éste contraatacó patrocinando la candidatura y triunfo presidencial de Abel Pacheco de la Espriella (2002-2006)⁴³ y luego, su medio de comunicación insignia *La Nación*, fue, casualmente, uno de los principales instigadores del arresto y sobre todo, de la censura que la opinión pública ejerció sobre los tres ex mandatarios, Rafael Ángel Calderón Fournier, José María Figueres Olsen y Miguel Ángel Rodríguez Echeverría.

42 Willy Soto Acosta, *Ideología y medios de comunicación social en Costa Rica* (San José, Costa Rica: Alma Mater, 1987), 11.

43 Giannina Segnini, Ernesto Rivera y Mauricio Herrera, “Desconfianza en el PUSC motivó estructura paralela”, *La Nación*, 22 de agosto de 2003, 2A.

El poder manifiesto de Jiménez Borbón no descansó con el triunfo de Pacheco, en 2006, sus baterías se enfilaron en apoyar con creces la victoria de Arias Sánchez (tras un discutido fallo de la Sala Constitucional en abril del 2003 que reinstauraba la reelección presidencial). En los siguientes meses, sus recursos y medios de comunicación fueron puestos en lograr la aprobación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos, con importantes cláusulas que beneficiaban al sector azucarero, entre otros ganadores privilegiados y que se concretó con el triunfo del *Sí* al Tratado en el referéndum de octubre del 2007. Para 2010, Jiménez figuraba entre los principales donantes de la eventual ganadora de la contienda política, la liberacionista Laura Chinchilla Miranda. Las diferencias ideológicas se habían esfumado, la familia Jiménez apoyaba a los partidos y candidatos que coincidieran con sus intereses.

Por supuesto, este no sería el último episodio digno de mención. El honor corresponde al escándalo mundial de los “Papeles de Panamá”, hecho público en abril de 2016 y que desencadenó una serie de profundos cuestionamientos en torno al modelo neoliberal y los paraísos fiscales que ha fomentado. No obstante, el tema fue atenuado por el Grupo Nación y sus subsidiarias, con la complicidad de los principales canales de televisión.⁴⁴ Era predecible, parte de las filtraciones para el caso costarricense apuntaban a una red de empresas fantasmas que operaban en Panamá a nombre de Rodolfo Jiménez Borbón y establecidas en la década de 1970. Estas *entidades de papel* resguardadas por la firma de abogados Mossack Fonseca, supuestamente les permitirían a sus propietarios, encubrir sus verdaderas ganancias y alejarlas de las autoridades fiscales; evadiendo con esto el pago de millones de dólares en impuestos.

Conclusiones

Antes de abordar las reflexiones finales, debe reiterarse que ésta exposición es solo un acercamiento preliminar del tema y que muchas ideas exigen de una mayor profundidad y ampliación. Con toda certeza, el caso aquí expuesto corresponde a una élite de amplio poder e influencia política, el mayor reto consiste en explicar coherentemente cómo ha desarrollado no sólo su riqueza, sino su permanencia por casi dos siglos. Por ello, se considera que la familia Jiménez ha transitado por distintas etapas que le han permitido acrecentar su riqueza y competir con otros grupos dominantes.

44 Para el caso costarricense, las revelaciones correspondientes a Costa Rica, fueron publicadas por el Semanario Universidad de la UCR y ameliarueda.com; ambos fueron marginados por los grandes oligopolios mediáticos.

En la primera etapa, el objetivo principal fue sobrevivir al advenimiento de la República y la pérdida de privilegios coloniales, esto conllevó a una lenta incorporación en la actividad cafetalera; dado que esto último no se concretó en el sentido de convertirlos en una gran familia de la oligarquía. Paralelamente, la familia se bifurcó en dos ramas, la Jiménez Oreamuno y la Jiménez Ortiz, la primera se especializó en política y la otra en el sector agroindustrial. Pero de momento, en el siglo XIX, las dos líneas se tuvieron que conformar principalmente con el poder político, a través de presidencias, ministerios y diputaciones; roles que mantendrían hasta 1950. Es aquí cuando son válidas un par de aclaraciones. Por un lado, la familia que sobrevivió a la Colonia se puede considerar a lo sumo, como una élite local, aunque no fuera ni de cerca, el grupo hegemónico de la ciudad de Cartago. Por otra parte, la riqueza que heredó de tiempos coloniales y logró mantener a través del siglo XIX era relativamente modesta, comparada con las riquezas amasadas por los Montealegre, Mora, los extranjeros e inclusive, otros grupos cartaginenses como los Tinoco e Iglesias.

Es en la siguiente fase, comprendida entre 1890 y 1950 cuando se consolida su riqueza. Precisamente, en esta nueva etapa despunta la figura de Manuel Francisco Jiménez Ortiz, quien a través de especulaciones iniciales en torno al centro de Turrialba, lograr amasar una nueva fortuna que le permite reinvertir en otros medios de producción. En este punto, con toda claridad se muestra con fuerza el patrón de diversificación que esta familia ha mantenido. Sumando sus posiciones de abogado-intermediario de los hermanos Lindo y sus puestos políticos (incluyendo su intervención en la Constituyente de 1949), Jiménez acrecentó la fortuna familiar; basada también en el prestigio. Gracias a estos componentes y mejorados enlaces matrimoniales, logró participar en negocios tales como la Hacienda Juan Viñas, la FIFCO y el Grupo Nación, todo en un periodo aproximado de 15 años.

Su hijo, Manuel Jiménez de la Guardia y los hijos de éste, Manuel y Rodolfo Jiménez Borbón, maximizaron este legado. El primero consolidó una posición como gran consejero de políticos y candidatos presidenciales, sin dejar de lado el inicio de la monopolización que experimentó la Cervecería Costa Rica. En cuanto a sus vástagos, sobre todo Rodolfo, continuaron en esta senda, llegando al nivel de transnacionalizar sus negocios y convertir a FIFCO en una entidad competitiva a nivel continental. Tampoco debe marginarse su intervención en los partidos políticos locales, especialmente el PLN y el PUSC; es destacable su influencia en la aprobación de tratados de libre comercio, el apoyo a candidaturas presidenciales y su influencia encubierta en la formación de la opinión pública, gracias a su control de los medios de comunicación. Esta es una élite que ha desarrollado importantes estrategias para adaptarse al cambio y el advenimiento de nuevos grupos de poder; lo más claro a la fecha, es que ambiciona aún mayores cuotas de poder en el istmo.

Bibliografía

- Acuña Ortega, Víctor Hugo y Molina, Iván. *Historia económica y social de Costa Rica (1750-1950)*. San José, Costa Rica: Editorial Porvenir, 1991.
- Acuña Ortega, Víctor Hugo. “Clases sociales y conflicto social en la economía cafetalera costarricense: productores contra beneficiadores: 1932-36” *Revista de Historia*, número especial (1985): 181-206.
- _____. *Conflicto y Reforma en Costa Rica: 1940-1949*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1991.
- Arguedas, Carlos. “Tema comercial dominará la gira de Calderón”. *La Nación*, 6 de setiembre de 1991, 34A.
- Badilla, Patricia. “Ideología y Derecho: el espíritu mesiánico de la reforma jurídica costarricense (1882-1888).” *Revista de Historia*, no 18 (julio-diciembre 1988): 187-202.
- Barahona Jiménez, Luis. *Manuel de Jesús Jiménez*. San José, Costa Rica: Departamento de Publicaciones del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, 1976.
- Cañas Escalante, Alberto. *80 años no es nada*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2008.
- Carazo Odio, Rodrigo. *Carazo: tiempo y marcha*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1989.
- Casaús Arzú, Marta Elena. *Guatemala: linaje y racismo*. Guatemala: F&G Editores, 2010.
- Castro Vega, Oscar. *Fin de la segunda república: Figueres y la Constituyente del 49*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2007.
- Dewald, Jonathan. *La nobleza europea 1400-1800*. Valencia, España: RMR – Editorial Pre-Textos, 2004.
- Jiménez, Rafael. *Juan Viñas dentro del contexto histórico nacional*. Heredia, Costa Rica: Departamento de publicaciones de la Universidad Nacional, 1992.
- López Grettel y Herrera, Reinaldo (editores). *Ensayos en honor a Fernando Trejos*

- Escalante*. San José, Costa Rica: Academia de Centroamérica y ANFE, 2004.
- Lucena Salmoral, Manuel y otros. *Historia de Iberoamérica* (Tomo III). Madrid, España: Cátedra, 2008.
- Marchena Sanabria, Jorge. “Visibilizando la mano invisible del pensamiento neoliberal en Costa Rica: Nacimiento y trayectoria de la Asociación Nacional de Fomento Económico (ANFE). 1958-1975”. *Revista Abra* vol. 31, no. 43 (2011), pp. 1-15.
- Redes clientelares entre el Estado costarricense y los grandes ingenios azucareros guanacastecos. 1960-2010*. Tesis de maestría en Historia. Universidad Nacional, 2012.
- Molina, Iván. “Espías visibles, sorpresas esperadas y tiros sin puntería. El golpe de Guardia de 1870.” *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 20 (1994): 153-168.
- Mora, José Luis. “Forjadores de sueños”. *Actualidad Económica Cámara de Comercio de Costa Rica* vol. X, no. 8 (1995): 64.
- Paige, Jeffery. *Coffee and power. Revolution and the rise of democracy in Central America*. Boston, Massachusetts: Harvard University Press, 1998.
- Pochet, Carlos Araya. “La minería en Costa Rica (1821 – 1843)” *Revista de Historia*, no 2 (enero-junio 1976).
- Porras Jara Carlos. *Los primeros cien años de la Florica Ice & Farm Co*. San José, Costa Rica: MasterLitho, 2010.
- Quesada Monge, Rodrigo. *Keith en Centroamérica. Imperios y empresarios en el siglo XIX*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 2013).
- “Reelección empezó con el azúcar...”, *Periódico Ojo*, 7 de febrero de 2001: 3.
- Robles Rivera, Francisco. “Los de entonces ya no son los mismos. Acumulación por desposesión en la última década en El Salvador y Costa Rica.” *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 37 (2011): 105-137.
- Rovira Mas, Jorge. *Estado y política económica en Costa Rica. 1948-1970*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2000.
- Sáenz Carbonell, José Francisco. *Francisco María Oreamuno*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad Estatal a Distancia, 1994.

- Salas Víquez, José Antonio. “La privatización de los baldíos nacionales en Costa Rica durante el siglo XIX: legislación y procedimientos utilizados para su adjudicación.” *Revista de Historia*, no 15 (enero-junio 1987): 63-118.
- Segnini, Giannina; Rivera, Ernesto y Herrera, Mauricio. “Desconfianza en el PUSC motivó estructura paralela”, *La Nación*, 22 de agosto de 2003, 2A.
- Solís Avendaño, Manuel. *La institucionalidad ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2006.
- Solís Fallas, Alex. “El papel de Rodrigo Facio en la constituyente de 1949”. *Revista de Ciencias Sociales*, no 138 (IV) (2012): 53-60.
- Soto Acosta, Willy. *Ideología y medios de comunicación social en Costa Rica*. San José, Costa Rica: Alma Mater, 1987.
- Stone, Samuel. *La dinastía de los conquistadores*. San José, Costa Rica: EDUCA, 1982.
- Weber, Max. *Sociología del poder*. Madrid, España: Alianza, 2014.

Demonios populares: los jóvenes metaleros como representación del mal, durante el pánico moral de 1992 en Costa Rica

Sergio Isaac Hernández Parra¹

Introducción

El 1 de junio del año de 1992, el ministro de Gobernación y Seguridad Pública, Luis Fishman, denuncia ante la sociedad costarricense la afrenta que los jóvenes metaleros representan para la moral del Estafo, calificándolos de satánicos. Esto desencadenó una escalada de ansiedad por parte de la sociedad costarricense, constituyendo un pánico moral; generando un proceso de simbolización del colectivo juvenil metal como representaciones del mal, convirtiendo a los jóvenes metaleros en demonios populares.

Este fenómeno social, pánico moral, se inserta dentro de las transformaciones socio-culturales de las juventudes costarricenses de finales del siglo XX, donde se rompe con las concepciones ideológicas y comportamientos socio-políticos tradicionales de derecha e izquierda. El colectivo juvenil metal surge como un movimiento juvenil alternativo, que sin contar ni elaborar una agenda política se enfrenta a las autoridades gubernamentales y eclesiásticas.

En ese periodo Costa Rica experimenta cambios históricos vinculados con el ascenso y consolidación del bipartidismo, las reformas estructurales neoliberales, y el auge a nivel cultural de sectores hegemónicos neoconservadores, expresado principalmente en el desarrollo de corrientes de fundamentalismo religioso católico y evangélico, que ven en la recomposición de la institución familiar asociada con la inserción de la mujer en el trabajo, lo político y el espacio público, un síntoma de descomposición social.

Esto lleva a las interrogantes, ¿cómo se constituyó el colectivo juvenil metal?, ¿cómo se constituye la juventud metal en una amenaza social? y ¿cómo afectó el pánico moral al colectivo metal en corto, mediano y largo plazo? Cuestionamientos que buscan dar

1 Licenciado en Historia y estudiante de la Maestría en Historia, Universidad de Costa Rica.

luz al proceso de consolidación cultural neoconservadora y la relación (confrontación) de los sectores hegemónicos con las juventudes.

Con el fin de dar respuesta a estas preguntas se plantea el objetivo de analizar la construcción del colectivo juvenil metal como demonios populares, que se enmarca en el pánico moral de 1992 en Costa Rica, que se desarrolló durante los meses de junio, julio y agosto, generado en torno al temor de la desviación juvenil, la música satánica y la percepción de descomposición social.

Asimismo se busca identificar la configuración del colectivo juvenil metal costarricense junto con sus elementos identitarios durante la década de 1980, la participación del mismo en los acontecimientos ocurridos el 31 de mayo de 1992 en el barrio Quesada Durán, y la dirección inicial del pánico moral. Así como analizar la función de la cultura que modela los mecanismos de control social que legitiman la represión del colectivo metal; explorar la argumentación presentada a la prensa que construye al colectivo juvenil metal en demonios populares; y evaluar las consecuencias sociales y culturales de la construcción de los jóvenes metaleros en demonios populares.

El concepto de pánico moral fue inicialmente propuesto por Stanley Cohen como un fenómeno social que denota una condición o episodio en donde un individuo o grupo social es definido como una amenaza para los valores e intereses de una sociedad, generando ansiedad social. En el desarrollo de esta condición se levantan barricadas morales, se (re)define la amenaza al ser presentada de una manera estilizada y estereotipada; para luego desaparecer del radar público.² El pánico moral presenta como principales figuras a políticos, obispos y editores, que se expresan por los medios de comunicación.

En el análisis de los pánicos morales, Cohen³ señala la centralidad del concepto de los “demonios populares” (folk devils), ya que son los causantes de la ansiedad social, y el objetivo de los agentes y la cultura de control social. Durante el pánico moral los demonios populares surgen como agentes amenazadores, encarnación del mal social, posicionándose como “enemigo conveniente”, en tanto pueden ser instrumentalizados para promover agendas –e ideologías- particulares. El individuo o grupo social amenazante experimenta un proceso de simbolización que los sitúa en una categoría demonológica de carácter contemporáneo.

2 Karen Lumsden, “Fuelling the panic: the societal reaction to boy racers”, *Moral panics studies working paper series*, no. 1 (Julio 2012), 4.

3 Stanley Cohen, *Folk Devils and Moral Panics* (New York: Routledge, third edition, 2002).

La construcción social de demonios populares permite la comprensión del sistema de control social, y cómo el mismo construye y mantiene imágenes de desviación social, formando la cultura de control social, sistema simbólico y de creencias que estructura al control social informal (no institucionalizado), el cual reacciona siguiendo una simbolización negativa –la mitología de la cultura de control- que legitima el actuar de los agentes oficiales de control.⁴ El proceso de simbolización implica una dramatización del mal –incluyendo rituales como los juicios y las cortes de justicia- donde se polariza la imagen de la desviación entre buenos y valientes (agentes de control) y malos, desviantes (demonios populares). Este sistema simbólico durante el pánico moral transforma una situación ambigua, en una amenaza concreta, direccionando las medidas de control hacia sujetos sociales precisos;⁵ en el caso del pánico moral de 1992 hacia el colectivo juvenil metal.

El estudio del pánico moral desde una perspectiva histórica facilita el análisis de la configuración social en un periodo y espacio determinado, resaltando los cambios y continuidades en los límites de la moralidad, la cultura de control social y de sus agentes oficiales, así como el surgimiento, continuidad y (o) desaparición de objetos (sujetos) de angustia social. El caso costarricense de 1992 experimenta el surgimiento del colectivo juvenil metal como sujetos de angustia social, por lo que son construidos como demonios populares, constatando el cambio que se dio a finales del siglo XX, donde la ansiedad social se traslada de las juventudes politizadas (principalmente durante de la década de 1970 en un marco de contención anticomunista) hacia las juventudes culturalmente alternas, dentro de un contexto socio-cultural de ascenso neoconservador.

Los jóvenes y la música metal en Costa Rica

Los jóvenes surgen en Costa Rica como grupo social de importancia durante la segunda mitad del siglo XX, principalmente durante la década de 1980; esto debido a su creciente peso demográfico⁶ y al proceso de rejuvenecimiento de la población

4 Cohen, *Folk Devils and Moral Panics*, 90-91.

5 Cohen, *Folk Devils and Moral Panics*, 81

6 La población joven presenta para el periodo de 1960 a 1980 una tasa de crecimiento anual de 4.4 por ciento, superior al 2.9 por ciento de la tasa de crecimiento general. Edelberto Torres Rivas, *La cuestión juvenil en Costa Rica, reflexiones preliminares* (San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1987), 16.

costarricense, teniendo que la población juvenil⁷ representa en el año de 1984 un tercio de la población.⁸ El crecimiento de la población juvenil se inserta dentro del proceso de metropolización de San José y las comunidades aledañas, que para el año de 1996, alberga al 51 por ciento de la población total de Costa Rica,⁹ resaltando que la mitad de la población urbana es joven; proceso urbano que implica la transformación ocupacional del país, que experimenta un crecimiento del sector terciario, en detrimento del primario, que en la segunda mitad del siglo XX, pasó de un 55 al 15,7 por ciento.¹⁰

En la década de 1980 igualmente surge la escena metal¹¹ en Costa Rica, que inició con la formación de las primeras bandas de rock pesado y heavy metal,¹² siendo *Acero*¹³ la banda precursora, creada entre los años 1983 y 1984, y que se sigue manteniendo activa en la actualidad. El metal en Costa Rica sigue las tendencias internacionales, que durante la década de 1980 se expande e internacionaliza, experimentando desarrollos regionales, como la escuela de *Death Metal* en Tampa Florida y Suecia; y el *Black Metal* en Noruega y Suecia. Por otro lado, surgieron incipientes movimientos heavy metal en América Latina, Centroamérica, y Costa Rica entre ellos.

-
- 7 Desde un criterio técnico se considera que el sector etario que va de los 15 a los 24 años, son jóvenes. Edelberto Torres Rivas, “La cuestión juvenil en Costa Rica, reflexiones preliminares Torres Rivas. *La cuestión juvenil*, 3. No obstante Levi y Schmidt desde una perspectiva culturalista plantean que la juventud –como sector social- es determinada según la percepción que una sociedad mantenga sobre los jóvenes, así como la percepción que tengan los jóvenes de ellos mismos en un determinado contexto histórico. Giovanni Levi y Jean Claude Schmitt. *Historia de los jóvenes* (Madrid: Santillana, 1996).
 - 8 Dina Kauskopf y Ana Lucía Gutiérrez. *Características socio-demográficas de la Juventud de Costa Rica* (San José Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales, 1990), 1.
 - 9 Iván Molina Jiménez. *Costarricense por dicha, identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX* (San José, Costa Rica: Editorial UCR, 2002), 87.
 - 10 Molina Jiménez. *Costarricense por dicha*, 90.
 - 11 La escena es el conjunto de elementos que cohesiona al colectivo metal: emprendedores, promotores, músicos, conciertos, bares, comercios, espacios públicos y seguidores del movimiento. El término es usado igualmente para estilos y movimiento musicales como el punk, el ska y el goth. Rafael Corrales Ulate, “Camisetas Negras, una expresión alternativa: estudio sobre el movimiento metalero urbano en Costa Rica” (Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Universidad de Costa Rica, 2011), 52.
 - 12 El *rock n´ roll* se forma en los Estados Unidos de la posguerra, obteniendo gran popularidad, y un provechoso mercado, creando beneficios para el capitalismo estadounidense durante su edad de oro. En la década de 1960, aparece la música *rock*, incorporando elementos de la música folk estadounidense; asimismo, toma una distancia del *rock n´ roll*, al dar mayor énfasis al volumen de las interpretaciones y al protagonismo instrumental de la guitarra y la batería. Corrales Ulate. “Camisetas Negras,” 42.
 - 13 *Acero* es considerada la banda decana del metal costarricense, integrada en parte por Jorge Molina y Francisco Pujols. Estuvo inactiva durante 1991 y 1996, y a inicios del siglo XXI dan su gran salto promocional, llevando la gira de su álbum debut por Centroamérica, logrando reconocimientos en revistas de importancia internacional. Víctor Mora, *Enciclopedia del Metal Costarricense (y otras influencias)* (San José, Costa Rica: Subterráneo Gremio de Escritores, 2011), 3-4.

Junto con la escena metal surge el colectivo juvenil metal de Costa Rica, que se forma siguiendo una autocomprensión y una subjetividad situada¹⁴ que refleja una localización social compartida y experimentada en la cotidianidad,¹⁵ lo que indica que la constitución y cohesión del colectivo se da en un sentido práctico, mediante la interacción de los jóvenes metaleros entre sí en los conciertos, el bar *Sand*¹⁶ y con sus amistades, experimentando una grupalidad abierta. Por otra parte se constata que si bien el colectivo metal mantiene una identidad y una cohesión, se compone de diversos sectores juveniles.

El primer sector juvenil metal se compone de los músicos que forman las primeras bandas, como *Acero*, que establecen la base social y simbólica para el desarrollo del colectivo. Un segundo sector se compone de jóvenes seguidores del metal clase media y alta, muchos de ellos estudiantes, con capacidad de adquirir material metal (discos, ropa, accesorios) y de asistir regularmente a los conciertos y actividades;¹⁷ este sector del colectivo metal, dinamiza al mismo ya que es quien introduce y distribuye las producciones musicales recientes que crean tendencia, como el black y death metal. Paul Vega, programador del espacio “Rock sin fronteras” de *Radio U* y adherente del colectivo metal, en una entrevista realizada por Rafael Corrales el 15 de mayo del año 2009, señala que el número de participantes del colectivo metal a finales de la década de 1980, que identificamos como parte de este segundo sector: “...era un grupo muy grande, yo podía contar en aquellos momentos para la época entre 300 a 500 personas que asistíamos regularmente a los conciertos de metal,...siempre éramos los mismos, nosotros que éramos de Barrio Luján, los de Barrio Córdoba, la gente de Tibás, la gente de Moravia,...éramos un grupo relativamente estable, fiel y por otro lado todos nos conocíamos y era poca la gente que no habíamos visto en esos conciertos porque éramos pocos”.¹⁸ De esta mención se constata el carácter urbano del colectivo metal.

Un tercer sector del colectivo metal lo conforman los jóvenes con menor poder adquisitivo, constatado en la aparición de bandas localizadas en los Barrios del Sur de la capital **-área urbana con un amplio sector de población trabajadora-**, como *Massacre* y

14 Roger Brubaker y Frederick Cooper, “Más allá de ‘identidad’”, *Apuntes de Investigación del CECyP*, no. 7 (2001), 47-49.

15 Roger Brubaker y Frederick Cooper, “Más allá de ‘identidad’”, 36-37.

16 Ubicado en San Pedro de Montes de Oca, hacia fines de la década de 1980 fue construido como un espacio social metal. Corrales Ulate, “Camisetas Negras”, 57.

17 Corrales Ulate, “Camisetas Negras”, 55, 58-59.

18 Corrales Ulate, “Camisetas Negras”, 56.

*Viuda Negra*¹⁹ y los grupos de jóvenes graffiteros²⁰ de los barrios desfavorecidos de San José, que le dan una significación “desde abajo” a los elementos metal. La divulgación “hacia abajo” de la música y la simbología metal se da por medio de una “distribución solidaria” o “pirata” que consta de reproducciones no oficiales en formato de cassette, LP o disco.²¹

Un cuarto sector del colectivo metal lo constituyen los organizadores y allegados a Cráneo Metal,²² liderado por el estudiante universitario José Pablo Vargas,²³ suponiendo que sus amistades y círculo social se componen igualmente de estudiantes. Se constata que Cráneo Metal y sus allegados, por la información presentada en su biografía, escrita años después del pánico moral de 1992, busca posicionarse como vanguardia del colectivo metal, siendo la organización que creó los festivales de mayor celebridad a finales de la década de 1980 e inicios de la década de 1990, y que generó la controversia de 1992, alegando (indirectamente) con ello mayor legitimidad cultural dentro del colectivo metal costarricense y la escena metal en general.

Un quinto sector del colectivo juvenil metal lo conforman los jóvenes que participan del pánico moral, acercándose a los medios y dando declaraciones a la prensa,²⁴ siendo a su vez los que experimentan la persecución policial.²⁵ La edad de estos jóvenes va desde los 16 a los 20 años, y su condición social es diversa -son tanto estudiantes como trabajadores,²⁶ incluso no calificados-.²⁷ El último sector del colectivo juvenil metal es difícil de definir y caracterizar por su amplitud, ya que se compone de aquellos jóvenes que escuchan y gustan del rock “pesado” y el metal comercial, teniendo como fuente musical la radio y los programas musicales,²⁸ y su cohesión al colectivo metal es laxa y difusa.

19 Corrales Ulate, “Camisetas Negras”, 57.

20 Estos jóvenes graffiteros provienen de barrios marginales y asentamientos precaristas del Sur de San José como Sagrada Familia y Asprovicruz. Osvaldo Orias, “Graffiti es graffiti” (Tesis de Licenciatura en Artes Plásticas, Universidad de Costa Rica, 1993).

21 Corrales Ulate, “Camisetas Negras”, 59-60.

22 A finales de la década de 1980 Cráneo Metal se constituye como organizador de conciertos y actividades metal, después del pánico moral y de estar inactiva, para inicios del siglo XXI se constituye como una empresa promotora de eventos metal con amplia trayectoria. Ver: www.craneometal.com

23 Cráneo Metal, “Biografía”, Cráneo Metal. Consultado 26 febrero 2016. http://www.craneometal.com/contenido/biograf%C3%ADa_p%C3%A1rrafo_2.

24 Hugo Araya, ““En todo concierto hay droga””, *Diario Extra*, 3 de junio de 1992, 7; Carlos Berrocal Molina, “Rockeros no satánicos”, *La Prensa Libre*, 3 de junio de 1992, 6.

25 Gerardo Sáenz, “Capturaron parejas de Rock satánico”, *Diario Extra*, 8 de junio de 1992, 22.

26 Araya, ““En todo concierto hay droga””.

27 Dino Starcevic y Werni Vásquez, “Drogadicción y crisis originan ‘satanismo’”, *La República*, 2 de junio de 1992, 2A.

28 Álvaro Alvarado, “Metal en el banquillo”, *Viva, La Nación*, 9 de junio de 1992, 12.

Las posiciones ideológicas del colectivo metal son difíciles de precisar, por la diversidad del mismo, sin embargo se constata que los jóvenes metaleros manifiestan un descontento con las autoridades gubernamentales y eclesiásticas; siendo el sector de “abajo” (los jóvenes económicamente desfavorecidos) quienes elaboran un discurso en contra del cuerpo policial, de los empresarios y de los sectores adinerados.²⁹ En términos religiosos, se constata que el sector juvenil que participa en los debates durante el pánico moral de 1992, expresan tener enfoques diferentes a los tradicionales,³⁰ (sin ser satánicos), ser católicos no practicantes,³¹ y no profesar ninguna religión.³²

El festival Cráneo Metal IV se realiza en 31 de mayo de 1992, evento esperado por el colectivo metal costarricense, y donde se esperaba una asistencia mayor que las otras ocasiones, con más de cuatrocientos jóvenes.³³ Número coherente con el presentado por Paul Vega, que enumeraba entre 300 y 500 jóvenes seguidores del heavy metal en Costa Rica a finales de la década de 1980; lo que indica la estabilidad del núcleo del colectivo, mas cabe la posibilidad de que el colectivo contara con un mayor número de adherentes, con una cohesión o relación laxa.

A las horas de haber dado inicio el festival, alegando desorden acuden al evento un contingente de 80 oficiales antimotines que rodea la bodega y procede a detener a los jóvenes, mientras estos se apresuran a abandonar la bodega, huyendo de la represión policial. El incidente concluyó con el secuestro de pequeñas cantidades de cocaína y marihuana, elementos punzocortantes y treinta y cuatro jóvenes fueron apresados, incluyendo 9 menores de edad.³⁴

Durante la celebración del festival Cráneo Metal IV algunos de los jóvenes consumieron licor y drogas,³⁵ se generó un baile (mosh)³⁶ de cierta rudeza, y constatando que parte

29 Orias, “Graffiti es graffiti”.

30 Molina, “Rockeros no satánicos”.

31 Starcevic y Vásquez, “Drogadicción y crisis originan ‘satanismo’”.

32 Lorena Villalobos, “Organizadores niegan concierto satánico”, *La Nación*, 4 de junio de 1992, 8A.

33 Villalobos, “Organizadores niegan concierto satánico”, 8A.

34 Lorena Villalobos, “Detenidos 32 jóvenes en concierto de rock”, *La Nación*, 1 de junio de 1992, 12A.

35 Araya, “‘En todo concierto hay droga’”.

36 El baile mosh incluye ciertos golpes y patadas, asimismo genera pertenencia a un colectivo, desactiva la normativa social y brinda reconocimiento social. El mosh crea un espacio imaginario que mediatiza la agresividad y la rivalidad, así como crea un espacio para el manejo del contacto físico y sexual. Ana Lucía Murillo y Cynthia Orozco Castro, “Jugando con límites: El significado de la violencia en el proceso de construcción de la intersubjetividad de un grupo de adolescentes costarricenses que recurren al ‘mosh’” (Tesis de Licenciatura en psicología, Universidad de Costa Rica, 1998), 101.

de la vestimenta “cholo”³⁷ puede contener elementos punzocortantes y antirreligiosos; mas como se observa en la noticia que da a conocer el incidente,³⁸ no existen elementos o evidencia de material o actos simbólicos que refieran al satanismo.³⁹

Al día siguiente el incidente es divulgado en la prensa. *La Nación* emite el titular, “Detenidos 32 jóvenes en concierto de rock” y presenta una imagen donde se aprecian numerosos jóvenes (predominantemente hombres) de vestimenta oscura y cabello largo.⁴⁰ El texto que presenta la imagen, reseña: “Más de 300 jóvenes, conocidos como “camisas negras”, participan en un concierto suspendido por desorden y por sospechas de que en el sitio se vendían drogas.”⁴¹ De manera que la presentación inicial de los jóvenes seguidores del heavy metal se da bajo el etiquetamiento: camisas negras y la vinculación con las drogas.

El uso de la etiqueta camisas negras, establece que en la balanza bien\mal los jóvenes se encuentran en el lado de lo maligno, el mal hacer, la desviación y las fuerzas oscuras. Dicha etiqueta, muestra una característica física u ornamental de la identidad heavy metal -donde el uso de “camisas negras” con o sin ilustraciones es generalizado en el movimiento heavy metal- y su uso se muestra en las imágenes presentadas en la prensa; iniciando un proceso de demonización popular de los jóvenes metaleros.

La noticia presentada por *La Prensa Libre* da cuenta de que el ministro de Gobernación y Seguridad Pública, Luis Fishman, direcciona los acontecimientos del 31 de mayo hacia

37 El colectivo metal costarricense utiliza el término “cholo” o “cholo metal” para designar a aquellos que portan de manera abundante accesorios, vestimenta y simbología metal, así como comportamientos y actitudes extremistas. Corrales Ulate, “Camisetas Negras,” 63.

38 Villalobos, “Detenidos 32 jóvenes”.

39 El Satanismo como sistema religioso surge como una contra-cultura juvenil en la California de la década de 1960, que rápidamente se expande, gozando de una buena aceptación en los países cristianos protestantes de Europa del Norte. Dentro del movimiento satanista se constatan dos vertientes de la misma, la racionalista (que privilegia la razón) y la esotérica, que incorpora visiones trascendentales y espirituales o mágicas. El satanismo racionalista no tiene un fin religioso, y no creen en ninguna entidad divina, mostrando una moral natural, en el sentido biológico, siendo la no conformidad y la buena vida dos elementos principales en el pensamiento satanista. El satanismo esotérico reúne las características del racionalista, añadiendo concepciones místicas, identificando a Satán como energía cósmica. Asimismo, creen en la efectividad de la magia y la usan tanto para eliminar maldiciones como para maldecir. Ver: Asbjørn Dyrendal, “Devilish Consumption: Popular Culture in Satanic Socialization”, *Numen*, 55, no. 1 (2008), 68-98; Merja Hermonen, “Con y sin Satán: ser un satanista o un adorador del demonio en un país luterano”, *Nómadas*, no. 13 (octubre, 2000), 112-124; James R. Lewis, “Who serves Satan? A demographic and ideological profile”, *Marburg Journal of Religion*, 6, no. 2 (Junio 2001), 1-25.

40 Villalobos, “Detenidos 32 jóvenes”.

41 Villalobos, “Detenidos 32 jóvenes”.

un escenario moral, declarando: “era un auténtico culto satánico”.⁴² La noticia continúa: “la policía descubrió la presencia de imágenes sagradas a las que los jóvenes hacían burlas, ya por medio de gestos obscenos, ya por medio de palabras salidas de tono. También hacían escarnio de la religión cristiana y bailaban realizando contorsiones muy extrañas...la policía descubrió varias imágenes religiosas puestas abajo, así como otros objetos extraños. La mayoría de los jóvenes vestían camisetas oscuras con leyendas alusivas a los ritos satánicos y se decían integrantes de grupos con denominaciones no menos macabras.”⁴³ La noticia señala los elementos del pánico moral que se desataría en los días posteriores, sobre el colectivo juvenil metal y las acusaciones de satanismo.

La ansiedad social que determina la actividad juvenil metal y su colectivo como satánico, en un proceso de satanización de los jóvenes metaleros hace referencia a la relación entre satanismo, adoración al demonio y el imaginario demonológico de la música metal. Esta relación parte de la existencia de un satanismo popular, conformado por un imaginario demonológico, que es divulgado por los medios de comunicación masivos. El satanismo al reproducirse mediante la cultura popular masiva, tiende a generar un consumo de material pseudo-satánico, identificado estereotípicamente con los adoradores del demonio, presentados como jóvenes disociales, perturbados mentales y criminales. Los adoradores del demonio, por su parte adoptan una visión invertida de la jerarquía de bien y mal del cristianismo y apropiaciones de las figuras malignas de las religiones predominantes (judaísmo, islam), sumando elementos gnósticos y referentes románticos.⁴⁴

Este imaginario demonológico es expuesto y reproducido en gran parte mediante la música metal; principalmente el Heavy Metal durante la década de 1970, y el Black Metal a partir de la década de 1990. La escena noruega de Black Metal ha conjugado claramente la vinculación entre música y la figura de los adoradores del demonio, donde a mediados de la década de 1990 la escena Black Metal se involucró en la quema de iglesias y asesinatos con amplia cobertura mediática.⁴⁵

El 1 de junio de 1992, el ministro de Seguridad y Gobernación Luis Fishman luego de realizar redadas en los comercios “Fama Music” y “Enigma Records” en San José, donde se comercializa música y material metal –casetes, discos, camisas, revistas, afiches-, mediante una conferencia de prensa presenta al público el material metal,

42 Carlos Molina Berrocal, “Culto satánico en San José”, *La Prensa Libre*, 1 de junio de 1992, 4.

43 Molina Berrocal, “Culto satánico en San José”.

44 Dyrendal, “Devilish Consumption”, 74.

45 Merja Hermonen, “Con y sin Satán”, 76.

alegando que fueron realizadas, puesto que ese tipo de objetos por su contenido atentan contra la moral y la religión del Estado, y el portarlos no conduce a nada bueno; agregando que el decomiso de dicho material se realizó como prevención, ya que ese tipo de música induce a los jóvenes a acciones violentas que su despacho no está dispuesto a tolerar.⁴⁶ De esta manera, las autoridades gubernamentales –el ministro Fishman- direcciona el pánico moral y la construcción de los jóvenes metaleros en demonios populares.

Jóvenes metaleros: amenaza satánica

Las autoridades gubernamentales como actores políticos, así como otros sujetos vinculados a grupos de poder, tienden a crear líneas divisorias entre el bien y el mal como alineaciones simbólicas, colocándose ellos mismos como ángeles frente a los demonios; y donde generalmente se emprende en contra de una presa fácil.⁴⁷ En el caso del pánico en torno a los jóvenes metaleros, encontramos al ministro Fishman encabezar la cruzada moral.

El ministro Fishman en conferencia de prensa, el 4 de junio, continúa con las acusaciones contra el colectivo juvenil metal: “nuestra tarea es prevenir, y en un acto como el del domingo había armas punzocortantes, había grupos líderes que incitaban a matarse; aparte de ello bailaban violentamente”;⁴⁸ se acusa al colectivo metal de violencia e incitación a la violencia, así como se hace uso genérico del plural como una de las estrategias de exageración señaladas por Stanley Cohen,⁴⁹ al referirse a la existencia de unos ambiguos grupos líderes, exagerando “la amenaza” que representa el colectivo para la sociedad costarricense.

El proceso de simbolización negativa desencadenado por el incidente del 31 de mayo y su consecuente pánico moral, hace uso de la desviación por asociación,⁵⁰ es decir la designación de desviación mediante asociaciones estereotipadas. Esto forma una simbolización negativa de los elementos identitarios de las personas o grupos de personas construidas como desviadas. En el caso costarricense de los metaleros, la más clara asociación se constata en la designación de satanismo

46 “Decomisan discos de música rock”, *La Nación*, 2 de junio de 1992, pp. 10A.

47 Nachman Ben-Yehuda y Erich Goode, *Moral Panics, the social construction of deviance* (Oxford: Blackwell Publishing, 2009), 26.

48 Werni Vásquez, “Investigan posible ayuda del exterior a ‘heavy metal’”, *La República*, 4 de junio de 1992, 22A.

49 Cohen, *Folk Devils and Moral Panics*, 27.

50 Cohen, *Folk Devils and Moral Panics*, 56.

vinculado con la identidad metalera, así como las acusaciones de violencia y consumo de drogas.

La Prensa Libre, el 7 de junio, se suma al proceso de simbolización de los jóvenes metaleros por medio de un reportaje ambiguo -cuyo título indica que “En Costa Rica no hay tribus salvajes juveniles”-⁵¹ sobre las identidades alternas juveniles de Europa, ya que presenta a los jóvenes metaleros costarricenses como inofensivos en comparación a sus similares europeos, mas acepta la amenaza de los mismos. “A juzgar por el uso de camisetas negras, los ticos son inspirados por bandas de música heavy”.⁵² A lo que agrega: “Heavys: suelen ser muchachas y muchachos de familias obreras. Entre ellos hay todo tipo de ideologías políticas y su código moral es simple: ‘ayudar al colega siempre que lo necesite’. Son los grupos más numerosos en Europa dentro de las tribus ciudadanas. Visten ‘jackets’ de cuero, vaqueros muy ajustados y zapatillas de deporte”.⁵³ El reportaje hace referencia al caso costarricense: “Si comparamos a los grupos de jóvenes costarricenses con los que ellos imitan, estos son completamente inofensivos.”⁵⁴ Se deslegitima la posición del colectivo metal costarricense por ser imitadores, sin embargo no los construye como amenaza inmediata pero deja abierta la potencialidad negativa del colectivo.

Las imágenes –asociadas o directas- referenciadas en el proceso de simbolización y creación de demonios populares durante el pánico moral pertenecen a la cultura de control social;⁵⁵ por lo que la construcción de la desviación y de los sujetos desviados recurre a modelos de entendimiento (matrices simbólicas) que permiten entender la desviación social. Reportajes como el presentado en el párrafo anterior facilitan la creación de modelos de entendimiento sobre las “tribus salvajes” juveniles, ubicando la desviación social del colectivo metal según sus elementos identitarios y la expresión material de dichos elementos, como la reiterada referencia a las camisetas negras.

La creación del modelo de entendimiento continúa el 9 de junio, ya que el periodista de *La Nación*, Álvaro Alvarado, aborda las tendencias musicales del metal: “el ‘heavy metal’ es un movimiento amplio y variado que incluye desde grupos considerados comerciales e inofensivos como ‘Bon Jovi’ y ‘Poison’ –programados hasta la saciedad en la radio-, cuyas letras giran sobre temas cotidianos, hasta bandas como ‘Sodom’ o

51 Ángel Penelas, “En Costa Rica no hay tribus salvajes juveniles”, *La Prensa Libre*, 7 de junio, 7.

52 Penelas, “En Costa Rica no hay tribus salvajes juveniles”.

53 Penelas, “En Costa Rica no hay tribus salvajes juveniles”.

54 Penelas, “En Costa Rica no hay tribus salvajes juveniles”.

55 Penelas, “En Costa Rica no hay tribus salvajes juveniles”.

‘Dark Angel’, con mensajes ligados al ocultismo de corte antirreligioso, que engruesan la rama más fuerte y radical del espectro, denominada ‘Black Metal’. De hecho, estas canciones no figuran en ningún medio de difusión masivo”.⁵⁶

Alvarado de igual forma busca explicar el movimiento del heavy metal, al declarar: “equivocadamente se encasilla a todos los conjuntos por igual. Los mensajes contra el anarquismo, el armamentismo, las grandes urbes, el tráfico de drogas y la opresión social también están contenidos en letras de conjuntos como ‘Metallica’, ‘Judas Priest’ o ‘Gun’s N’Roses’”.⁵⁷ Alvarado presenta como bandas aceptables a aquellas que se alejan de la tendencia del black metal, tendencia presente en las bandas y las actividades de Cráneo Metal.

El artículo de Alvarado se veía complementado con una imagen de la banda Gun’s N’Roses, donde se señala; “‘Guns N’Roses’ violentos, pero no tan malos.”⁵⁸ Lo que demuestra la doble moral del discurso de la campaña moral contra el metal, teniendo que los productos musicales controlados por el mercado y la cultura de masas sin importar su mensaje son aceptados como inofensivos; mas aquella expresión que presente una crítica y una simbología alternativa, va a ser reprimida y excluida.

No obstante el black y death metal, a pesar de su contenido antirreligioso y de su crítica explícita, no generan controversia por sí mismos. De manera que es necesario un momento crítico –pánico moral- que desencadene el accionar discursivo y represivo de un grupo de interés,⁵⁹ como las denuncias de satanismo del ministro Fishman; teniendo en consideración que esta tendencia musical metal no cuenta con una difusión masiva como afirma Álvaro Alvarado.

El 12 de junio el columnista del *Semanario Universidad*, Mario José Zaragoza –antiguo presidente del Instituto Nacional del Libro Español-, contribuye al proceso de simbolización del metal afirmando: “empecemos aceptando que el ‘rock satánico’ sí existe, pero no todo el rock es satánico, ni siquiera el ‘rock metálico’ es todo satánico... Si queremos ser justos debemos dar nombres y apellidos: el rock satánico no es algo nuevo, incluso Los Beatles con su LP blanco tenían mensajes subliminales antirreligiosos, a favor de la muerte, Satán, y el ocultismo, serían ‘Sodom’ y ‘Dark Angel’ ubicadas

56 Alvarado, “Metal en el banquillo”.

57 Alvarado, “Metal en el banquillo”.

58 Alvarado, “Metal en el banquillo”.

59 Titus Hjelm, “Heavy Metal as controversy and counterculture”, *Popular Music History*, 6, no.1-2 (2011), 9.

en el 'Black Metal'. Pero otras como 'Metallica', 'Judas Priest' o 'Guns'n'Roses' más bien proyectan mensajes contra las drogas y las armas".⁶⁰ Declaración coherente con lo mencionado por Álvaro Alvarado, mas afirma que sí existe el metal satánico.

No obstante, Zaragoza si bien contribuye a la simbolización y al modelo de entendimiento, hace un señalamiento que busca revertir el proceso de simbolización negativa de los jóvenes metaleros y el colectivo metal, dando cuenta de la diversidad de posiciones alrededor del colectivo juvenil metal, al mencionar: "las camisetas negras que tanto ha alarmado a nuestra 'sociedad' tienen en su mayoría mensajes más bien positivos contra el armamentismo y las drogas, y el signo que hacen los jóvenes con su mano, aunque para muchos represente 'los cachos del Diablo', es en verdad de la representación del término 'amor' en el lenguaje de los sordomudos, y el 'caracol' para los rockeros. En cuanto al pelo largo...todos los adultos de hoy lo dejamos crecer alguna vez durante nuestra juventud, como símbolo de rebeldía".⁶¹ Esto es de igual forma relevante, ya que dota a las juventudes con atributos de rebeldía y potencialidad de cambio, mostrando la condición juvenil como una construcción histórica y no como esencialismo biológico.

El proceso de simbolización de los demonios populares implica una deslegitimación de la simbología del sector social amenazante. Por lo que se busca mostrar la simbología del colectivo juvenil metal como desviada y carente de sentido, por lo tanto su permanencia en el espectro simbólico costarricense es innecesaria y perturbadora. De manera que la creación de demonios populares así como lo señala Cohen es una cuestión de política cultural;⁶² esto es patente en las denuncias del ministro Fishman y en la creación de modelos de entendimiento por parte de sectores hegemónicos.

Jóvenes demonios

El 16 de junio, *La Prensa Libre* presenta un reportaje con el objetivo de informar sobre la simbología metal y su relación con el satanismo; "la música rock tiene sus propios signos...uno es el cornudo, la mano con dos dedos extendidos...El símbolo más satánico es el pentágono, el símbolo principal de la brujería y ritos satánicos...Otro símbolo usado es la S, como rayo. En la biblia la S como rayo se refiere a Satanás.

60 Mario José Zaragoza, "Frente a frente", *Semanario Universidad*, 12 de junio de 1992, 8.

61 Zaragoza, "Frente a frente".

62 Cohen, *Folk Devils and Moral Panics*, 31.

Lo usan Black Sabbath, AC\DC y el grupo Kiss (cuyas iniciales significan reyes en servicio de Satanás). También muchos grupos utilizan el número 666. Iron Maiden llama al 666 por su nombre bíblico, el número de la bestia...”.⁶³ Además de señalar las referencias satánicas presentes en bandas de metal internacional, indica que el mensaje satánico no debe ser entendido para ser asimilado ya que el mensaje es subliminal, y es transmitido con sólo oír y ver el material metal, esto por la utilización de la técnica que ellos nombran “backmasking” que “es cuando un grupo canta una canción con un mensaje en el ciclo normal, pero cuando se invierte la canción otro mensaje es revelado”.⁶⁴

Esta técnica de backmasking es criticada en un artículo de opinión presentado a *La Nación* el 17 de junio por Guillermo Méndez, que manifiesta: “en lugar de estar escuchando discos al revés y de achacarle al maligno la ‘perdición’ juvenil, más conveniente sería que nos preocupáramos por realizar acciones concretas para mejorar sustancialmente las condiciones de vida de este sector tantas veces olvidado”.⁶⁵ Méndez aboga en favor de los jóvenes, demostrando la diferencia de opiniones que surgen durante el pánico moral. Méndez igualmente identifica la narrativa social que surge con el pánico y que finalmente construye a los jóvenes en demonios populares al mencionar: “Yo no sé si el diablo tendrá algo que ver en el asunto, como afirman con vehemencia los inquisidores modernos, pero lo que queda claro de este ‘collage’ sobre música metálica, ‘mosh’ y ‘perversiones’, es que en este país los jóvenes siguen siendo considerados ‘bichos raros de la sociedad’. Cualquier imagen que no corresponda con este estereotipo estigmatizante y lo fortalezca, es de inmediato descartada”.⁶⁶

El 19 de junio, el Arzobispo de San José, Román Arrieta, en el marco de la celebración de Corpus Cristi realiza una crítica hacia el colectivo metal, buscando acorralar y demostrar que el colectivo metal es una minoría extraña, colaborando con la construcción de demonios populares al indicar que es un grupo social detectable, con límites sociales concretos, siendo un enemigo conveniente y por lo tanto fácil de manejar y excluir. Esto se constata ya que la mayoría de los jóvenes son devotos de las tradiciones morales;⁶⁷ y los jóvenes metaleros mantienen “actitudes que no compaginan con nuestra condición de pueblo cristiano y que atentan contra valores de enorme importancia”.⁶⁸

63 Albin Webb, ““El rock es rebeldía, drogadicción y suicidio””, *La Prensa Libre*, 16 de junio de 1992, 10.

64 Webb, ““El rock es rebeldía, drogadicción y suicidio””.

65 Guillermo Méndez, “¡Al diablo con el diablo!”, *La Nación*, 17 de junio de 1992, 14A.

66 Méndez, “¡Al diablo con el diablo!”.

67 José Alberto Briceño, “Iglesia clama por rescate de moralidad”, *La República*, 19 de junio de 1992, 4A.

68 Briceño, “Iglesia clama por rescate de moralidad”.

El 5 de julio, se constata que el comentarista del semanario *Eco Católico*, José Luis Castro Rodríguez muestra a los jóvenes metaleros como demonios populares con sus características predominantes, camisas negras, violentos y satánicos; que al igual que Monseñor Arrieta, señala su marginalidad dentro de la sociedad: “muy acertadas las declaraciones que el Arzobispo dio en la televisión, sobre el escándalo producido por el grupo de jóvenes detenidos o interrogados por vestir camisas negras con emblemas satánicos, usar crucifijos al revés, darse golpes y patadas al tiempo que se reproducía música estridente calificada como diabólica. El frío no está en las cobijas. El grupo de muchachos desviados, por suerte poco numeroso, no es sino una voz de alarma para los padres de familia y para el país en general...”.⁶⁹ Castro Rodríguez refuerza la idea de la realidad de la maldad de Satán y de sus espíritus malignos que están presentes en la música metal, por lo que menciona; “quíéranlo o no algunos analistas, no sólo actúa el dueño del poder satánico y del dinero de los bancos acreedores, el mismo que le ofreció a Nuestro Señor darle su poder si lo adoraba, sino los ayudantes de Satán y la turba de espíritus malignos de menor poder y dimensión que saben incrustarse y bailan muy bien el rock y otras danzas”.⁷⁰

El mismo día 5 de julio, el educador Miguel Vega Acuña, por medio de una carta al *Eco Católico*, igualmente indica la marginalidad del colectivo metal resaltando el carácter de demonios populares de los jóvenes: “debemos recordar que, en las ‘columnas del Arzobispo’ se nos reprende paternalmente en nombre de Dios y de la Iglesia Santa, y nos conforta al demostrarnos, con gran misericordia, que no todos los costarricenses son criminales, ni corruptos, ni violadores, ni drogadictos. Bendito sea Dios que, de tres millones de sus hijos que viven en esta hermosa patria, sólo unos diez mil, ‘están en las tinieblas’, y son más astutos los hijos de la luz, pero nosotros, los mayores y responsables de esta situación, con nuestro ejemplo, ayuno y oraciones y con la ayuda de Dios, conseguiremos que regresen a la luz, como el hijo pródigo. Veamos algunos ejemplos: mientras que 34 jóvenes practicaban un ‘baile satánico’, miles y miles se encontraban en jornadas cristianas, cursillos, retiros espirituales, en los coros y en sus respectivos colegios y estudio”.⁷¹

Vega hace alusión a los jóvenes detenidos por las autoridades policiales el 31 de mayo; dando a entender que este pequeño grupo de jóvenes metaleros están inmersos en las tinieblas, y deben ser separados de aquellos que se encuentra en el lado de la luz. Lo que crea una barrera clara entre el bien y el mal, donde el

69 José Luis Castro Rodríguez, “Cabos Suelos”, *Eco Católico*, 5 de julio de 1992, 18.

70 Castro Rodríguez, “Cabos Suelos”.

71 Miguel Vega Acuña, “Costa Rica no retrocede espiritualmente”, *Eco Católico*, 5 de julio de 1992, 19.

Arzobispo Arrieta, y las autoridades de Seguridad Pública se encuentran del lado del bien, los jóvenes metaleros, como demonios populares que se localizan del lado del mal.

El 9 de julio, Eliécer Valverde Montes por medio de una carta, publicada en *La Nación*, demuestra que el colectivo juvenil metal igualmente crea reacciones fuera del Gran Área Metropolitana. Valverde durante la celebración de la semana cívica, en el Colegio Agropecuario de Pococí condena la música rock, de manera que no se concibe a las manifestaciones culturales juveniles metal como parte de la civilidad, excluyendo a las juventudes de la ciudadanía. Valverde menciona: “es inaceptable que se enseñen valores cívicos a base de música rock y rap. Asimismo, en nombre de los miembros de la Iglesia Evangélica Manantial de Vida, de Guápiles, apoyo al ministro Fishman por su valiente actitud ante el concierto satánico”.⁷²

Fishman, como lo demuestra la carta de Valverde, ha conseguido el apoyo de sectores conservadores fundamentalistas, como los grupos cristianos evangélicos, que contrario al discurso de la Iglesia Católica costarricense sobre “rescatar” el patriarcado adultocéntrico representado por la institución familiar, acusan al rock satánico, al colectivo metal y a las juventudes no cristianas como causantes directas de la descomposición social. Cabe señalar que los grupos evangélicos compiten con la Iglesia Católica en busca de adeptos, lo que explica que sus críticas sean más severas, y con ello atraer a sectores conservadores desencantados con la doctrina católica.

La exclusión socio-cultural del demonio popular

Al finalizar el pánico moral se constata la utilización y permanencia de etiquetas, como parte del proceso de construcción de los jóvenes en demonios populares; esta construcción posiciona a los jóvenes metaleros como sujetos indeseables dentro de la sociedad costarricense, por lo que promueve su exclusión socio-cultural. El etiquetamiento se aprecia en el cuadro 1, donde se expresa la utilización de esas etiquetas que conforman el perfil de los jóvenes metaleros como demonios populares.

72 Eliécer Valverde Montes. “Contra música estridente”, *La Nación*, 9 de julio de 1992, 16A.

Cuadro 1

Presencia de etiquetas en los artículos de opinión y humor, cartas, noticias y reportajes entre el 1 de junio de 1992 y el 7 de agosto de 1992, de un total de 118 entradas

Etiqueta	Presencia de etiquetas	Porcentaje
300	12	22.2
Anarquistas	1	1.8
Camisas negras	22	40.7
Metaleros	2	3.7
Pelo largo	1	1.8
Rockeros	16	29.6
Total	54	100

Fuente: Sergio Isaac Hernández Parra. “Artículos de opinión y cartas”, *base de datos*, (San José, Costa Rica, 2013); Sergio Isaac Hernández Parra. “Noticias y reportajes”, *base de datos*, (San José, Costa Rica, 2013).

El cuadro 1 recoge las etiquetas utilizadas durante el pánico moral; estas etiquetas buscan dar forma a la amenaza moral, vinculándola con un grupo social preciso, de ahí que elementos importantes dentro de la construcción de los demonios populares no estén presentes, como aquellos que los relacionan con la violencia y el uso de drogas. Mas sí están presentes elementos que permitan identificar al colectivo juvenil metal como grupo social.

El cuadro 1, permite constatar que “camisas negras” es la etiqueta de mayor presencia y permanencia, con un 40.7 por ciento. “Camisas negras” es una característica física de los jóvenes metaleros, siendo una prenda que visten los metaleros, lo que los hace fácilmente detectables y neutralizables. Esta misma etiqueta denota un significado moral, que los posiciona como malignos y satánicos. Este último término satánico(s) no está presente en el cuadro 1, puesto que no es utilizado como etiqueta para identificar al colectivo juvenil metal, en tanto el etiquetamiento dentro de la teoría del pánico moral es usada para dar visibilidad pública al sujeto (objeto) amenazante, por lo que privilegia las características materiales; no obstante, el satanismo o lo satánico –como se ha observado a lo largo del trabajo- es usado para dotar de contenido moral a estos demonios populares, los jóvenes metaleros que realizaban ritos y cultos satánicos.

El cuadro 1 refleja que la etiqueta de rockeros tuvo mayor divulgación (29.6 por ciento de menciones) que metaleros (políticamente correcta) con una presencia de tan sólo el 3.7 del porcentaje total. Esto puede ser explicado por el desconocimiento de la sociedad costarricense de la música y el movimiento juvenil.

La etiqueta que le sigue en importancia porcentual, con un 22.2 por ciento, es 300. Esta etiqueta hace alusión al número de integrantes del grupo social desviado y amenazante, la extensión demográfica de los demonios populares y surge como dato arbitrario sobre la conformación del colectivo metal desde los primeros acercamientos de la prensa al incidente del 31 de mayo. Esta etiqueta es de gran importancia y utilidad en la construcción de demonios populares, ya que concretiza la amenaza moral en un grupo social determinado, asimismo muestra el carácter de minoría social –los 300 jóvenes metaleros-; presentándolos como el enemigo conveniente, fácilmente neutralizable.

Finalmente en un plano inferior debido a su escaso uso (1.8 por ciento) se encuentran las etiquetas de anarquistas y pelo largo. La primera hace referencia a la intención de los jóvenes por revertir el orden social establecido con el fin de instaurar un caos malévolo. La segunda, vinculada con la rebeldía y desafío a las normas morales, reflejadas en una estética de orden y bien hacer.

Este proceso de construcción de demonios populares (camisas negras), permitió que la representación de los jóvenes metaleros como figuras indeseables se instalara dentro del imaginario social, así como que la persecución y exclusión socio-cultural del colectivo metal se extendiera más allá de la delimitación temporal del pánico moral. Esto se hace patente en las declaraciones de Paul Vega: “la persecución duró meses, donde nos viera un policía nos paraba y nos requisaba y el gran problema fue que se pensaba que éramos satánicos, drogadictos, alcohólicos, que todos practicábamos el sexo libre, que todos hacíamos ritos satánicos...”.⁷³

El etiquetamiento de los jóvenes metaleros y el proceso de simbolización negativa que se efectúa durante el pánico moral, se correlaciona con un proceso de identificación externa⁷⁴ de la identidad del colectivo juvenil metal, realizado por las autoridades y la prensa durante el pánico moral. Por lo que las autoridades gubernamentales y eclesiásticas, representadas –principalmente- por el ministro Fishman y el Arzobispo

73 Corrales Ulate, “Camisetas Negras”.

74 Roger Brubaker y Frederick Cooper, “Más allá de ‘identidad’”, 44-45.

Arrieta, tuvieron el poder simbólico de nombrar, identificar y categorizar al colectivo juvenil metal, ubicándolo dentro de lo negativo y no deseado; cuyas representaciones de lo desviado y maligno (apoyados por la prensa) hicieron eco en el público general y principalmente dentro de los sectores sociales conservadores y aquellos que pertenecen a sectores cristianos y evangélicos de carácter fundamentalista.

Conclusión

En la década de 1980 surge en Costa Rica el colectivo juvenil metal, conformado por diversos sectores juveniles de la escena metal costarricense, principalmente urbanos. Hacia la década de 1990 la escena metal presenta como espacio central los conciertos *Cráneo Metal*, que en su cuarta edición de 1992 aglomeró a cientos de jóvenes en un barrio capitalino, evento que fue intervenido por la policía, y denunciado públicamente por el ministro de Gobernación y Seguridad Pública, Luis Fishman, alegando violencia, consumo de drogas y realización de cultos satánicos.

Las denuncias de Fishman originan una intensa ansiedad social, constituyendo un pánico moral, que a su vez fomenta la construcción de los jóvenes metaleros como demonios populares, representaciones sociales de lo maligno. Este proceso de simbolización negativa tuvo como partícipes al propio ministro Fishman, así como la autoridad católica Monseñor Román Arrieta, sectores religiosos fundamentalistas y público general víctima del pánico.

La distinción entre el bien y el mal, y la barrera socio-cultural que se erige entre ambas condiciones morales, es reforzada en la construcción de demonios populares, en donde los jóvenes metaleros son posicionados en el lado del mal; este posicionamiento es reforzado por el uso de etiquetas que visibiliza al colectivo metal, principalmente la característica de “camisas negras”, etiqueta que denota tanto la apariencia de los jóvenes metaleros, como su condición moral de satánicos. La representación de estos jóvenes como de demonios populares, se instaló en el imaginario social costarricense, potenciando la persecución de los mismos por agentes del control social, y la exclusión cultural de las manifestaciones simbólicas, en detrimento de la escena metal.

Fuentes

Alvarado, Álvaro. “Metal en el banquillo”, *Viva, La Nación*, 9 de junio de 1992, 12.

Araya, Hugo. “En todo concierto hay droga”, *Diario Extra*, 3 de junio de 1992, 7.

Berrocal Molina, Carlos. “Rockeros no satánicos”, *La Prensa Libre*, 3 de junio de 1992, 6.

Briceño, José Alberto. “Iglesia clama por rescate de moralidad”, *La República*, 19 de junio de 1992, 4A.

Castro Rodríguez, José Luis. “Cabos Suelos”, *Eco Católico*, 5 de julio de 1992, 18.

Cráneo Metal. “Biografía” Cráneo Metal. Consultado 26 febrero 2016. <http://www.craneometal.com/contenido/biograf%C3%ADa>

Hernández Parra, Sergio Isaac. “Artículos de opinión y cartas”, *base de datos*, San José, Costa Rica, 2013.

Hernández Parra, Sergio Isaac. “Noticias y reportajes”, *base de datos*, San José, Costa Rica, 2013.

Méndez, Guillermo. “¡Al diablo con el diablo!”, *La Nación*, 17 de junio de 1992, 14A.

Molina Berrocal, Carlos. “Culto satánico en San José”, *La Prensa Libre*, 1 de junio de 1992, 4.

Penelas, Angel. “En Costa Rica no hay tribus salvajes juveniles”, *La Prensa Libre*, 7 de junio, 7.

Sáenz, Gerardo. “Capturaron parejas de Rock satánico”, *Diario Extra*, 8 de junio de 1992, 22.

Starcevic, Dino y Vásquez, Werni. “Drogadicción y crisis originan ‘satanismo’”, *La República*, 2 de junio de 1992, 2A.

Valverde Montes, Eliécer. “Contra música estridente”, *La Nación*, 9 de julio de 1992, 16A.

Vásquez, Werni. “Investigan posible ayuda del exterior a ‘heavy metal’”, *La República*, 4 de junio de 1992, 22A.

Vega Acuña, Miguel. “Costa Rica no retrocede espiritualmente”, *Eco Católico*, 5 de julio de 1992, 19.

Villalobos, Lorena. “Detenidos 32 jóvenes en concierto de rock”, *La Nación*, 1 de junio de 1992, 12A.

Villalobos, Lorena. “Decomisan discos de música rock”, *La Nación*, 2 de junio de 1992, 10A.

Villalobos, Lorena. “Organizadores niegan concierto satánico”, *La Nación*, 4 de junio de 1992, 8A.

Webb, Albin. ““El rock es rebeldía, drogadicción y suicidio””, *La Prensa Libre*, 16 de junio de 1992, 10.

Zaragoza, Mario José. “Frente a frente”, *Semanario Universidad*, 12 de junio de 1992, 8.

Bibliografía

- Ben-Yehuda Nachman y Erich Goode. *Moral Panics, the social construction of deviance*. Oxford: Blackwell Publishing, 2009.
- Brubaker Roger y Frederick Cooper. “Más allá de ‘identidad’”, *Apuntes de Investigación del CECyP*, no. 7 (2001): 30-67
- Cohen, Stanley. *Folk Devils and Moral Panics*. New York: Routledge, third edition, 2002.
- Corrales Ulate, Rafael. “Camisetas Negras, una expresión alternativa: estudio sobre el movimiento metalero urbano en Costa Rica”. Tesis de Licenciatura en Antropología Social, Universidad de Costa Rica, 2011.
- Dina Kauskopf y Ana Lucía Gutiérrez. *Características socio-demográficas de la Juventud de Costa Rica*. San José Costa Rica: Instituto de Investigaciones Sociales, 1990.
- Dyrendal, Asbjørn. “Devilish Consumption: Popular Culture in Satanic Socialization”, *Numen*, 55, no. 1 (2008), 68-98.
- Hermonen, Merja. “Con y sin Satán: ser un satanista o un adorador del demonio en un país luterano”, *Nómadas*, no. 13 (octubre, 2000), 112-124.
- Hjelm, Titus. “Heavy Metal as controversy and counterculture”, *Popular Music History*, 6, no.1-2 (2011), 5- 18.
- Molina Jiménez, Iván. *Costarricense por dicha, identidad nacional y cambio cultural en Costa Rica durante los siglos XIX y XX*. San José, Costa Rica: Editorial UCR, 2002.
- Mora, Víctor. *Enciclopedia del Metal Costarricense (y otras influencias)*, San José, Costa Rica: Subterranean Gremio de Escritores, 2011.
- Murillo, Ana Lucía y Cynthia Orozco Castro. “Jugando con límites: El significado de la violencia en el proceso de construcción de la intersubjetividad de un grupo de adolescentes costarricenses que recurren al “mosh””. Tesis de Licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica, 1998.
- Levi Giovanni y Jean Claude Schmitt. *Historia de los jóvenes*. Madrid: Santillana, 1996.

Lewis, James R. "Who serves Satan? A demographic and ideological profile", *Marburg Journal of Religion*, 6, no. 2 (Junio 2001), 1-25.

Lumsden, Karen, "Fuelling the panic: the societal reaction to boy racers", *Moral panics studies working paper series*, no. 1 (Julio 2012), 1-19.

Orias, Osvaldo. "Graffiti es graffiti". Tesis de Licenciatura en Artes Plásticas, Universidad de Costa Rica, 1993.

Torres Rivas, Edelberto. *La cuestión juvenil en Costa Rica, reflexiones preliminares*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 1987.



Las luchas comunitarias por el recurso hídrico: *espacios de construcción identitaria y de transformación social*

María Andrea Araya Carvajal¹

Marco Rojas Lizano²

Introducción

Este proyecto forma parte de una investigación de la carrera de Psicología en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, titulada “Procesos de lucha y organización comunitaria para la gestión del recurso hídrico: sistematización de experiencias y saberes la Comisión para la Defensa de la Zona Protectora El Chayote (CDZPEC) en Naranjo y la Asada de Playa Potrero en Santa Cruz”. Esta pretende, incidir en la recuperación de la memoria histórica y colectiva de dos movimientos comunitarios que han ocurrido recientemente en el país: las luchas por la administración y protección del recurso hídrico en Playa Potrero en Guanacaste y la lucha por la protección de la zona protectora El Chayote de Naranjo, en Alajuela. Estos movimientos han tenido una importante participación de personas comprometidas, a ellas se les pretende dar voz mediante el registro de sus vivencias y de la memoria de estos procesos.

El proyecto también busca promover la difusión, el intercambio y la sensibilización sobre el tema de la gestión del recurso hídrico, en diferentes sectores de la población. Lo anterior para fortalecer la toma de conciencia y la participación activa de más personas en este tipo de movimientos sociales, que apuestan a la transformación para el mejoramiento de nuestras realidades.

Ahora bien, para iniciar, es importante hacer varias aclaraciones. Primero, para la redacción de este documento, contamos solamente con la primera fase de recuperación de la información; por lo que nuestra propuesta delinea temas encontrados y sugiere muchas preguntas como guías de las siguientes etapas del trabajo.

1 Licenciada en Psicología y egresada de la Maestría en Estudios Contemporáneos de América Latina, ambas de la Universidad de Costa Rica. Profesora de esta Universidad en la Sede de Occidente.

2 Bachiller en Psicología, Universidad de Costa Rica.

Segundo, el análisis que desarrollamos no pretende hacer una comparación de los movimientos sociales, como si fueran iguales; sino más bien de rescatar sus particularidades. Y finalmente, es necesario tener en consideración que en este momento del trabajo, contamos con más visitas e información de Playa Potrero, lo cual nos permite hacer más conjeturas de esa comunidad y su organización con respecto a los procesos y la comunidad de Naranjo.

La totalidad de la información recolectada hasta ahora comprende varias etapas, la primera fue una familiarización y contextualización de las comunidades en cuestión. Esto se realiza mediante información bibliográfica y vistas a los lugares; luego se llevan a cabo entrevistas individuales a personas clave de ambas comunidades, tanto en sus roles dentro de organizaciones como también a vecinos y vecinas partícipes de las luchas.

Estas entrevistas son semiestructuradas y se graban en audio para su posterior transcripción. Hasta ahora, se incluyen en el consiguiente análisis 12 entrevistas, de las cuales nueve corresponden a personas de Playa Potrero y tres a vecinas de Naranjo.

En la presente investigación partimos del supuesto de que la memoria histórica es un proceso de participación activa de los miembros de un grupo, protagonistas directos de las experiencias, las cuales marcan sus condiciones de vida y su identidad. La recuperación de esta memoria es una iniciativa que tiene un componente político, pues retrata una estructura de sociedad nacional y local, lo cual en el caso de las luchas por el recurso hídrico, tiene que ver con el acceso a bienes y a cuotas de poder, con la forma en que las personas comprenden y se vinculan con dichas estructuras y con las acciones tendientes a sostenerlas o a cambiarlas.

Además, también tiene un vector cultural, porque se abordan acciones colectivas que implican un sistema simbólico, en tanto sus actores desarrollan una organización como agentes sociales, que busca procesos de transformación con capacidad de reorganizar y reestructurar las relaciones sociales (económicas, políticas, culturales).

Sumado a lo anterior, se trata de un proceso de investigación-reflexión-acción desde el punto de vista de las y los actores, desde sus voces y vivencias dentro de un contexto histórico específico. Asimismo, este proceso también nos implica como investigadores, como sujetos que comparten dichas realidades sociales y con cercanía a las comunidades estudiadas. Estas implicaciones, permiten procesos dialógicos cuyos resultados consideramos importantes y pretendemos incluir dentro de los análisis.

Entonces, mediante la recuperación de la memoria histórica de estos procesos de lucha por el agua, se pretende denotar los factores psicosociales que fortalecen la organización comunitaria, tales como la identidad, la participación, el compromiso y el ejercicio del poder de las personas participantes.

Finalmente, es indispensable señalar que la investigación apuesta a un compromiso político desde la universidad, para con sectores que están alejados del ámbito académico pero que son ejemplos de luchas transformadoras de estructuras de poder. Luchas que reflejan realidades que es necesario retomar desde el ámbito de la docencia, de la investigación y de la acción social, para colaborar con esos procesos de cambio social.

Como mencionaba Paulo Freire,³ uno de los pasos fundamentales para procesos que apuntan a la liberación, es que los grupos que él designaba como oprimidos, puedan ver e interiorizar la vulnerabilidad del opresor, para que se posibiliten luchas y cambios desde lugares distintos al miedo paralizante. Creemos que los procesos con los que trabajamos son capítulos de luchas comunitarias exitosas, que aunque no han terminado, representan la esperanza de que es posible hacer cambios en favor de las mayorías.

En nuestro caso particular, pensamos que la psicología debe trabajar para devolver al ser humano a su sociedad y su historia,⁴ trabajando a la vez para el replanteamiento de su bagaje teórico-práctico desde la voz, sufrimientos y aspiraciones de los propios pueblos.⁵ Este es un compromiso político que le adjudicaba Ignacio Martín Baró a la Psicología al plantear que era necesaria “una Psicología que tome en cuenta el poder social en la configuración del psiquismo humano y que, por tanto, contribuya a construir un nuevo poder histórico como requisito de una nueva identidad psicosocial de las mayorías hasta hoy dominadas”.⁶

Asimismo, Martín Baró también llama la atención respecto a la urgencia de reflexionar y reparar la distancia, que como estudiantes y docentes universitarios, nos separa de realidades vividas por nuestros pueblos, y nos posiciona en estructuras discursivas distintas a realidades de muchos pueblos y muchas gentes. Esa es nuestra apuesta.

3 Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido* (México, Siglo XXI, 2005).

4 Ignacio Martín Baró, “El método en Psicología Política”, *Suplementos ANTHROPOS* 44, (1991), 10-39.

5 Ignacio Martín-Baró, *Hacia una psicología de la liberación. En Psicología de la liberación* (Madrid: Editorial Trotta, 1998).

6 Martín-Baró, *Hacia una psicología de la liberación*, 341.

Contextualización de las zonas y los conflictos

Zona Protectora El Chayote de Naranjo

La Zona Protectora El Chayote, se ubica en la parte alta del cantón de Naranjo y su nombre es dado por los vecinos a raíz de las chayoteras⁷ que se ubicaban a sus alrededores. Dicha zona fue creada en 1984 por una ley gestionada mediante iniciativas locales que buscaban la protección del recurso boscoso ante las quemas de los propietarios, las cuales amenazaban con convertirse en incendios forestales. Además, pretendían cuidar el recurso hídrico ya que esta zona cuenta con capacidad de infiltración de agua en los suelos.⁸ Dicho proceso se dio en un momento en que a nivel gubernamental se promovía la protección de los recursos naturales, a finales de la década de los setentas.

La zona protectora cuenta con una gran riqueza en biodiversidad; es un corredor biológico entre los parques nacionales Juan Castro Carazo y el Volcán Poás. Además, cuenta con suelos muy pobres para el desarrollo de actividades agrícolas dadas las características topográficas y la presencia de ceniza volcánica. Es por estas razones que sostienen argumentos como el que esta zona debería ser exclusivamente para el desarrollo forestal.⁹

En el 2010, distintas organizaciones comunitarias del cantón de Naranjo, advirtieron ciertos intereses de modificar las coordenadas que delimitan la zona protectora, por lo cual se generó una amplia convocatoria en el gimnasio de la Escuela República de Colombia. Analizados los datos, se aseguraron de que en realidad se trataba de la corrección de una coordenada extraviada.¹⁰ Sin embargo, la reunión es aprovechada para iniciar un proceso de análisis de cualquier posible amenaza a dicho espacio.

En estas mismas fechas, había una solicitud a la municipalidad para el parcelamiento agrícola en la zona, el cual tenía como fin el desarrollo urbanístico. Para defender la zona de este tipo de intereses, y a partir de la reunión comunal, se crea la Comisión

7 Enredaderas de chayote.

8 Raquel Piedra y Victoria Rojas, "Situación jurídica actual de la Zona Protectora El Chayote, a la luz del decreto ejecutivo N 35151 MINAET del 04 de febrero del 2009". Tesis de licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro, San Ramón, 2011.

9 Piedra y Rojas, "Situación jurídica actual de la Zona Protectora El Chayote...".

10 Dicha coordenada se ubicaba en la zona norte de Nicaragua por lo cual debía ser corregida.

para la Defensa de la Zona Protectora El Chayote (CDZPEC), la cual se consolida con un núcleo reducido de personas muy heterogéneas.

Dentro de las principales acciones de la Comisión estuvo la creación de una ley para reestructurar la zona protectora, delimitar su uso de suelo y evitar los posibles problemas constitucionales que acarreaba la anterior, que había sido declarada inconstitucional. La nueva propuesta de ley intenta prevenir que personas con intereses desarrollistas pudiesen atentar contra la zona protectora. La comisión también apoyó a la construcción de un plan regulador para Naranjo, que pretendía subir de categoría la zona protectora y regenerar todo el bosque, sin embargo esto nunca se dio.

Dichos esfuerzos de la CDZPEC fueron respaldados por una serie de alianzas comunitarias, por ejemplo el trabajo en conjunto con ASADAS, Asociaciones de Desarrollo, el Comité Cantonal de la Persona Joven y el Colectivo Unión Vital.

Playa Potrero, Santa Cruz

La ASADA de Playa Potrero se encarga de administrar el servicio de agua potable a la zona domiciliar ubicada en Puerto Potrero, el cual es parte del distrito de Tempate del cantón de Santa Cruz, Guanacaste. Esta provincia ha atravesado procesos de expansión turística a partir de la década de 1990, especialmente actividades relacionadas con turismo de masas, el crecimiento turístico residencial y la especulación inmobiliaria.¹¹ Dicho proceso se vio impulsado por políticas estatales que intentaron desarrollar económicamente la provincia a través del turismo, para lo cual se construyó el aeropuerto internacional Daniel Oduber, en el año 2002.

Sin embargo, dicha expansión turística, en su mayoría de inversión extranjera,¹² ha tenido un impacto ambiental negativo, el cual se mantiene hoy en día. Si bien se han generado empleos a partir de las actividades ligadas al turismo, trabajos como misceláneos, atención al cliente y construcción, estos han abierto un debate acerca de las condiciones de dichos empleos y sobre cómo estos impactan económicamente a las comunidades en las que se dan, pues en su mayoría existe una fuga de capital al ser inversión extranjera.¹³

11 Gretel Navas y Nicolás Cuby, "Análisis de un conflicto socioambiental por el agua y turismo en Sardinal, Costa Rica", *Revista de Ciencias Sociales*, no.150 (2015), 110-124.

12 Navas y Cuby, "Análisis de un conflicto..."; Santiago Navarro, "Turismo e inmigración en la Playa Matapalo, Sardinal, Costa Rica. Resistencias comunitarias y laborales", *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39, (2013), 263-287.

13 Navarro, "Turismo e inmigración en la Playa Matapalo".

Añadido a esto podemos ver con Navarro¹⁴ como muchos de estos empleos son tomados por mano de obra extranjera, principalmente nicaragüenses indocumentados, situación que les coloca en una mayor vulnerabilidad ante la legislación laboral costarricense.

En síntesis, a pesar del boom turístico e inmobiliario que se ha generado en la zona desde hace aproximadamente dos décadas, el crecimiento económico para las comunidades receptoras, no ha sido el que planteaban los discursos desarrollistas, y las comunidades siguen con dificultades para subsistir y conseguir trabajos dignos.¹⁵

En 1991, en medio del contexto mencionado, la comunidad de Potrero se organiza y crea la ASADA de Playa Potrero. Dicha organización tiene bajo su gestión dos tanques de agua ubicados en terrenos cercanos al centro de la comunidad, y además se encarga del mantenimiento y la desinfección de las tuberías.¹⁶

La situación que genera la reacción de lucha por parte de la comunidad, surgió debido a que la ASADA no había obtenido los permisos del AyA para su funcionamiento, pese a que en varios momentos los habían solicitado. Por tanto, y debido a que una vecina inconforme con los servicios de la ASADA interpone un recurso de amparo, la Sala IV dictaminó que a AyA se encargara de la administración del agua.

A partir de eso, mediante un despliegue policial de aproximadamente 70 antimotines, el AyA tomó por fuerza las instalaciones de la ASADA, que luego fueron recuperadas por la comunidad mediante diversas acciones y estrategias conjuntas. Esto sucedió en varias ocasiones.

Dentro de las principales acciones realizadas por la organización comunitaria, se articuló un núcleo encabezado por la ASADA (que incluyó además la Asociación de Desarrollo, el Instituto de Oceanografía, muchos vecinos y vecinas, así como otros colectivos tanto de Potrero como de lugares aledaños), que defendió y recuperó sus instalaciones y logró ganar la concesión del AyA para la administración del recurso hídrico.

La presente contextualización de cada comunidad, lejos de realizar comparaciones jerarquizantes u homogenizantes, pretende rescatar sus características geográficas,

14 Para profundizar en el caso de explotación laboral en la costa de Guanacaste, revisar el trabajo realizado por Santiago Navarro (2013) sobre la construcción del Hotel El RIU en la zona de Sardinal. Navarro, "Turismo e inmigración en la Playa Matapalo".

15 Navas y Cuby, "Análisis de un conflicto socioambiental...".

16 Información suministrada por la ASADA de Playa Potrero.

climatológicas, hidráulicas, sociodemográficas que aunque son disímiles, cuentan con un lugar común, pero particular: la decisión de organizarse y luchar por el cuidado y la gestión del recurso hídrico.

De discursos, imaginarios y memorias. Algunos resultados.

El siguiente apartado recoge algunos de los resultados de las entrevistas que nos han llamado la atención debido a sus implicaciones para las personas y para los grupos, así como la incidencia política-económica dentro de ámbitos comunitarios y nacionales bastante complejos.

Pronombres en lucha: ellos/ nosotros/ ustedes.

Uno de los primeros ejes que hemos podido reconocer en las entrevistas es el que tiene que ver con la distinción entre identidades individuales, grupales y colectivas en los relatos de las luchas comunitarias.

Nos dice José Larrain¹⁷ que la identidad es una concepción que no debe remitir a esencialismos, sino más bien a un proceso de construcción donde las personas se definen a sí mismas en relación con otras y con su medio social. Se entiende identidad como un proceso de construcción simbólica que remite siempre a otros, en contraposición del sí mismo.

De esa manera, siguiendo a Dobles et al.,¹⁸ las identidades se relacionan con procesos de inclusión y exclusión, debido a que esa diferenciación con otros, hace que nos agrupemos con las categorías de las que creemos que somos parte y/o con las que nos sentimos identificados, mientras que colocamos en otras categorías a quienes consideramos diferentes de nosotros.

Entonces, según Smith,¹⁹ estas identidades dan paso a las relaciones intergrupales, las cuales se refieren a esos procesos donde personas que se identifican como pertenecientes a un determinado grupo se diferencian de otras que pertenecen a otros grupos, y con las cuales tienen relaciones armoniosas o conflictivas.

17 Jorge Larrain, "El concepto de identidad", *FAMECOS 21* (2003).

18 Ignacio Dobles et al., *Isla Calero: Nacionalismo, conflictos y discursos* (San José: Arlekin, 2012).

19 Vanessa Smith, "La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis", en *Teorías Psicosociales*, ed. Mirta González. (San José: Editorial UCR, 2010).

Aunado a lo anterior, y siguiendo a Díaz,²⁰ estas identidades se pueden entender como históricas pues son dinámicas y están sujetas a cambios y crisis según las condiciones del contexto en las cuales se desarrollen. Por tanto, están en constante construcción y deconstrucción, así como expuestas a fortalecimiento o disolución.

Asimismo, esta configuración de identidades grupales diferenciadas y contrapuestas, remiten a intereses comunes (miembros de la misma comunidad o grupo), confrontados y antagónicos (miembros de los grupos contra los que se disputa). Esto tiene que ver con que cada grupo tiene, a su vez, cuotas de poder según las diferentes configuraciones y estructuras sociales de las cuales forman parte (de clase, de etnia, de nacionalidad, de edad, de género, etc.). Por lo tanto, también estamos contemplando aquí como un elemento fundamental y transversal de nuestros análisis, que existe un elemento político que subyace y sustenta cada una de las acciones, omisiones y discursos de los movimientos que se estudian.

Interesa en este sentido, siguiendo el planteamiento de González²¹ sobre la relación de la psicología y la política, abarcar dentro del análisis, los procesos políticos implicados en el tema y su impacto en las subjetividades y en los colectivos estudiados. Parte del compromiso ético de este trabajo implica evidenciar la existencia de intereses que subyacen los conflictos por el recurso hídrico en las comunidades estudiadas, que a su vez es un reflejo de la realidad nacional.

1. Identidades e identificaciones en las comunidades

Dentro de los grupos que las personas entrevistadas identifican en los movimientos comunitarios en los que han participado, se pueden encontrar tres categorías: a) ellos (que se refieren a los que enfrentan en la lucha; es la contraposición a su propio grupo); b) nosotros (es como se identifican y a su grupo, sus vecinos, sus comunidades y sus compañeros y compañeras de lucha); y c) ustedes (las personas o agentes que vienen a estudiar el fenómeno que no necesariamente toman un bando en la lucha: nosotros como investigadores, otros grupos de docentes y estudiantes que han participado en la investigación de sus luchas).

20 Cecilia Díaz, *Recuperando la historia e identidad local. criterios conceptuales y metodológicos* (San José: Alforja, 1997).

21 Mirta González, *Psicología Política* (San José: Editorial UCR, 2012).

1.1. Ellos

En las comunidades, la categoría de *ellos* hace referencia a varios grupos que, aunque no son parecidos, se les adjudican características similares que los hacen ajenos y “contrarios” a las personas de la comunidad. Se perciben como una amenaza, que viene “de afuera” a invadir y “a llevarse” recursos que les pertenecen.

Entre estos grupos se mencionan el gobierno, los partidos y los representantes de diferentes puestos políticos (desde candidatos presidenciales, hasta diputados), así como algunas instituciones estatales, en especial el AYA. A continuación, fragmentos de entrevistas que posicionan al gobierno y a instituciones estatales en esta categoría:

“Porque el gobierno debería de protegernos primero al guanacasteco, pero vieras que aquí hay trabajo pero es para el extranjero y nosotros necesitando trabajo, entonces uno vota por el gobierno para que a uno lo proteja y no lo protege... y nosotros nada más vemos”.²²

“Querían llevarse los tanques a como diera lugar con grúas y todo...del AyA...es que supuestamente querían suministrarla para grandes proyectos como Las Catalinas y que son hoteles grandes que necesitan agua para previstas para seguir construyendo, entonces por eso es que se las querían llevar para administrarlas en otro lugar”.²³

“(...) Usted sabe que eso está en manos de políticos y cuando hay políticos por ejemplo, los políticos les importa un comino si dicen, “bueno, vamos a concentrar 132 viviendas ahí en...”, a ellos lo que les interesa es colocar 132 viviendas que un desarrollador que es el que se beneficia y no se preocupan por cuál es la calidad de vida, por cómo, qué impacto social va a tener eso, dejan el proyecto y obtuvieron su ganancia y cómase la bronca el pueblo”.²⁴

En esa misma línea, es interesante también que se perciben las instituciones como entes que tratan de engañar y convencer a la fuerza sobre sus posicionamientos a las comunidades, cuando en realidad los están perjudicando para su beneficio. Una de las personas entrevistadas señala:

22 Entrevista a vecina 3 de Playa Potrero, abril, 2016.

23 Entrevista a vecina 2 de Playa Potrero, abril de 2016.

24 Entrevista a vecina 2 de Naranjo, junio de 2016, 11.

“Inclusive la gente del AyA vino e hicieron una reunión en la escuela, trataron de vender la idea verdad, de las ventajas que tenía el hecho de que ellos administraran el acueducto. (...) los papás no estaban conformes por las desventajas que veían en la situación”.²⁵

Esto mismo se adjudica a los desarrolladores turísticos y a los grandes proyectos que existen en la zona. Llama la atención que se presenta la figura como siniestro, falto de transparencia y de lo que se debe sospechar. Dentro de las cosas que preocupan más, es que usan a los niños y niñas como una especie de pantalla para cubrir sus verdaderas intenciones. Se percibe como confuso y malintencionado.

“Parte del proyecto que está cerca acá, que es de Catalinas, (...) nos enteramos de ciertas cosas oscuras, entonces como que a uno le dibujan una cosa pero que al final es otra, (...) se supone que trabajan con uno para incentivar el cuidado ambiental que deben de tener los niños pero que al final de cuentas están haciendo otra cosa”.²⁶

Para Freire,²⁷ si las personas que están bajo la opresión (en este caso pensaríamos en la comunidad frente a estos megaproyectos), introyectan la sombra de sus opresores y siguen las líneas y pautas de estos, no logran tener la conciencia para la transformación de sus condiciones, ni para lograr su libertad de la opresión. En este caso, es importante reconocer que las personas tienen la conciencia de eso oculto y poco beneficioso que traen los discursos y las acciones de quienes invierten y trabajan para los proyectos turísticos y desarrollistas.

Otro elemento que se evidencia en las entrevistas es la figura de otro de los grupos que representan a *ellos*: el extranjero (puede ser el turista, el inversionista, etc.). Generalmente, se siente como los que vienen a invadir y que están aliados estratégicamente al gobierno y a las instituciones del estado, por lo cual se percibe como un ente casi invencible, debido a su poderío económico que puede comprar lo que necesite (permisos, conciencias, leyes, etc.).

“Aquí todo el mundo vivía tranquilo y el agua fluía hasta por el patio de la casa (...), cuando ya viene el boom inmobiliario que se dio en la zona costera de Santa Cruz, Guanacaste, los problemas han ido empeorando cuando ya hay un ingreso

25 Entrevista a vecino 2 de Playa Potrero, abril de 2016, 2.

26 Entrevista a vecina 2 de Playa Potrero, abril de 2016, 3.

27 Paulo Freire, *Pedagogía del oprimido* (México: Siglo XXI, 2005).

de inversión americana....Generalmente esto ha empeorado porque, esto se ha venido agravando, lo que generó todo este problema, al fondo tenemos políticos muy adinerados, con mucho poder económico detrás de todo esto”.²⁸

“Comenzamos a hacer la pelea (...) Resulta que eso era de una colombiana, Emilce Cardona y diay, nosotros le dábamos fuerte porque cuando nos van diciendo que hay un político de por medio, que ese político había sido diputado por Liberación y que era muy querido...”.²⁹

Como se puede ver, para las y los vecinos de Playa Potrero, estos extranjeros son los que traen modelos extractivos y desarrollistas que lo que generan es apropiación de recursos que solían ser de la comunidad, empobreciendo y excluyendo a quienes viven allí de sus propios recursos. En el caso de Naranjo, se habla de inversionistas extranjeros y políticos que les ayudan por intereses privados e incluso personales (son familiares o amigos), y no se interesan por la zona protegida o por la fragilidad que en términos ambientales suponen los proyectos que estas personas quieren construir.

Entonces, es interesante como la categoría *ellos* remite a personas que vienen de afuera a invadir y a llevarse los recursos que se consideran propios:

“Se decidió fue proponer una ley, porque el miedo era, igual se visualizaban ahí con (...) el anillo de contención de la GAM y toda la expansión urbana, entonces habían muchos temas alrededor que nos alertaban a todos, entonces como que al inicio fue ok, esto fue una ley atípica lo que declaró zona protectora al [sic] Chayote, (...), entonces nosotros decíamos, bueno, en cualquier momento vienen y presentan una inconstitucionalidad y se traen abajo la zona protectora, entonces nosotros, a partir de eso fue que propusimos hacer una ley”.³⁰

1. 2. *Nosotros*

Seguidamente, se encuentra la categoría *nosotros*, que refleja al grupo de identificación, en este caso a la comunidad que lucha, la cual es la protagonista de esta investigación. En esta, se incluye a las personas miembros de la comunidad, tanto líderes como vecinos y vecinas que apoyan en momentos clave de los procesos de organización. Cada grupo entrevistado, en relación con su comunidad, tiene una

28 Entrevista a vecino 5 de Playa Potrero, abril de 2016, 2.

29 Entrevista a vecino 2 de Naranjo, junio de 2016, 9.

30 Entrevista a vecinos 1 de Naranjo, junio de 2016, 6.

forma de percibirse y mirarse diferente, según sus roles en los procesos de lucha, su percepción de amenaza, su compromiso político, entre otros aspectos.

“Entonces nosotros, a partir de eso fue que propusimos hacer una ley, entonces ya, nos sentamos en algún momento, bueno, fueron muchas reuniones [risas], pero en algún momento fue, ok, tome, aquí está este texto, trabajémoslo y entonces ya, empezamos a hacer la fundamentación y el texto legal y lo consultamos con la gente, fue muy consultado, con mucha gente...”.³¹

“Nosotros (...) hemos dado la pelea a nivel cantonal para seguir con la lucha esa en contra más que todo, del expansionismo que está haciendo la Gran Área Metropolitana hacia acá”.³²

“Aquí hemos tenido problemas con los incendios (...) Sí es un problema porque vieras como nos han quemado (,) todo esto lo han quemado. (...) Nosotros no hemos sabido quienes son (,) pero nos imaginamos que pueden ser (,) y ustedes vieran como se quemó todo eso”.³³

Como se puede ver en los anteriores fragmentos, se tiene una percepción del *nosotros* que es un ente que cuida y trabaja por proteger los recursos ambientales, mientras que los que vienen de afuera, vienen a amenazar lo que hay, llevárselo o destruirlo.

1.3. Ustedes

Finalmente, está la categoría que designamos como *ustedes*, la cual está compuesta por entes también externos a la comunidad pero ya no antagónicos a la lucha. Aquí caben las personas de universidades, tanto docentes como estudiantes, así como otras personas que participan de investigaciones y otros procesos pero que no forman parte de la lucha.

“Entonces (...), no sé si ustedes tienen estructurado, qué es lo que realmente quieren saber del proceso, si traen las preguntas estructuradas o si... hablen”.³⁴

“Obviamente hasta en los pobladores se da eso que uno no puede ser profeta en su tierra, (...) si yo les digo soy el loco, pero una campaña masiva donde la gente

31 Entrevista a vecinos 1 de Naranjo, junio de 2016, 6.

32 Entrevista a vecino 2 de Naranjo, junio de 2016, 11.

33 Entrevista a vecina 2 de Playa Potrero, abril de 2016, 4.

34 Entrevista a vecinos 1 de Naranjo, junio de 2016, 3.

entienda (...) todo esto es urgencia que eso se dé, para que grupos organizados, no sé cuál institución sería la encargada para que venga o no la encargada, sino la que tenga la disponibilidad y la voluntad de venir para que el recurso cada día tenga más sustancia, más durabilidad”.³⁵

Es interesante que específicamente en Potrero, de esa categoría de *ustedes*, se tienen expectativas de que traigan soluciones y ayuda para solventar problemáticas de la comunidad. Da la impresión de que la comunidad se percibe como con pocos recursos propios para hacerse cargo de las situaciones que se enfrentan. Llama la atención, en este sentido, que en Potrero, al parecer hay una percepción de que lo “malo” viene de afuera, pero la ayuda también se encuentra afuera. En este sentido, nos surgen preguntas como ¿qué hay en la comunidad?, ¿con qué recursos cuentan?, ¿se perciben como capaces de generar desde adentro?, ¿o solo de reaccionar ante la amenaza de la desposesión de recursos vitales?

Así, los tres pronombres se presentan como elementos diferentes de los procesos de luchas comunitarias: en algunos momentos se perciben como enemigos, otros como posibles aliados y en general, como una trilogía de actores que tienen algún quehacer dentro de la organización. Es muy claro que los procesos de identidad e identificación juegan un papel central dentro de las luchas estudiadas, lo cual merece analizarse con más profundidad en las próximas entrevistas y fases del proyecto.

De organizaciones y acciones: los pasos de las luchas

La comunidad, en el sentido amplio del término, es un espacio de una composición heterogénea, la cual se encuentra en medio de tensiones y es contradictoria.³⁶ Dista mucho de estar acabada, es decir, se reinventa y se reconstruye en el devenir histórico, a partir de las acciones de quienes la conforman.³⁷ Su carácter político, tanto de intereses complementarios como contrapuestos, surge en el seno de procesos históricos dados en marcos socioeconómicos determinados.³⁸

35 Entrevista a vecino 5 de Playa Naranja, abril de 2016, 1.

36 Teresita Cordero, “Relaciones de poder en los procesos grupales, una reflexión desde la Psicología Social Comunitaria”, *Psicología, globalización y desarrollo en América Latina*, editado por Flores (México: Editorial Latinoamericana, 2007).

37 Ignacio Martín-Baró, “¿Quién es el pueblo?: reflexiones para una definición del concepto de pueblo”, *ECA* 29, 1974.

38 Martín-Baró, “¿Quién es el pueblo?”.

En medio de las dinámicas y tensiones que se generan en las disputas por los recursos con los que cuenta la comunidad, surgen grupos o colectivos, los cuales intentan canalizar las necesidades percibidas, tanto las individuales como las colectivas. Estos grupos logran operacionalizar las preocupaciones y las percepciones de dichas necesidades, en acciones que apuntan a una colectividad, solidaria y que intenta romper con dinámicas de dominación y opresión.³⁹

Partimos aquí, de que en el intento de acercarse a los procesos comunitarios en espacios diferentes, se debe de entender las circunstancias históricas particulares de cada uno de estos y las circunstancias de cómo han conformado y sostenido las agrupaciones. Si bien entendemos que cada agrupación tiene características y circunstancias que le distinguen, también se encuentra que han atravesado por fenómenos similares,⁴⁰ de cuyo análisis pueden desprenderse aprendizajes tanto de las experiencias de las personas participantes de los procesos de organización comunitaria como de vivencias más colectivas.

En los casos de Potrero y El Chayote, las dinámicas de organización comunitaria, para alcanzar los objetivos propuestos, fueron muy diferentes, sobre todo por las particularidades geográficas, históricas y socioculturales. No obstante, existen dos puntos comunes que nos interesa resaltar: a) el uso de los recursos comunitarios en el ejercicio del poder como red productora de nuevas formas generar procesos;⁴¹ b) acciones orientadas hacia las mayorías populares.⁴² A continuación vamos a hilvanar las particularidades de la organización en cada una de estas comunidades. Más allá de hacer un listado de acciones, nos acercaremos a aquellas formas de proceder que las y los actores rescatan a la hora de recordar sus experiencias.

La Comisión para la Defensa de la Zona Protectora El Chayote

Las personas que integran la CDZPEC resaltan que uno de los aciertos en su organización fue la forma en que un núcleo logró canalizar inquietudes y propuestas de un gran número de vecinos y vecinas del cantón de Naranjo, a partir de esa “asamblea fundacional”⁴³ ya mencionada en el apartado de contextualización. Esta asamblea fungió como puente

39 Ignacio Martín-Baró, “Los grupos con historia: un modelo psicosocial”. *Revista de Psicología de El Salvador* 1, no.43 (1992), 7-29.

40 Martín-Baró, “Los grupos con historia”.

41 Michael Foucault, *Microfísica del poder* (Madrid: Editores La Piqueta, 1980).

42 Ignacio Martín-Baró. *Hacia una psicología de la liberación...*

43 Entrevista vecino 3 Naranjo, junio de 2016, 7.

de información entre quienes anteriormente habían asumido roles de protección de los recursos naturales y otras personas que tenían un claro interés de cuidado de la zona protectora pero que nunca se habían involucrado en este tipo de organizaciones, como es el caso de una de las integrantes entrevistada.⁴⁴

Una de las características de la organización de la CDZPEC pasa por el hecho de agrupar una serie de personas en las cuales la posibilidad de debate y emisión de criterios, siempre fue la ruta para alcanzar consensos a la hora de dirigir la forma de buscar cumplir los objetivos. Personas de diferente adscripción ideológica, partidaria, que incluso no se conocían. Esto no se dio sin que se generaran tensiones a lo interno:

“Sí, habían ciertos desencuentros que no generaron en conflictos mayores quizás porque se hablaron, se decían las cosas claramente, no había como un serruchapisos, algo ahí, cuando había un problema y un desacuerdo se hablaba claramente y se buscaba superar pero por supuesto, en algún momento fue algo desgastante”.⁴⁵

Esta posibilidad de construir consensos dio paso a la planificación de acciones que derivaron en la protección de la zona El Chayote. Uno de los principales logros, fue la creación de una nueva ley que delimitara territorialmente la zona protectora, así como el uso de suelo. Esta pretendía erradicar la amenaza de que se construyeran desarrollos urbanísticos en la zona, a partir de una debilidad relacionada con el decreto de ley que creó la zona protectora.⁴⁶ De esta manera lo explica uno de los miembros de la comisión:

“Entonces como que al inicio fue ok, esto fue una ley atípica lo que declaró zona protectora al Chayote, eso es que antes metían leyes en los presupuestos de la República, después la Sala IV se pronunció que eso es institucional, entonces nosotros decíamos, bueno, en cualquier momento vienen y presentan una inconstitucionalidad y se traen abajo la zona protectora, entonces nosotros, a partir de eso fue que propusimos hacer una ley, entonces ya, nos sentamos en algún momento, bueno, fueron muchas reuniones [risas] pero en algún momento fue, ok, tome, aquí está este texto, trabajémoslo y entonces ya, empezamos a hacer la fundamentación y el texto legal y lo consultamos con la gente, fue muy consultado, con mucha gente... eso sí hacíamos, nosotros todo, tomen, lean, propongan, si no les parece vengan y nos cuestionan”.⁴⁷

44 Entrevista a vecinos 1 Naranjo, junio de 2016, 3.

45 Entrevista a vecino 3 Naranjo, junio de 2016, 11.

46 Como se mencionó antes, esta zona fue creada mediante un decreto ejecutivo atípico en el año 1984, el cual posteriormente fue declarado inconstitucional.

47 Entrevista a vecinos 1 Naranjo, junio de 2016, 6.

La Comisión procuró que el proceso de redacción de esta propuesta de ley fuera de libre acceso para las personas interesadas en dar su opinión, de manera que fuera lo más participativo y abierto a la comunidad que se pudiera. Esta apertura se dio a través de redes sociales, específicamente en cuentas bajo el propio nombre de la Comisión⁴⁸ y culminó con una propuesta de ley que se presentó a nombre de toda la comunidad Naranjeña.

Una estrategia utilizada exitosamente por la Comisión en relación con el proyecto de ley, fue que se valieron de la consulta y acuerdo con todas las fracciones políticas de la Asamblea Legislativa en el período 2010-2014. Esto significó un trabajo sistemático de visitas y reuniones con los y las diputadas, que incluso algunas ocasiones significaron amplias discusiones. Lo anterior dio sus frutos pues ese trabajo tan dedicado aseguró que, al momento de la discusión, no hubiera obstáculos para la aprobación de esta. Por lo anterior, en un plazo de ocho meses se logró la aprobación de la nueva ley.

Sumado a lo anterior, las personas entrevistadas miembros de la CDZPEC, resaltan que además de la promulgación de la ley, hubo muchas otras acciones. Por ejemplo, y como mencionamos anteriormente, se desarrolló un trabajo en conjunto con otras organizaciones comunitarias existentes en el cantón, en temas relacionados a la protección del agua y del ambiente. En las entrevistas realizadas a la Comisión mencionaron los siguientes:

“Sí, hubo mucho el tema después de los festivales del agua, hubo relaciones como con ciertos distritos, por ejemplo, las campañas de reforestación ¿las hicimos con los festivales del agua, verdad? Este, sí, cosas como ese estilo. En las peñas culturales, siempre se procuró mucho el tema del agua...”.⁴⁹

Entre los resultados de las labores conjuntas se activó la red de ASADAS en Naranjo, organizada como una federación (FEDAPRO), así como también de la mano de colectivos de gestión cultural se intentó llegar a las distintas comunidades del cantón propiciando espacios para la discusión del tema del agua y la agenda política. Dentro de los colectivos comunitarios con los que se realizaron acciones se puede mencionar el colectivo Unión Vital, cuya alianza posibilitó la diversificación de las acciones de la comisión sin que esto significara un recargo de labores en quienes la integraban.

48 <https://www.facebook.com/zpelchayote/>

49 Entrevista vecinos 1 Naranjo, junio de 2016, 10.

En síntesis, la Comisión cuenta con importantes logros en relación con la organización comunitaria y la forma en que estructuraron sus acciones de lucha: a) la concreción en tiempo récord de una nueva ley para proteger la zona de El Chayote; b) la participación de muchas personas de la comunidad en la discusión de dicho proyecto de ley; c) la consolidación de alianzas con otros colectivos para fortalecer y unificar las luchas por el agua y el ambiente. Esto habla de una organización pensada desde un lugar de poder compartido, con liderazgos horizontales que promueven la participación abierta y extensiva a la mayor cantidad de personas posible. Consideramos que son ejemplo de una verdadera organización que le apuesta y alcanza pasos para la transformación social.

ASADA de Playa Potrero

En el caso de la lucha de Playa Potrero, la organización respondió especialmente, a la emergencia de la inminente pérdida de autonomía en la administración del agua de la comunidad. La respuesta de gran parte de la comunidad estuvo relacionada con un temor de que al ser el AyA el administrador, ente externo a la historia y condiciones del lugar, existiría una apertura hacia las concesiones de agua para el desarrollo urbanístico, en detrimento de las ya penosas condiciones de escasez sufridas por las personas y familias de esta costa santacruceña.

Esta organización comunal fue enfocada hacia las acciones de defender la planta física de la ASADA, al considerar que tanto las fuentes de agua, como los tanques eran propiedad de la comunidad, y que el trabajo realizado por las personas de esta entidad hacían un adecuado manejo y distribución del agua, a pesar del contexto hostil entre las sequías y la invasión de inversionistas.

Pese a que la articulación de las y los vecinos de Potrero con la ASADA no se sostuvo más allá de la firma de los acuerdos con el AyA, las personas entrevistadas describen las acciones conjuntas como una “reacción a lo grande”,⁵⁰ sustentada en la activación de una serie de mecanismos comunitarios basados en las relaciones existentes al conflicto. Por ejemplo, se destaca la identificación con la historia de la construcción de los pozos de agua, en donde fueron las mismas personas de la comunidad y sus familias quienes se encargaron de recaudar los fondos y llevar a cabo la construcción. También se rescata el hecho de que los vecinos se conocían entre sí, lo cual permitió facilidad en la difusión de la información, así como en la organización a la hora de que se dieran las viglias, entre otras actividades.

50 Entrevista vecina 1 Playa Potrero, abril de 2015, 9.

Como relata uno de los miembros de la ASADA, las actividades de la lucha estaban enmarcadas en un momento de mucha tensión para las personas, también generaron espacios de compartir y fortalecer los vínculos vecinales:

“Uno contaba una anécdota, otro un chiste, el otro llegaba por allá, aparecía alguien, llevaba una comida, las casas hacían pasteles, hacían algo dulce para los que querían y todo tan lindo lo que se vivía porque no no, de aquí no nos vamos, ahí viene otro, yo ya me voy pero ahí viene otro y la llamada, vea que hace falta el café y me llamaban a mi a la casa y yo y mi esposa cocinando y vaya a dejar”.⁵¹

Esta lucha se daba en dos sentidos, paralelamente: mientras que el núcleo de ASADA libraba una lucha legal, política y administrativa para el reconocimiento del AyA de su gestión del agua, los y las vecinas hicieron una “toma simbólica del poder”,⁵² la cual consistió en retomar las instalaciones físicas de la ASADA y poner los candados, propiedad de la comunidad.

Sin embargo, la organización comunitaria como tal, no se sostuvo más allá del éxito concreto de la recuperación de la ASADA, ante lo cual hay posiciones encontradas pues hay algunas personas que consideran que dicha organización debería mantenerse y ocuparse de otras problemáticas que persisten en la comunidad; mientras que otras consideran que la organización cumplió con sus objetivos y se vio, de alguna manera finalizada. El primer grupo cree que problemas como los incendios forestales, la cantidad de basura entre otros podrían haberse solventado si se aprovechaba la plataforma comunitaria que existía; las segundas consideran que ya los objetivos se cumplieron y que en dado caso, si hubiera otra emergencia, el pueblo respondería. Mientras tanto, la ASADA está para responder a situaciones menos amenazantes e inminentes.

En este caso, podríamos rescatar como elementos exitosos la actuación conjunta de la comunidad ante un hecho inminente, donde la respuesta fue inmediata y se iba organizando en el camino de la lucha. Las estrategias fueron construidas en conjunto sin tiempo para planificación, y las personas estaban convencidas de su compromiso con el bien común y con la defensa de la autonomía y de la pertenencia de la comunidad.

51 Entrevista vecino 5 Playa Potrero, abril de 2016, 6.

52 Entrevista vecina 1 Playa Potrero, abril de 2015, 3.

De preguntas y más preguntas: ¿cómo entender las particularidades en las respuestas comunitarias?

Tal como se presentó en el punto sobre el apartado de los pronombres y sus luchas, el tema de la memoria y la identidad de las comunidades en relación con la región y el territorio donde se ubican (y sus particularidades), es el que nos ha generado más discusiones e interrogantes. Quedó claro, en el apartado mencionado, que la identidad y las identificaciones son claves para entender las configuraciones de la organización colectiva y de la respuesta ante amenazas, empero nociones como la pertenencia (de las fuentes de agua y sus tanques), sumado a la forma de percibir a eso otro que representa la amenaza de expropiación, y la construcción de respuestas son temas que aún se debe explorar con mayor detalle.

El rescate de la memoria histórica en el marco de una psicología comprometida, se plantea como una posibilidad de acercamiento crítico a cómo se han conformado estas identidades a partir de la relación dialéctica entre el sujeto, su comunidad y las estructuras macroeconómicas, políticas y sociales, lo cual a la vez, permite el desarrollo de otras acciones como la organización popular, encaminadas a la desnaturalización de los procesos opresivos y apuntando a la búsqueda de nuevas identidades⁵³ y una reestructuración de los procesos psicosociales: específicamente pensamos en la forma de interactuar con el otro y el medio ambiente que se habita y la acción que se genera sobre este.

Queremos resaltar que en las narraciones de las personas entrevistadas, en esa recuperación mnémica, parece dilucidarse una respuesta comunitaria a la defensa del agua y del medio ambiente con miras a una relación inédita, que permita “a todas [las personas] quienes la integren [la estructura comunitaria] un desarrollo mediante la interacción armoniosa y creativa”.⁵⁴ En donde ya existe una “identidad de lucha”, se podría decir, que algunas situaciones remite en la memoria a la necesidad de defensa del agua, tanto a sus fuentes como a su gestión. Por ejemplo, En Naranjo vemos la respuesta y la búsqueda inmediata de acciones posibles ante el solo rumor de amenazas a la ZPEC; en Playa Potrero, cualquier avistamiento de camisas azules (representantes AyA), genera una alerta de las y los vecinos.

53 Ignacio Martín-Baró, “Hacia una psicología...”

54 Ignacio Martín-Baró, “Quién es el pueblo...”

Con esto, se posiciona la memoria histórica como una iniciativa que tiene un componente político y cultural, que como bien lo indica Díaz,⁵⁵ involucra un proceso de investigación-reflexión-acción desde el punto de vista de las y los actores recuperando (o reinventado) sentidos colectivos en torno a la acción política, a la solidaridad y a la valoración de las relaciones humanas.

Por último, volvemos al tema del espacio o medio habitado y su configuración dentro de lo local o regional. Nos surge la interrogante de cómo la configuración geográfica y sus particularidades históricas tienen su impacto en la organización y la respuesta diferenciada ante problemáticas, se podría decir, similares.

Pareciese que el acceso diferenciado a recursos, tales como acceso a centros educativos y de formación, fuentes de trabajo, acceso al agua,⁵⁶ entre otros es uno de los aspectos que generan respuestas muy distintas tanto en la organización, como en la planificación de las acciones. Asimismo, la configuración de los liderazgos está fuertemente ligada a la forma y el contenido de las respuestas de los grupos en cuestión y de sus integrantes.

En este punto, con muchísimas interrogantes, nos queda delinear vetas temáticas que son de mucho interés para su posterior profundización. Sin embargo, es fundamental dejar las líneas dibujadas pues son luces que permiten entender los escenarios complejos, que por momentos se asemejan en sus comportamientos y luego se presentan como muy disímiles. Queda todavía mucho por responder.

Desarrollo sostenible y el espacio comunitario

Un tema que surgió en casi la tercera parte de las entrevistas, se relaciona con los discursos desarrollistas que han tomado mucha fuerza en las zonas estudiadas, pero que son un fenómeno que trasciende el país y se ubica en el mundo globalizado. En

55 Cecilia Díaz, *Recuperando la historia...*

56 Hay que recordar que en Naranjo se trabaja sobre una zona ya protegida, mientras que en Playa Potrero es una zona que, por el contrario, está más expuesta a acciones que van en detrimento de posibles soluciones a la sequía, específicamente hablamos del desarrollo urbanístico que está acabando con las zonas de captación del agua para los pozos.

América Latina, se ha construido un discurso que ubica a nuestros países en el marco de un supuesto subdesarrollo que inmediatamente hace referencia a los estándares propuestos desde lugares tan disímiles, tanto histórica, cultural, social, política y económica, como principalmente lo son Estados Unidos y los países de la Unión Europea.

Es en ese argumento sobre el que se sostiene la expansión capitalista, articulada tanto en el capital de inversión como en las políticas y acciones de diferentes organismos internacionales en complicidad con los Estados.⁵⁷

Esta propuesta de desarrollo hace una homologación del crecimiento económico de las poblaciones con el mejoramiento de las condiciones de vida, lo cual ha dado cabida para que el supuesto mundo subdesarrollado se haya visto envuelto en procesos de achaques al bienestar comunitario reflejado en sectores como la libertad, la identidad y la seguridad.⁵⁸ Es decir, el discurso se queda en eso, en promesas y teorías que no llegan a cumplirse en las realidades de la mayoría de personas, grupos y comunidades de Latinoamérica. Esto implica que los beneficiados de ese tipo de desarrollo son quienes ya tienen los recursos y el poder, que se siguen enriqueciendo mientras los sectores desposeídos siguen estando supeditados a los empleos y las condiciones que los primeros ofrezcan. No hay posibilidades de crecimiento económico para los segundos.

Con esto se ha evidenciado que ante el crecimiento económico, que entendemos no es igual que bienestar social, comunitario ni personal, existe un proceso que va en detrimento de los recursos ambientales. Estos últimos se entienden como productos de la mercantilización, estrategia capitalista que se cobija en la noción de un supuesto desarrollo sustentable. Es por esto que dicha propuesta de desarrollo funcionó como plataforma para que el orden económico y su relación depredadora se sirviera del medio ambiente al mismo tiempo que generaba cierta protección de los recursos. Eso no era una contradicción pues se protegen los recursos para seguirlos explotando, a un ritmo diferente que en las estrategias de desarrollo promovidas para América Latina en la segunda mitad del siglo XX por diferentes organizaciones internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo.⁵⁹

57 Anibal Quijano, "El fantasma del desarrollo en América Latina", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 6, no.2 (2000), 73-90; Laura Mota y Eduardo Sandoval, "La falacia del desarrollo sustentable, un análisis desde la teoría decolonial", *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* 6, (2016), 89-104.

58 Laura Mota y Eduardo Sandoval, "La falacia del desarrollo sustentable..."

59 Edgar Blanco, "Medio ambiente y desarrollo: efecto de las actividades productivas y la legislación ambiental sobre la naturaleza y las condiciones de vida de la población en la Región Chorotega de Costa Rica, 1990-2014", *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 17, no. 2 (2016), 3-30.

La propuesta de desarrollo sustentable en América Latina, se basa en la “apropiación de la naturaleza desde un índice o modelo que permita asegurar determinado nivel de explotación sin que se atente contra la reproducción del medio natural”.⁶⁰ Para esto se propone el uso de nuevas tecnologías y marco legal que regula las actividades productivas para que se haga uso solo de lo necesario. En Costa Rica, este marco legal incrementó en gran medida en la década de 1990, buscando que no solo se proteja el medio ambiente, sino que además se puedan sostener los procesos de generación de riqueza,⁶¹ proceso enmarcado en el entendimiento de que se protege la naturaleza en tanto genere réditos para seguir explotándola.⁶²

En los casos que nos convocan en este texto existe un enfrentamiento a esta noción de desarrollo: una serie de acciones comunitarias orientadas a encarar a ese *ellos* que se mencionó anteriormente, representado en el capital terrateniente local y extranjero, así como en las instituciones estatales que les brindan su apoyo.

Playa Potrero se ha visto envuelta en las lógicas de la transformación del sector productivo guanacasteco en donde el turismo ha ido tomando cada vez mayor relevancia, por lo cual a su vez se han establecido una serie de complejos hoteleros para satisfacer dicha demanda.⁶³ Por ejemplo, el caso del desarrollo inmobiliario llamado Las Catalinas, ubicado a unos 4.5 km del centro de la comunidad de Playa Potrero, es considerado por los vecinos entrevistados como uno de los entes que está realizando una explotación de los recursos naturales sin ninguna planificación y que atenta con el acceso al agua para el resto de la comunidad. Una de las vecinas argumenta que la distribución del agua está teniendo un uso banal frente a las necesidades de los habitantes de Playa Potrero:

“Sí, sí eso sí, como [son] construcciones muy grandes entonces me imagino que es por eso que cortan el agua para (,) para regar las matas digo yo”.⁶⁴

Además de esto, la empresa inversora de esta megaproyecto, según relata uno de los vecinos, ha realizado una serie de tala de árboles en las pendientes de las montañas,

60 Blanco, “Medio ambiente y desarrollo”, 11.

61 Anthony Goebel, “El mercado mundial de productos forestales y presión económico sobre los bosques de Costa Rica “liberal”. Hacia una tipología básica (1983-1955). En R. Viales y A. Goebel (Eds.), *Cuatro Ensayos de Historia Ambiental* (Costa Rica: Alquimia 2000), citado en Edgar Blanco, “Medio ambiente y desarrollo: efecto de las actividades productivas y la legislación...”.

62 Laura Mota y Eduardo Sandoval, “La falacia del desarrollo sustentable...”.

63 Edgar Blanco, “Medio ambiente y desarrollo”.

64 Entrevista vecina 6 Playa Potrero, abril de 2016, 7.

los cuales servían como forma para que el agua se filtre y llegue a los pozos, los cuales proveen a toda la comunidad del recurso hídrico:

“Los cerros no se veían, ahora se ven más iluminados, por lo que se ve que hay más capital extranjero, ha habido daño ambiental en algunos campos de la comunidad”.⁶⁵

Acciones como estas, sumadas a las construcciones en periodos en los que no se cuenta con mucha agua debido a las sequías de los últimos dos años, han llevado a la racionalización del recurso, por lo que se realizan cortes de agua por varias horas al día.

En las entrevistas realizadas a varios vecinos y vecinas de la comunidad se evidencia una culpabilización al sistema económico y político representado en ese *ellos*, que ha llevado a la puesta en práctica y asimilación de una propuesta de desarrollo que está alejada de la relación con la tierra y los recursos naturales propios de la identidad comunitaria local.⁶⁶ Con esto viene una apelación a la labor del Estado, el cual debe de intervenir en la creación de un plan de desarrollo que promueva un modelo diferente, ya que el actual es insostenible para mantener la calidad de vida de las personas que viven en las comunidades donde se implementan estos desarrollos inmobiliarios creados, además, para el turismo. El siguiente fragmento de entrevista es reflejo de lo anterior:

“Básicamente por ahí lo que viene, el vicio político, el poder económico, es lo que va direccionando las comunidades y vamos perdiendo el poder de tener los recursos naturales que nos corresponden a todos los guanacastecos y bueno, santacruceños en este caso”.⁶⁷

Se puede ver en las palabras de este vecino, que en la solicitud de intervención del estado, también existe la demanda de un respeto a la autonomía de organización y administración de los recursos con los que cuenta la comunidad, pues en el análisis coyuntural y de los actores involucrados, miembros de la comunidad entienden que las estructuras institucionales están ligadas a directrices políticas partidarias con un correlato de intereses económicos, que suelen beneficiar a los grupos hegemónicos.

En el caso de las personas que integran la CDZPEC, su enfrentamiento principal con este modelo de desarrollo sustentable fue con la municipalidad, puesto que el

65 Entrevista vecina 2 Playa Potrero, abril de 2016, 3.

66 Entrevista a vecino 5 Playa Potrero, abril de 2016: 1.

67 Entrevista a vecino 5 Playa Potrero, abril de 2016: 2.

desacuerdo principal entre ambas partes fue el parcelamiento agrícola en la ZPEC por parte de inversiones tanto locales como extranjeras. Muchas de las propuestas presentadas en sesiones municipales, giraron en torno a un entendimiento del espacio de la Zona Protectora como ocioso, al cual podría sacársele algún tipo de provecho en la explotación de sus recursos naturales.

En el caso del agua, desde hace algún tiempo se ha propuesto la opción de la construir una embotelladora la cual a la vez financie otras iniciativas de índole ambiental. Sin embargo, miembros de la CPZPEC tienen una posición que hasta el momento ha impedido cualquier intento de desarrollo urbano en el espacio protegido, ya sea construcción de cañerías, tratamiento de aguas residuales o llegada de extensiones eléctricas. Esto se evidencia en el argumento siguiente:

“A nivel ambiental, bueno, Naranjo dada la vocación agrícola que tiene, bueno, ha utilizado toda su tierra para el cultivo del café, básicamente, las zonas naturales intactas con las que cuenta el cantón son como menos de un 10% y esas zonas están igual, expuestas a la presión del desarrollo, entre comillas, urbano igual a las ideas locas de gente de la municipalidad y de vecinos como por ejemplo lo que se presentó hace poco que querían o quieren promover una embotelladora y un centro de investigación, lo quieren ir a meter en la Zona Protectora El Chayote que es el lugar con mayor fragilidad ambiental que existe a nivel de Naranjo y cuya importancia es enorme no solo para Naranjo sino para los cantones aledaños para el tema del agua, por el tema de la biodiversidad, por la interconexión con otros bloques protegidos, llámese el Juan Castro Blanco, el Volcán Poás, toda esa zona ahí como de confluencia”.⁶⁸

Pero no solo con la municipalidad del cantón han tenido desencuentros. En el trabajo que se realizó para que se promulgara la nueva ley que definiera la ZP, tuvieron dificultades con SETENA,⁶⁹ debido a que ésta interpuso muchas trabas en el proceso, en detrimento de lo que se supone debe cuidar, beneficiando a los desarrollos urbanísticos. Este tipo de situaciones generan en movilizaciones afectivas para personas miembros de la Comisión, como por ejemplo la desesperanza de ver como una de las instituciones que en teoría se encarga de velar por el cuidado ambiental, en realidad tiene otros objetivos atravesados por intereses económicos. Al respecto, un miembro de la comisión comentaba:

68 Entrevista vecino 3 Naranjo, 2016, 4.

69 Secretaría Técnica Ambiental.

“...usted va a una SETENA y la lógica que hay dentro de los funcionarios encargados de velar por el ambiente, es pro desarrollista no pro protección, no hay una conciencia biocéntrica sino que hay una noción antropocéntrica para analizar cualquier tipo de desarrollo y permiso ambiental que se vaya a dar, entonces igualmente hubiera o no hubiera esa presencia es casi que la misma situación de desamparo, básicamente”.⁷⁰

De una manera muy similar a la de Playa Potrero, existe una demanda al Estado por hacer valer el cuidado de los recursos ambientales en tanto esto signifique un cambio de la forma de relación con la tierra y el uso de sus recursos naturales.

Por todo lo anterior, si bien en las organizaciones comunitarias se han visto posturas encontradas dentro de los mismos colectivos en relación con el uso, gestión y administración de los recursos, ha sido la construcción de espacios dialógicos lo que ha permitido que a pesar de estas tensiones, se privilegien posturas de negociación que entiendan que como la explotación irracional de los recursos naturales en pro de un supuesto desarrollo genera procesos de desigualdad, exclusión, y pobreza para las comunidades. Además, que esos modelos desarrollistas son insostenibles ambientalmente, pese a los pomposos adjetivos que se les ha dado a esta forma de explotación.

Ambas comunidades reflejan que tienen una clara conciencia de que los modelos de este tipo de desarrollo son más perjudiciales que beneficiosos para las personas que viven en las zonas estudiadas, a pesar de los discursos estatales y privados al respecto. Dicha conciencia permite que se resista cuando hay intentos de arrasar con recursos fundamentales para la vida de la comunidad y sus miembros. La organización pasa por esa lectura consciente de la realidad de un modelo extractor y despiadado.

Conclusiones

Algunas reflexiones, consideraciones y preguntas que podemos presentar hasta el momento se podrían resumir en los siguientes puntos:

Las estructuras económicas, de clase y de contexto político tienen un papel importante en la manera en que se posicionan las comunidades para luchar por el recurso hídrico.

⁷⁰ Entrevista a vecino 3 Naranjo, 2016, 12.

La configuración geográfica-física y simbólica del espacio tiene implicaciones para la organización de los movimientos, su desarrollo y su mantenimiento.

Las construcciones identitarias y sus categorizaciones tienen un papel dentro de las luchas. No obstante, aún tenemos muchas preguntas en relación con si estas conformaciones se modifican (y si lo hacen, cómo se da el proceso y hacia dónde), a partir de las luchas comunitarias estudiadas.

Hay diferencias importantes dentro de la organización, que parten de cómo se percibe el “nosotros” en tanto agente con posibilidades y recursos para el cambio. Es muy clara la diferencia entre las comunidades.

Las estrategias de respuesta registran acciones y recursos muy diferentes entre ambas comunidades, que pasan por la posibilidad de mantenimiento de un “núcleo” que siga vigente y organizado después de la culminación de la situación detonante de las luchas.

Existe una conciencia de que el modelo que se ha implantado (desarrollista), no satisface las necesidades comunales y personales de mejorar la calidad de vida. Más bien, amenazan con generar más necesidades económicas, culturales, políticas.

Es necesario seguir profundizando sobre ciertos temas, ampliar las entrevistas con vecinos y vecinas que no fueron parte de la organización, pero que conocen de los procesos comunitarios, por ejemplo.

Fuentes primarias

Entrevista vecinos Naranjo 1, junio de 2016, 1-23.

Entrevista vecino Naranjo 2, junio de 2016, 1-12.

Entrevista vecino Naranjo 3, junio de 2016, 1-12.

Entrevista vecina 1 Playa Potrero, octubre de 2015, 1-16.

Entrevistas vecinas 2 y 3 Playa Potrero, abril de 2016, 1-6.

Entrevistas vecina 4 Playa Potrero, abril de 2016, 1-8.

Entrevista vecino 5 Playa Potrero, abril de 2016, 1-10.

Entrevista vecina 6 Playa Potrero, abril de 2016, 1-7.

Entrevista vecina 7 Playa Potrero, abril de 2016, 1-9.

Entrevista vecinos 8 y 9 Playa Potrero, abril de 2016, 1-13.

Fuentes Secundarias

- Blanco, Edgar. "Medio ambiente y desarrollo: efecto de las actividades productivas y la legislación ambiental sobre la naturaleza y las condiciones de vida de la población en la Región Chorotega de Costa Rica, 1990-2014." *Diálogos Revista Electrónica de Historia* 17, no. 2 (2016), 3-30. Recuperado desde <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/22797/25373>
- Cordero, Teresita. "Relaciones de poder en los procesos grupales, una reflexión desde la Psicología Social Comunitaria". *Psicología, globalización y desarrollo en América Latina*, editado por Flores. México: Editorial Latinoamericana, 2007.
- Dobles, Ignacio. *Memorias del dolor. Consideraciones acerca de las Comisiones de la Verdad en América Latina*. San José: Editorial Arlekin, 2009.
- Dobles, Ignacio; Fernández, Daniel; Fournier, Marisol; Amador, Krissia y Bolaños, Eduardo. *Isla Calero: Nacionalismo, conflictos y discursos*. San José: Arlekin, 2012.
- Flores, Jorge. "Psicología y ética comunitaria". *Pensar la Psicología y lo Comunitario en América Latina*, editado por Jorge Flores. Tijuana: Centro Latinoamericano de Investigación, Intervención y Atención Psicosocial, 2014.
- Foucault, Michael. *Microfísica del poder*. Madrid: Editores La Piqueta, 1980.
- Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI, 2005.
- González, Mirta, *Psicología Política*. San José: Editorial UCR, 2012.
- Larraín, Jorge. "El concepto de identidad", *FAMECOS* 21 (2003), 30-42.
- Martín-Baró, Ignacio. El método en psicología política. *Suplementos Anthropos* 40, (1991), 30-39.
- Martín-Baró, Ignacio. "Los grupos con historia un modelo psicosocial". *Revista de Psicología de El Salvador* 1, no.43 (1992), 7-29.
- Martín-Baró, Ignacio. "¿Quién es el pueblo?: reflexiones para una definición del concepto de pueblo", *ECA* 29, 1974.

- Martín-Baró, Ignacio. “Hacia una psicología de la liberación”. *Psicología de la Liberación*. Madrid: Editorial Trotta, 1998.
- Piedra, Raquel; Rojas, Victoria. “Situación jurídica actual de la Zona Protectora El Chayote, a la luz del decreto ejecutivo N 35151 MINAET del 04 de febrero del 2009”. Tesis de licenciatura en Derecho, Universidad de Costa Rica, Ciudad Universitaria Carlos Monge Alfaro, San Ramón, 2011.
- Monge, María. “Estudio hidrogeológico y balance hídrico de los acuíferos de Playa Potrero y Playa Brasilito, Santa Cruz, Guanacaste”. Tesis de Licenciatura en Geología, Universidad de Costa Rica, 2015.
- Mota, Laura y Sandoval, Eduardo. “La falacia del desarrollo sustentable, un análisis desde la teoría decolonial”, *Iberoamérica Social: revista-red de estudios sociales* 6 (2016), 89-104. Recuperado desde <http://iberoamericasocial.com/la-falacia-del-desarrollo-sustentable-analisis-desde-la-teoria-decolonial>
- Navas, Gretel; Cuby, Nicolás. “Análisis de un conflicto socioambiental por el agua y turismo en Sardinal, Costa Rica”. *Revista de Ciencias Sociales*, no.150 (2015), 110-124. Recuperado desde <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/22835/23056>
- Navarro, Santiago. “Turismo e inmigración en la Playa Matapalo, Sardinal, Costa Rica. Resistencias comunitarias y laborales”. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 39, (2013), 263-287. Recuperado de <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/11807/11129>
- Quijano, Aníbal. “El fantasma del desarrollo en América Latina”. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* 6, no.2 (2000), 73-90.
- Smith, Vanessa, “La psicología social de las relaciones intergrupales: modelos e hipótesis”, en *Teorías Psicosociales*, ed. Mirta González, 231-257. San José: Editorial UCR, 2010.

Martirio y beatificación de Monseñor Romero: discursos y acciones desde Costa Rica, 1980-2015.

José Pablo Arguedas Espinoza¹

Introducción

El lunes 24 de marzo de 1980, alrededor de las 6:30 p.m., mientras oficiaba una misa en la capilla del Hospital Divina Providencia, ubicado en la colonia Miramontes, fue asesinado Óscar Arnulfo Romero Galdámez, arzobispo de San Salvador. Treinta y cinco años después, con muchos encuentros, desencuentros, recuerdos y olvidos tras de sí, la sociedad salvadoreña y latinoamericana recibían finalmente, una manifestación afirmativa desde el Vaticano ante el clamor por el reconocimiento oficial de la santidad del ya conocido San Óscar de América.

El 9 de enero de 2015 la Congregación para las Causas de los Santos reconoció que su muerte ocurrió por odio a la fe, el 3 de febrero el obispo de Roma –Francisco- firmó el decreto que reconoce su martirio, y el 11 de marzo Vincenzo Paglia, el postulador de la causa de canonización de Romero, comunicaba que el rito de beatificación del obispo salvadoreño sería el sábado 23 de mayo en la Plaza Salvador del Mundo, ubicada en el corazón de la capital del país más pequeño de América continental, pero que durante un día albergó a cientos de miles de personas que, por distintas motivaciones, comparten la alegría del reconocimiento al mérito que encarna la vida de Óscar Romero.

Este último acontecimiento ha removido un tema que no ha sido olvidado del todo, pero que evidentemente cuenta con un nuevo ímpetu que lo ha colocado como tema común en discusiones dentro de la sociedad salvadoreña, representada también en Costa Rica, además de hacer lo mismo en la Iglesia latinoamericana que interpreta la figura de Romero desde ópticas diversas. En esta propuesta analítica, se plantea una reconstrucción de Óscar Arnulfo Romero y Galdámez: su vida como testimonio, su figura como campo de disputas políticas y las acciones emprendidas a partir de su conmemoración.

1 Egresado en el Bachillerato en Historia, de la Universidad de Costa Rica.

Lo anterior se elaboró gracias a la triangulación de fuentes periodísticas y orales. Por un lado, se hizo una búsqueda sistemática de las publicaciones presentes en el diario *La Nación* y el semanario *Eco Católico*, en fechas cercanas al aniversario del asesinato del prelado salvadoreño. Esto con el objetivo de determinar los principales actores y las estrategias con que persistían en el rescate de la obra de Romero. Esto se complementó con entrevistas realizadas a tres colaboradores. Tienen en común su condición de credo religioso, pero difieren en cuanto a edad, género, nacionalidad y, ciertamente su grado de cercanía al clero, institución fundamental por ser el ambiente que tenía a cargo el obispo.

La primera persona entrevistada fue José Manuel Díaz Cantero, cura párroco de Dulce Nombre de Jesús, ubicada en Mercedes Sur, cantón central de Heredia. Su colaboración aporta a este trabajo la perspectiva de una persona que si bien no representa la totalidad del clero costarricense, pertenece a él y da algunas luces de los que se piensa desde adentro de aquella agrupación; además provee un acercamiento a las lecturas que se han hecho desde Costa Rica a la figura de Romero en términos de una generación que durante la vida del ahora beato de la Iglesia, se encontraba en su infancia y por tanto se empapó de aquel contexto a partir de recuerdos familiares o en años posteriores.

Como parte de esta generación que, como niños, vieron surgir con cada vez más fuerza el enfrentamiento armado en El Salvador y la irrupción de la figura de Óscar Romero en la escena social, se cuenta con el relato de William Delgado, salvadoreño procedente de San Salvador y de 41 años. William llegó a Costa Rica hace cinco años, pero ha estado vinculado al país desde hace alrededor de veinte y su salida del vecino país centroamericano no tuvo ninguna relación directa con el enfrentamiento o armado o alguna de sus secuelas. Con su perspectiva nos acercaremos a aquella porción del pueblo salvadoreño que estuvo inmerso en el conflicto, pero no sufrió las consecuencias directas de la lucha en su ciudad.²

Por último, y siendo un testimonio fundamental, está la conversación sostenida con Rosa Hernández, salvadoreña de 49 años y procedente del departamento de Cuscatlán. Ella era una adolescente en el tiempo en que Romero fue arzobispo de San Salvador, por lo que cuenta con una serie de recuerdos propios. Sin embargo, su edad no es el elemento clave para comprender la riqueza de su experiencia, sino su cercanía con el obispo. Ambos vivieron cerca de cuatro años en el Hospital de las

2 Entrevista a William Delgado, 2 de julio de 2015.

Hermanas de la Divina Providencia, aquel donde fue asesinado Romero. Sobra decir, entonces, que tenemos en Rosa un testimonio que no solo estuvo imbuido en el ojo de la conflictividad social salvadoreña, sino que puede contrastar su experiencia con la que ha obtenido en sus casi treinta y cuatro años viviendo en Costa Rica. Hernández tuvo que salir de su país en noviembre de 1981 por amenazas contra su vida por ser una testigo peligrosa por presenciar el momento de la llegada de los asesinos de Óscar Romero.³

Una vez caracterizadas las personas entrevistadas y su relación común, es fundamental hacer una introducción a los elementos teóricos que guían esta propuesta de interpretación de la memoria sobre Óscar Romero. Podría decirse, en sentido estricto, que estamos ante la memoria individual de tres personas; sin embargo, y retomando el planteamiento de Maurice Halbwachs, todos los recuerdos “individuales” “son colectivos, y son los demás quienes nos lo recuerdan, a pesar de que se trata de hechos en los que hemos estado implicados nosotros solos. Esto se debe a que nunca estamos solos”.⁴ Esto toma aún más fuerza con respecto a las publicaciones de la prensa, puesto que el carácter socializador de los medios es innegable, al funcionar como plataforma que lanza a la opinión pública las propuestas discursivas de ciertos sectores del conglomerado social.

Más aún, y tomando en cuenta todo el caudal de planteamientos que ha corrido en las discusiones sobre la historia de la memoria, ha de quedar clara la diferenciación que aquí se hará sobre el tipo de memoria construida. Parece muy general la noción de memoria colectiva, por lo que habrá que separar no sus componentes sino según la forma en la que se formula. En ese sentido, se separa en dos grandes grupos el tipo de discurso que aquí se encuentra. Por un lado, algunas de las publicaciones escritas en los periódicos, representan evidentemente una que es construida desde determinado grupo de poder. Sin embargo esta entra en diálogo con una categoría de memoria social, que no responde directamente a alguna pretensión apolítica, sino que nace desde la llamada sociedad civil y compone “intentos de construir y guardar la memoria y de transmitir experiencias individuales que desembocan en otras narraciones como autobiografías, películas (...).”⁵

3 Entrevista a Rosa Hernández, 2 de julio de 2015.

4 Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004), 26.

5 Werner Mackenbach, “Narrativas de la memoria en Centroamérica: entre política, historia y ficción.” En *(Per) Versiones de la Modernidad. Literatura, identidades y desplazamientos* (Guatemala: F&G Editores, 2012), 234.

Sobre el papel del testimonio en este ensayo, es fundamental señalar lo que se podría llamar libertad del testimonio, en el sentido de que no se insertan en un proyecto institucional ni de negociación del pasado nacional. Aunque hay voces salvadoreñas, ninguno de los dos tiene interés en salir de Costa Rica ni conforma esto un intento reivindicativo ni acusador en cuanto a crímenes de lesa humanidad. Para hacer el contraste más evidente, “los Informes (de la Verdad) son el resultado final de un proceso complejo y conflictivo, de negociaciones políticas cuyo fin es la construcción del pasado, de un “recuerdo colectivo” en función de “proyectos en el presente” que apuntan hacia un “futuro compartido.””⁶

En lo relativo a las entrevistas que se llevaron a cabo, cabe señalar que se ha sistematizado la información en tres variables que son las siguientes: primero, las impresiones de los entrevistados sobre las principales características de Óscar Romero y su vida, este último elemento hace necesario incluir las percepciones sobre el entorno de guerra civil alrededor de él; la segunda categoría es un acercamiento a cómo se trató –principalmente desde la Iglesia católica y los bandos contendientes en la política salvadoreña- la figura de monseñor después de su asesinato; por último, se exploran las posibilidades de resignificación que contiene el marco de la beatificación en la vida de cada uno de los tres entrevistados.

Óscar Romero: persona y contexto

En este apartado se exploran algunas de las reacciones más representativas en cuanto a las narrativas que el asesinato de Óscar Romero promovió sobre su persona y el impacto de su vida en los entrevistados. Antes de ello, sin embargo, resulta pertinente recordar que él nació en el seno de una familia de clase media en la ciudad de Barrios, ingresó a una edad temprana a un seminario de jesuitas, y posteriormente sería enviado a Roma para finalizar sus estudios en filosofía y teología, siendo ordenado sacerdote en Italia a principios de la década de 1940. A su regreso a El Salvador, tuvo varios puestos en el clero de aquel país y, a partir de 1977, es electo Arzobispo Metropolitano de San Salvador. Ahora bien, ninguna de sus características resultan novedosas a primera vista, puesto que a nivel latinoamericano eran muchos los seminaristas que se formaban en Roma (incluido, por cierto, Víctor Manuel Sanabria Martínez). Más bien es fundamental responder a la siguiente interrogante para los sectores representados desde nuestro país, ¿qué tenía de especial Romero?

6 Mackenbach, “Narrativas de la memoria en Centroamérica”, 244.

Para los intereses de este apartado es importante no perder de vista la especificidad del testimonio de Rosa Hernández, puesto que sin ubicar cada escala de valor los aportes de cada uno, lo cierto es que el ejercicio de memoria que ella ha realizado –no por primera vez- implica la remoción de factores emocionales de peso. A este respecto, el mérito está en no ser portadora de un recuerdo sin más, sino dar el paso con todo lo que ello implica, para ser un testigo que -como diría Dulon, citado por Hartog- “«no es solamente haber sido espectador de un evento sino declarar haberlo visto y comprometerse a decirlo en los mismos términos”.⁷

En cuanto a la personalidad del obispo de San Salvador, y particularmente respondiendo al planteamiento de ¿Quién era Monseñor?, se obtuvieron impresiones como aquella que lo caracteriza como “jovial, chistoso (...) Nos acompañaba a las convivencias, teníamos retiros espirituales y él nos los hacía a veces. Era un ser humano común y corriente”.⁸ En cuanto a la procedencia de Romero, son interesantes los matices que pueden resultar de un leve cambio en la interpretación de un mismo hecho. Aunque hay una imagen claramente diferenciable en cada expresión, es importante señalar que ambos conocen que los papás eran carteros, el padre, y costurera, la madre. En el caso de William señala a su familia como acomodada, pero la descripción de Rosa la ubica más bien como “familia pobre, sencilla, pero no le faltaba su comida”.⁹

Además de sus características personales o de su entorno familiar, se ha dicho acerca del ambiente que se encontró cuando, en 1977, fue electo Arzobispo de San Salvador, en el que al inicio no fue muy bien recibido y más bien las impresiones, en palabras de Rosa que lo escuchaba de su tío (también sacerdote) lo que sucedía era “que viene uno que solo se mete con los cafetaleros, con los ricos...”. Recuerda, además, el efecto que tuvo el asesinato del también sacerdote y gran amigo de Óscar Romero, Rutilio Grande: “ahí se destapó monseñor Romero, se quedaron sorprendidos los sacerdotes, la predicación era lo contrario a lo que ellos se imaginaban”.¹⁰

De forma intrínseca al tema anterior, se les cuestionó a los entrevistados en qué medida consideran ellos que el accionar de Romero en el arzobispado respondió al tipo de educación que recibió (Universidad Pontificia Gregoriana, en Roma y regentada por jesuitas), o se fue moldeando paulatinamente según las circunstancias. La única referencia que ubica con algún protagonismo su estadía en Italia es la conexión que

7 Francios Hartog, “El testigo y el historiador”, en *Estudios Sociales*, no. 21 (2001), 11

8 Entrevista a Rosa Hernández, 2 de julio de 2015.

9 Entrevista a Rosa Hernández, 2 de julio de 2015.

10 Entrevista a Rosa Hernández, 2 de julio de 2015.

hace Rosa Hernández, en cuanto a que –plantea- una preocupación reiterativa era comparar los perfiles de pobreza tan dramáticamente disímiles en comparación a la nación centroamericana. Por su parte, José Manuel Díaz plantea que el elemento jesuita aporta de alguna manera rigor a su pensamiento teológico, planteado en sus homilías, pero destaca la preponderancia del empeoramiento de las condiciones del entorno que rodeaba a Romero como motor de sus acciones.

Mientras la experiencia de Rosa acerca de Romero es más que todo en términos personales, es interesante plantear cómo percibe un sacerdote el impacto de la vida de Romero en la suya. Al respecto, Díaz comentó que de lo que más caracterizó a Romero para él fue su “capacidad, como le dice su lema episcopal: sentir con la Iglesia. Sentir lo que el otro está pasando y a partir de ahí juzgar con criterios del evangelio cual tiene que ser su opción. Aunque llegara con un plan, tuvo la capacidad de ver mucho de sentir mucho”.¹¹ En consonancia con lo anterior, Flores y Marroquín apuntan que: “La Iglesia de Romero, comprometida con una forma de ver la realidad donde se pasó de la sumisión y el silencio cómplice de los abusos de las clases dirigentes a un gesto de acción y valentía, tomó la decisión de apegarse a la función de sentir y acompañar a los más desprotegidos”.¹²

Ahora bien, todas las referencias a su personalidad o contexto inmediato, tarde o temprano dirigen la mirada hacia condiciones de injusticia y drama social. No podía ser de otra manera si recopilamos la historia salvadoreña, teñida –como todos los países de Centroamérica, pero en una intensidad sin precedentes- por sangre de sus propios habitantes. La guerra civil, que según los dos salvadoreños consultados, tiene un componente generacional en el que los hijos de los campesinos asesinados y masacrados en 1932 fueron arrastrando ese entorno conflictivo hasta encontrar las condiciones propicias para la formalización del conflicto en 1970. Esto se abordará tangencialmente en el siguiente apartado, pero es importante adelantar un par de elementos puesto que bosquejan de manera adecuada el papel que tenía la Iglesia posteriormente pastoreada por Romero en el marco del conflicto social.

De nuevo Rosa es de fundamental importancia por su testimonio, puesto que elabora un esquema explicativo que involucra las raíces del pensamiento eclesial en proceso de renovación y se refiere al Concilio Vaticano II a inicio de la década de 1960, y la actitud

11 Entrevista a José Manuel Díaz, 30 de junio de 2015.

12 Dulcinea Flores y Amparo Marroquín, “El Obispo y la memoria: crónica sobre el archivo de Tutela Legal en El Salvador”, en *A Contracorriente*, 12, no. 4 (2004), 67.

de su tío Padre junto con otros sacerdotes jóvenes. Al respecto dice que “ellos como que hicieron una revolución de sacerdotes, ellos como que estaban deseando ese cambio”.¹³ Prosigue narrando, y de manera evidentemente emocionada narra cómo se decía que “no hay quien los defienda... Entonces empezaban a hablar, empezaban a reunirse y ya iban a protestar”.¹⁴

La Rosa adolescente apoyaba la causa como producto no de un proyecto revolucionario, sino como una vecina consternada hasta los huesos de lo que veía a su alrededor. Ha dicho incluso, que en algún momento pensó enlistarse en la guerrilla –según imprudencias de la edad, dijo-, pero su tío la hizo entrar en razón y en adelante ayudó activamente y de manera encubierta con el resto de voluntarios, atendiendo guerrilleros en el hospital donde ocurriría el siniestro que es, antes que nada, causa de esta redacción.

No solo Rosa, sino que familias enteras de la población se identificaban con la guerrilla, sin que ello implicara su apoyo total. Lo primero a destacar es que tiene una caridad contundente de afirmar que el movimiento armado y mejor organizado “nació de la Universidad Nacional eso, en 1979 (...) Por ejemplo en la ciudad mía le llamaban el abastecimiento de alimentos. Empezando por mi mamá que tenía un tienda en ese entonces”.¹⁵ En ese momento mantiene en su forma de expresarse una convicción de justicia y verdad en cada uno de aquellos medio de apoyo, sin importar ni siquiera que un hermano suyo fuera soldado de las Fuerzas Armadas del gobierno.

Disputas por la memoria: Iglesia y fuerzas políticas

El segundo apartado de esta propuesta de reconstrucción de la memoria versa sobre cómo fue manejado el asesinato por la Iglesia (tanto en Costa Rica como en El Salvador), así como por parte de los gobiernos salvadoreños después de la firma de la paz. Sin embargo, no puede empezar ello sin antes dar unas impresiones sobre el día, incluso el momento del asesinato y las acciones que de manera inmediata lo siguieron. Rosa Hernández estudiaba en su semana de exámenes, pero le pidieron que atendiera que los enfermos del hospital tuvieran su cena diaria. Después de que una mujer le pidiera un vaso de leche, fue a la cocina, “ya llevaba Monseñor como

13 Entrevista a Rosa Hernández, 2 de julio de 2015.

14 Entrevista a Rosa Hernández, 2 de julio de 2015.

15 Entrevista a Rosa Hernández, 2 de julio de 2015.

25 minutos... Entró un Volkswagen rojo, la cocina está al frente de la capilla... Yo iba pasando y cuando yo vi el Volkswagen, porque era un Volkswagen rojo y como una bomba se aventó adentro”.¹⁶

Rosa prosigue dando su detallado, pero cada vez más difuso testimonio, aceptando en un par de ocasiones que tanto en el momento de la entrevista como lo que le dice su recuerdo de aquellas fatídicas horas, el shock hace entrar en una confusión de los hechos. “Ni me había dado cuenta que estaban tomando fotos, por eso yo decía ¿cómo aparecen tantas fotos?”.¹⁷ La misa era en honor al primer aniversario de la madre de un periodista que era acompañado por varios colegas suyos. Ese día, después de muchos obstáculos en el camino, llegaron ella y los colaboradores que se atrevieron a salir dejando el temor de ser alcanzados por más balas, a la Policlínica donde declararon la muerte del obispo y fueron encerrados. Este sería el preámbulo de lo que vendría luego en la vida de Rosa, en representación de tantos otros salvadoreños en las mismas condiciones.

El tiempo pasó y, según el testimonio de José Manuel Díaz, en Costa Rica había posiciones disímiles con respecto a la figura de Monseñor Romero puesto que “generó mucha atracción de un sector de Iglesia y rechazo de otro sector (...) En mi parroquia y pastoral juvenil no había ese rechazo, pero tampoco era una figura de tantísimo peso”. Partiendo de ese hecho, siguió la pregunta de ¿por qué no tuvo tanto peso, siendo incluso una figura de la misma región geográfica que Costa Rica? Advirtiendo el grado de especulación de la siguiente hipótesis, pero asumiendo tanto las pocas posibilidades de una apertura total del caso como la viabilidad de que lo siguiente sea válido, propone que en general la Iglesia congeló este caso debido a que “Juan Pablo II era un tipo que venía de un país comunista, que tenía particular miedo a dar poder a la izquierda política y seguro imaginando que la figura de Romero, la beatificación o el proceso fuera a darle fuerza a la izquierda salvadoreña, es una figura que deja ahí... no tanto en contra, sino que no se mueve ni para un lado ni para otro”.¹⁸

Al preguntar su opinión sobre el rol que tuvo en esta actitud una posible vinculación de Romero con la teología de la liberación, señala categóricamente que el ahora beato centroamericano: “no es partidario del Farabundo Martí, no es miembro del partido, ni es miembro ni de la guerrilla ni es miembro de la revolución armada”. En este mismo sentido señala que “no hay una teología de la liberación (...) En un sentido no estricto

16 Entrevista a Rosa Hernández, 2 de julio de 2015.

17 Entrevista a Rosa Hernández, 2 de julio de 2015.

18 Entrevista a José Manuel Díaz, 30 de junio de 2015.

sino muy amplio, sí, su teología es una teología de la liberación, que busca la liberación de los pueblos de la pobreza que riñe contra la dignidad de la persona. Nadie debe sufrir, nadie debe ser maltratado porque es hijo de Dios. Y de ahí a la denuncia”.¹⁹

Hay un vínculo clarísimo, o más bien una evidencia de su pertinencia, del contexto de Romero con el quehacer de la Iglesia católica actual. Son complementarias las visiones de los tres entrevistados sobre las actitudes que favorecieron o truncaron de alguna manera el recuerdo de Romero. Para el caso de Costa Rica, José Manuel explica la falta de preponderancia de la figura de Romero en Costa Rica, como producto de una Iglesia que se siente acomodada, que es conservadora y que difícilmente hablará distinto al Vaticano. Retoma la perspectiva que enfatiza en la diferencia de contexto como elemento explicativo de lo anterior, pero a la vez rescata ámbitos en los que los líderes de la Iglesia (obispos) podrían hacer más. Por ejemplo la inequidad social: “una diferencia que en mucho es mantenida por un estado social que no promueve a salir de la pobreza, sino que sostiene porque le conviene sostener la pobreza. Le conviene sostener un capital político de votos a punta de dádivas”.²⁰

Rosa, por su parte, señala que “lamentablemente, la Iglesia, en el tiempo que yo estaba, va del lado de los millonarios. Como dicen se los come la cochina envidia, los obispos que como van a hacerlo obispo a él...”. Un testimonio que pone en relieve la diferencia no enteramente generacional, pero sí de ubicación en el espectro social, es el de William, que a diferencia de Rosa señala que “yo no viví la Iglesia de antes, la Iglesia política (políticamente correcta), ya eso es historia por lo que me cuentan mis papás. Crezco en esa Iglesia de cambio, en esa Iglesia de los pobres... Mi fe crece en esa Iglesia”.²¹ Según lo que expresa William entonces, la Iglesia de la década de 1980 en El Salvador, a diferencia de la bosquejada por Díaz para el caso de Costa Rica, no fue responsable del relativo olvido de la causa de Romero, sino que la responsabilidad recae, más que nada, en la dinámica político electoral salvadoreña y los intereses que la atravesaban.

Sobre los factores del olvido, Flores y Marroquín señalan que “la ausencia que ha existido de políticas de memoria durante los veinte años de gobiernos de derecha y los primeros cinco años de una administración de izquierda en el ejecutivo es muy significativa para entender estos hechos y la impunidad que han implicado”.²² De

19 Entrevista a José Manuel Díaz, 30 de junio de 2015.

20 Entrevista a José Manuel Díaz, 30 de junio de 2015.

21 Entrevista a William Delgado, 2 de julio de 2015.

22 Flores y Marroquín, “El Obispo y la memoria”, 57.

acuerdo a lo que se propone, este silencio sobre el contexto mueve a silenciar u ocultar la figura de Óscar Romero como actor protagonista en dicho proceso histórico, trabando de alguna manera la profundización de su ejemplo en la Iglesia salvadoreña y, según en el caso de estudio, también la costarricense.²³ “Mi opinión –dice William– es que hubieron prácticamente 35 años en que no avanzaba el asunto porque hubo 20 años de gobierno de derecha, del partido fundado por la persona que se le acusa como autor intelectual de la muerte de Monseñor. Entonces, lleva a que no, no, dejemos esas cosas en paz”.²⁴

Eso se dice, fácilmente más de tres décadas después, pero como dice Rosa: “cuando lo mataron, digo yo, qué barbaridad... Yo sentía como un rencor, un colerón, pero... Ay, yo decía: ¿cómo es posible que mataran a un hombre tan bueno? Era el arzobispo, el que buscaba lo mejor para su pueblo, el que buscaba la paz, el que buscaba lo mejor”.²⁵ Sin embargo, ¿cómo canalizar esa mezcla de sentimientos, qué hacer? Nada. Es importante retomar brevemente el relato de Rosa, sobre lo sucedido con varias funcionarias y voluntarias del Hospital Divina Providencia después del asesinato de Romero. “Después del funeral nos llegaron un papel al oficina del hospital, y nos llama la directora (...) Vean, se van a tener que ir porque están a amenazando y si los encuentran acá les vuelan la cabeza... ¡le volaron la cabeza a un compañero! (...) Ernesto no vuelve porque amaneció muerto, y nos dijeron que le cortaron la cabeza”.²⁶ Hay aquí una luz que puede explicar, más bien en el plano micro y no en el institucional, porqué se olvida. Es que muchas personas que cuentan con conocimiento para denunciar, ven frenadas antes de cualquier pretensión siquiera.

Los temas que son bosquejados por los testimonios, cuentan con amplio material para corroborar, en el sentido de los alcances espacio-temporales que tuvo Romero como arma política en un entorno en el que Costa Rica se encontraba con una marcada influencia por los hechos que acontecían en el norte de Centroamérica, principalmente. Un día después de su muerte, *La Nación* publicaba las impresiones del arzobispo metropolitano de San José, Mons. Román Arrieta Villalobos, quien aseguraba que “fue por su amor a Dios Nuestro Señor y por su amor al Prójimo, que son los dos pilares fundamentales de nuestra vida”.²⁷ Esta será una tendencia histórica, que con diversos matices será la consigna de miembros católicos, para aclarar que

23 Flores y Marroquín, “El Obispo y la memoria”, 70.

24 Entrevista a William Delgado, 2 de julio de 2015.

25 Entrevista a Rosa Hernández, 2 de julio de 2015.

26 Entrevista a Rosa Hernández, 2 de julio de 2015.

27 “Iglesia costarricense conmovida por la muerte de Monseñor Romero”, *La Nación*, 25 de marzo de 1980, p. 18A.

la férrea posición de Romero ante el conflicto salvadoreño no tenía asideros en una perspectiva de clase.

Más aún; en el entorno de reivindicación de Romero como ideal de acción cristiano, se impulsó la perspectiva de que el arzobispo funcionaría para que cada quien determinara los términos en que estaba frente al Evangelio; es decir, un indicador para que cada creyente pudiera profundizar la medida y la forma en la que su fe se reflejaba en lo concreto, es decir: los hechos cotidianos. El comunicado oficial de la Conferencia Episcopal de Costa Rica ante el deceso del prelado salvadoreño, en su segundo por tanto, señalaba que quien no hubiera comprendido que las acciones de Romero formaban parte de su peregrinar hacia Dios y su respuesta a lo injusto –que suponía una grave ofensa contra Dios-, “está lejos de comprender y vivir el Evangelio”.²⁸ Por tanto, quien mezclara la fe con algún otro motivo externo en la vida de Romero, tendría una visión tergiversada del cristianismo y su mensaje fundamental.

Los obispos de la Iglesia católica no fueron los únicos que tuvieron la palabra en el entorno de desazón por la muerte de Romero, pero es curioso ver cómo medios no confesionales u organizaciones sociales del país –en este caso las publicaciones revisadas en *La Nación*- dejaron ver una apropiación de lenguaje y postulados cristianos. Por ejemplo, en el obituario publicado por Movimiento Hermandades del Trabajo se proponía “instar a la Organización de Trabajadores y Grupos Cristianos, al apoyo de este hermano pueblo”, esto en el marco de quien consideraban “hombre de un cristianismo auténtico, que como Cristo dio su vida por los hermanos”.²⁹ Es decir, organizaciones externas, que no necesariamente profesaban la fe, justificaban su apoyo a la memoria del obispo por considerarlo auténtico; la misma retórica que emitía Román Arrieta, aunque, por supuesto, con distintas motivaciones.

En Costa Rica, no todas las manifestaciones surgían de ciudadanos nacionales. De hecho, es muy interesante plantear una línea investigativa sobre las voces disidentes centroamericanas con sus respectivos regímenes políticos. Esto porque se ha encontrado una serie de agrupaciones e iniciativas articuladas por la colonia salvadoreña en Costa Rica. Algunas de ellas se verán en el último apartado, pero de momento vale destacar la publicación de un Obituario de la Sociedad de Señoras Salvadoreñas. Lo mismo hicieron el Consejo Municipal de San José y el Gobierno de la República; en esto último se invitaba a la misa al medio día del 27 de marzo, en

28 “Conferencia Episcopal condena crimen”, *La Nación*, 26 de marzo de 1980, p. 16A.

29 “Ante la Muerte de Monseñor Romero”, *La Nación*, 30 de marzo de 1980, 28A.

honor a Romero, quien ofrendó su vida “por la paz, la libertad y la convivencia de los hombres”.³⁰

En todo el período revisado, el cuarto aniversario de la muerte de Romero, y como parte de los rituales de conmemoración, resulta el más destacado de todos, por lo menos desde el enfoque de la persona de Romero como campo de disputas de la memoria y legitimación social de ciertas agrupaciones. En 1984, durante la ya tradicional misa conmemorativa del martirio de Romero en la Catedral Metropolitana de San José, hubo una serie de altercados entre la policía y algunos asistentes a la misa, celebrada por tres sacerdotes salvadoreños, uno colombiano y uno costarricense. Allí, fueron detenidos dos miembros del COPAN (Comité Patriótico Nacional). En informes posteriores se mencionaba que se trató de la interrupción de la misa para la venta de afiches de Romero y la emisión de algunas consignas contra el gobierno salvadoreño.³¹

Una perspectiva completamente distinta en cuanto al acto de muerte, no se centran tanto en quien la hizo, sino en que al ser oficiando la Eucaristía, era “¡Bella muerte de un sacerdote! Celebrando la Eucaristía, en frente de sus pobres y perdonando a sus enemigos”.³² Este tipo de comentarios son fundamentales para recalcar los serios problemas de comunicación que han surgido en la sociedad latinoamericana en general, en tanto que organizaciones de la sociedad civil no comprenden la naturaleza o el valor que para los creyentes tienen cierto tipo de ritos y espacios. Por otro lado, valga señalarlo también, la manera de contestar a eventos como el señalado en 1984, no siempre ha sido la más adecuada por parte de las autoridades religiosas. Por ejemplo, el director del *Eco Católico*, en un editorial de este medio se atrevió a señalar que se trataba de “disturbios que le sirven a los salvadoreños para jugar de guerrilleros y gritar consignas”.³³

Un caso llamativo es el de un grupo de sacerdotes de Puntarenas, que hizo una serie de manifiestos en los cuales trataban de establecer un paralelismo entre las condiciones sociales de El Salvador y Nicaragua, y un eventual desenlace de violencia en Costa Rica. Citan una entrevista a Mons. Román Arrieta a su regreso de El Salvador sobre si podrían esperarse eventos similares en el país, y se aventuran a decir que hay “fuertes contrastes en la posesión de la tierra, descarada evasión de impuestos, crecimiento

30 *La Nación*, 27 de marzo de 1980, pp. 34 y 35A.

31 “Policía intervino por disturbio en la Catedral”, *La Nación*, 25 de marzo de 1984, p. 12A.

32 Editorial, “Semana Santa con Mons. Romero”, *Eco Católico*, 30 de marzo de 1980, p. 2.

33 Editorial, “La Catedral no es, no puede ser, un reducto político”, *Eco Católico*, 1 de abril de 1984, p. 2.

de la deuda pública (...) si seguimos sembrando vientos, recogeremos tempestades”.³⁴ Se plantea como un caso llamativo, puesto que en el entorno de la década de 1980, y a pesar de que la cabeza de la Iglesia costarricense (Monseñor Arrieta) emitía algunos juicios directos y concienzudos sobre la situación socioeconómica y política del país, el tono y enfoque de este grupo sacerdotal destaca por ser particularmente enfáticos y apoteósicos.

Algo importante, metodológicamente hablando, es que la importancia relativa de Romero en cuanto a sus apariciones en prensa durante la década de 1980, disminuye de manera drástica para 1990. A pesar de ello, resulta interesante el año 1994. En el marco informativo del recién ocurrido levantamiento zapatista en el sur de México, en su primer número de marzo de aquel año el *Eco Católico* hace una serie de interpretaciones de lo acontecido en Chiapas y alrededores, pero el punto de partida para aquel análisis se vislumbra desde la portada, donde al lado de la fotografía de Emiliano Zapata, se rescata un extracto de una homilía de Mons. Romero 1979: “Incluso si se nos trata de subversivos, o como comunistas, o como lo peor de lo peor; nosotros sabemos que no hacemos nada sino predicar el testimonio de las Bienaventuranzas que han revolucionado todos los valores al proclamar: felices los pobres, felices los que tienen sed de justicia, felices los que sufren”.³⁵ Es decir, aun cuando Romero no figuraba en el análisis detallado desde la perspectiva del semanario católico, su mensaje se rescataba como marco explicativo de los levantamientos indígenas mexicanos.

La progresiva desaparición de Romero como causa de noticia, al menos en los periódicos consultados, se profundiza en la primera década del siglo XXI. No se encontró ninguna referencia al obispo salvadoreño en la revisión preliminar de fuentes que se ha hecho para el período, lo que parece mostrar la consolidación de un proceso en el cual se “archivó” la causa de Romero, no solo en el nivel oficial de la Iglesia, sino en los medios que años atrás le dieron amplia cobertura. Sin embargo, en la presente década se ha retomado, en parte por el impulso de su causa para la canonización, pero también –en el caso costarricense– desde el año 2010 por el XXX aniversario de su asesinato. Mientras en El Salvador se acordó declarar el 24 de marzo como fiesta nacional, lo que impulsó una importante maquinaria oficial de conmemoraciones y manifestaciones políticas, en Costa Rica interesa destacar los discursos sobre la persona de Romero, a partir de las impresiones dadas por los obispos de Costa Rica.

34 Equipo sacerdotal de Puntarenas, “Ayer en Nicaragua, hoy en El Salvador, hoy en Costa Rica?”, *Eco Católico*, 27 de abril de 1980, p. 7.

35 “La rebelión armada de los pobre sin pan”, *Eco Católico*, 13 de marzo de 1994, p. 1.

Ángel San Casimiro, obispo de Alajuela, señalaba que el obispo salvadoreño es “la figura de auténtico Pastor (a veces queremos ver los frutos de inmediato, pero el tiempo de Dios no es el nuestro, haciendo referencia a la canonización)”.³⁶ Desde una perspectiva comparativa, este tipo de retórica es tanto más conservadora que en el momento del fallecimiento, pues si bien en ambos momentos se declara explícita o implícitamente a Romero como ideal de pastor, en los años recientes se ha pasado desapercibido –al menos en este tipo de declaraciones- el componente social y las implicaciones políticas de la experiencia de fe del llamado San Óscar.

El ejemplo más asombroso de todos está en marzo de 2015, cuando con gran algarabía se anunciaba que Romero sería beatificado en mayo de ese mismo año en la capital salvadoreña, después de que oficialmente se declarara su muerte como martirio por odio a la fe. Cambio radical en cuanto al arzobispado de la capital costarricense en su retórica frente a la obra de Romero. José Rafael Quirós, actual arzobispo metropolitano de San José, señalaba que “su valentía en denunciar muchas cosas no fueron (sic) respondiendo ideología alguna, sino por fidelidad al Señor”.³⁷ Cambio radical puesto que vacía de todo contenido pastoral, social y finalmente humano, la lucha y resistencia de Romero frente a un modus operandi de sistemática violencia e irrespeto por las libertades más básicas en la vida de las personas.

La memoria como acción

La refugiada –ahora ciudadana- oriunda de Cojutepeque (centro de Cuscatlán) que llega a Rohrmoser en 1981, el salvadoreño que labora para una transnacional y llega definitivamente a Costa Rica en 2010, y el psicólogo y sacerdote procedente de Sabanilla de Montes de Oca y que conoció a Romero más en su ambiente universitario que eclesial, se encontraron hace cinco años en una comunidad aledaña al centro de Heredia. Probablemente Monseñor Romero no comportaba ninguna preocupación conjunta en sus quehaceres, pero ahora lo es.

A los tres se les planteó la interrogante sobre ¿qué tiene que ver Romero en su vida, actualmente? Los tres dieron motivaciones personales que reflejan un esfuerzo por hacer verdadero aquello que planteara Pasquali cuando dice que “la virtud última de la memoria no es la preservación del pasado sino los cambios elaborados que revelan

36 “Auténtico Pastor”, *Eco Católico*, 21 de marzo de 2010, p. 5.

37 “¡Pastor, Profeta, Obispo fiel al Señor!”, *Eco Católico*, 24 de mayo de 2015, p. 8.

el esfuerzo por darle un sentido al pasado y una forma a sus vidas”.³⁸ Esta forma de sus vidas, ese asumir el “deber de memoria” compartido por los tres, los une en un proyecto común, ciertamente alimentado por el marco ritual de la beatificación de Óscar Romero. Ello ha despertado el impulso de hacer viva esta memoria.

El primer elemento destacable al respecto es el perfil de la resignificación que da el líder de esta comunidad, es decir, José Manuel Díaz, quien ratifica que el reconocimiento del martirio en la Iglesia significa “mucho, porque es decir Romero no muere por activista político, no muere por comunista, Romero no muere por ser del Frente, Romero muere por seguir a Cristo (...) decirle a la sociedad civil que ya lo había canonizado, a la sociedad universitaria, revolucionaria, que tenía a Romero como una figura. Es decirles, sí, es tan de ustedes como de nosotros, o es más de nosotros que de ustedes, pero sí creo que en eso la sociedad civil –al canonizar a Romero- se adelantó a la Iglesia”.³⁹

¿Cómo decir esto? En su caso, con el desarrollo del grupo señalado al inicio de este trabajo, en el que se promueve la imagen y características de la vida de Romero por medio de misas campesinas, cine foros, la próxima celebración del natalicio de San Óscar entre otras. Un proyecto interesantísimo es el de hacer una excursión en la que iría Rosa que ¿desea volver a su país? “No, ganas no. Eso sí tengo, algo... Siento como algo extraño. Pero sí, posiblemente sí vaya porque como estamos haciendo ese grupo y estamos haciendo como una excursión, y en esa excursión yo les voy a decir, les voy a decir como... Yo caminé aquí, entre aquí...” –Es fuerte hacer eso, ¿no? “Pero es bueno, para que la gente sepa”.⁴⁰

Hay un ejemplo parecido a esfuerzos por rescatar la memoria por medio de la experiencia en museos, en todo caso turísticas, para acercar lo más posible a otras personas a la perspectiva y experiencia de quien, en efecto, fue testigo del evento; ahí “la pedagogía apunta a llevar a que sus visitantes, durante el transcurso de su tránsito se identifiquen con las víctimas”.⁴¹

Las iniciativas anteriores destacan de manera particular, en primera instancia porque surgen de hecho antes de las noticias de la beatificación del arzobispo y ahora

38 Laura Pasquali, “Más allá de la entrevista. Consideraciones sobre el uso de fuentes orales en la investigación histórica.” En *Nuevo mundo, mundos nuevos*, noviembre 2014 (en línea), 5.

39 Entrevista a José Manuel Díaz, 2 de julio de 2015

40 Entrevista a Rosa Hernández, 2 de julio de 2015

41 Hartog, “El testigo y el historiador”, 13.

santo de la Iglesia católica, además de formularse en un período donde, como se señaló sobre las noticias en los periódicos, la figura de Romero había perdido mucha de la preponderancia que tuvo en años anteriores. Aun así, a continuación se hará referencia a algunos movimientos, actores e iniciativas que, después del asesinato de clérigo salvadoreño y, de nuevo, en el marco de una conflictiva década de 1980. En este sentido, se pone de manifiesto la discordancia entre el nivel oficial y popular en el ejercicio de la memoria. Mientras las estrategias políticas en la oficialidad de la Iglesia y en las dinámicas partidarias dentro y fuera de El Salvador entorpecían el reconocimiento y discusión amplia sobre la vida de Romero y su legado, algunas iniciativas particulares ejercieron una resignificación inmediata del obispo salvadoreño.

La Nación publicaba una nota de la agencia internacional EFE el 24 de marzo de 1981, donde se asegura que “la gente sencilla de El Salvador ha canonizado ya, por su cuenta, al arzobispo”.⁴² En sentido formal, canonizar es reconocer santo y esto implica a su vez, que se reconocen ciertas características de alguna persona —y no necesariamente todos sus atributos o momentos—, como modelo de comportamiento cristiano. Ahora bien, el hecho de que se le “canonizara” por parte de gente sencilla, queda incompleto si no exploramos, al menos para Costa Rica, qué entendía la gente por santidad en Romero. Es decir, cuáles de sus características y en qué situaciones, destacaban como sujetas de ser imitadas. Además, en qué medida la noción implícita o explícita de santidad era incorporada por agrupaciones no necesariamente católicas, e incluso, ni siquiera cristianas.

En este sentido, es pertinente señalar la iniciativa de los Congresos Óscar Arnulfo Romero, sobre los cuales se ha tenido noticia gracias al fondo Manuel Mora Valverde, recientemente liberado por el Archivo Nacional de Costa Rica. En ese fondo documental, se ha encontrado información sobre la cuarta edición de dicha actividad en 1983, específicamente del 18 al 20 de marzo. Esto hace suponer que desde el mismo año de su fallecimiento, el nombre de Romero funcionó como bandera política para una agrupación llamada Consejo de Paz y Solidaridad de Costa Rica, que buscaba “los mecanismos necesarios para que todas las organizaciones y personas, sin importar su ideología, posición política o religiosa, se incorporen a la actual lucha que demandan las amenazas a la paz centroamericana”.⁴³ El campo de la memoria parece ser predilecto para los intereses de esta organización, puesto que uno de sus acuerdos en el mencionado Congreso fue determinar fechas conmemorativas cuya celebración

42 “La devoción popular ya canonizó a Monseñor Romero”, *La Nación*, 24 de marzo de 1981, p. 1B.

43 Archivo Nacional de Costa Rica, Manuel Mora Valverde, 18-2004-1492.

se impulsaría de la mano con otras instancias. Entre ellas se encontraban: el día de la paz para la Iglesia católica (1 de enero), aniversario de la muerte de Sandino, el día del triunfo contra el fascismo, el aniversario del Comité para la Paz y Solidaridad de Costa Rica (9 de junio), aniversario del lanzamiento de las bombas atómicas sobre Japón, el aniversario del natalicio de Simón Bolívar, entre otros.⁴⁴

Desde la Iglesia católica, y como muestra más de su heterogeneidad, es de destacar la discusión frontal planteada por el ya mencionado Equipo Sacerdotal de Puntarenas, quienes en una publicación en el *Eco Católico* llaman “mamotretos vivientes que viven drogados en el pasado”, a aquellos “especímenes”, que “hablan con sensible entusiasmo de los mártires de los primeros siglos de la Iglesia... Y no aceptan, más bien rechazan, a los profetas del tiempo presente (...) Los gigantes tienen nombre: Héctor Gallego, Monseñor Angelleli, Monseñor Romero, Rutilio Grande, y un largo etc...”.⁴⁵ Además de una sentida propuesta latinoamericanista, trata de legitimar, a todas luces, la pertinencia de personajes presentes en el grupo de personajes “imitables” propuestos por la Iglesia católica.

En el marco de las discusiones sobre la santidad de Romero y la lectura que sobre esto se hiciera, llevaba necesariamente a una discusión sobre cuáles iniciativas estaban legitimadas a utilizar su memoria como objeto de acción. El caso más significativo en este sentido se trata sobre lo ocurrido en el cuarto aniversario de la muerte de Romero en la Catedral Metropolitana de San José. Mientras se celebraba una misa conmemorativa celebrada por tres sacerdotes salvadoreños, uno colombiano y otro costarricense, se presentaron algunas personas a vender postales de Romero y en algún punto la policía entró a sacar a dichas personas, lo que causó a su vez el lanzamiento de algunas consignas contra el gobierno salvadoreño de turno. El caso fue referenciado tanto por *La Nación* como por el *Eco Católico*, pero el editorial de este último es llamativo por las palabras de su director, quien señala que se trataba de “disturbios que le sirven a los salvadoreños para jugar de guerrilleros y gritar consignas, exiliados mártires en nombre de un Obispo demasiado venerable para que así, tan mal se le recuerde”.⁴⁶ Sobre el caso, lamentablemente, no se ha encontrado más información, aunque es significativo el hecho de que entre los detenidos figurara un miembro de la agrupación conocida como COPAN (Comité Patriótico Nacional).

44 Archivo Nacional de Costa Rica, Manuel Mora Valverde, 18-2004-1492.

45 Equipo Sacerdotal de Puntarenas, “Mártires Latinoamericanos”, *Eco Católico*, 11 de mayo de 1980, p. 9.

46 Editorial, “La Catedral no es, no debe ser, reducto político”, *Eco Católico*, 1 de abril de 1984, p. 2.

Dos años después, conmemorando el sexto aniversario de su muerte, Romero era recordado por el padre Higinio Alas, como uno que defendió a los pobres, la verdad y la justicia. En ese entonces se mantenía el énfasis sobre el hecho que Romero había sido martirizado como Cristo. La publicación, que formaba parte de las iniciativas del Comité Cristiano Mons. Óscar A. Romero, hacía una interesante metáfora con la vida del obispo, al señalar que “los cristianos, unidos a los obispos y sacerdotes seguidores de la línea pastoral de Monseñor Romero, queremos acabar su vida inacabada, frustrada por las balas”.⁴⁷ Es decir, las agrupaciones se denominaban de manera consciente, por medio de sus portavoces, como seguidores y representantes efectivos de Romero después de su muerte.

En los dos casos anteriores, por lo menos al momento de escribir estas líneas, ha sido imposible seguir el rastro de estas dos agrupaciones, por lo que una profundización en sus componentes organizativos, de agenda e ideológicos, quedará pendiente. No obstante, las actividades conmemorativas de 1988 resultaron tener más claridad respecto a cuáles plataformas se utilizaban para rescatar la memoria sobre Romero. En ese año, se anunciaba en el *Eco Católico* la realización de una misa en conmemoración del VIII aniversario de la muerte de Romero, a quien se le denominaba entonces como “Profeta-Mártir”. La actividad tendría lugar en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en Heredia, y estaba organizada por la Comunidad Cristiana de Salvadoreños.⁴⁸ En el X aniversario de su asesinato, destacaba el rol cumplido por la Cátedra Óscar Arnulfo Romero, de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión de la Universidad Nacional, donde se organizaba no una misa, sino una semana completa con actividades culturales.⁴⁹

Estas dos actividades, sumadas a lo comentado por los entrevistados en este mismo trabajo, muestra cómo Heredia ha sido desde los últimos veinticinco años un lugar propicio para establecer iniciativas tendientes a rescatar a Romero como articulador de distintas actividades sociales y culturales. Resta, por tanto, tratar de descubrir posible vínculos entre dichas iniciativas o algunos de sus propulsores, ya que podrían ser parte de una misma red de migrantes salvadoreños de las décadas de 1980 y si estos cuentan con una red geográfica de contactos.

47 Comité Cristiano Mons. Óscar A. Romero, “El Pastor de Medellín y Puebla”, *Eco Católico*, 23 de marzo de 1986, p.13.

48 Comunidad Cristiana de Salvadoreños, “Mons. Óscar A. Romero”, *Eco Católico*, 20 de marzo de 1988, p. 15.

49 “La UNA recuerda a Monseñor Romero”, *Eco Católico*, 25 de marzo de 1990, p. 13.

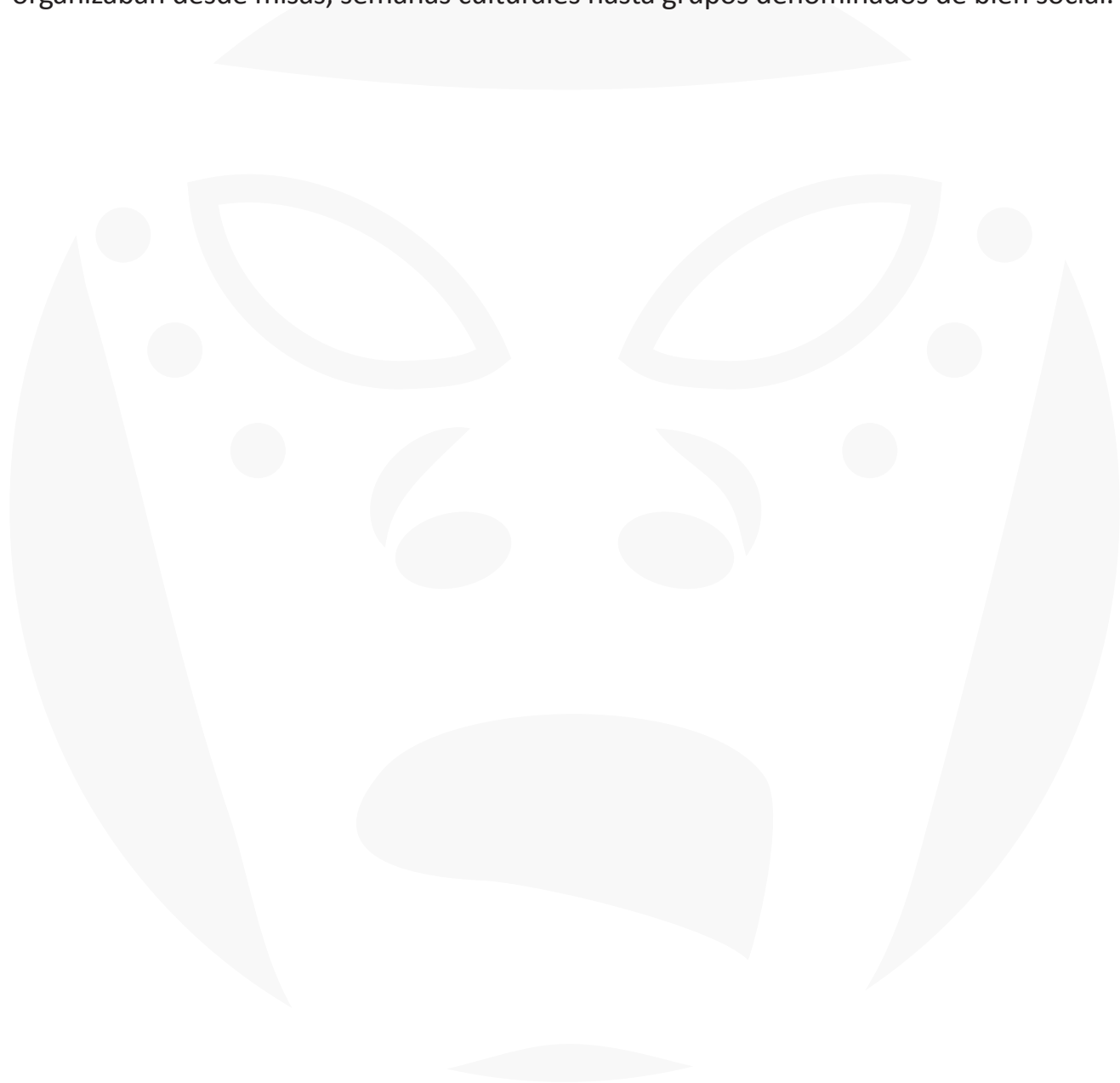
Conclusiones

Al concluir de manera preliminar la revisión de fuentes sobre la reconstrucción histórica de la figura de Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, resulta claro un vacío en su discusión y dos dinámicas predominantes. Con respecto al vacío, hay que decir que es relativamente poco el volumen de información y discusión sobre la historia de vida de Romero que, como cualquier otra persona en el mundo y, sobre todo, al ser un referente para muchos otros, explicaría mucho –o plantearía más preguntas- sobre sus motivaciones y puntos de quiebre. Es decir, más allá de las biografías que se haya realizado en El Salvador u otros lugares, los individuos, y particularmente agrupaciones, difícilmente contextualizan la persona en sus ambientes próximos para establecer una relación sincrónica con ella. Tal vez esto sea común entre los sujetos de memoria, puesto que se reconstruye muchas veces desde la tradición que no necesariamente rescata elementos como los que están siendo comentados.

La primera dinámica clara en cuanto a las discusiones y propuestas sobre Romero es la disyuntiva sobre su causa de muerte. Esto ha sido clave con justa razón, puesto que la interpretación que se haga de su asesinato, acentuará algunos aspectos de su vida que a su vez, legitimarán algunos proyectos e iniciativas sobre otros. De manera concreta, ¿murió Romero por una cuestión de clase y subversión social? ¿Murió, por el contrario, como parte de la revolución cultural que propicia el cristianismo toda vez que se adhiere con fuerza a la propuesta de Jesús en relación al amor a los demás?

Esto, sin duda alguna, es el tema más problemático en cuanto a las disputas de la memoria de Romero. Los representantes episcopales de la Iglesia han sido claves en ese sentido, a pesar de que es notorio el cambio de énfasis y perspectivas entre Román Arrieta Villalobos, Arzobispo de San José al momento del deceso de Romero, y Juan Rafael Quirós Quirós, actual líder de la principal diócesis de la Gran Área Metropolitana. Por otro lado, ha existido una tendencia que destaca ante todo la flexibilidad de la figura de Romero, en el sentido de que no se profundiza en las motivaciones de su muerte, sino que lo reivindica como figura aglutinadora de movimientos sociales y figura interreligiosa. Este campo de disputa no estuvo exento de materialización de conflictos; destaca el episodio en la Catedral Metropolitana de San José en marzo de 1984, por ejemplo. Por otro lado, esta disputa traspasó por mucho la discusión de temas nacionales, ya que el Congreso Monseñor Romero analizado en las líneas precedentes articulaba una retórica y agenda política que involucraba temas de toda Latinoamérica.

En este sentido, el Congreso es muestra del vínculo de Romero desde una perspectiva de disputa y otra que lo constituye como base de lanzamiento de iniciativas sociales y culturales. Esta es la segunda dinámica construida en Costa Rica desde el momento de su fallecimiento. Es, también, el área donde queda pendiente una mayor profundidad, en el sentido de descubrir hasta donde sea posible las personas involucradas más allá de nombres institucionales, y, en todo caso, las relaciones existentes entre las instancias que organizaban desde misas, semanas culturales hasta grupos denominados de bien social.



Fuentes

Fuentes orales

Entrevista a José Manuel Díaz, el 30 de Junio de 2015.

Entrevista a William Hernández, el 2 de Julio de 2015.

Entrevista a Rosa Hernández, el 2 de Julio de 2015.

Fuentes de archivo

Archivo Nacional de Costa Rica, Fondo Manuel Mora Valverde, 018-2004-1492.

Fuentes periodísticas

Semanario *Eco Católico*.

Diario *La Nación*.

Bibliografía

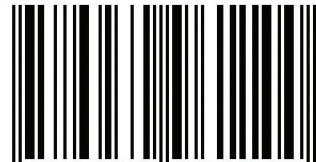
- Allier Montaño, Eugenia. “Memoria, política, violencia y presente en América Latina”. En *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo*. Universidad Santiago de Compostela, 2011.
- Flores, Dulcinea y Amparo Marroquín, “El obispo y la memoria: crónica sobre el archivo de Tutela Legal en El Salvador.” En *A Contracorriente* 12, No. 4 (2004).
- Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.
- Hartog, François. “El testigo y el historiador.” En *Estudios Sociales* No. 21 (2001).
- Mackenbach, Werner. “Narrativas de la memoria en Centroamérica: entre política, historia y ficción.” En *(Per) Versiones de la modernidad. Literaturas, identidades y desplazamientos*. Guatemala: F&G Editores, 2012.
- Pasquali, Laura. “Más allá de la entrevista. Consideraciones sobre el uso de fuentes orales en la investigación histórica.” En *Nuevo mundo, mundos nuevos*, noviembre 2014 (en línea).



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



ISBN: 978-9930-9611-0-0



9 789930 961100